

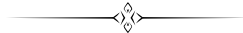
El personalismo

Hombre, Sociedad, Estado

Hugo Darquea López

El personalismo

Hombre, Sociedad, Estado



Hugo Darquea López



Editorial
Universitaria Católica



El personalismo

Hombre, Sociedad, Estado

© **Autor:** Hugo Darquea López

© **Universidad Católica de Cuenca**
© **Editorial Universitaria Católica de Cuenca**

Tercera edición: 20 de febrero de 2024

ISBN: 978-9942-27-246-1

e-ISBN: 978-9942-27-247-8

Editora: Dra. Nube Rodas Ochoa

Edición y corrección: Dra. Nube Rodas Ochoa

Diseño y diagramación: Dis. Alexander Campoverde Jaramillo

Diseño de portada: Dis. Alexander Campoverde Jaramillo

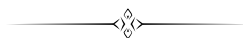
Impreso por Editorial Universitaria Católica (EDUNICA)

Dirección: Tomás Ordóñez 6-41 y Presidente Córdova

Teléfono: 2830135

Queda prohibida la reproducción total o parcial de la obra sin permiso por escrito de la Universidad Católica de Cuenca, quien se reserva los derechos para la primera edición.

Un testimonio de la pasión por escribir



Hugo Darquea López

En estos libros que la Universidad Católica de Cuenca ha tenido la bondad de publicarlos, se recogen las ideas, realidades y circunstancias sociales sobre las que escribí para universidades y diferentes entidades. *El personalismo. Hombre, Sociedad, Estado* más las ponencias y artículos de prensa de los más de 1000 que he publicado en Diario El Mercurio pretenden ser una aproximación a la vida social, en su aquí y el tiempo del que somos parte.

Temas como la precariedad institucional o la libertad, la necesidad de justicia, solidaridad y muy pocos de mi vida personal, son los motivos sustanciales que me han inspirado desde mi juventud, por eso estimo necesario dejar un testimonio, por lo menos de estos últimos años, de lo que fue y es nuestra existencia.

Con el auspicio de la Universidad Católica de Cuenca, su Rector, Enrique Pozo Cabrera como la motivación de mis padres y mi familia de origen, y desde hace cincuenta y un años, el apoyo incondicional, estímulo y fortaleza que me han dado mi mujer, mis hijos, nietos, hermanos y mis amigos, para aportar a nuestra comunidad social, por todo lo cual, desde lo más profundo de mi corazón doy las gracias a Dios por la vida que me ha dado y el aliento constante y el apoyo que me han brindado haciendo posible la realización de mi vocación, misma que me impulsa a seguir trabajando por un mejor destino comunitario que se concreta en ser personas en plenitud.

La realización existencial es nuestro destino.

Gracias.

Presentación

En el amplio espectro del pensamiento filosófico, el personalismo emerge como una corriente distintiva que pone en relieve la centralidad de la persona humana en el análisis social, político y ético. Esta filosofía, que se sitúa en el corazón del libro “El Personalismo” de Hugo Darquea López, ofrece una perspectiva única y profunda sobre la importancia de la dignidad y el valor del ser humano en todas las esferas de la vida.

El personalismo, a diferencia de otras corrientes filosóficas que pueden centrarse en aspectos más abstractos de la existencia, como el materialismo o el idealismo, enfatizan la individualidad y la singularidad de cada persona. Esta perspectiva reconoce que cada ser humano posee un valor inherente y una dignidad

que no pueden ser subordinados a intereses colectivos o reducidos a meras cifras en análisis socioeconómicos. En un mundo donde las tendencias utilitaristas y colectivistas a menudo dominan el discurso público y político, el personalismo se presenta como un recordatorio crucial de la importancia de ver y tratar a las personas como fines en sí mismas y no como medios para lograr otros objetivos.

Hugo Darquea López, a través de su obra, se adentra en esta filosofía con una claridad y profundidad notables. Su enfoque no solo aborda los principios teóricos del personalismo, sino que también examina cómo estos principios se aplican en la vida cotidiana y en la estructura de nuestras sociedades. Esto hace que la obra no solo sea relevante para filósofos y académicos, sino también accesible y significativa para cualquier persona interesada en comprender mejor la naturaleza de las relaciones humanas y la organización social. En el contexto del pensamiento filosófico moderno ofrece una alternativa refrescante a las visiones más despersonalizadas del ser humano. Al colocar a la persona en el centro del análisis, esta filosofía desafía tanto a las visiones materialistas que reducen al ser humano a su dimensión económica o biológica, como aquellas que lo abstraen hasta el punto de perder su conexión con la realidad concreta y cotidiana; por el contrario, reconoce la complejidad del ser humano, integrando aspectos emocionales, racionales, sociales y espirituales.

Este libro se inscribe dentro de la tradición filosófica que incluye pensadores como Emmanuel Mounier, Jacques Maritain y Karol Wojtyła (Juan Pablo II), quienes han contribuido significativamente al desarrollo del personalismo. Estos filósofos han

enfaticado diversos aspectos de la persona, desde la necesidad de una participación activa en la sociedad hasta la importancia de la espiritualidad y la moralidad en la vida personal y pública. Darquea López se suma a esta tradición, aportando su propia visión y análisis al diálogo en curso sobre el lugar y el propósito de la persona en el mundo moderno.

La obra es oportuna y esencial, en un momento en que el reconocimiento de la dignidad y el valor de cada persona es más necesario que nunca, no es solo un tratado filosófico; es una invitación a reflexionar sobre lo que significa ser humano y cómo esa comprensión puede y debe influir en nuestras decisiones, nuestras relaciones y nuestras estructuras sociales.

Para comprender plenamente la profundidad y la relevancia es esencial situar el libro dentro del contexto histórico y cultural que no solo es el producto de una extensa reflexión filosófica, sino también de las circunstancias específicas y los acontecimientos del mundo en el que fue escrita.

Cuando el autor concibió y desarrollo sus ideas sobre el personalismo, el mundo estaba experimentando cambios significativos y enfrentaba desafíos complejos. En esta época, las sociedades a nivel global atravesaban por una serie de transformaciones sociales, políticas y tecnológicas. Estos cambios repercutían en como las personas entendían su lugar en la sociedad y su relación con los demás. El crecimiento del globalismo, los avances tecnológicos y los cambios en las dinámicas políticas y económicas estaban remodelando las estructuras tradicionales y planteado preguntas nuevas sobre la identidad y la autonomía individual. En este entorno, el mensaje adquirió una relevancia

particular. Su enfoque en el personalismo era una respuesta directa a la creciente despersonalización que se observaba en muchos ámbitos de la vida moderna. Frente a tendencias como el comunismo, el individualismo extremo y la desconexión social, ofrecía una visión alternativa que reafirmaba la importancia de la persona como eje central de la sociedad.

Este periodo también fue testigo de debates intensos sobre temas como los derechos humanos, la justicia social y la igualdad. Estas discusiones eran especialmente pertinentes en el marco de los cambios políticos y sociales que se estaban viviendo, donde la búsqueda de un equilibrio entre libertad individual y bienestar colectivo se habían vuelto más críticas que nunca. El libro aborda estos temas con una perspectiva que enfatizaba la necesidad de reconocer y respetar la dignidad de cada individuo en todas las políticas y decisiones sociales. Además, se insertó en el contexto cultural en el que se estaba cuestionando el papel de las instituciones tradicionales y las narrativas establecidas. En una época de cuestionamiento y reevaluación de valores y estructuras, el libro ofrecía una mirada introspectiva y crítica que animaba a los lectores a reconsiderar sus propias creencias y asumir una postura consciente y reflexiva sobre su papel en la sociedad. Aborda una serie de temas fundamentales que son esenciales para comprender su contribución al pensamiento filosófico y social.

Hugo Darquea López en su obra trata tópicos tan actuales y de sugerente debate:

La Centralidad de la Persona Humana, al que lo considera como el núcleo del personalismo, es el reconocimiento de la dignidad intrínseca y el valor irreductible de cada individuo. Este

enfoque rechaza cualquier tendencia que reduzca a las personas a meros componentes de un sistema social, económico o político. En su lugar, propone una visión en la que cada ser humano es visto como un fin en sí mismo, con derechos, responsabilidades y un papel único en el tejido de la sociedad.

Relación entre Individuo y la Sociedad: Uno de los temas más explorados en el libro es el de la dinámica entre la autonomía personal y las exigencias de la sociedad. Aboga por un equilibrio en el que se respete la libertad individual y, al mismo tiempo, se reconozca la importancia de la comunidad y la interdependencia social. Este equilibrio es crucial para construir una sociedad que no solo respeta, sino que también fomenta el desarrollo pleno de cada persona.

Ética y Moralidad en la Vida Pública: El autor no solo se centra en la dimensión individual del personalismo, sino también en su aplicación en la vida pública. Analiza cómo los principios éticos basados en la dignidad de la persona humana pueden y deben influir en la toma de decisiones políticas, económicas y sociales. Insiste que una ética personalista es fundamental para abordar los desafíos contemporáneos, como la pobreza, la desigualdad y la injusticia social.

Justicia y Libertad: La tensión entre justicia y libertad es otro tema central, la justicia debe ser entendida no solo en términos de distribución de recursos u oportunidades, sino en términos del reconocimiento y respeto de la persona. Al mismo tiempo, subraya la importancia de la libertad como un valor esencial, pero siempre enmarcada dentro de un contexto de responsabilidad y respeto mutuo.

El Personalismo en la Práctica: Finalmente, este libro no se limita a la teoría; también aborda cómo los principios del personalismo pueden ser aplicados en la vida cotidiana y en la organización social y política. Propone ideas prácticas para la implementación de un enfoque personalista en diferentes ámbitos, desde la educación y la empresa hasta la política y la legislación; representa una contribución significativa tanto a la filosofía como a las ciencias sociales. Su relevancia y aporte se pueden analizar desde varias perspectivas:

Visión Contemporánea: En una era caracterizada por rápidos cambios sociales y tecnológicos, desafíos globales y complejas interacciones interculturales, la perspectiva personalista de Darquea López ofrece un marco vital para entender y abordar estos fenómenos. Al centrar la discusión en la dignidad de la persona, el libro proporciona un contrapeso necesario a las tendencias hacia la deshumanización y la impersonalidad en la que, la política, la economía y la sociedad.

Aporte a la Filosofía y el Pensamiento Social: la obra enriquece el campo filosófico al reexaminar y revitalizar la discusión sobre la naturaleza de la persona y su papel en la sociedad; no solo se basa en la tradición personalista, sino que también la expande, incorporando consideraciones contemporáneas y proponiendo nuevas formas de aplicar estos principios a los problemas actuales.

Impacto en la Educación y la Política Pública: El libro tiene el potencial de influir en la educación y en la formulación de políticas públicas. Al ofrecer una visión centrada en el respeto a la persona, puede inspirar enfoques más humanizados y éticos en diversas áreas, desde la educación cívica hasta la

elaboración de políticas en temas como la salud, el bienestar social y los derechos humanos.

Diálogo Interdisciplinario: La obra fomenta un diálogo interdisciplinario, conectando con la filosofía otras disciplinas como la sociología, la psicología y la ciencia política. Al hacerlo, contribuye a una comprensión más holística de los desafíos sociales y políticos, promoviendo soluciones que consideran la complejidad de la persona humana.

Inspiración para Futuras Investigaciones y Debates: Finalmente, “El Personalismo” no solo es un fin en sí mismo, sino también un punto de partida para futuras investigaciones y debates. Al presentar una perspectiva personalista bien fundamentada, el libro invita a otros académicos y pensadores a explorar más a fondo esta filosofía y a aplicarla en sus propias áreas de estudio.

Al concluir la lectura, nos encontramos ante una obra que no solo ha trazado un panorama detallado del personalismo como filosofía, sino que también ha ofrecido un enfoque práctico para abordar los desafíos contemporáneos. Este libro deja al lector con varias reflexiones y perspectivas que puedan orientar a futuras discusiones y aplicaciones del personalismo en diversos campos.

Primero, resalta la importancia de la persona humana en un momento histórico donde la tecnología, la globalización y los cambios sociales a menudo pueden llevar a la despersonalización. Nos recuerda que, en medio de estos avances y transformaciones, el respeto a la dignidad humana debe permanecer en el centro de nuestras discusiones y acciones, tanto a nivel individual como colectivo.

En segundo lugar, nos invita a una reflexión continua sobre cómo los principios del personalismo pueden influir y mejorar nuestra estructuras sociales, políticas y económicas. El libro no solo es un recurso para filósofos y académicos, sino también para líderes, responsables de políticas y ciudadanos comprometidos que buscan construir una sociedad más justa y humana.

Mirando hacia el futuro, tiene el potencial de inspirar más investigaciones y debates en torno a la aplicación de sus principios en desafíos emergentes, como la inteligencia artificial, la bioética, la gestión de crisis globales. El enfoque personalista podría ofrecer perspectivas únicas y necesarias en estos campos, centrando el debate en el valor de la dignidad de la persona humana.

Este libro sirve de recordatorio y una llamada a la acción para que cada uno de nosotros, en nuestra vida diaria, reconozcamos y respetemos la dignidad intrínseca de cada persona con la que interactuamos. “El Personalismo”, tal como lo presenta Hugo Darquea López, no es solo una teoría filosófica, sino una forma de vida que puede enriquecer nuestras relaciones y comunidades.

Cuenca, febrero de 2024.

Enrique Pozo Cabrera

El Porqué de esta tercera edición

I

He querido recordar lo que en esos años del pasado me motivó a escribir esta reflexión sobre la Persona Humana y lo que, más allá de los cambios sociales, me alienta para seguir en el camino de las ideas, buscando la respuesta a la inquietud existencial de realizarnos a plenitud pese a las limitaciones inherentes a nuestra condición; sin embargo, es cierto que, conociendo nuestra finitud, igualmente pretendemos llegar al Infinito.

Los recuerdos del caso, me llevan a los años sesenta a sesenta y seis del siglo XX.

En ese tiempo, con una inquietud más existencial que política o si queremos más humana, sobre todo humana, fue que me propuse, de manera cierta, graduarme de Licenciado en

Ciencias Sociales y Políticas de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca.

En efecto, recordando el tiempo pasado, tengo en la memoria un hecho relevante para mí, y es que, con un grupo de amigos y otros no tan amigos, en los últimos años colegiales, noviembre de 1958, nos organizamos en el Movimiento Cristiano Demócrata, que según nuestra intención debía aunar la libertad con la justicia y lograr un orden social más humano. Nos decían algunos que estábamos fuera del tiempo al que nos debíamos, pero no era así, ya que en nuestras mentes las realidades sociales sí tenían impacto. En nuestras casas se vivía un ambiente cargado de ideas liberales y conservadoras. Unos eran definitivamente de orden conservador y otros de raíz liberal, pero había casos de pluralidad sentida y de ambiente abierto a los avances del tiempo, ya se definían las concepciones democráticas modernas de amplio espectro con la vigencia de los derechos humanos. Algo de socialismo y desde luego la natural inclinación a vivir la locura de esos años sesenta con la rebelión en la mente y la pasión impulsando todo lo que hacíamos. A poco de nuestras conversaciones sobre las circunstancias que vivíamos o quizás al tiempo de las realizaciones, tengo presente que los Beatles conmovían el arte musical y ponían la mente en la dimensión de la informalidad y la revolución castrista daba su versión del estado dictatorial sin pensar un mínimo en la democracia que declamaba en sus discursos. En París la revolución de mayo proclamaba su adhesión a la anarquía para diluirse años luego en el sistema de la Quinta República.

En Cuenca recuerdo que algunos años antes, entre un lustro y una década, en las elecciones de 1953 para alcalde de

Cuenca, triunfó Miguel Ángel Estrella Arévalo por la tendencia liberal y luego de su formidable alcaldía de gestión y disciplina, retomó el Partido Conservador la conducción del cabildo.

Esas experiencias vividas desde temprana edad marcaron nuestros años de juventud y los tiempos posteriores, me atrevo a decir que hasta hoy.

Fueron tiempos de alto sentido cívico en nuestra ciudad, años creativos para Cuenca que se transformó en la Ciudad progresista de indudable valor universitario y notoria tendencia democrática que afincando en el pluralismo las convicciones cívicas, guían a la sociedad por ese sentido peculiar de los cuencanos para la perspectiva de una sociedad dinámica y que con una fuerte dosis de ideales sociales abiertos al cambio y a la conciliación se entrega al trabajo y al emprendimiento, para desde luego, manteniendo el ánimo cultural por excelencia, abrir la iniciativa económica a la actividad industrial. La artesanía y manufactura serían superadas por la tecnología y las relaciones sociales de producción se afincaban en las empresas, en la inversión de capitales y en el trabajo como la energía vital, insustituible, pero siempre con la necesidad de justicia y del pleno desarrollo social. Ya desde esos años apreciábamos que Cuenca es única.

En este proceso cabe precisar que, de alguna manera, nos sigue vinculando la emoción de los años cruciales de la segunda guerra mundial y la reminiscencia de las experiencias de la posguerra, tiempo crucial marcado así mismo por la guerra de 1941 con Perú, y que son en sí mismo un avatar, por ser un tiempo siempre acuciante, tiempo del cual oíamos narrar a nuestros padres, a nuestros hermanos mayores y a los amigos de

toda condición y color, Cuenca de esos años era como es hoy, si bien es una sociedad integrada en el mundo, también se siente aguijoneada por la crispación de las conciencias, por el aquí y el ahora de nuestra circunstancia como precisa José Ortega y Gasset, siempre debemos ser nosotros mismo sobre las oleadas de esas masas de revuelo y que en un instante del tiempo son las cúspides generacionales las que hacen historia.

La cuencanidad de esos años no era conservadora, era a momentos excesivamente clerical y también acentuadamente radical en los sectores que hablaban de Alfaro guiados por José Peralta.

Esa tensión dialéctica nos marcó y hasta hoy nos persigue exigiendo la lucidez de una respuesta. Punto que seguirá latiendo en las mentes y actitudes de las nuevas generaciones en ese destino, que no es sino lo que queremos hacer y por tanto “ser” o, es más bien el aguijón existencial que nos impulsa cada segundo, cada vez más, a ser más y más libres, ese es el destino irresoluto de la cultura que nos anima.

Cabe una reflexión para seguir con la necesaria coherencia, siempre ha sido y es necesario reconocer el papel fundamental de la mujer para la comprensión valorativa de nuestra historia, porque hombres y mujeres desde el hogar forman la sociedad. Mujeres que con total entrega han hecho la vida y, de la vida, la luz y la fortaleza para construir un mundo mejor de justicia e igualdad y, desde las mismas raíces vitales demuestran que la solidaridad es para el trabajo, el desarrollo y el bienestar, la trabazón indispensable de la convivencia social. Los productos que alimentan el cuerpo y el alma tienen las manos de madre, esposa, hermana, hija y los lazos primigenios de una humanidad integrada en

constante búsqueda de dignidad y justicia, valores a los que nos acercan más para realizar las utopías que nos convocan desde la fundación de Cuenca, con los aportes pioneros de la viuda Mari López y en la época colonial, cuando la misión geodésica comprobaba la redondez de la Tierra, Manuela Quezada con sus vivencias. Luego la historia nos ofrece el testimonio existencial de los trabajos y los días, en la cotidianidad de la vida con la dedicación y entrega total a los niveles de las relaciones sociales en su trascendencia, que han tejido el proceso social con especiales caracteres de perseverancia y lucidez: Nela Martínez Espinosa, activa líder de “La Gloriosa”; para años luego, Susana González Muñoz ser la primera mujer elegida presidenta del Congreso Nacional; Rosalía Arteaga Serrano, primera mujer presidenta del Ecuador en momentos cruciales de la historia contemporánea; Susana Cordero Aguilar, presidenta de la Real Academia de la Lengua; Dolores Veintimilla Carrión de Galindo y María Luisa Calle Solano, escritoras y poetizas vinculadas existencialmente a la cultura cuencana.

Con la precisión expuesta, bien cabe recordar tiempos pasados y contrastarlos con los actuales, ya que seguimos siendo los mismos sujetos de una historia siempre presente. Si exigimos con razón la libertad de expresión debemos con mayor razón exigir ser dueños y señores de nuestro pensamiento. Las ideas y la consciencia crítica, son nuestra luz en ese espacio mental ya que solamente cada uno decide y responde por lo que se hace o se deja de hacer, porque es dentro del proceso indetenible del animus que nos motiva y suscita el ser a plenitud, el que cada quien tiene la decisión. Esa es la punta infinita de la Libertad con la que se nos creó o define el acto supremo de decidir en

la convicción de lo que hacemos y nos corresponde hacer con entera responsabilidad, porque una decisión tomada constituye el acto supremo de la Autonomía Ética de la Voluntad. Esa es la luz del Personalismo.

En el contexto del entorno global de la cuencanidad, en lo individual y social, la familia ha sido y es realmente su núcleo esencial. Es así que tengo en la retina como la cultura en su significado vital es su universo múltiple de iniciativas y logros.

En la independencia la presencia de sus próceres define su personalidad histórica con visión republicana. José María Vázquez de Noboa, 1780-1857, Tomás Ordóñez, Francisco Carrasco, Javier Loyola, con los convencionales Pedro López de Argudo, Tomás Borrero y Baca, Juan Antonio Aguilar, Miguel Malo, Custodio Veintimilla y más próceres e integrantes del Consejo de la Sanción proclaman la Constitución de Cuenca, el 15 de noviembre de 1820. Punto esencial de la lucidez institucional de su trayectoria en la permanente adhesión a la concepción republicana del Estado.

Proyectando su empatía y calidez humana, en la esencia de la creación cultural, con ideales humanistas la poesía se escribía y escribe con elegancia y la gente no presumía, sino que era y es de ingenio chispeante para motejar al contrario o reconocer su razón de ser con toda la nobleza de su hidalguía señorial. Cuenca era y es Señorial. En esta línea conductual brillan con luz perdurable los altos valores cívicos de Antonio Borrero Cortázar, 1827-1911, Jurista por esencia, presidente de la República y civilista de convicción, para encumbrar la historia con la dedicación al estudio científico, a la botánica y a la lingüística Luis Cordero

Crespo, 1833-1912, eximio poeta, también presidente del Ecuador y magistrado en su calidad de Estadista.

La pintura y la escultura con Gaspar Sangurima, Miguel Vélez, Daniel y Luis Alvarado. El arte religioso de manera deslumbrante con la construcción de iglesias hasta el empuje de levantar dos Catedrales, la austera y sencilla ermita de la colonia y la deslumbrante construcción de la iglesia catedralicia, denominada como de La Inmaculada, siendo la misma ciudad y el diseño de sus casas con el acento colonial y republicano, tanto en las líneas españolas convencionales como francesas, las creaciones que ofrecen dentro del espléndido vergel y amplio ejido el entorno natural para la lira clásica de Remigio Crespo Toral, 1860-1939, jurista, escritor y político, la inspiración creativa de Miguel Moreno Ordóñez, la versación holística de Honorato Vázquez Ochoa, la prestancia cívica de Alberto Muñoz Vernaza, Antonio Vega Muñoz, Rafael María Arizaga Machuca.

La visión científica en la proyección institucional del Derecho y los más notables emprendimientos con Benigno Malo Valdivieso, 1807-1860.

Los aportes matemáticos y lingüísticos y, en avance de siglos, desde luego genialmente con la iniciativa tecnológica de Octavio Cordero Palacios, 1870-1930.

La sapiencia y virtud de Miguel Febres Cordero Muñoz, Emilio Moscoso Cárdenas, Víctor J. Cuesta Vintimilla.

La multiplicidad brillante de humanistas, juristas e ideólogos desde Fray Vicente Solano, 1791-1865, Pío Bravo Vallejo, Federico Proaño Márquez, Juan Bautista Vázquez, José Miguel

Ortega Monteserín, David Granda Espinosa, Manuel Fernández de Córdova Talbot, Luis Antonio Aguilar Maldonado, Víctor León Vivar Correa, Roberto Crespo Toral, Rafael Aguilar Pesantes, el presidente y magistrado Gonzalo Córdova Rivera, Nicanor Aguilar Maldonado, Manuel J. Calle, Ariolfo Carrasco Tamariz. Línea de continuidad permanente en nuestro devenir.

En un proceso esencial para su historia cívica, CUENCA desde el siglo XIX al siglo XX decanta su acervo cultural con humanistas, poetas y gestores de las ciencias sociales como Alfonso Cordero Palacios, 1885- 1956, Miguel Ángel Estrella Arévalo, Aurelio y Carlos Aguilar Vázquez, Ricardo Darquea Granda, 1894-1980, poeta existencialista de la vida, del amor y del mundo vernacular de Cuenca, Ernesto López Diez, 1862-1961, poeta excelso, Ricardo Márquez Tapia, historiador de la historia. Víctor Manuel Albornoz Cabanilla, Aurelio Ordóñez Zamora, Medardo Torres Andrade, Julio Íñiguez Vintimilla, Reynaldo Chico Peñaherrera, Luis Guillermo Peña Delgado.

Profundizando la iniciativa empresarial, encontramos la gestión pionera de Federico Malo Andrade, 1859-1932, propulsor del desarrollo económico.

En el servicio a la salud, desde mediados del siglo XIX con la medicina social a Nicolás Sojos, 1853-1945, reconocido con justicia como “el médico de los pobres” Luego vienen Honorato Loyola García, Emiliano Crespo Astudillo, José Carrasco Arteaga, Emilio López Ortega, Agustín Cueva Tamariz, Timoleón Carrera Cobos, César Hermida Piedra, Leoncio Cordero Jaramillo, Guillermo Moreno Peña que con sus creaciones y aportes enriquecen la tradición y aquilatan el servicio a la comunidad al poner la nota

de excelencia en el servicio eficaz a todos y de manera especial a los marginados, condición que se cultiva con rasgos excepcionales porque mantiene el sentido altruista de la vida.

Acervo que se proyecta con los estadistas, líderes cívicos y educadores de prestancia nacional, Enrique Arizaga Toral, Carlos Cueva Tamariz, Gonzalo Cordero Crespo, Dolores J. Torres, 1897-1955, Mercedes y Victoria Pozo Tamariz, Zoila Esperanza Palacio, Carmela Cordero, Clementina Dávila Córdova, Andrés Córdova Nieto, presidente encargado del Ecuador, Luis Monsalve Pozo, Manel Antonio Corral Jáuregui, Antonio Malo Moscoso, Daniel Córdova Toral, Luis Cordero Crespo, Octavio Chacón Moscoso, Severo Espinoza Valdivieso, Víctor Lloré Mosquera, Gerardo Martínez Espinoza

Y la cultura en su riqueza creativa del arte y la literatura sigue su proceso con los hermanos Luis y Alfonso Moreno Mora, Remigio Romero Cordero, Gabriel Cevallos García, Gerardo Cordero León, Nicolás Espinoza Cordero, Ramona Cordero León, Inés Márquez Moreno, Isabel Moscoso Dávila, Eudoxia Estrella Ordóñez, Arturo Montesinos Malo, Alfonso Cuesta y Cuesta, Luis Moscoso Vega, César Andade Cordero, Rigoberto Cordero León, César Dávila Andrade, Arturo Cuesta Heredia, Efraín Jara Idrovo, Eugenio Moreno Heredia, Jacinto Cordero Espinoza, Antonio Lloret Bastidas.

En la gestión administrativa y desarrollo cultural, educativo, jurídico y social se afirma la identidad creativa y cívica con los aportes de Carlos Arizaga Vega, Ricardo Muñoz Chávez, Alejandro Serrano Aguilar, Pedro Córdova Álvarez, Hugo Ordóñez Espinoza, Dora Beatriz Canelos Carrasco, Graciela Malo González,

Antonio Borrero Vintimilla, Rafael Chico Peñaherrera, Carlos Aguilar Maldonado, Jorge Maldonado Aguilar.

En la Ingeniería y Arquitectura Arturo Ramírez Aguilar, Luis Loayza Jaramillo, Medardo Torres Ochoa, Enrique Hinojosa Cobos, Marco Tulio Erazo, José Pérez Carrión, Hernán Vintimilla Ordóñez, Fernando Malo Cordero, Jaime Malo Ordóñez, Mario Vintimilla Ordóñez, Enrique Malo Abad, Alcibiades Vega Malo.

En el XXI, continúa la historia de entrega existencial de quienes hicieron de su vida la lección más clara de servicio a la comunidad, Claudio Cordero Espinoza, Carlos Darquea López, Tarcisio Arteaga Muñoz. Piedad Moscoso Serrano, Edgar Rodas Andrade, Claudio Malo González, José Cordero Acosta, Hernán Coello García, Jaime Vintimilla Alborno, Claudio Arias Argudo, Flavio Loyola Merchán, Jorge López Arenas, Daniel Toral Vélez, Alfredo Crespo Cordero, Teodoro Pozo Illingworth, Fernando Estrella Aguilar, Ricardo Montesinos Vial, Rosendo López Novillo.

Como punto de excelencia en la creación literaria han definido nuevos logros y horizontes Alfonso Carrasco Vintimilla, Eliécer Cárdenas Espinoza, Alberto Ordóñez Ortiz, Jaime Montesinos Fernández de Córdova, Juan Valdano Morejón, José Vega Delgado, María Rosa Crespo Cordero, Zoila Aurora Palacios y muchos más acreditados ciudadanos que hacen de CUENCA una cantera inagotable de valores perdurables para el proceso de creación cultural.

He procurado dejar nada más que una necesaria referencia de quienes han sido un ejemplo de servicio y aporte a nuestra historia, muchos nombres quedan por citarse como de tantos más, que siguen la huella del pasado. Así es el mundo nuestro, de esta

comunidad única, que, de generación en generación, se renueva con vigor humanista de excepcional excelencia.

Por lo puntualizado sentimos el alma cuencana que nos anima para que en todo y para todo, el pensar y actuar con elegancia y más aún con dignidad, sea el atributo esencial.

II

Pero bueno, en lo personal, enfrentado en la Universidad un juicio por disciplina y conceptos, amén de la sanción, me puse a profundizar unos temas de la conducta humana, personal y social, ya en el colegio había escuchado sobre Maritain, me dediqué a leer su libro “El Humanismo Integral” que un amigo me había obsequiado, en sus líneas encontré tanta sabiduría y es así que se daba la razón de ser al actor de la lucha de clases y del comunismo como respuesta a las injusticias del capitalismo, pero que al final de cuentas había que tomarle la palabra a quien predicaba que la felicidad no es roja ni azul, sino simplemente humana, que la amistad está por sobre los prejuicios y que la familia es lo primero dejando de lado las diferencias y los alambiques de la mojigatería o del sectarismos, ya que cada quien debe aprender de la vida, que su secreto está en disfrutar cada minuto como lo único real. El existencialismo cobró fuerza y con él una nota de profunda humanidad, entregada en cada acto de amor, como propone Georges Bernanos, pero también en ese rictus herido de quienes escalan las montañas de la rebelión.

Hoy tenemos nuestros peculiares afanes y también avances, cuatro universidades, setecientos mil habitantes, alrededor de 200 kilómetros cuadrados de superficie urbanizada, no compacta sino en casos bastante dispersa, pero que le da mayor atractivo por los espacios verdes y las edificaciones residenciales o comerciales, en medio de un valle extenso que alberga en todo su entorno a una población universitaria de cuarenta mil estudiantes, todos asumimos la vocación cosmopolita como peculiar, la apertura a nuevos conceptos de las relaciones sociales y mucho más liberal de lo que se presumía al punto de la aceptación del crecimiento de las uniones de hecho, de los divorcios y lamentablemente de la drogadicción y otras inclinaciones sociales, que estremecen a determinados sectores de la comunidad, condiciones que reclaman una revisión profunda de las instituciones y de las normas sociales y jurídicas de convivencia, de su universalidad, para la superación constante hacia un superior modelo de vida.

Puntualizo en este enfoque social, que el delito y los delincuentes deben ser reconocidos en su realidad y por tanto sancionados con el rigor del daño causado, reeducados en lo posible y necesariamente productores de su sustento en granjas de disciplinada labor. En este punto bien cabe la necesidad de profundizar el estudio de la TEORÍA DEL DELITO según Claus Roxin, en la repercusión social del mismo y en especial en la víctima dentro del sistema penal que apunte a la prevención de los daños sociales y a la circunstancia específica de la víctima del delito y su entorno inmediato, que vislumbran Antonio Berinstain Ipiña, Miguel Polaino-Orts y Günter Jakobs.

¿Quién es el enemigo? debemos respondernos a conciencia. La Vida es el valor supremo entre los bienes jurídicamente protegidos, por eso afectar a la vida humana con acciones lesivas hasta el asesinato y con la comisión de los diferentes tipos penales sobre la materia, exige que sean calificados y sancionados con objetividad y real justicia. El garantismo Penal es y debe ser para los titulares de los bienes jurídicos no al contrario del concepto en su carácter esencial. Se debe profundizar más desde la Psicología Social del Delito lo que implica el estudio a fondo de la personalidad individual.

Precisa remarcar que la Cuenca de hoy, si bien mantiene el hilo conductor de su cultura ancestral ya es otra ciudad, diferente de la tradicional, no es tan ritualista y pretende ser realmente humanista, en el fondo viviendo una continuidad única de trabajo y señorío, no es la ciudad de los años sesenta del siglo XX, sino que es más bien una comunidad con su peculiar acento cultural, que en el devenir de los tiempos se construye en la medida de su humana condición. Alguien dice que dejó de ser teocéntrica y se tornó antropocéntrica, coincido de alguna manera, pero difiero en el fondo, porque la humana condición siempre nos convoca a la necesidad del Ser Absoluto, del Ser que existe y Es por sí mismo según la Ontología, tenemos su aproximación, algunos quieren llegar al Polo Norte en lugar de encontrar el punto esencial de la vida. Rescato de los cuencanos, porque siento así como todos nosotros, el rasgo solidario que impregna y que debe guiar nuestros actos, la hospitalidad y capacidad de adaptación en cualquier lugar del mundo, y en la realidad vemos que los cuencanos están diciendo su palabra solidaria, trabajando en el agro o en la construcción, o haciendo negocios, como instalando

empresas, al cuencano si se le ve casa adentro casi siempre está orando, estimo que en su humana condición trata de ser auténtico en todas sus manifestaciones culturales, de realizarse a plenitud y acercarse al Omega de su destino.

Cuenca es dinámica y contradictoria, al punto de haberse instalado una cárcel de máxima seguridad y en la que como en otras ciudades el crimen organizado se presume que tiene su cuartel, pero en contrapunto la conciencia social como lo puntualicé antes, apunta de manera efectiva a la Autonomía Ética de la Voluntad, por eso que el aborto con sus propulsores tienen su contrapunto en los PRO VIDA que con decisión y lucidez suscriben resueltamente la defensa científica de la vida humana desde la concepción. Se debe tener presente que el derecho tutelado es a la Vida y a Vivir con Dignidad. La violación es un craso delito, teniendo siempre presente que los inocentes no tienen que pagar la culpa de los autores de los crímenes nefandos.

Al respecto en el fundamentado estudio científico de Agustín García Banderas y Edmundo Estévez Montalvo “Temas de Bioética y Genoética” Colección Historia y Filosofía de la Ciencia, biomedicina@cbm.uce.edu.ec 2006, más otros valiosos aportes se establece con precisión que desde la perspectiva biológica el inicio de la vida humana individual biológica comienza con la fecundación, la concepción implica el inicio de un nuevo ser humano vivo. Desde el estado del cigoto al de un célula o huevo fecundado de un diámetro de 0,1 mm, continua luego con el estado de embrión, feto, y recién nacido, es un proceso único que debemos respetar. Enfatizo, es vida humana, sagrada, que nadie puede ni debe atentar. Los casos penales y los tipos respectivos pueden variar como de hecho se ha dado y se darán según los

intereses y las partes en pugna, pero el Derecho a la Vida siempre es intangible con las leyes en pro o en contra, pese a los gritos de la furia o a la condición de cada quien. Cuando ha mediado el delito de violación como causa de embarazo, la conciencia de la madre, ella, debe ser quien defina la responsabilidad del acto específico de abortar y el delincuente del crimen nefando, el violador, debe ser sancionado con el rigor inapelable de la ley. Este es un hecho sumamente doloroso, de repercusión lacerante en la vida de los afectados, más es el caso que siempre deben primar los principios y los valores jurídicos, cuyas raíces, recalco, se basan en la Autonomía Ética de la Voluntad, por eso el nuevo ser humano engendrado en el acto criminal de la violación, debe ser protegido y, al calificar el daño del acto ilícito de la violación, debemos necesariamente garantizar la libertad e integridad de la mujer, niña o mayor de edad, víctima del delito, titular y sujeto del derecho a la libertad sexual e integridad personal.

Reflexionemos: en el orden ontológico de las entidades jurídicas protegidas en primer lugar está la Vida del nuevo ser humano debiendo los derechos de la madre como víctima inmediata de la violación ser debidamente considerados. Al caso la Ley penal y la jurisprudencia internacional exoneran de pena o sanción penal a la Madre que puede por su decisión si optó por el aborto de acuerdo al principio rector de la Autonomía Ética de la Voluntad, considerada en la doctrina, la jurisprudencia internacional y las normas penales actuales que definen los niveles de responsabilidad, culpa y dolo, pues si la madre ya es la víctima del delito de violación mal debe ser sujeto de la sanción penal si optó por la posibilidad de decidir según las instituciones legales. Deben leerse al caso los artículos 45 y 66 de la Constitución del

2008 en el contexto de la historia constitucional del Ecuador que desde 1895 es un Estado Laico y las normas vigentes en el Código Orgánico Integral Penal vigente desde el año 2014 y en referencia a los artículos 44 al 48 de las circunstancias de la infracción. Tema que en perspectiva existencial nos conmueve al ser peculiar a la contingencia humana, la precariedad y la limitación de las leyes y conceptos, tales como los de Justicia y de la Autonomía de la Voluntad. No se trata de un debate entre las iglesias y los gobiernos de los estados, cuanto de las convicciones personales que cada quien tenga sobre los principios y valores naturales que nos atañen y conforman nuestra conciencia.

El debate continuará en la línea de la libertad y continuará acuciante en nuestra conciencia porque los principios éticos nos reclaman por la coherencia de nuestras decisiones.

El aborto fue, es y será un nefasto delito en consideración al proceso natural a seguir para la realización de la vida que anima a la persona humana que ya ha sido concebida. He allí la sacralidad del VALOR primordial a respetar en su plenitud. Abortar al nasciturus es impedir el nacimiento de un nuevo ser humano.

Considero que los avances de la cultura humanista también son más luminosos con el conocimiento científico, la neurociencia, el desarrollo de la tecnología, la proyección de la Física con la cibernética, el espléndido desarrollo de la medicina, la genética y la química, la aplicación sistemática de la electrónica y la telemática en un proceso sustentado por las universidades y el mundo académico en su conjunto para hacer de la Cuenca de hoy una comunidad que cuenta, entre otras, con una de las primeras universidades del Ecuador que se integró a la educación a distancia y a la

necesaria investigación científica, la UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CUENCA, que al efecto, ya en 1995 desplegó la educación integral y el trabajo celosamente promovido como garantías óptimas de la realización social del ser humano.

Tengo muy vivo un recuerdo académico de Cuenca, Ciudad Universitaria. En un encuentro de la educación superior en la Universidad de Helsinki se enlazaba con las Universidades de París, Madrid, Maryland, UNAM, Universidad Católica de Cuenca, Universidad Católica de Córdoba, y es así que Cuenca apunta a un nuevo proceso de la ciudad cargada de alma. Solamente cabe señalar que las facultades de Filosofía y Pedagogía, de Jurisprudencia y Abogacía, las Ciencias Humanas y Sociales, tienen la inmensa responsabilidad de ser más y más creativas, gestoras de la formación integral a partir del concepto del humanismo existencial, Mario Bunge ya estableció las líneas maestras de lo lógica matemática, y nos aporta su lección magistral en diferentes obras, pero en especial en su libro Ariel 1972 Barcelona, libro magistral en el que luego de “TEORÍA DE LA REALIDAD” sus profundos estudios científicos reclama por una síntesis del conocimiento, porque hace falta una nueva filosofía de las ciencias, aliada con una metodología realista de la investigación y reconociendo la solidaridad del saber en su totalidad, apunta, según mi opinión, con lucidez universal que el viejo positivismo ya no funciona, que las ideas sacuden las fórmulas y que nuevas entelequias despiertan las conciencias. Sobre Mario Bunge conviene leer a José Ferrater Mora, en su obra Diccionario de Filosofía, volumen AD. Editorial Ariel, S. A. Barcelona. 2001. Para mi percepción de las ideas sociales y de las ciencias experimentales, solamente la síntesis del conocimiento nos puede liberar de los atavismos,

pues la cibernética es una aproximación a la comunicación entre las estrellas sin dejar de profundizar la comunicación existencial de las personas en universos solidarios para construir la sociedad de personas, para las personas y por las personas, con la Jurisprudencia desarrollada en su máximo concepto y ofreciendo un contenido ejemplarizador a la democracia representativa como la forma sistemática de organización cívica.

Cabe tener presente la visión teleológica con las causas finales de la vida humana, de la cultura y del universo.

III

En este contexto, recuerdo algo puntual pero trascendental para mí en el tiempo de los estudios universitarios, retomando el hilo conductor de los años 60, con denuedo y entrega real del tiempo y la lectura, en 1966, me dediqué a investigar y escribir la tesis de Licenciado con la dirección del maestro Doctor Pedro Córdova Álvarez, quien con sus atributos de excelencia académica y con la paciencia de un tutor insigne, guio las páginas de la tesis y de párrafo en párrafo, para luego de dos años de estudio aprobar su texto solicitando su publicación, voto que fue sometido, legal y reglamentariamente al Tribunal de Licenciatura integrado por el notable jurista y científico del Derecho, Señor Doctor Hugo Ordóñez Espinosa, y el académico, antropólogo y poeta Jacinto Cordero Espinoza, luego de la sustentación de rigor, calificaron el trabajo de la tesis, aprobaron el grado oral y solicitaron su publicación en la revista IURIS y en el libro denominado EL PERSONALISMO, hombre, sociedad, estado, como una “separata”

de la revista IURIS órgano oficial de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca, honor que agradezco imperecederamente. El trámite fue aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad. Así concluyó esa época de estudio y comenzó el proceso universitario para el Doctorado.

Estimo del caso apuntar algunos hechos de la vida cívica de los años 58 al 64 del siglo pasado. En el transcurso de esos años, es verdad que, con distinguidos ciudadanos de la Patria, fundamos el Partido Demócrata Cristiano del Ecuador, cuya principal visión y misión fue y es instaurar la nueva política cuyos ejes deben ser la Persona Humana, la Sociedad Civil, la Democracia y la Justicia. Siendo la Libertad responsablemente ejercida el principio básico de la relación social

En esos años primeros de esta experiencia, insisto del 58 al 64, con Rafael Cordero Aguilar, Luis Aguilar Monsalve, César Hermida Bustos, Humberto Corral Borrero, Fernando Toral Cordero, Luis Palacios Monsalve, Manuel León, Fernando Andrade Aguilar, Jaime Molinari Rodil, Noé Bravo Vivar, Raúl Aguirre Ochoa, José Malo Corral, Rafael Corral Guevara, Rosendo López Novillo, Carlos Cordero León, Enrique Toral Amador, Esteban Vega Ugalde y que con otros universitarios fundamos y mantuvimos el Movimiento Cristiano Demócrata que contó con el decisivo apoyo y adhesión de José Cordero Acosta, Marcelo Darquea López, Carlos Benalcázar Subía, Eduardo Espinoza Vázquez, Luis Cuesta Alcívar, Iván Córdova Ortiz, Luis Tonón Peña, Jaime Idrovo Murillo, Enrique Serrano Cordero, Juan González Harris, Ignacio Ordóñez Andrade, Antonio Malo Corral, Alejandro Corral Borrero, Teodoro Peña Carrasco, Lucio Salazar

Tamariz, Alfonso Andrade Ormaza, Rubén Tamayo que coadyuvaron para cimentar la idea de cambio integral. El Movimiento Cristiano Demócrata desde Cuenca se extendió a Loja, Guayaquil y Quito para en 1964 fundar el Partido Demócrata Cristiano del Ecuador en unión con un sector de la Juventud Social Cristiana con Osvaldo Hurtado Larrea, José Rafael Sáenz, Rubí Rodríguez, José María Egas, Patricio Moreano, Fausto Molina, Edgar Rivadeneira, Carlos Solines, Andrés León, Absalón Rocha, Juan Illingworth, Juan Pablo Moncagatta, Sonia Roca, Leticia Borja, al respecto en el libro “ Política Democrática ” por Osvaldo Hurtado Larrea se encuentran interesantes referencias sobre la fundación del Partido Demócrata Cristiano del Ecuador, páginas 14 y 15 del tomo I, libro publicado por corporación Editora Nacional y FESO, Quito, Ecuador 1990, y que con otras personalidades de la educación y de la cultura como Gil Barragán Romero y Antonio Mortensen Cordobés, más trabajadores y profesionales se adhirieron con fe en el cambio social e institucional en la perspectiva de una nueva política al servicio del Bien Común. Cabe señalar que las ideas del humanismo cristiano ilustraron a nuestra generación y definieron los procesos desde el prisma de los valores básicamente vividos dentro del idealismo político. Años después se adhirió Javier Muñoz Chávez con un sector del ex Partido Demócrata. Un decisivo aporte.

Tema de algunos fue participar en las contiendas electorales fomentando las uniones con sectores populistas. De esta forma el idealismo político terminó en el pragmatismo electoralista. Parece que la historia repite que la democracia y en general de la política no solamente en el Ecuador sino en el mundo tiene un confuso clímax y abismo, con los liderazgos caudillistas y las prácticas

maquiavélicas de la actividad bursátil, aunada a la gestión partidaria. Lamentable y en mucho errada práctica de la misión de la política como gestora del bien común. Pero así son los hechos que debemos enfrentar para un cambio positivo de la sociedad,

En nuestro caso surgió con mucho de esta arcilla la Democracia Popular y de todo un poco, otros actores, de aquilatado valor cívico como José Cordero Acosta, Julio César Trujillo, Wilfrido Lucero Bolaños, Juan Tama Márquez, Marcelo Darquea López, Esteban Vega Ugalde, Juan Cordero Íñiguez lograron el Poder Político con Osvaldo Hurtado que centró su gestión presidencial en la electrificación rural, las juntas parroquiales, la real vigencia de los derechos humanos, luego Jamil Mahuad, la dolarización y la Paz con el Perú, temas que en una visión necesariamente objetiva, deben ser estudiados. Qué diferencia, recalco, con el abismo de miseria de la década perdida, cuyos efectos, hasta ahora distorsionan al ejercicio del poder. Son temas de reflexión y memoria histórica.

Los aportes de la filosofía humanista, en sus diversas corrientes, en el contexto de la ciencia y filosofía política deben ser el cauce óptimo para la realización de la Democracia en sus contenidos sociales, económicos y políticos en función del desarrollo integral de la sociedad, punto de encuentro de las concepciones jurídicas que han pretendido hasta hoy establecer un sistema cohesionado de los derechos humanos.

Se deben priorizar, según mi particular punto de vista, para una nueva concepción de la política y del Estado Democrático de Derecho, los principios del Humanismo con la valoración existencial de la Persona humana, de la sociedad civil, del Pluralismo, del

Trabajo como realización existencial de la sociedad con el Salario Justo, la Propiedad Privada en su calidad y proyección Comunitaria y la Ética como fundamento de la libertad que constituyen los principios rectores, y que con Jacques Maritain, Emanuel Mounier, Teilhard de Chardin, Eric Fromm, Herbert Marcuse en el mundo intelectual y filosófico, encuentran un sistema de pensamiento que ilustra a la cultura en la línea de la búsqueda permanente de la verdad con una actitud crítica de apertura dialogal como entre otros pensadores lo propone y enfatiza Karl Popper.

La consciencia racional, con su potencial crítico, nos hace seres libres, al punto que la libertad se ejecuta en la capacidad de decidir y generar el conocimiento que nos abre a los horizontes del cosmos, como en las relaciones sociales, económicas y políticas a la dignidad humana, contenido esencial de la Justicia. La ausencia de la libertad es en sí mismo la negación de toda posibilidad de justicia y dignidad. El ser humano tiene como su medio natural de realización integral el desarrollo del conocimiento científico.

Las galaxias están allí para ser investigadas, así mismo el átomo y la célula con la genética y sus elementos, para en la perspectiva ontológica del ser, encontrar el sentido universal de la persona humana que debe ser valorada en su dimensión trascendental. Más allá de las masas y de las circunstancias fácticas o de la pretendida sociedad de la robotización y del egoísmo, liberar la conciencia para el encuentro de su alfa y omega existenciales.

La investigación científica nos ofrece la perspectiva del animus que sigue motivando a la humanidad a su realización integral. El nivel del conocimiento científico de las sociedades está

en directa relación con la calidad de la educación. La excelencia universitaria es la medida del desarrollo integral de la humanidad.

Remarco que la medida de la dignidad humana está en directa relación con la cultura. Esa calidad y creación de aportes científicos, de invenciones y patentes, de obras de arte en conjunción con la eficacia del sistema institucional, nos acercan más y más a la Dignidad del ser humano. Los principios y valores éticos deben guiar todos los procesos para humanizar la energía que anima al cosmos.

Lo político e institucional encuentran su vector esencial en la tendencia mundial, por ejemplo, de orden democrático que, con Konrad Adenauer, Alcides de Gásperi, Eduardo Frey definieron a su hora un proceso alternativo al comunismo y capitalismo del siglo XX. Desde luego fue un tiempo de reflexión y de acción, enriquecido por las aportaciones y experiencias de John Maynard Keynes y Franklin D. Roosevelt más las tendencias liberacionistas de Mahatma Gandhi y Nelson Mandela.

Abrir un camino a la racionalidad de la política frente a los mitos de la demagogia y del populismo. Todo debe realizarse en la perspectiva de la ética política. En conjunción con el sentido altruista de la vida, más allá del utilitarismo, son los principios de honestidad cívica y de la solidaridad, los que deben guiar la política en un mundo cuajado en la lucha por el poder y solamente con el horizonte inmediato del éxito cifrado en el capital, sea estatal o individual, que mejor si los dos a una, como lo hace el pragmatismo estatista, que con el autoritarismo ilimitado centraliza el modelo económico de las sociedades actuales, así vemos a Rusia y China, frente al mundo occidental que se debate en su

peculiar búsqueda de la libertad. Este es el escenario del siglo XXI que estamos construyendo. De la capacidad cívica de honesta aplicación del poder político y económico depende el desarrollo social de la humanidad. A la civilización de la confrontación y de la competencia debemos superarla con la práctica de la cooperación y del servicio eficaz del poder en función de la humanidad.

IV

Hoy, en estos años del siglo XXI, nos encontramos con la época de la ruptura de los valores, parece que damos pasos inciertos y el desprecio a la condición humana tiene un signo, el hedonismo. El placer por el placer, hace gala de su soltura con la que se justifican todos los medios de satisfacción. Me temo que el crimen organizado y el consumismo van cada vez más de la mano. En esta mixtura está la raíz de la decadencia integral de nuestro tiempo. Tener poder es tener dinero sin importar los medios. Maquiavelo tiene una nueva sintonía. Del fin justifica los medios al dicho: “medios útiles para fines exitosos”. Cada ser humano se mide por su utilidad para cumplir los propósitos de quienes manejan el poder, sea regional o mundial, constituido por millardos de billones, para el crecimiento exponencial de la demencia conformista de los áulicos del poder. Solamente así se explica el dominio contemporáneo de las transnacionales del crimen organizado y de los populismos de toda laya.

Un sistema impera, el poder estatal al servicio de la o las mafias delincuenciales, la industria de las armas gobierna en los panteones: genocidio, lesa humanidad, sabotaje, terrorismo,

asesinato, robo, ofensa a la integridad humana, individual y colectiva, peculado, enriquecimiento injusto, cohecho, y más delitos económicos y sociales son la pauta de acción de esa tendencia malévola de justificar la delincuencia en las debilidades sociales, por este camino de la sociedad de “Al Revés” lo pernicioso para la digna vida humana se torna en beneficio de la criminalidad dominante, entonces así vemos que los delincuentes de antaño son los señores de hogaño, sembrando el mundo de consternación e inseguridad, por tal magnitud de destrucción moral, los antivalores se han tornado en los valores del siglo XXI ante ello cabe la necesaria catarsis de una sociedad que toca fondo para encontrar su destino de reconstrucción ética.

Este es el camino hacia un nuevo orden social, justo y dinámico por los avances científicos y la especial entrega al bien común. Solamente por el método del auto vencimiento se llegará a construir el futuro. La tendencia autoritaria del ejercicio del poder es otro factor negativo para la disolución del orden ético, se ha sistematizado el monopolio del totalitarismo estatal con el monopolio del poder a cargo de un dictador disfrazado con el hiperpresidencialismo como Rusia o aquí mismo, en Cuba, Nicaragua, Venezuela y la llamada época autocrática, ejecutado en diez años de una satrapía infamante, revestida de seudo democracia, casos graves de fracaso institucional que deben ser superados por la formación en valores cívicos.

La primera edición de este libro fue un ensayo sobre la teoría y el afán del cambio, la segunda edición fue de los años 80 al 85, con una filiación académica y la definición del proceso político en la región y el mundo, apuntando a la necesidad del

reencuentro de la conciencia social en busca de la libertad y de la autenticidad personal, la crisis del estalinismo era evidente hasta el colapso de la URSS que ya era acuciante y que con la necesaria ampliación de la conciencia humana a la autonomía ética de la vida se hizo patente en todos los órdenes. Esta tercera edición la publico en busca de una respuesta al anhelo del ser humano para realizarse a plenitud.

Por eso ubiquemos nuestra mente en lo que somos y en lo pretendemos. Ser a plenitud en medio de la crisis de los valores y de las tradiciones, de la misma mentalidad y del afán de saber lo que somos y para lo que estamos en este mundo, en esta vida. Hamlet, con su “Ser o no Ser”, sigue aguijoneando nuestros sentidos y Don Quijote, imperturbable, nos llama a construir el ideal del mundo mejor. Ese es el desafío de siempre, avanzar en medio de las guerras, Ucrania entregando la vida por su soberanía real y en tal virtud enfrentando al gigante imperial que destruye como un loco en un parque de humanos sentimientos, estamos en medio de la injusticia y del dolor de sentirnos al límite de la existencia como testimonio del ser humano asido a las estrellas de la nueva vida afincada en cada latido de un universo que se construye permanentemente.

Mi paso por la querida Universidad Católica de Cuenca, desde el arduo tiempo de su fundación, 1968-1970, hasta hoy que he retomado el camino activo de servirla en el Consejo de Regentes, será materia de otro libro. Es de justicia reconocer la iniciativa fundacional del Doctor César Cordero Moscoso y a quienes apoyaron tal gestión en la Asociación de Educadores Católicos del Azuay, con el mantenimiento y desarrollo institucional que tantos frutos de excelencia brinda a la Ciencia y nuestra Sociedad.

Unos piensan en el espacio como el nuevo horizonte a descubrir, otros pensamos en la necesidad de la ética existencial por la formación en los valores, como escuela de vida, a la postre las dos perspectivas se encaminan a lograr el necesario espacio para la dignidad humana. Vayamos por este fin y lograremos al final de este camino, que cada persona sea realmente el templo de la dignidad humana. Entonces, si apuntamos a la robotización, debemos antes que nada descubrir el YO PROFUNDO del Ser Humano para construir ese orden social de justicia y solidaridad. Así los robots no serán sino lo instrumentos del ser humano para construir ese destino que aspiramos como el fin de la historia. En un programa especial de un medio televisivo internacional se elucubra sobre el ROBOT como sujeto de acciones emocionales, intelectivas y volitivas, nada más desquiciado, porque solamente el ser humano puede razonar críticamente, sentir y decidir desde su consciencia y animus, el robot siempre será un instrumento, un objeto electrónico, para coadyuvar en el trabajo y la producción de la comunidad humana, que en el proceso de creación cultural ha dado un paso trascendental para la condición de una mejor calidad de vida, siempre los avances científicos han sido temerariamente distorsionados, cuando debemos abrirnos a las posibilidades infinitas del ingenio humano. La Ciencia nos permite avanzar creativamente lo hemos sostenido de forma sistemática, en esta perspectiva debemos impulsar el proceso de la investigación científica y de la invención tecnológica.

Veamos cuántos beneficios la ciencia ha generado para la medicina y la organización de las instituciones, entonces bien cabe que la Universidad en su peculiar entrega al conocimiento científico defina el proceso educativo por los inventos producidos

y a producir, no se trata de memorizar las lecciones cuanto de despertar la capacidad creativa de cada educando. Un modelo que privilegie la invención es lo que se necesita en nuestro mundo. No es un título el que nos define sino lo que sabemos y podemos hacer. Allí está la respuesta para seguir adelante con disciplina y constancia. Ese es el nuevo mundo que debemos soñar para un orden superior de justicia y dignidad humana.

Ahora bien, la razón de ser de esta tercera edición de “El Personalismo, hombre, sociedad, estado” no es otra sino la de recordar unos temas que a su hora demandaron de estudio y de iniciativa. Cuando presenté mi proyecto de tesis alguien me preguntó ¿Qué va acaso a estudiar a las personas jurídicas? Notable hubiera sido ese propósito, pero a ese tiempo solamente pretendí decir lo que pienso sobre la vida en sociedad de esos millones de seres humanos cuya dignidad de personas sigue siendo menoscabada por el imperio de las cosas. Yo pensé siempre en rescatar más bien en significado esencial de la persona natural, de la persona humana como sujeto esencial, origen y causa directa de la sociedad y por ende de las personas jurídicas, ficciones de la Ley. Llegará un día en que la dignidad humana sea realmente el atributo por excelencia de la Justicia y de la auténtica vida fraterna.

La Vida, la Libertad, el Trabajo, la Propiedad y la Seguridad Jurídica siempre deben ser los valores esenciales de los Derechos Humanos y del Estado de Derecho, ya que son los bienes jurídicamente protegidos, que debemos honrarlos en la práctica de las relaciones sociales, pretender un orden sin brújula es un desatino, por eso debemos garantizar prioritariamente la Justicia en su plenitud. Solamente una sociedad fundamentada en la dignidad humana tiene porvenir. A este propósito la Universidad

tiene el deber de aportar con la lucidez de la sabiduría. En esta Tercera Edición se escogen y seleccionan con criterio de humana pertinencia los temas más sobresalientes de las dos primeras y que los lectores dilucidan hasta dónde va la diferencia. Yo estimo que la primera tuvo el ímpetu de la proximidad con mis realidades vitales de la juventud entregada al cambio y la segunda con esa tendencia de fondo más equilibrada y un mayor estudio de las corrientes políticas, pero la sustancia del Personalismo como Filosofía está alumbrando las ediciones. Estimo necesario que la prudencia sea mi guía y que quienes lean este trabajo sean benevolentes y sumamente generosos. Quiero decirles que, a mis años, solamente la Fe me conmueve al punto de encontrar que en el amor comenzando por mi familia todo lo puede. Ese es el principio de la vida auténtica y del servicio que la sociedad requiere.

V

En conclusión, con el auspicio de la Universidad Católica de Cuenca, en el Rectorado de Enrique Pozo Cabrera, a quien agradezco por su generosa apertura, se publica este Libro, y en especial agradezco por fomentar de esta manera el estudio y la vida intelectual sin reparo alguno y con la motivación de abrir los caminos para las iniciativas de la cultura, y que en este mi caso así ha hecho posible que narre los motivos profundos de poner al día este trabajo intelectual, como testimonio de toda una vida, que en más 60 años de actividad mental, vitalmente sentida pero que no acaba de realizarse, y que pese a todo he pretendido sea desarrollada en lo posible al servicio de la dignidad humana. Este libro que recoge la tercera Edición de

“El Personalismo, hombre, sociedad, estado” no es más que una muestra del afán de servir con una idea a todos quienes comparten esa búsqueda de las utopías. Al punto de pensar que la Persona humana, cada Persona humana, es única, porque es un universo trascendente, con la capacidad de ser siempre el mismo sujeto, con identidad irremplazable, sede natural de derechos, porque es capaz de pensar, de asumir responsablemente sus obligaciones y decidir con entera libertad, de amar y de procurar ser lo que Dios creó como su imagen y semejanza, para proyectarse en el medio social y el entorno de la naturaleza, abriendo nuevos espacios y gestando nueva vida humana en el afán de permanencia en el cosmos que es su hábitat natural.

Por este camino, creo que vamos despertando nuevas ideas...Muchas gracias a todos.

Bibliografía

Darquea López Hugo. El Personalismo. Hombre, Sociedad. Estado. Primera y Segunda Edición. (Departamento de Publicaciones de la Universidad Católica de Cuenca 1983 que es la segunda edición, porque la primera edición la publicó la Universidad de Cuenca en la Revista IURIS y en el libro respectivo, o “separata” según la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca, con fecha 18 de octubre de 1967)

Darquea López Hugo. Archivo Personal.

IURIS. No.5. 1.970. Revista de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencia Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca

Alarcón Costta, César Augusto. Diccionario Biográfico Ecuatoriano. Editorial Raíces. FED. ITSNE. Imprenta Mariscal. Prólogo por Jorge Salvador Lara. Ecuador 2010: Who is who? Septiembre 2010. Quito. Ecuador.

Cordero Palacios, Octavio. Estudios Históricos. Selección. Ediciones del Banco Central del Ecuador. Colección Histórica. Cuenca 1986.

Borrero, Alfonso María. Cuenca en Pichincha. Casa de la Cultura. Núcleo del Azuay. 15 de mayo de 1972.

Silva Euclides Rafael. Biogénesis de Cuenca. Casa de la Cultura (Núcleo del Guayas) Guayaquil Ecuador. MCMLVII. Prólogo por su autor fechado en 12 de abril de 1957. IV centenario de la Fundación de Cuenca.

Darquea Granda, Ricardo. Eloy Alfaro. Tallares Gráficos de Educación. Quito, Ecuador. 1942.

Fernández de Córdova Álvarez Pedro. Apuntes de Filosofía del Derecho. Cátedra. Corporación de Estudios y Publicaciones. Quito. 1984.

Hurtado Larrea Osvaldo. Política Democrática. Tomos I y II. Corporación Editora Nacional. FESO. Quito Ecuador. 1990.

José Peralta, Lecciones de Derecho Penal. Departamento de Cultura de la M. I. Municipalidad de Cuenca. Mayo del 2005.

Ordóñez Espinosa, Hugo. Crónicas sobre la Universidad. Editorial de Universidad de Cuenca. Ecuador. 2004.

Norris, Robert E. Guía Bibliográfica para el Estudio de la Historia Ecuatoriana. University of Texas At Austin. 1978

Lloret Bastidas, Antonio. Antología de la Poesía Cuencana, Tomos I y II. Cuenca-Ecuador. 1980.

Aguilar Vázquez Carlos. Los Idrovos. Casa de la Cultura Ecuatoriana. Núcleo del Azuay. 1997.

Cordero Íñiguez. Juan. Cronología de Cuenca 1957-2000. Volumen X. Municipalidad de Cuenca, Universidad de Cuenca, Universidad del Azuay, 2019

Tello Marco. El patrimonio lírico de Cuenca. Un acercamiento generacional. Universidad de Cuenca. Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la educación. Departamento de Cultura. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay. Cuenca. Ecuador. 2004.

Carrasco Vintimilla, Alfonso. El único puente posible: Obra crítica. Universidad de Cuenca. Cuenca- Ecuador. 2008.

Cordero Aguilar, Rafael Octavio. Introducción al diario del Profesor Edwin Walter Kemmerer y diario de su permanencia en Ecuador.

Revista Cultura Volumen VII, número 19. Mayo-agosto 1984.
Banco Central del Ecuador.

Aguilar Monsalve, Luis Antonio. Breve historia y crítica de los movimientos literarios en Hispanoamérica: del romanticismo al posmodernismo en la narrativa. Quito. Ecuador. 2013.

Ferrater, j. Diccionario de Filosofía. Barcelona. Ariel Filosofía, 2001.

Maritain, J. Humanismo Integral, Paris, Hartman, 1936.

Mounier, E. El Personalismo, Criterio, 1956

Lacroix, Jean. Marxismo. Existencialismo. Personalismo. Editorial Fontanella. Barcelona, 1969.

Bergson, Henri. Introducción a la Metafísica. Ediciones Siglo Veinte. Buenos Aires. Argentina. Enero 1979.

1ª EDICIÓN

ÍNFORME DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
PARA LA TESIS EL PERSONALISMO
1968. 1ª EDICIÓN

“El Consejo Directivo de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad de Cuenca, en su sesión del día 18 de Octubre de 1968, luego de conocer los informes de los señores Miembros del Tribunal encargado de estudiar y calificar la tesis ,presentada por el señor Hugo Darquea López, sobre “EL PERSONALISMO” como requisito previo a la obtención del Grado de Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales, y de acuerdo a la letra j) del Art. 28 del Reglamento de la Facultad de Jurisprudencia, resolvió autorizar su publicación en la Revista IURIS. El autor demuestra capacidad e investigación en el campo filosófico, social y económico en las modernas teorías del cristianismo, según se desprende de los informes presentados por los señores del Tribunal Calificador, de los cuales dos, recomiendan la publicación en la revista de la Facultad, y en esta oportunidad

se suma el doctor Jacinto Cordero Espinosa como miembro que fue del mismo, dejando constancia que no está de acuerdo con las conclusiones. El texto de los informes por los señores Miembros del Tribunal doctores Hugo Ordóñez Espinosa, Jacinto Cordero Espinosa y Pedro Córdova Álvarez, dicen lo siguiente: “En la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales de la Universidad de Cuenca, a quince de octubre de mil novecientos sesenta y ocho, se reúne el Tribunal presidido por el Director de la tesis doctor Pedro Córdova Álvarez, e integrado por los señores doctores Hugo Ordóñez Espinosa y Jacinto Cordero Espinosa, para calificar la tesis presentada por el señor Hugo Darquea López, sobre el tema “El Personalismo”, como requisito previo a la obtención del título de Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales. Previa a la referida calificación, y de acuerdo al artículo sexto del Reglamento respectivo el Tribunal en sesión de hoy, a las cuatro de la tarde, recibió en su seno al señor Darquea López, quién por el espacio de una hora sustentó la referida tesis. Acto seguido, por separado cada uno de los miembros presentaban los siguientes informes: Doctor Pedro Córdova Álvarez: el suscrito profesor de la Facultad de Jurisprudencia y director de la tesis: “El Personalismo”, elaborada por el señor Hugo Darquea López, como requisito previo a la obtención del título de Licenciado en Ciencias Sociales, tiene a bien presentar el siguiente informe. Es un trabajo que en sus tres partes centrales: “La persona y su condición en la Historia”, “Las tesis originadas en la cuestión social” y “La Revolución Personalista”, trata de manera amplia y documentada, todo lo referente a la persona humana en su trayectoria histórica, en las soluciones que ha dado y sigue dando para procurar su dignificación plena y en el afán que hoy experimenta, como ansiedad

común, de ser el punto céntrico del mundo actual, con todos sus derechos y responsabilidades. El estudio realizado por el señor Darquea López, rebasa con mucho el tradicional y casi mecánico modo con que suele hacerse una tesis, como lo comprueba plenamente, el global enfoque del tema, la sistemática organización del trabajo, la abundante y valiosa consulta bibliográfica que, bien asimilada, ha sido factor importante de su brillantez, haciéndola dueña de un innegable valor palpable, tanto en su hondo contenido filosófico y sociológico, cuanto en su exposición clara, correcta y precisa. Creo que bien puede considerarse “El Personalismo” de Hugo Darquea López, como el primer intento serio por procurar un positivo y beneficioso avance, en el afianzamiento de reformas que tonifican a la facultad, mostrando que aquello que se realiza con responsabilidad y honradez, rinde frutos de óptima calidad, como es el presente caso. En tal virtud, apruebo, ampliamente satisfecho como director, la tesis del señor Darquea López. Además, convencido de ser corroborado en mi criterio, por quien lea a plenitud y sin perjuros, dicho trabajo, recomiendo su publicación, en premio al esforzado estudio y gran capacidad del autor. Cuenca, a 15 de octubre de 1968. Pedro Córdova A.

Profesor director de Tesis. Doctor Hugo Ordóñez Espinosa: señor Decano: Habiendo estudiado la tesis que sobre El Personalismo ha presentado el estudiante señor Hugo Darquea López como requisito previo a la obtención del grado de Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales, y luego de que el día de hoy el Tribunal de Tesis integrado por los señores profesores doctores Pedro Córdova Álvarez, Jacinto Cordero Espinosa y por mí, se reunió con el señor Darquea para los fines previstos en el respectivo Reglamento, presento a usted el siguiente Informe: El tema abordado por el

señor Darquea se destaca por su vastedad, complejidad y, al mismo tiempo, por su importancia singularísima dentro de la actual especulación filosófica-política sobre el hombre, la sociedad, el estado y la comunidad internacional. Para analizarlo y desarrollarlo el señor Darquea ha recurrido a una revisión de las principales corrientes del pensamiento humano pertinente, desde los días de Grecia Clásica hasta los nuestros, poniendo especial énfasis en la ideología cristiana-católica, más propiamente dicho, cuya tesis postula con fe y ardor, lo cual vale la pena señalarlo, da la tónica doctrinaria de la tesis. El trabajo del señor Darquea es principalmente de exposición y síntesis, y lo ha hecho concienzudamente, con dedicación, esmero y responsabilidad. acudiendo a una abundante y, a la vez, bien seleccionada bibliografía. Hay muchas afirmaciones y tesis, en la exposición del señor Darquea, que han sido y son motivo de largas, frecuentes y apasionadas controversias; el autor las hace y sostiene en legítimo ejercicio de su libertad intelectual y académica, que respeto en su totalidad. La tesis desarrollada a través de doscientas nutridas páginas, se halla organizada con buen sistema y método, y está bien redactada. Considero que, como un estímulo al estudiante señor Darquea, y a los alumnos de la Facultad en general, debería publicarse en la revista de la facultad, con lo cual se satisfaría a la vez la necesidad de que, estudios y exposiciones, como los que motivan este informe, se difundan en nuestro medio y cumplan así un propósito de extensión universitaria. Fluye la conclusión de que apruebo la tesis del señor Darquea. Aclaro que la apruebo con mi aplauso al autor. Del señor Decano muy atentamente.

f) Hugo Ordóñez E.

Doctor Jacinto Cordero Espinosa: Señor Decano: Cumpliendo con las disposiciones reglamentarias, cúpleme manifestar a Usted. que mi Informe con relación a la tesis: "El Personalismo" presentada por el señor Hugo Darquea López es favorable. Esta tesis sobre un importantísimo problema filosófico con profundas raigambres en lo económico y social está bien estructurada. Se trata de un esfuerzo serio de exposición y crítica. No participo de las conclusiones que trae esta tesis sobre la forma de solución de los problemas humanos, pero no por ello dejo de reconocer el valor de esta tesis. Este estudio está dentro del más moderno pensamiento de la filosofía cristiana actual, en este sentido, el trabajo del señor Darquea es una magnífica síntesis «sic». Muy atentamente:

JACINTO CORDERO ESPINOSA

PRESENTACIÓN DE LA TESIS

La presente Tesis es un modesto trabajo de investigación, análisis, confrontación y síntesis de las doctrinas filosófico-sociales, de las Ideologías y técnicas políticas.

En consecuencia, sin pretender ser original, aspiré a formar mi criterio, basándome en las Ideas y en los sistemas que en este caso responden a mi interés por las Ciencias Sociales.

Para ello escogí, una materia nueva como es “El Personalismo” y estudié bajo la dirección del Profesor universitario, Dr. Pedro Córdova Álvarez, a quien presento mi sincera gratitud.

Mi labor ha sido la de estudiar detenidamente los textos fundamentales, sea en Filosofía o Política; analizar los comentarios sobre aquellos; seleccionar fragmentos que los consideré de Importancia; y luego organizar, sistematizar, sintetizar las ideas, los pensamientos y los criterios extractados de las obras a las que hago referencia en la Bibliografía, a lo largo de la exposición y que han sido captados por mí, a medida de mi capacidad.

A lo largo de la Tesis he procurado mantener unidad lógica y continuidad de relación en los temas que expongo

He organizado a la Tesis de la siguiente manera: una Introducción, en la que manifiesto la importancia de cuestionar los humanismos antropocéntricos, dado el resultado de la aguda crisis ética y política de la humanidad y de nuestra sociedad nacional, reclamando por una respuesta auténtica e íntegramente humana. En la primera parte de la Tesis, expongo el uso y el contenido del término filosófico social: PERSONALISMO. Luego hago un estudio de la condición del Hombre en la Historia, tomando en cuenta estos planos: el filosófico, el doctrinario-político y el de la realidad social.

En la tercera parte, planteo, expongo y critico las doctrinas políticas surgidas a raíz de la “Cuestión Social”. Como cuarto punto expongo la tesis Personalista sobre el Hombre, la Sociedad y el Comunitarismo. Para terminar con una conclusión, en la cual enfatizo la urgencia Revolucionaria, que sacude hoy en día las estructuras e instituciones.

Finalmente, bien cabe señalar que la lección aprendida mediante esta tarea, ha sido la de que el saber no es la suma mecánica de teorías, autores y datos, sino comprender y traducir con hechos reales sus nobles incitaciones íntimas y sociales, imprimiéndolas autenticidad y testimonio. En verdad la única misión del hombre y de quien así se pretenda, es la de realizarse dentro de un contexto de servicio responsable y solidario a la comunidad en la que le tocó vivir, más aun poniendo de relieve las enseñanzas adquiridas en la prestigiosa Universidad cuencana a la cual me pertenezco.

HUGO DARQUEA LÓPEZ

CONCLUSIÓN DE LA PRIMERA PUBLICACIÓN DE EL PERSONALISMO

Hemos esbozado el proceso social a lo largo de la Historia. Resulta de él que las fuerzas de la inteligencia humana tienden poderosamente a un Deber Ser de mayor dignidad, justicia, igualdad y solidario espíritu de servicio y mutua cooperación, que se traduzcan en un recto orden social, en el cual prime el Bien común consolidado en un permanente desarrollo de todos los Hombres.

En esta proyección, la Política debe asumir un papel definidor para el futuro de las sociedades. En su acervo científico no posee otra misión que la de crear los instrumentos necesarios y moralmente buenos, para la conquista de esos valores que hemos enumerado anteriormente. De la mayor aproximación a ellos, depende el grado de legitimidad de la misma. Una política una vez concreta en formas legales, jurídicamente vividas por una sociedad, organizada al Estado, le otorga unas estructuras y unas Instituciones, que estarán en consecuencia plasmando aquellos principios que deberían animar su "ser".

Política y Derecho están en consecuencia plenamente relacionados. El Derecho pretende a través de la Ley de la Norma positiva, sea esta Constitucional, Civil, Económica, según la

materia de su contenido, regular las relaciones del hombre en sociedad, acercándole precisamente a esos mismos valores que debe perseguir la Política.

En la base de todo Derecho, entendido como el complejo de normas positivas está presente un conjunto de ideales políticos. que responden a su vez a una concepción, a una filosofía, a una metafísica determinada, como nos afirma Giorgio La-Pira. Del pensamiento que un grupo concreto de personas -una vez que estén con el poder a su disposición- elegidas por el Pueblo, o detentadoras del poder mediante un acto de hecho depende, en definitiva, la forma de organización que posea la sociedad políticamente estructurada.

Así concebida el “Deber Ser” de la Política y el Derecho. es lógico que comprendamos sin mayor esfuerzo, que el orden que actualmente impera en el Mundo, y más reducidamente, en el llamado Tercer Mundo, es en la verdad de los hechos un “desorden establecido”. Es decir, el espíritu de la política que hoy anima las estructuras jurídicas de la Sociedad en general, no responde a los afanes e inquietudes de los Hombres. La política imperante no aspira a un Bien común, a una dignificación del Hombre, a un Desarrollo permanente hacia la Justicia, La Libertad, La Solidaridad, la Igualdad humana. Ella no representa más que los intereses imperialistas de las potencias, los intereses mercantilistas de los trusts económicos, las ambiciones hegemónicas de ciertos estados. No es más que un instrumento de dominación y de explotación. En las sociedades nacionales, es a la vez el arma más óptima de los grupos privilegiados, que detentan el poder político y económico, manteniendo en un vil

vasallaje a las mayorías. En esta misma línea, el Derecho positivo -que en su correcto uso debe aspirar a la mayor aplicación posible de los principios universales del Derecho. que son en definitiva las normas naturales de convivencia, dando cuerpo al llamado Derecho Natural está precisamente respaldando y sosteniendo como un Imperativo jurídica mente válido y legal, ese mismo “Desorden establecido”. Lo cual es natural, ya que el Derecho positivo no es otra cosa que una ideología política basada en una determinada, metafísica transformada en normas jurídicas. Viven las sociedades de la legalidad; es decir, en el cumplimiento de la Ley positiva, respetando la letra de ella, pero viven también y dolorosamente de la ilegitimidad, pues la norma positiva. sin darle mayor vuelta al problema, no responde al Derecho natural, a una concepción del Hombre y de la Sociedad, que esté reflejando los valores más altos de la humanidad.

Si la sociedad vive una falsa política y siente los efectos de un Derecho positivo en gran medida ilegítimo, es fuerza de su misma razón de ser, que experimente la reacción, la resistencia, el rechazo, de quienes aspiran a un orden más en consonancia con el Bien común y con la Dignidad humana. La experiencia nos está demostrando todos los días y en diversos lugares del planeta, esta resistencia de los pueblos y en especial de la juventud a los actuales sistemas que imperan.

Una revolución está en marcha. En las sociedades llamadas socialistas sin pretender un rechazo total al sistema, se pugna por una liberación, por una democratización que reconozca aquellos derechos humanos fundamentales, y que se refieren a las libertades de conciencia, de opinión y asociación, igualmente que a

una clara y real independencia de los estados que integran ese bloque, controlado por el momento por uno de los imperialismos en pugna. Indudable que en estas sociedades se ha levantado el nivel económico, cultural y social de sus integrantes, más aún, se ha edificado un Imperio. Pero la inteligencia de ese conglomerado aspira a un Estado que a la par que respete los fueros personales, reconozca que el pueblo tiene el derecho de “participar” activamente en la dirección y gestión del gobierno. El pueblo de esos países quiere ser consultado por los gobiernos, aspira a ser el gestor de su porvenir, ambiciona vivir un régimen de ordenada libertad, sabiéndose soberano y fuertemente organizado.

Conciencia que es un fruto de la Revolución de Octubre, que barrió las escorias del antiguo régimen, pero que llegada a su madurez ya no soporta el tutelaje paternal, menos aún la fuerza vertical de un totalitarismo, de una dictadura omnipotente. Pruebas: Los obreros alemanes, los trabajadores y estudiantes húngaros, los ciudadanos checos y los obreros, estudiantes e intelectuales rusos, que con su pro testa, son un testimonio de autenticidad socialista y democrática.

En las sociedades desarrolladas de occidente, es también la juventud, la clase obrera, el sector intelectual de avanzada, que sacuden con su fibra libertaria y con su espíritu creador las mentiras y las hipocresías de un sistema que por el peso de sus inautenticidades se siente morir lenta pero inexorablemente. Los hombres de occidente quieren también participar directamente en la propiedad, en la dirección y en la gestión de los poderes políticos, económico y social. Su conciencia les dice que la Democracia, la fraternidad, la libertad, no sólo tienen que ser predicadas sino

fundamentalmente vividas en el interior de sus países y en las relaciones internacionales.

Los pueblos del Tercer mundo, los subdesarrollados han despertado poderosamente al mundo contemporáneo. Ellos oyen de los progresos científicos y técnicos, pero no los viven. Ellos oyen de los altos niveles vitales de otras sociedades, pero no los conocen en su realidad. Ellos quieren vivir a la altura de los demás pueblos, y se han comenzado a preguntar por qué no gozan de iguales beneficios y la respuesta ha sido clarividente: saben de los imperialismos que les succionan, saben de los oligarcas nacionales que les roban sus beneficios y derechos legítimos y saben que tienen que trabajar más. Pero quien se sabe víctima de una estafa, tiene que luchar por su derecho escamoteado, si es preciso con la violencia del instinto de conservación, con el dolor de que un derecho le queda en medio de todos los que le han sido privados, el derecho a la legítima defensa, a la defensa de su vida y de su integridad. Por eso los pueblos del Tercer mundo sacudirán las cadenas y quizá vivirán una nueva época heroica, la de su independencia total.

En esta Revolución mundial, en esta Revolución necesaria, todos los que sienten la angustia de una Humanidad prisionera de falsos valores, de ilegítimas políticas, de ilegítimas leyes, y por qué no decirlo de inautenticidades clamorosas, tienen imperativamente que apoyarse mutuamente para levantar un nuevo orden social, el tercer orden social, porque se presentaría a dos horas sucesivas y diferentes, la del orden liberal con la Revolución de 1789, la del orden socialista con la Revolución de 1917, que sería el orden personalista y comunitario. El orden de la Fraternidad

universal, el orden de la Dignidad humana, que perfeccionaría y completaría los logros positivos de los regímenes citados y aportaría a la vez una nueva dimensión: una real y auténtica vigencia del Bien común.

La Humanidad parece que busca una síntesis social, pero siempre esperando plasmar algo diferente. Sin pretender un “paraíso” en la Tierra, muchos hombres aspiran a un nivel que, por lo menos logre reflejar y prefigurar, lo que los cristianos llaman “El Reino de Dios”. En todo caso, la Humanidad marcha incontenible hacia nuevos estadios, con la esperanza y el querer de quien pretende algo nuevo, algo mejor. . . UN HUMANISMO INTEGRAL.

2ª EDICIÓN



LIMINAR BIOGRÁFICO DEL AUTOR

**Por el Dr. César Cordero Moscoso
en la 2ª Edición. 1983**

“Descendiente de familias caracterizadas por el patriotismo, alcurnia intelectual y elevadas virtudes, el Dr. Hugo Darquea López, ilustre hijo de Cuenca, continúa la tradición fecunda y pródiga de su ancestro. Dueño ya de jerarquía eminente forma filas con distinción propia entre los jóvenes valores de los que mucho espera la nueva Patria.

Integra con sus padres, Don Secundino Darquea Granda y Dña. Filomena López Ortega, y sus hermanos, Dr. Carlos e Ingeniero Marcelo, (Jaime murió en prometedor juventud), núcleo influyente de ejemplar prestigio en la sociedad cuencana. Estudios en la Escuela “San José” de la Salle, Colegio “Borja” de la Compañía de Jesús donde obtiene el Premio “Mejor Bachiller” de la Promoción 1961, Doctor en Derecho y Abogado de los Tribunales de Justicia por la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Estatal de Cuenca en la que, poco después, accede a la cátedra por concurso de merecimientos. Contrae matrimonio con Dña. Mercedes Córdova Córdova. Padre de cuatro hijos. Fiel al consejo del sabio los instruye y educa “con el sueño dorado al comienzo de la ruta para que tenga influencia perdurable en el espíritu”.

De natural inclinación política aporta experiencias y anhelos a fin de organizar en el país la Democracia Cristiana a la que enaltece con militancia culta y desinteresada. El humanismo cristiano, la inquietud social, el servicio a la comunidad y al desarrollo del país, el deber de un liderazgo útil, encarnan sus ideales permanentes, las metas de su transitar cívico, los principios rectores que le abren paso a la función pública en la Municipalidad, Corte de Justicia y dependencias del Ministerio de Trabajo y Bienestar Social en Cuenca, y le enrumban definitivamente hacia la vocación de jurista y maestro.

Cuando sale a la palestra de la cultura nacional la Universidad Católica de Cuenca, esencia y realidad de una opción cristiana en la educación del pueblo, se asocia con nobleza a la gran causa fundacional y la sostiene defendiendo la vigencia comunitaria, acendrando la obra y la definición absoluta de las

personas comprometidas en ella. Cuando asciende con lealtad y constancia al rango directivo, ejerce la autoridad-servicio con la eficiente responsabilidad de un estadista. Representa a la Institución en certámenes nacionales e internacionales. Ayuda a cimentar la respetabilidad con que se la conoce, la limpia presencia con que se la admira, la fuente inexhausta de energía y acción que vive, la serenidad de su marcha con la mirada al Cielo en medio de incomprensiones e ímpetus malévolos ya superados actualmente, gracias a Dios.

Maestro vocacional, hombre universitario, encuentra en la cátedra su auténtica realización. Rectitud de criterio, espíritu magnánimo, talante digno, fe templada y vivida, son en él lección de ejemplo, dádiva perenne, para alumnos y colegas, parámetros que delimitan su dimensión de hombre superior. Las celebraciones académicas y cívicas, el régimen decisorio de la Casa de Estudios, reciben de él palabra, opiniones altamente respetadas, presencia de trato cordial y sincero, tolerancia culta del criterio ajeno.

Escritor y periodista, editorialista del Canal Universitario Católico, pensador y sociólogo revestido de buen juicio y oportunidad, orienta la opinión ciudadana, ilustra las mentes y traza caminos, sintetizando en su quehacer cultural el ideal de periodismo responsable, buena prensa, humanismo cristiano.

El Dr. HUGO DARQUEA LÓPEZ, hombre de convicción y acción, de ideas progresistas y ortodoxia doctrinal, de amistad sincera, hace particioneros de los nobles atributos que distinguen su personalidad a su familia de la sangre, el hogar, a su familia del espíritu, la Comunidad Universitaria Católica de Cuenca, al pueblo que busca justicia, fraternidad y libertad.

El Consejo Universitario de la Universidad Católica de Cuenca, fiel al compromiso social de individuos, instituciones y pueblos de signo cristiano trazado por los Papas y en especial por Juan Pablo II, acordó editar “EL PERSONALISMO: HOMBRE. SOCIEDAD. ESTADO”, obra investigativa del Dr. HUGO DARQUEA LÓPEZ, como contribución vivencial al saneamiento de un mundo asfixiado de todos los materialismos.

Los elevados propósitos de la edición y el ilustre Autor constituyen la mejor recomendación de este libro dedicado al universitariado católico de Cuenca. Y, pues obedece a imperativos de gratitud, permita el Autor este liminar de aplauso «sic».”

DR. CÉSAR CORDERO MOSCOSO

PRÓLOGO

“Prologar la obra “El Personalismo” de Hugo Darquea es una tarea honrosa, compleja y delicada. Para facilitar en algo la labor he renunciado a las clásicas funciones de todo prologuista de anticipar al lector el contenido del libro, así como a la tradicional obligación de destacar en grandes caracteres la figura del autor, sus méritos y cualidades.

Al renunciar a lo dicho, corro el riesgo de agotar anticipadamente la “materia prima” de este prólogo, mas, confío que eso no sucederá. He desistido de explicar el contenido porque mucho me temo que sea un camino idóneo para desfigurar el pensamiento del autor so pretexto de resumirlo, además, porque soy de los que piensan que al acometer la lectura de un libro se crea una relación y un diálogo entre el autor y su lector, que debe ser respetada por terceros sin inmiscuirse en la conversación. Renuncié también a hacer la apología de Hugo Darquea porque como leal y respetuoso amigo sé que su figura humana e intelectual se reflejan íntimamente en su propia obra, dado que “El Personalismo” no es otra cosa que el pensamiento, la filosofía y la vivencia de su autor.

De tal modo que para que esta introducción no resulte del todo ociosa y el costo editorial infructuoso voy a intentar modelar algo que es, pero sea útil para el lector. Voy a situar a esta obra en su contexto histórico, en el medio ambiente social, político y cultural en el que se fue elaborando y surgió hace ya quince años, y todo ello, debo indicarlo claramente, sin que el autor lo haya pedido y por tanto sin que mis apreciaciones le incriminen.

Allá, vísperas de los años sesenta, un corto número de estudiantes secundarios constituyeron en Cuenca una agrupación que llegó a ser germen y catalizador de un pensamiento social inédito en la patria.

Inconformes, rebeldes, originales, supieron romper con la fuerza de la tradición que tendía a ubicarlos en las estructuras políticas de ese entonces. Inclinados por naturaleza al estudio y a la discusión, cumplían su papel de hijos de una tierra que al decir de Muñoz Cueva se había dedicado preferentemente al estudio más que a la política, como lo había hecho Quito, o al comercio como lo hacía Guayaquil.

Las profundas raíces católicas de sus habitantes, de sus instituciones, de la ciudad toda, estaba siempre presente en el acontecer social y político de la época. Las familias si bien se ubicaban por tradición ya sea en el bando liberal, ya sea en el bando conservador, no perdían por ese hecho su prima cualidad de ser católicas. Del mismo modo, los más progresistas se alineaban en filas socialistas sin que eso incomodase en absoluto a su tradición católica. Los colegios eran laicos o confesionales, pero antes que ello tanto sus directivos como sus profesores y alumnos eran católicos. La Universidad podía temporalmente inclinarse por

tendencias moscovitas o maoistas y hasta ocasionalmente por otras francamente reaccionarias sin abjurar de su catolicismo implícito y frecuentemente explícito. Todo este espectro de religiosidad profunda en sus manifestaciones, tradicional, histórica para los cuencanos, impregnaba el ambiente de un perfume místico casi santificante que a todo envolvía y a todos contagiaba.

El grupo de estudiantes impulsado y liderado por Hugo Darquea comenzó un accionar que, por facilidad cronológica, podemos situarlo en el año 1960.

Era pues el comienzo de una época que implicaba grandes desafíos. En lo externo era la década de las primeras Conferencias de las Naciones Unidas para el Comercio y Desarrollo, del nacimiento y efímera vida de la Alianza para el Progreso, de la definición y afianzamiento de la revolución cubana y de la consecuente reacción agresiva de la metrópoli. Al interior de nuestras cuatro paredes se sentían ya los síntomas del despertar de un largo sueño en lo social. El campo ecuatoriano comenzaba una época de importantes transformaciones en su estructura; la entrega de huasipungos, la expedición de la Ley de Reforma Agraria, se producía en el marco de un proceso de definitiva integración de nuestro país a la economía mundial y de acelerada modernización capitalista. Era, en definitiva, la época de la consagración de la ideología desarrollista que se iba afincando en las diversas manifestaciones de la vida social; década de la puesta en escena, para el Ecuador y Latinoamérica, del recién patentado y cepalino modelo del “desarrollo hacia adentro”.

En lo más específicamente político, el comienzo de la década marca el alto definitivo a la vieja discusión laico-confesional

protagonizada durante decenios por los bandos liberales y conservadores, usufructuarios históricos de una estructura de poder basada en el sistema hacienda.

La producción bananera que a raíz de los años cincuenta había provocado profundas modificaciones en las relaciones de producción en el agro costeño, sumada al crecimiento urbano de los sesentas promovido por el desarrollo industrial de Quito y Guayaquil, explicaba el surgimiento de grandes grupos humanos que intuitivamente buscaban canales de expresión a sus urgentes necesidades. Fuerzas no tradicionales en el espectro político de nuestra patria que vieron reflejadas sus angustias y sufrimientos en carismáticos líderes populistas que ofrecían a esas masas una desdibujada y lejana ilusión de triunfo.

En esas circunstancias, el grupo cuencano, rechazando la aceptación pasiva de una visión del mundo impuesta por la tradición no podía tampoco sumarse a la estéril y fácil réplica populista. No vieron entonces otra posibilidad que aprontarse a la enorme tarea de estructurar un pensamiento que fuera el alma y motor de una organización que estuviese en capacidad de aportar ideas frescas al diálogo político de la época. El punto de partida no podía ser otro que el denominador común que a todos identificaba y que consistía en una visión cristiana de la vida y de la sociedad.

El cristianismo histórico, no mediatizado por instituciones ni partidos, el cristianismo transparente y lúcido que había rechazado frontalmente a la propiedad privada como un valor absoluto; aquel que había colocado al factor trabajo sobre el factor capital dentro del proceso productivo; aquel que habla diferenciado a

las llamadas “artes productivas” de las “artes pecuniarias” de las finanzas y los negocios, y que reputaba más estimables a las primeras desde el punto de vista de la utilidad social; aquel cristianismo que había afirmado de modo terminante que el dinero no engendra dinero y que por tanto ofrecía la base para estipular que era la actividad humana la única fuente legítima de utilidad y ganancia; este era el socialismo histórico de los cristianos que el grupo de estudiantes quería rescatar y revalorizar de manos del individualismo liberal de la época moderna que lo había subsumido y mediatizado.

Para todos era evidente que el socialismo como forma de organización social y producción económica admitía varias opciones y que una de ellas era la que se manejaba con claro sentido y mentalidad pluralista. Aquella fue la base y aquella la actitud al iniciar la tarea de captar la realidad social e interpretarla con los instrumentos que estaban disponibles.

No se trataba de afirmar una visión cristiana del socialismo por sobre otras. Tampoco de discutir al materialismo histórico su validez para interpretar la realidad nacional, ni de afirmar o negar el fracaso o triunfo del Reino de Dios en la Tierra. El punto de partida era el de ir descubriendo el conjunto de valores culturales propios de nuestra sociedad susceptibles de ser revalorizados de las deformaciones propias del sistema imperante y que podían constituir la base de una filosofía social, inspiradora a la vez de un accionar político. Era pues una actitud de búsqueda de lo propio, de lo que aparecía como común a nuestra sociedad. Se tenía desde luego conciencia de las múltiples dependencias ideológicas en las que nos hallábamos sumidos. El viejo y caduco

liberalismo que se encontraba todavía presente; el marxismo tan torpemente desfigurado por un anticomunismo de opereta; los principios social cristianos mal digeridos y aprovechados por sus temporales detentadores, no eran más que productos originarios de la Europa de mediados del siglo diecinueve, de la Europa de la Revolución Industrial que habían sido introducidos a nuestra vida política sin beneficio de inventario. Y esa era la intención, configurar por decirlo así, un inventario real de lo que era nuestro y de lo que era ajeno, de lo que era extraño a nosotros y de lo que era universal y común a todas las sociedades. Determinar de una vez por todas el nivel de subversión de valores producido por el modelo económico capitalista y el deterioro de la persona y de su dignidad como resultado de la pérdida de valores de una civilización burguesa e individualista.

Y todo ello para sentar las bases para un enfrentamiento con el “desorden establecido” y contribuir a la creación de un gran movimiento nacional con fuerza y capacidad para superar el deprimente cuadro social que Mounier definía como de “crisis de civilización”.

Este pensamiento lo organizó y lo estructuró Hugo Darquea hace ya quince años con ocasión de la presentación de su tesis de Licenciatura en ciencias políticas y sociales en la Universidad de Cuenca. Ya en aquella oportunidad despertó el entusiasmo de dos de los profesores calificadores y el prudente y diplomático aplauso de un tercero. Los miembros del tribunal destacaron el análisis profundo y maduro que el autor hacía sobre la condición humana en la historia y el encomiable esfuerzo de síntesis en un área de la filosofía social muy poco conocida y elaborada en nuestro medio. Yo añadiría, que el gran valor de la filosofía de Hugo

Darquea consiste en mirar al hombre como un todo trascendente que demanda de un medio social, de unas estructuras; en resumen, de un sistema, fundado en la solidaridad, en la justicia y en la libertad para su realización como individuo y como persona.

No es esta la ocasión para detallar la historia subsiguiente de aquel grupo de estudiantes cuencanos que se formó al abrigo de estos pensamientos, pero si hay que reconocer que esa magnífica lucha generacional terminó en una magnífica frustración, resultado de la praxis política. Elaborar una filosofía social, crear y recrear un pensamiento, escudriñar en la idiosincrasia de nuestro pueblo y realizar la síntesis para presentarla a una confrontación pluralista, en la que se afirme su valor frente a otros pensamientos es un lujo que muy pocos quieren pagar. La generalidad de nuestros políticos jóvenes o viejos han estado interesados en obtener rédito económico y político al menor costo de producción posible, y para ellos la cercanía al poder fue siempre mucho más importante que la cercanía al hombre y al pueblo ecuatoriano «sic»”.

RAFAEL CORDERO AGUILAR

EL PERSONALISMO DE HUGO DARQUEA LÓPEZ

“A más de veinte años de mi relación en las aulas universitarias con el autor de esta obra, fruto del trabajo y la investigación profunda de una persona inteligente y preocupada por la trayectoria y el destino de esa entealequia que es el Hombre, buscando como solución la realización de un “Humanismo Integral”, tengo el privilegio de escribir estas palabras a cerca de Hugo Darquea López y de su obra.

Hugo siempre se caracterizó por su espíritu investigativo, por su entrega y dación a las causas que él consideraba justas, con entusiasmo y nobleza, que alguna vez le ocasionaron graves decepciones, pero que en definitiva, (estoy seguro de ello), le han dado la satisfacción de ser el hombre que actualmente es, con una sólida formación, con una amplia comprensión de los seres y las cosas y una concordancia total entre lo que hace y lo que piensa, particular que no se do con mucho frecuencia en nuestra sociedad que se debate en una de las etapas más críticas de la historia.

El autor de este libro se pregunta -y nos lo pregunta- como lo hacía Benedetto Croce: “ ... Es preferible “pensar” sin tener conciencia de ello, de modo disgregado y ocasional, es decir, “participar” en una concepción del mundo impuesta mecánicamente por

el ambiente externo, o sea, por uno de tantos grupos sociales en que cada uno de nosotros se encuentra inserto automáticamente desde su entrada en el mundo consciente (. . .) o bien elaborar la propia concepción del mundo, consciente y críticamente y, en conexión con esta actividad mental, elegir, la propia esfera de actividad, participar activamente en la producción de la historia, ser guía de uno mismo y no aceptar pasiva y servilmente que nuestra personalidad sea moldeada desde fuera?”.

Y creo, soy de la opinión, de que Hugo Darquea ha resuelto el dilema, con una intensa vida política e intelectual, con una plena dedicación a la causa del progreso histórico; con una negativa a claudicar, con rigor intelectual, con la elaboración paciente de una visión crítica, dialéctica de la historia y de la cultura, con el análisis concreto de situaciones concretas.

Las condiciones en que escribió su obra explican, determinan sus características estructurales y estilísticas: Fragmentariedad, construcción elíptica. Los temas se entrelazan surgen, desaparecen, terminan súbitamente, reaparecen; las ideas y la documentación son abundantes. Por esto es difícil resumir, sistematizar el pensamiento del autor. Cabe decir, sin embargo, que cumplió su propósito, dando todo su alcance político y filosófico al tema de . . . investigación, análisis, confrontación y síntesis de las doctrinas filosófico -sociales, de las ideologías y técnicas políticas.

He leído con sumo detenimiento “el libro de mi amigo” (como alguna vez tituló a una de sus obras Anatole France) y me ha hecho llegar a la conclusión de que toda fuga hacia formas históricas vacías de vida es oscurantismo; toda piadosa represión de conocimientos entraña tan solo mentira y enfermedad. Es una

fe falsa, orientada hacia la muerte, y en el fondo (radóticamente) descreído, pues no cree en la vida y en sus energías inagotables. De que para establecer una sociedad más justa hay que recorrer, hasta el fin, en todo los casos el camino del espíritu. No se trata de desplazamiento ni de restauraciones, sino de incorporación y espiritualización de los conocimientos para formar una dignidad, una forma y una cultura nuevas. Y de que tenemos que admitir, en definitiva, que nada vale luchar por la justicia social sino es al propio tiempo una lucha por la libertad del ser humano y por la dignidad que le corresponde.

Acertó Bertrand Russell cuando dijo: “que la civilización sólo era una lucha contra la rebeldía inmanente del pensamiento, que es a lo único que el hombre le tiene miedo, por lo cual se obstina en aherrojarlo”. – Tal vez Hugo Darquea en las páginas que siguen nos tenga la respuesta y ésta no será aceptando la concepción pesimista del célebre filósofo «sic».”

JOSÉ R. SERRANO GONZÁLEZ

EL PERSONALISMO

En el siglo XX, audaz en el desarrollo del pensamiento humano en sus múltiples facetas; poderosamente fecundo en lo que se refiere a los progresos técnicos y científicos, pero cuajado de inmensos riesgos en cuanto a la supervivencia de la Humanidad, riesgos causados por equivocados conceptos sobre el Hombre, la Sociedad y el Estado; por la irresponsabilidad en el manejo de los asuntos internacionales y por las deficientes soluciones dadas a la problemática socio-económica, es urgente descubrir el concepto justo y verdadero de Hombre, según un es quema filosófico esencialmente personalista, esencialmente humanista, y, por qué no decirlo, fundamentalmente Cristocentrista.

Esta ansiosa búsqueda por una respuesta Humanista de filiación cristiana no quiere decir que, en lo que va del siglo XX y, quizás, en lo que tiene de corrida la época contemporánea, no se hayan ensayado soluciones en las que el Hombre ha constituido la principal preocupación de los investigadores, políticos y pensadores.

Al contrario, todo lo que se ha hecho y lo que se está haciendo es en beneficio del Hombre; por lo menos así nos dicen las afirmaciones teóricas y las apariencias.

Aún los sistemas de organización político-social de carácter totalitario dicen emplear la maquinaria de este moderno “Leviathán”, para lograr, luego de una etapa de duro sacrificio de las libertades y derechos individuales, la plena felicidad humana.

Bien podemos afirmar que aun los crímenes históricos se han pretendido justificar con razones humanistas.

En efecto, poniendo al Hombre como razón, como causa de lucha y beligerancia, los dirigentes de la Primera y Segunda Guerra Mundial hicieron de este siglo el testigo de dos guerras irracionales e inhumanas.

Ahora mismo, los colosos internacionales, argumentando motivos de dudoso contenido, se están armando de odio, venganza y egoísmo, cuyas formas sobresalientes son la carrera armamentista, el desenfreno “atómico”, la coyunda del Estado policíaco, el imperialismo económico, militar y político, y lo que podríamos denominar la “diplomacia del espionaje”, célebres actitudes correspondientes a la teoría del “equilibrio de los poderes”, justificada, en virtud de la “seguridad” del Hombre.

Si analizamos las sociedades nacionales que corresponden a las áreas geográficas subdesarrolladas, nos encontramos con el curioso hecho de que ciertos grupos humanos, llamados “Herodianos”, han comenzado su acelerada fuga a los países desarrollados, porque temen una revolución “comunista”. A la vez nos enfrentamos con los redentores sociales que, pretendiendo, sinceramente, una sociedad más justa y humana, han inaugurado la estrategia del terrorismo y de la insurgencia, llamada política de las “guerrillas”.

Tanto la actitud farisaica del “Herodiano”, mojigato y cobarde, que abandona su patria, porque teme las inseguridades de la miseria por él causada, y que, desesperada, estalla en actos de justa protesta, como el sistema revolucionario ejecutado con una estrategia violenta, son injustos o negativos. Pero, sin embargo, allí tenemos a estas actitudes, escudándose por igual en los Derechos del Hombre.

Si analizamos a un determinado Estado Latino-Americano que esté atravesando una situación de “conflicto” social y político, caeremos en cuenta de un hecho muy significativo que prueba la inconsciencia humanista y que se cubre con la túnica del más fino “Personalismo”; por ejemplo, la última Constituyente ecuatoriana, cuando estudió el capítulo del sufragio, aprobó el informe de mayoría, que daba este derecho a los ecuatorianos de 18 años que sabían leer y escribir, rechazando el informe de minoría, que lo consagraba para los ecuatorianos de 21 años, sepan o no leer y escribir.

Tal determinación se tomó en razón del criterio político que pretendía salvar al analfabeto de posibles explotaciones electorales. No se comprendió que el derecho al sufragio es fundamental y básico en una sociedad que se pretende auténticamente democrática. Al discrimen racial se ha añadido el discrimen cultural y político.

Pero esto no es todo; cuando se organiza un grupo político de inspiración revolucionaria, los señores que gobiernan a un país determinado levantan airadas protestas, rasgan sus túnicas y claman por el imperio de la Ley, ante la temida violencia revolucionaria. Estos caballeros condenan la revolución porque es violenta, y condenan esta violencia expresamente; más, ellos,

consciente o inconsciente, realizan su violencia peculiar; ¿acaso no es violencia la que ejerce un patrón que paga salarios de hambre a sus trabajadores?; ¿acaso no es violencia la existencia de miles y miles de desocupados que pugnan por trabajar, pero a quienes nadie emplea?; ¿acaso no es violencia, y terrible violencia contra la justicia y la solidaridad humana, el hecho de que una minoría de privilegiados explote a las mayorías humanas, dentro de un esquema capitalista burgués o totalitario?

Esto es violencia, y, pese a ello, el patrón, el hacendado, el gobernante reaccionario condenan la violencia revolucionaria, porque atenta a sus intereses, y aprueban “su violencia”, que creen muy justa, muy occidental y aún muy “cristiana”.

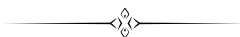
He aquí unos pocos casos reales que comprueban el hecho que vivimos cotidianamente: *CARECEMOS DE UNA AUTENTICA VISIÓN HUMANISTA, DE UNA VITAL FILOSOFIA PERSONALISTA APLICADA A LA VIDA SOCIAL QUE, INSPIRANDO AL DERECHO Y SIRVIENDO DE BASE AL ESTADO, LOGRE CRISTALIZAR UNA SOCIEDAD VERDADERAMENTE HUMANA, UNA SOCIEDAD DE HOMBRES Y PARA HOMBRES.*

En este estudio tratamos de explicar el fracaso del Humanismo antropocéntrico en sus diferentes formas, y pretendemos dar una respuesta cristiana a esta ausencia de un legítimo “Personalismo”; para, desde el prisma de la Ética Social, señalar las metas de las sociedades nacionales y de la Comunidad Internacional, cuyo único auténtico sujeto es el hombre.

CONCEPTO DE PERSONALISMO Y SIGNIFICADO DE LA PERSONA

- Elementos para la concepción personalista y la noción de persona.
- Síntesis histórica sobre las ideas del personalismo.
- Maritain y el hombre integral.
- La solidaridad y la cultura en Berdiaeff.
- Mounier: La estructura del universo personal y el universo de las ideas personalistas.
- La concepción de persona desde la perspectiva de los pensadores hispanoamericanos.

ELEMENTOS PARA LA CONCEPCIÓN PERSONALISTA Y LA NOCIÓN DE PERSONA



Para algunos pensadores, y también de manera común, la palabra “**PERSONALISMO**” posee una significación peyorativa; se la toma como sinónimo de egocentrismo; así dice, por ejemplo, la noción recogida en el diccionario Larousse: otros le dan una equivalencia de individualismo, un término más para nombrar la antropología social del Liberalismo. Pero, en el vocabulario de la Filosofía cristiana sirve para compendiar la concepción valorativa del Hombre, tomándole no sólo como individualidad, sino como una totalidad de materia y espíritu, como una integridad de elementos y como persona, esto es como un ser portador de una interioridad concienical, capaz de trascenderse y de trascender a sus límites singularizadores, para realizarse socialmente y para superar lo temporal.

El Hombre es individuo, en cuanto sus características materiales le proporcionan el principio de individuación, pero, a su vez, el Hombre como persona, con sus dotes caracterológicos, con sus rasgos intelectuales, con sus elementos morales y culturales, con su mismidad espiritual, define su personalidad,

haciendo de cada sujeto humano un ser con validez en sí mismo, con definición especificadora al posibilitar la unidad concreta de sus actos, como señala Max Scheler, quien, en esta perspectiva nos diseña la persona individual y la persona total, sin que la primera sea preferente en posición respecto de la segunda, sino más bien como su expresión fenomenológica.

Por lo señalado, podemos establecer que el hombre está dotado de una identidad personal que no es más que la identidad individual poseída por el yo o por la persona; pero, cualquier ente individual: inanimado u orgánico y viviente, así como el sujeto humano, es idéntico en cuanto conserva, en todos sus momentos o en las etapas de su recurrir, una igualdad de estructura; más, solo el sujeto humano individual es susceptible de identidad personal en sus actos, además de sus hechos y momentos al presuponer el reconocimiento consciente de esa igualdad y de esa identidad; de esto se infiere que la personalidad viene a ser la expresión de la persona, en cuanto que aquella es la totalidad de los rasgos mentales que caracterizan a la persona individual o “YO” que, por naturaleza se encuentra actuando en sociedad, más aún, centrando la relación social del hombre y constituyéndose en el principio y fin de la sociedad.

La sociedad existe solamente a partir de sujetos humanos concretos que, por causa de sus necesidades como de su apetito solidario, se asocian y asumen conscientemente a la vida social, tanto por su limitación contingente como por su apertura trascendentalista, para llenar sus aspiraciones vitales como para aportar creadoramente al destino común. Para ello organizan y definen jurídicamente el modo de ser social. Por un momento, pensemos en una sociedad, tan sólo constituida por individuos

despersonalizados, pensemos en un Estado que hace del hombre un objeto y no un sujeto de derechos y deberes, y preguntemos, ¿qué quedan de estas estructuras y nociones?; la respuesta no puede ser otra que: el agrupamiento, el colectivismo y el triunfo de las tiranías. Luego, analizando este fenómeno, podemos establecer que la relación decisoria del sujeto humano personal es el real y central elemento que define y otorga la razón de ser a la sociedad y al Estado. En vía inversa, pensemos en un sujeto individualizado, robinsoniano, al extremo de no necesitar, para nada, de los demás, y habremos descrito una entelequia absurda, a la que ni los extremos del anarquismo podrían explicar, sin ruptura de la razón elemental y del sentido común.

El hombre se da socialmente y se da políticamente como sujeto cultural y creador de cultura, pero no se da aisladamente como un yo íslico, autosuficiente, autártico o solitario. El, al ser un ente personal con validez propia, se expresa y se realiza en la comunidad humana, sin perder sus rasgos o su personalidad, sin perder su identidad o yo profundo, sino ahondándola y perfeccionándola en la comunicación con sus semejantes y con todos los seres que hacen el cosmos, al punto que se puede proyectar una relación humanizadora a escala social y universal. Así planteada su trascendencia social, política y cultural, nos explicamos el papel de la Persona en su proceso permanente, en su despliegue comunitario, en su afirmación cósmica, sin nublar, peor anular, su esencia profunda, de ser con propia validez.

¿Cuál sería el significado del Universo sin el Hombre? En el pensamiento bíblico, la coronación de los días de la creación está destinada al Hombre, porque, en él culminó, la obra de Dios; eliminemos este dato, y solamente nos quedará el silencio o el

absurdo de imaginar un Universo sin Hombre, una Divinidad sin diálogo, sin posibilidad de Amor; es decir, la obscuridad de la inconsciencia, la no existencia racional, cuando menos; pero qué tremendo abismo indescifrable, sería aquello, sin posibilidad de argumento, diríamos: si hablaran las rocas o inventaran utensilios las hormigas.

Sin embargo, está presente el Hombre; a partir de ello se entiende la significación de su papel y el destino del Universo. Dios nos convoca a continuar la Creación en la realización del Amor, que es su mandato luminoso.

Por eso nosotros como una totalidad, estamos destinados a cuestionarnos permanentemente, en relación con nuestros actos que, en irrevocable instancia, son conocidos por Dios; y cada sujeto responderá por su cuota de responsabilidad en el inmenso deber que nos impele a hacer posible un mundo más concordante con el Reino de Dios, ¿Qué sería, a su vez, un planteamiento que niegue a Dios?, ¿un pretendido ateísmo o un ambiguo deísmo? Sin dudar, diríamos que se trata del paroxismo de un super-hombre destinado a la locura y a la autodestrucción. Sin embargo, de vez en cuando surgen corrientes de pensamiento dominadas por la vanidad, y enceguecidas por la fatuidad de un orgullo sin sentido, que, siendo activas anti-teístas, terminan por corroer las bases de la vida humana, precipitándola en la destrucción más absurda de todo vestigio de Dignidad.

Recordemos las locuras colectivas de las guerras, o las organizaciones sociales fundadas en la fuerza y el dominio explotador de los dioses humanos, y comprenderemos mejor lo que significa la buscada ausencia de Dios para el obrar del ser humano y su construcción personal.

Para este acápite, vamos a tomar una cita del **“DICCIONARIO FILOSÓFICO ABREVIADO”** *bajo la dirección del M. Rosental y P. ludin, Ediciones Quinto Sol s.a.*,¹ que, al referirse al Personalismo, dice: “Corriente idealista reaccionaria, en boga en la filosofía burguesa contemporánea. Su rasgo distintivo reside en que la “personalidad” es considerada como su dato primario, como principio espiritual del ser...” Luego de referirse al idealismo alemán, en la persona del filósofo Leibniz y su teoría de las **“MONADAS”** espirituales como fundamento de cuanto existe, afirma que el Personalismo opone la concepción idealista a la doctrina materialista científica, según la cual la naturaleza es un conjunto de cosas materiales y continúa: *FALSIFICANDO GROSERAMENTE* las conclusiones de la ciencia; el personalismo afirma que el motor de todos los fenómenos de la naturaleza (físico, biológicos) sería un principio espiritual inherente a cada uno de ellos. A la concepción científica de las leyes objetivas, el personalismo opone la teología, según la cual, la evolución se efectúa de acuerdo a los fines inherentes a los fenómenos naturales, y no sobre la base del condicionamiento causal. El personalismo es una filosofía abiertamente religiosa.

El personalismo profesa el teísmo, según el cual Dios sería una personalidad dotada de razón y de voluntad que habría creado el mundo... Por encima de las innumerables **“PERSONALIDADES”** que componen el mundo, se erige la **“PERSONALIDAD SUPREMA”**. Dios. Concluye esta parte del tema señalando que “Los personalistas combaten al materialismo inculcando, en los trabajadores de los países capitalistas, el veneno de supersticiones arcaicas”; y así continúa la exposición que claramente se manifiesta dogmática-materialista y,

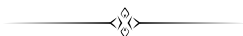
en consecuencia, anti-teísta, por corresponder al ateísmo ortodoxo del pensamiento totalitario del comunismo.

Cabe que nos preguntemos: ¿la Filosofía no es, acaso, la búsqueda de la esencia del ser?; y en esta búsqueda de milenios de reflexión libre del ser humano, su preocupación acaso no se dirige a respondernos sobre su origen y destino últimos; teístas o no, la ciencia que tanto se distorsiona según los intereses o las pretensiones de los poderes mundiales, nada puede hacer contra Dios, ni contra la libertad humana que se manifiesta, precisamente, en la pluralidad de ideologías y doctrinas; nadie puede asumir, con seriedad y rigor científico, la no existencia de la Divinidad.

En cambio, sí es verdad que las grandes y geniales intuiciones, caminos insuperables de la Fe, así como las correctas metodologías racionalistas de la Filosofía, en toda su evolución, nos aproximan a la Divinidad, como nos afirman la esencialidad personal del Hombre, dotado de razón, libertad y apetito solidario.

En el desarrollo de este tema, bien vale que señalemos a los principales autores como líneas que ha seguido el personalismo a lo largo del pensamiento filosófico y social, para este efecto recordemos que, en 1947, **“EL VOCABULARIO FILOSÓFICO DE LALANDE”** en su quinta edición reconoce el término en sus significaciones sociales. En 1903, *Renouvier* llama así su pensamiento filosófico sobre la naturaleza humana; toma vigor, en 1930, para designar a un importante movimiento nucleado en torno de la revista francesa **“ESPRIT”**, así como a algunos intelectuales y políticos que insurgían en Europa, ante la crisis político-social de ese entonces.

SÍNTESIS HISTÓRICA SOBRE LAS IDEAS DEL PERSONALISMO



En una aproximación histórica, podemos diseñar, someramente el decurso del pensamiento personalista, siendo su origen, más definido como filosofía, el año de 1863, cuando *Bronson Alcott*, (americano), da ese nombre a la doctrina que sustenta que la realidad última del mundo es una persona divina, sostén del universo gracias a un acto continuado de voluntad creadora. Este pensamiento da origen al desarrollo de un personalismo teológico, o también teísta, que adquiere sistematización en Norte América por obra de *Borden Parker Bown*, quien establece cuatro niveles de significación: “**METAFÍSICO**”, al establecer el principio de la naturaleza personal como fundamento de una concepción teísta del origen y desarrollo del mundo. “**EPISTEMOLÓGICO**”; al señalar que opera un conocimiento válido a partir de una fuente común del pensamiento y de la cosa u objeto, conseguido por mediación de la personalidad. **LÓGICO**, al aceptar, pragmáticamente, que la vida es superior a la forma lógica, y **ÉTICO**, al mantener que los valores son reales y se basan en la naturaleza cósmica. En esta misma línea de la escuela americana encontramos a *G.T. Ladd*, *J. Buckham*, *Mary Whiton C.*, que postulan

un personalismo absoluto e idealista, mientras que *R. Flewelling*, defiende el realismo personal. Sin nominarse personalistas, también analizan las categorías de esta corriente: *W. Harris*, *Josiah Royce*, *W. Patrick*, *J.E. Boodin* y *J.B. Pratt*, sustentador del realismo personal. Todos estos autores americanos promedian sus elaboraciones filosóficas desde mediados, o finales del siglo XIX, hasta los primeros decenios del siglo XX.

El personalismo europeo, en cambio, entronca con la renovación filosófica cartesiana que, al menos en Francia, originó una larga sucesión de pensadores personalistas, quienes, participando de varios sistemas, se opusieron al materialismo, naturalismo y positivismo; tal es el caso de *Geulinx*, (1625-1669) y de *Malebranche* (1638-1715) que sostienen el ocasionalismo y el activismo, respectivamente. En una línea más definida, encontramos a los pensadores del siglo XVIII y comienzos del XIX: *Lignac*, que desarrolla la concepción teísta del personalismo; de *Biran*, la llamada filosofía del esfuerzo; *Cournot*, el vitalismo con el probabilismo, para llegar a *Ravaisson* y *Renouvier*, quienes nos ofrecen la apertura al realismo espiritualista que conlleva una afirmación de los contenidos objetivos, especialmente en el segundo, a partir del neocriticismo, y que nos centran en un personalismo que aspira a remodelar el mundo, penetración filosófica de las estructuras que, con *Bergson*, (1859-1941), alienta una filosofía del cambio, fenómeno que se origina en un pensamiento intuicionista y alientan un proceso que, a partir de un cambio en el mejor de los sentidos, refuerce la condición humana de la sociedad. Este filósofo influirá notablemente en el desarrollo posterior del personalismo humanista.

En Inglaterra, desde el siglo XVIII, con el obispo *Berkeley*, el personalismo se caracterizó por su teísmo y subjetivismo, para, luego con *James Ward* (1843-1925), expresar el singularísimo; debemos, también citar a *C.S. Schiller* (1864-1937), quien nos ofrece un personalismo humanista, cuando *J.M. Mc-Taggart* (1866-1925) había teorizado sobre un personalismo ateo, sin obtener mayor trascendencia por sus radicales negaciones.

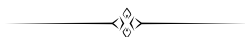
En Alemania, el término es usado por primera vez en la filosofía de *Schleiermacher* (1768-1834); luego por *Hans Dreyer*, *Troltsch* y *Rudolf Otto*. En ellos influyó *G.H. Leibniz* (1646-1716). Del siglo XIX al XX, la filosofía alemana aportó luminosamente a la cultura universal, y su influencia sigue, notablemente, en la sistematización del personalismo, mediante pensadores de la talla de *H. Lotze*, caracterizado por su orientación de pensamiento teológico, *Rudolf Eucken*, teísmo y vitalismo, para sistematizar, con *Max Scheler*, (1874-1928) el Personalismo fenomenológico, y, con *William Stern* (1871-1939), el personalismo crítico, en una dirección, mientras en otra nos ofrecía una concepción panteísta.

El personalismo con mayor vigencia está representado en Europa, por la corriente crítica del holandés *Kohnstamm*, el personalismo orgánico de *Losski*, nacido en Praga en 1870 y el activismo de *Maurice Blondel* (1861-1939); así también por los autores *Ch. Badouin*, nacido en Ginebra en el año de 1893; *Radelescu-Motru*, originario de Bucarest, y los italianos *C. Ottaviano*, *M.F. Sciacca* y *G.L. Pira*, entre otros.

Especial importancia e influencia contemporánea en los aspectos filosóficos, sociales y políticos caracteriza a los pensadores *Nicolás Berdiaeff*, *Jacques Maritain*, *Emanuel Mounier* y *J. Lacroix*.

Jean Lacroix, en su obra: “**MARXISMO, EXISTENCIALISMO Y PERSONALISMO**” define su significación frente a las otras corrientes filosóficas, traduciendo no sólo cuanto existe de doctrina e ideología, en el caso del personalismo, sino apuntando a una concepción social globalizadora de las relaciones humanas.

MARITAIN Y EL HOMBRE INTEGRAL



Jacques Maritain (1882-1973) discípulo de Bergson, convertido al catolicismo en 1906, luego de una activa vida docente en el Instituto Católico de París, fue nombrado miembro de la Academia Romana de Santo Tomás; entró en la Universidad de Columbia; después de la Segunda Guerra Mundial representó a su país en el Vaticano; fue profesor de la Universidad de Princeton; finalmente, ingresó, en 1971, en la congregación religiosa de los Hermanos de Jesús, en Toulouse.

Sus obras principales son: **“LA PHILOSOPHIE BERGSONIENNE”** (1914), **“ART. ET SCOLASTIQUE”** (1920), **“SEPT. LECONS SUR L’ETRO”** (1934), **“HUMANISMO INTEGRAL”** (1936), **“DE BERGSON A TOMAS D’AQUIN”** (1944), **“LA PERSONNE ET LE BIEN COMMUN”** (1947), **“MAN AND THE STATE”** (1952), **“POUR UNE PHILOSOPHIE DE L’EDUCATION”** (1959), **“LA PHILOSOPHIE MORALE”** (1960), **“L’ INTUITION CREATRICE DANS L’ART ET DANS LA POESIE”** (1966) y **“LE PAYSAN DE LA GARONNE”** (1966).

Este filósofo es una de las figuras cimaras del pensamiento cristiano católico. Aceptando las exigencias de la filosofía moderna,

la criticó a su vez en lo que consideró desviaciones y dilatacias peligrosas para una síntesis ajustada a la realidad de los fenómenos; por eso sistematizó un proceso propio que, revitalizando al tomismo, le permitiera encontrar una forma quizá la más coherente del realismo; es decir, que centró su estudio en un sistema que dista tanto del racionalismo puro como del antirracionalismo.

Postuló de tesis de que el “ser” concreto es compuesto de esencia y de existencia, siendo la primera categoría la inteligibilidad de ésta y, constituyendo, plenamente, al ente concreto existente.

Estudió el problema del conocimiento humano en sus vertientes teórica y práctica. Penetró con éxito en la interpretación del arte, y profundizó, en general, en el pensamiento tomista, entendido como la corriente filosófica del catolicismo, más organizada y completa, según su criterio.

En consecuencia, encontramos en Maritain al filósofo vital, al Maestro auténtico, al mentalizador luminoso de las nuevas generaciones de pensadores y políticos católicos de la época contemporánea.

En el campo de la investigación y sistematización económica plantea la teoría de que la sociedad, si se inspira en valores cristianos, marcha hacia una vida social comunitaria, como superación tanto del individualismo como del colectivismo; al refutar a los principios de las dos concepciones, postula la alternativa de la Democracia en la dimensión Social y Económica: copropiedad de las fuentes de riqueza y producción, como participación del trabajador en la gestión empresarial, sea esta de orden privado o sea de carácter público, todo lo cual debe comprenderse en la dinámica y perspectiva del proceso histórico y de las condiciones

culturales que caracterizan a los distintos pueblos y comunidades, para efectivizar la participación humanizadora de los sistemas.

El ideal de Maritain se concreta en su tesis del **HUMANISMO INTEGRAL**: La sociedad habiendo dejado de ser “sacra”, por su fuerza inherente, dio paso al mundo “secular”, sus limitaciones y contradicciones sociales y culturales, impulsan a su vez su transformación, que, mediando el vigor de los valores espirituales, la permiten renacer a un nuevo estilo y contenido existencial, en el sentido “**INTEGRAL**” que definen lo humano, estructurando así una época en sí mismo Justa y cristiana.

La tendencia personalista de Maritain se enriquece con los aportes de la filosofía cristiana, asumiéndolos y sistematizándolos en dimensión social y política; asimismo, define una Filosofía de la Historia que, considerando los valores de la Dignidad humana y de la solidaridad social, reclama una honda, profunda y global transformación del ordenamiento mundial contemporáneo, para cimentarlo en nuevas bases que hagan realizable la esperanza en un mundo fraterno.

Para Maritain, todas las acciones tienen su finalidad; no puede ser de otra forma conveniente al porvenir del ser humano, en el cual precisamente opera la sobreabundancia del ser, el cual está por todas las partes y se difunde en dones y frutos, pero es cuando afirma el carácter comunicativo del mismo, cuando mejor entendemos su pensamiento inspirado en el tomismo; no solamente que es una filosofía del ser, sino también una filosofía del dinamismo del ser. Así, Naturaleza y acaecimiento constituyen los fundamentos de la realidad existente: “Lo existente está compuesto de naturaleza y acaecimiento; por eso tiene sentido en el tiempo,

y su duración constituye una historia (irreversible); la historia necesita estos dos elementos, pues un mundo de puras naturalezas no se movería en el tiempo: no hay historia para los arquetipos platónicos; y un mundo de puro acontecimiento no tendría orientación: no hay historia en un equilibrio termodinámico”, nos explica el filósofo en su obra. **“LOS GRADOS DEL SABER”**².

Debemos destacar la concepción tomista del ser, de la que Maritain arranca para dar asidero a su concepción política. En el libro **“BREVE TRATADO ACERCA DE LA EXISTENCIA Y DE LO EXISTENTE”**, escribe: “El concepto de la existencia no puede ser visualizado completamente aparte, desligado, aislado, separado del concepto del ser; sino que en él y con él es primeramente concebido”³. Precisamente, en esta perspectiva se nota la diferencia del humanismo de Maritain con las teorías de algunos filósofos existencialistas que se contraen en la sola existencia del ser.

Recordemos, que Maritain profesó el realismo crítico esta concepción permite, dejando a salvo, gracias a un método verdaderamente crítico, el valor del conocimiento de las cosas, explorar en su intimidad recóndita el universo de la reflexión y establecer, por decirlo así, su topología metafísica; así, la filosofía del ser es, al mismo tiempo, por excelencia, una filosofía del espíritu. (Los grados del saber). Esta concepción del realismo crítico supera el problema planteado sofisticadamente entre idealismo y materialismo, para finalmente criticarla como idealista, por parte de los aferrados materialistas, siendo, más bien, lo ajustado a la objetividad científica partir de realidades integrales, planteando el asunto entre Realismo e Idealismo, para actuar a partir del análisis de los

datos, para luego remontarle a sus principios ontológicos. Débase comprender que a partir de la vida es posible el pensamiento que todo lo ilumina. Algo semejante a un escalar de la vida al pensamiento, para, luego de este reflexionar consciente sobre aquella, actuar y vigorizarla, porque la comprendemos en mayor plenitud.

Las concepciones de Maritain, fundamentándose en una definida filosofía, inigualablemente realista, se proyectan a la política, pero con una nueva dimensión, según hemos venido sosteniendo, dimensión en la cual tanto su filosofía del ser como su realismo crítico constituyen elementos calificantes, pero, preciso es recalcarlo, iluminados por profundas convicciones cristianas que se patentizan mejor cuando nos diseña una sociedad fundada en el Bien Común, en la Justicia y en la Amistad social. Nos dice: “Bien Común volcado sobre las personas; autoridad política que dirige a los hombres libres hacia ese Bien Común; moralidad intrínseca del Bien Común y de la vida política; inspiración personalista, comunitaria y pluralista de la organización social; vinculación orgánica de la sociedad civil por la religión, sin compulsión religiosa ni clericalismo; dicho de otro modo, sociedad real, no decorativamente cristiana. El derecho y la justicia, la amistad cívica y la igualdad que ella comporta, como principios esenciales de la estructura de la vida y de la paz de la sociedad. Obra común, inspirada por el ideal de la libertad y fraternidad, que tiende, como a su límite superior, a la instauración de una ciudad fraternal, donde el hombre se halle liberado de la servidumbre y de la miseria” (“Los derechos del hombre”)⁴.

Este es el verdadero manifiesto de Maritain para la sociedad y la buena vida humana que comporta profundos desafíos a la

capacidad cívica como a las teorizantes declaraciones de algunos demagogos y de muchos audaces que falsifican los ideales y los degeneran, cínicamente, en función de sus particulares ambiciones. Estos ideales de Maritain son un auténtico llamamiento a la sinceridad política, a la verticalidad del obrar político, a la convicción, llamada a cuajarse vitalmente, de que la política es una creación humana, sí, pero significada por graves responsabilidades sociales que conllevan la gravitación de rigurosos deberes éticos, sin los cuales carecería de validez humana en su dimensión y sentido fundamentales. Cuántos fracasos y frustraciones de la sociedad, de tantos Estados y pueblos que confiaron, en determinado momento en ciertas dirigencias de líderes que terminaron por arriar las más nobles banderas ante el imperio del poder y la satisfacción embriagante, si se quiere, de su usufructo, pero a costa de los intereses superiores del Bien Común, bandera que tremolan en los pueblos anhelantes de Dignidad y sano republicanismo.

Igualmente, el pensamiento filosófico de Maritain no se limita al orden de la especulación teórica, sino que se sistematiza en torno de la metafísica de la persona con todas sus implicaciones, para elevarse a la interpretación global del orden social y de la perfectibilidad histórica de la humanidad que, rescatando sus valores naturales, los ennoblece más al entroncarlos con su auténtico origen y fin metahistórico: Dios.

¿Cuáles son las enseñanzas que hemos recibido de Maritain? Indudablemente, a partir de su pensamiento filosófico, hemos comprendido la necesidad de reconciliar la cultura con la concepción integral del humanismo que, al serlo, debe incorporar a su contenido antropocentrista, en cuanto dimensión histórica,

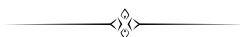
su innegable raíz espiritualista que lo proyecta, en trascendente dimensión; así como no puede soslayar las responsabilidades sociales que conlleva, por exigencia de su propio ser, y que demandan recrear las estructuras y los sistemas institucionales, insuflándoles de aquellos valores de Justicia y Fraternidad, que garantizan la conquista de la Dignidad humana. Debemos tener presente que aquellos excesos del racionalismo extremo, que han conducido a los oropeles de falsos idealismos, provocaron o acondicionaron la difusión fácil de las pretensiones positivistas cuajadas de empirismos conducentes a la degradación humana, sea por la vía de la alienación económica o de la dominación política.

Ante estos evidentes factores de descomposición, Maritain alienta la capacidad inteligente del hombre para, mediante su rigor lógico, aprehender el Universo con el conjunto de sus elementos y fenómenos, desde la materia hasta el espíritu, desde el ser hasta la existencia, desde las formas hasta las esencias, desde lo potencial hasta el acto puro, proveyendo al hombre, a partir de su inteligencia, de los instrumentos requeridos para la ejecución de sus actos mediante la libertad que exige de profundas convicciones éticas personales y sociales. La crisis de nuestra época es crisis del espíritu; la guerra, la violencia social, la dominación colonial; la tiranía política que se expresa en la más absurda estalotría, la expansión de la miseria para los más y la concentración de la riqueza para los menos; la distorsión de la vida familiar, al sustituirla por una pretendida libertad para la realización individual, sin robustecer los vínculos naturales de la fidelidad y de la fraterna convivencia; el regodeo sensista de los apetitos, responden a la crisis del espíritu, así como tantos absurdos que se tornan criminales; la carrera armamentista, el equilibrio internacional basado

en el temor de la liquidación total que ofrece la vía atómica y sus ramificaciones especializadas de disuasión, nos demuestran que la crisis de la paz mundial es crisis del espíritu, y que, en consecuencia, demandan de la capacidad creativa del hombre un necesario y urgente reencuentro consigo mismo y con lo más noble que conlleva su naturaleza: la vigencia auténtica del espíritu universal de solidaridad y justicia. Maritain nos redescubre en estas realidades y nos reconcilia con nuestra capacidad creadora, es decir, con nuestra conciencia. Fue un pensador “al servicio de la inteligencia” y de la más rigurosa autenticidad.

A más de la rigurosidad de su pensamiento, Maritain supo traducir sus convicciones en sus actos, en un transparente testimonio de autenticidad; a su verticalidad filosófica aunó el compromiso, fielmente realizado, de trabajar para unificar, universalizar y renovar el pensamiento cristiano en sus distintas proyecciones y perspectivas. *León Bloy*, *Etienne Gilson*, así como *Charles Péguy* y *Bergson*, formaron el círculo intelectual más cercano de Maritain, que dice haber recibido sus influencias; y, “antes de ser presa de Santo Tomás de Aquino”. Con *Gabriel Marcel*, el gran autor de **“PROLEGÓMENOS PARA UNA METAFÍSICA DE LA ESPERANZA”**, mantuvo una relación de afinidad intelectual, si bien con sus propios rasgos, que apuntaban a un renacimiento espiritual de la civilización caracterizada por valores siempre sugerentes como la humildad, la concordia y la esperanza, rotulantes de una vida refrescada en la fe y en la fraternidad universal.

LA SOLIDARIDAD Y LA CULTURA EN BERDIAEFF



Nikolai Berdiaeff.—(1874-1948). Profesor y escritor sobre temas de filosofía, religión y política; nacido en Kiev, de Rusia, exiliado en Vologda a los 25 años, es posteriormente amenazado con la separación de la iglesia ortodoxa rusa, en 1917. Años después, llegó a ocupar una cátedra de filosofía en la Universidad de Moscú. En 1922 es expulsado de la Unión Soviética y se radica en Berlín, ciudad en la que establece una academia de Filosofía religiosa; luego se traslada a París y funda la revista rusa “**PUTH**” (**EL CAMINO**). Se señala que fue un crítico penetrante de sistemas tan diversos como el comunismo y la escolástica tomista. Sus obras principales son: “**EL SIGNIFICADO DE LA HISTORIA**”, 1923; “**THE END OF OUR TIME**”, 1933; “**FREEDOM AND THE SPIRIT**”, 1935; “**EL REINO DE DIOS Y EL REINO DEL CESAR**”, 1951.

En esta última obra, *Berdiaeff* establecerá el destino histórico del Hombre en su dimensión comunitaria. Analizando los significados del colectivismo, comunismo, conciliaridad y comunidad, llegará a la conclusión de que la sociedad encontrará su realización personalista en la medida que supere el capitalismo, como el estatismo, en un modelo comunitario de asociación

interhumana. El comunitarismo expresa la realización de nexos sociales que, robusteciendo la libertad personal rescataran el sentido de solidaridad, como auténtica manifestación de una conciencia cada vez más universal de la vida en comunidad. En este ángulo, es conveniente recordar que algunos sectores políticos, o llanamente intelectuales, han caído en la confusión de presentar al comunitarismo como un simple eufemismo del comunismo, como una forma de disfrazarlo y, entonces, de confundir a la opinión con fines que sus sustentadores no se atreven a confesar, o quizás, en vías de una premeditada estrategia para buscar, a su sombra realmente la instauración del estatismo comunista. No hay tal pretensión ni tal estrategia; simplemente existe, desde el ángulo de sus detractores, una manifestación de desconocimiento doctrinario, o más bien, en este caso sí, una pretensión política de distorsionarlo, para defender sus propios intereses ideológicos y políticos. Berdiaeff, en la obra **“REINO DEL ESPÍRITU Y REINO DEL CESAR”**, nos dice respecto al significado del comunitarismo, que es una cualidad espiritual de los hombres el espíritu de comunidad y de fraternidad en sus relaciones mutuas. No se refiere, de ninguna manera, a una realidad cualquiera situada por encima de los hombres y dominándoles. El comunitarismo deja la conciencia moral y la capacidad de evaluación en lo profundo de la persona humana. La conciencia moral puede ser, al mismo tiempo personal y comunitaria. El comunitarismo caracteriza la calidad de la conciencia moral personal...⁵

Al referirse al colectivismo, expresa que, mientras el comunitarismo supone siempre la libertad, el autoritarismo es peculiar al colectivismo, pues representa siempre una conciencia enajenada. “Esta conciencia enajenada, apoyándose en los instintos

subconscientes, ha dado origen, en la historia, a diferentes formas de autoritarismo, desde las teocracias y las monarquías absolutas hasta la democracia jacobina, el comunismo totalitario y el fascismo abierto o larvado”⁶

Es de interés señalar que en el **“VOCABULARIO DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES”** de la autoría de Rogelio Moreno Rodríguez, al referirse al Comunitarismo dice: **(Der. Pol.) “DOCTRINA POLÍTICA”** que considera a la comunidad en su estructura, evolución y conducción, conforme a las exigencias del orden social político natural ^{“7}, en consecuencia, se origina en la afirmación del hombre con sus prerrogativas naturales, como sujeto de la sociedad y no como objeto o cosa, es pues la persona, detentadora de derechos naturales y de obligaciones sociales inherentes a su propia condición, la que constituye su valor central; la persona, considerada ónticamente, en sus plenas manifestaciones de libertad y solidaridad social. Dicha solidaridad manifiesta en la relación de interdependencia y mutua asistencia del grupo social, en cuya función las personas procuran una mejor convivencia, superadora de los grados de explotación, enajenación y dependencia que caracterizan a las sociedades sustentadoras de regímenes fundados en el predominio de la concentración de poderes, sean estos económicos, burocráticos o políticos, y cuyo mantenimiento o supervivencia se logra mediante estados dictatoriales, falsamente denominados democráticos.

Es notoria la similitud vivida por ciertas sociedades que, aparentando diferencias constitucionales en las realidades cualificantes en que decurren las características de las objetivas condiciones sociales, culturales o políticas, se asemejan por los grados de enajenación de la libertad y dignidad personal. Por eso los

capitalismos monopolistas, como los colectivismos totalitarios, se encuentran en un punto: la degradación de la condición humana. Es este el fenómeno que debe ser superado, mediante una honda revaloración del ser humano, a lo cual puede aportar, indiscutiblemente, no solo la conciliación de los intereses contrapuestos, sino la creación de un régimen en el cual la solidaridad constituya una obligación moral e, incluso, jurídica, sancionada por la ley. Como nos señala Moreno Rodríguez, en su obra antes citada, los solidaristas se oponen tanto al socialismo (en el sentido colectivista totalitario) como al individualismo (categoría del liberalismo económico en especial). En realidad, la dependencia recíproca de los hombres en sociedad hace que la acción de cada uno repercuta en los demás; “todos son responsables, en parte, de la pobreza (por tanto, están obligados a remediarla), y todos están expuestos a sufrir las funestas consecuencias de la indigencia del prójimo.”⁸

Más profundamente, la solidaridad debe superar a la confrontación y violenta competencia que han caracterizado a las sociedades de cuño materialista pragmático y, que han motivado la creación de los sistemas totalitarios, sean fascistas o comunistas. El valor de la colaboración debe ser comprendido como exigible al ordenamiento social nuevo que se aspira, por lo pronto, mediante el cooperativismo, pero que, para ser efectivo en sus realizaciones, deviene en un grado superior de fraternidad social en el modelo comunitario, lo cual debe descubrirse y crearse en sustitución de los actuales modelos sociales fundados en la explotación del ser humano. Al respecto, la “plusvalía” no puede ni debe concentrarse en las minorías explotadoras del capitalismo a ultranza, mucho menos en las oligarquías políticas y burocráticas de los sistemas colectivistas. Ella debe revertirse a la sociedad en la plenitud de

su organización democrática. Berdiaeff ofrece, en consecuencia, la dimensión social del personalismo que, para ser efectivo, debe traducir un nuevo modo de ser social.

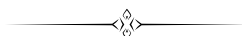
Su visión histórica expresa una teleología de los actos humanos y de las relaciones sociales en permanente hacerse perfectible; cada etapa de la historia debe perfeccionar en contenido cualitativo, experiencias precedentes que, si bien mantienen un síntoma de continuidad con reiteraciones de productos, no obstante, deben producir estados más elevados, situaciones superiores en constante perfeccionamiento, para así producir la sociedad humana en plenitud de valores superiores, asumiendo una corriente que rechaza toda interpretación lineal de la Historia y todas las teorías lineales del progreso en sus variedades oscilantes, a modo de espiral y en forma ramificada, porque para él, estas teorías del progreso no tienen defensa metafísica, lógica o ética, ni en los hechos, *Berdiaeff* sostiene un criterio muy peculiar al señalar que todas las grandes culturas son, simultáneamente, mortales e inmortales, dentro de los límites de la historia empírica. Contienen principios temporales e intemporales, pues cada cultura experimenta momentos de resurgimiento, de florecimiento; sufre grandes vaivenes, y, con el tiempo, simultáneamente, cada una de las grandes culturas pervive en sus valores perennes y eternos. En forma de ejemplo, nos sitúa la cultura grecorromana que no desapareció totalmente en la época de su caída: sus valores perennes, el Derecho Romano, el arte griego o la filosofía griega, no han muerto; son incorporados por la cultura medioeval, por la cultura árabe y, aún hoy, poseen una vida vigorosa.

En otras palabras, los elementos débiles de una cultura mueren; los valiosos persisten y viven tanto como vive la historia de la Humanidad; precisamente, después de su fin empírico,

los valores perennes, transfigurados, pasarán, de alguna manera trascendental o mística, más allá del fin empírico de la Historia al trascendental gran más allá. Con estas explicaciones Berdiaeff sitúa los procesos de grandes culturas: grecorromana, cristiana, medioeval, humanista, para penetrar en el tiempo las con la teoría de una nueva cultura que asume los valores perennes del cristianismo y del humanismo. Estos valores producirán, a su vez, otros nuevos que definirán la transfiguración de la vida, señalándose la posibilidad de que la cultura de Occidente en su momento de transición a una fase superior, elija la vía religiosa, (cristianismo no verbal ni ritualista, sino vitalmente creador), accediendo a esa transfiguración de la vida, para perpetuar sus valores permanentes y conducir a la Humanidad a una vida verdaderamente creadora. Todo esto se explica ante la crisis contemporánea de la cultura humanista decadente, al haberse tornado mecanicista; centrada en una voluntad no creadora, sino llanamente burguesa, amorfa, sin riesgos, equivalentes a la simple voluntad de gozar, de dominar, de obtener tan sólo el mejoramiento práctico de la vida, a costa de sus grandes motivos que la tornan creadora y genial. A ello se suman los factores de liquidación y autodestrucción. La esperanza radica, entonces, en un fortalecimiento de la fibra espiritual de la cultura que supone riesgo y sacrificio. ¿Quiénes correrán el riesgo y quiénes sacrificarán su confort o su vida personal? La cultura humanista exige ser poseída por una nueva voluntad creadora que solamente la Fe es capaz de movilizar y conducir. (*N. Berdiaeff. “EL SIGNIFICADO DE LA HISTORIA”*).

Queda la lección de *Berdiaeff* dimensionada en su óptica cristiana de la solidaridad social y de la recreación histórica del Hombre.

MOUNIER: LA ESTRUCTURA DEL UNIVERSO PERSONAL Y EL UNIVERSO DE LAS IDEAS PERSONALISTAS



Emmanuel Mounier (1905-1950), filósofo francés con profundas influencias en la doctrina e ideología política, se ha destacado con caracteres de verdadera innovación, en la búsqueda de un nuevo socialismo de contenido humanista, es decir personalista, comunitario y pluralista, que define a su manera, el sentido de la Democracia. Tal concepto no debe entenderse sólo como una declaración formalmente constitucional, sino realmente establecida por la participación efectiva de la comunidad social en la gestación y realización de la autoridad, como también en la organización de la actividad económica centrada en los intereses superiores del Hombre, categoría superadora de los motivos de la competencia, lucro y ganancia, de la concentración de la riqueza y de la explotación del trabajo, capaz de definir un modelo social de la economía que permita, a su vez, la organización de una sociedad valorada por el trabajo y la dignidad humana.

Fundador de la revista “**ESPRIT**”, aglutina un movimiento de intelectuales y políticos católicos conmovidos por la crisis espiritual que asolaba, entonces, a Europa. Era el año de

1932; las tensiones operadas por las concepciones materialistas, por el totalizador poder de un sistema capitalista deshumanizado, por las secuelas de la primera guerra y el advenimiento del primer modelo comunista totalitario con los acentuados rasgos del estalinismo, nugatorios de la libertad y criticidad humana, a la par que por el progresivo endurecimiento de las formas integralistas de interpretar el catolicismo, suscitaron las inquietudes y los afanes por desarrollar un pensamiento que signifique la apertura al cristianismo en sus fuentes originales; más todavía cuando se vio acercarse la formación y afianzamiento de ideas totalitarias que, como las que finalmente se sistematizaron en el Nacional socialismo alemán, constituyeron el mayor peligro para la paz universal y el destino humano. Desde esa fecha, hasta sus últimos momentos, *Mounier* mantiene su revista y enfrenta militantemente los riesgos y peligros de un poder político que se tornó servidor de los afanes de dominación europea y mundial del nazismo en su propia patria.

Así mantiene su publicación y desarrolla su pensamiento en las siguientes obras capitales para entender la verdadera dimensión del Personalismo contemporáneo: **“MANIFESTE AU SERVICE DU PERSONNALISME”**. Aubier, 1936; **“REVOLUCIÓN PERSONNALISTE ET COMMUNAUTAIRE”**; **“QUESTCE QUE LE PERSONNALISME”**, Ed. Seuil, 1947. En plena guerra mundial escribe: **“PERSONNALISME CATHOLIQUE”**, *Esprit*, II-III-IV, 1940; esta obra la retoma en **“LIBERTE SOUS CONDITIONS”**, Ed. Seuil, 1947; **“LA PETITE PEUR DU XX SIECLE”** Ed. Seuil, 1948; **“INTRODUCCIÓN A LOS EXISTENCIALISMOS”**, Madrid, *Revista de Occidente*, 1949. Después de su muerte se publicó

también en castellano: **“TRATADO DEL CARÁCTER”**, Buenos Aires, Ed. Zamora, 1955; **“EL PEQUEÑO MIEDO DEL SIGLO XX”**, Madrid, Ed. Taurus, 1957; **“QUE ES EL PERSONALISMO”**, Buenos Aires, Ed. Criterio, 1956; **“EL PERSONALISMO”**, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 2 da. Ed., 1965, traducida de la obra original. “El Personalismo” en su V edición 1957 publicada por. PRESSER UNIVERSITAIRES, de FRANCE (París 1950, la primera edición).

Jean Touchard, en su obra **“HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS”** trata sobre el mensaje de *Mounier* en su dimensión política, señalando que la razón que empujó al autor a fundar **“ESPRIT”** fue, como el mismo nos señala, “el sufrimiento cada vez mayor de ver a nuestros cristianos solidarizarse con... el desorden establecido y el deseo de romper con éste”. “Disociar lo espiritual de lo reaccionario”; tal es la tarea que considera más urgente. Se trata de afirmar la ruptura entre el orden cristiano y el desorden establecido”.

A su hora, *Mounier* se opone, tanto a los partidos confesionales como a las agrupaciones políticas del momento, preconizando una total independencia respecto de las mismas, para así garantizar la libertad de pensamiento y de criticidad, necesaria ante un medio cultural y político, caracterizado por su hipócrita convencionalismo y por la evidente corrupción del ambiente social que era necesario depurarlo, para cimentar las ideas de renacimiento humano.

Mounier manifiesta un fundamental anticapitalismo, denunciando, en principio, el mundo del dinero, no tanto por razones económicas cuanto, más certeramente, por motivos morales y

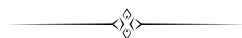
espirituales. El anticapitalismo de Mounier no procede de *Marx*, sino, más bien, de Péguy; “Mi evangelionos dice *Mounier* -es el Evangelio de los Pobres” (Esprit 1933 No. X); así como se opone al individualismo liberal y a la democracia formal o burguesa, critica al radicalismo de *Alain*, oponiéndose a la corriente política de este tipo de socialismo; opone la persona al individuo, la sociedad comunitaria al Estado; es anti-capitalista y anti-jacobino, denunciando una democracia enferma de dinero y un socialismo enfermo de Estado.

Por eso propone una Revolución: “una revolución es nuestra profunda exigencia espiritual”. Se trata de una revolución tanto espiritual como a nivel de las estructuras, pues una revolución que no sea acompañada por una transformación morirá de muerte natural”. Su objetivo es la abolición de la condición proletaria, la sustitución de la economía anárquica, basada en la ganancia, por una economía organizada sobre las perspectivas totales de la persona; la socialización sin estatización de los sectores de la producción que mantienen la alienación económica.

En *Mounier* influyó grandemente su momento histórico; por un ángulo, la guerra civil española motivó que “**ESPRIT**” se solidarizase con el *Bernanos* en “**LES GRANDES CIMETIERES SOUS LA LUNE**”, lo que no impedirá la reacción despectiva de aquel; así mismo, manifestó su oposición a la política de *Múnich* y todas sus secuelas políticas y belicistas.

Touchar recuerda la publicación póstuma sobre *Mounier*: “**MOUNIER ET SA GENERATIÓN**”, que ofrece la perspectiva de su influencia, “ciertamente limitada, pero profunda y reforzada -caso tal vez único- por los años de guerra”.¹⁰

LA ESTRUCTURA DEL UNIVERSO PERSONAL



Mounier elabora sus concepciones políticas a partir de una aproximación fundamentalmente filosófica sobre la persona; pero, para él, teoría y acción, así como filosofía y política, son inseparables; en consecuencia, no puede hablarse de un personalismo desencarnado, contemplativo; más bien el personalismo se entiende como entidad filosófica con implicaciones sociales; cualquier forma de organización social que niegue los derechos de la persona, en cuanto persona, o que la minusvalore, es incompatible con el enfoque personalista.

Así planteada su pretensión de praxis que, para ser efectiva, dicho sea, con énfasis, depende de la capacidad y eficacia como del grado de convicción doctrinaria y claridad ideológica de quienes están abocados a la acción y conducción política, debemos precisar en la concepción del Universo personal, que la consideramos capital para nuestra explicación y para trazar una vertebrada síntesis del Personalismo, en general y del pensamiento de *Mounier*, en especial.

En el “**MANIFIESTO**”, que escribe en 1936 en su publicación de la Revista **ESPRIT**, propone una definición

descriptiva de **“persona”**, aunque señala no poder dar una definición estricta, o que no debía darse, dadas las connotaciones complejas y el proceso de búsqueda permanente a que se enfrenta el análisis de esta categoría. Nos dice que “una persona es un ser espiritual constituido como tal por un modo de subsistencia y de independencia en el ser; que mantiene esta subsistencia mediante su adhesión a una jerarquía de valores libremente adoptados, asimilados y vividos, con una autoentrega responsable y una constante conversión; que unifica así toda su actividad en la libertad y, más aún, desarrolla, mediante actos creadores, su única vocación propia”.

En su obra **“EL PERSONALISMO”** analiza a su vez las características de lo que denomina estructura del “Universo Personal”: Existencia incorporada: la persona inmersa en la naturaleza, pues el hombre, así como es espíritu, es también un cuerpo. Totalmente **“cuerpo”** y totalmente **“espíritu”**, sosteniendo que “la unión indisoluble del alma y el cuerpo es el eje del pensamiento cristiano”. Así como inmersa en la naturaleza, la persona trasciende la naturaleza; el hombre siendo un ser natural no es enteramente un juguete de la naturaleza, no permanece hundido en ella; surgiendo de ella, la trasciende: “El universo está lleno de hombres que hacen los mismos gestos en los mismos lugares, pero que llevan en ellos y suscitan a su alrededor universos más distantes que las constelaciones”¹¹ A la humanidad se la debe comprender en su ejercicio viviente y en actividad global. Siendo el hombre un ser natural es un ser natural humano, pues sólo él conoce este universo que lo devora, y sólo él lo transforma; él, el menos armado y el menos potente de todos los grandes animales,

es capaz de transformarlo. Pero, sobre todo, el Hombre es capaz de amor, y se ha vuelto capaz de Dios y colaborador suyo.

La persona surge, y lo hace con capacidad creadora que puede leerse en la historia del mundo; superando la tendencia a la despersonalización, actúa en un movimiento de personalización, tanto a nivel de individualidad, como de socialidad y de humanización de la naturaleza. En esta dimensión, el pensamiento de *Mounier* se vincula con el de ese otro gran pensador cristiano, el *P. Teilhard de Chardin*.

Es esta la perspectiva que apunta a la perfección de una libertad combatiente, y que combate con ardor. Subsiste, inclusive, en los fracasos. Entre el optimismo impaciente de la ilusión liberal o revolucionaria y el pesimismo impaciente de los fascismos, el camino propio del hombre es ese optimismo trágico en el que halla su justa medida dentro de un panorama de grandeza y de lucha. “**EL PERSONALISMO**”¹².

Mounier desarrolla el concepto de Persona en su proceso de hacerse continuo en las categorías consecuentes de “**la comunicación**”, expresada por su capacidad de relación con el mundo que le rodea, mundo que es esencialmente social; por lo mismo, no se debe pretender una cerrada defensa del “**individuo**” que conduce a un egocentrismo concluyente en su negación, sino a una afirmación de la persona. La persona es capaz de afirmar al hombre en su dimensión total: interioridad y exterioridad, mundo subjetivo y objetivo, el yo profundo formándose en el nosotros de la vida social -Nosotros-, o la relación de cada ser con los otros o los demás, para a su vez suscitando las excelencias de su intimidad revertirlas en el proceso de las relaciones sociales en

una comunicación enriquecedor, en la medida de las libertades concienciales que se exponen en su espontaneidad humanizadora.

Nos dice, al respecto, que la primera condición del hombre, del personalismo, es la **descentralización** del hombre; él puede darse a los demás y estar a disposición de ellos, en comunicación o comunión con ellos. La persona existe, en realidad, solamente en una relación social, como un miembro del “**nosotros**”; solamente como un miembro de una comunidad de personas, tiene el hombre **vocación moral**, La vocación debe ser entendida como un modo resueltamente cristiano, como el acto por excelencia de obediencia al mandamiento de Dios que se llama Amor al prójimo. Acto, presencia y entrega, estas tres palabras definen a la persona, pero concebidas en la realización tan sugestiva de lo que el Evangelio llama prójimo”.

A su vez, *Mounier* hace una concreción del concepto de persona al señalar que, a sí mismo, la importancia de toda persona es tal que es irremplazable en la posición que ocupa en el mundo de las personas. *Mounier* rechaza, por igual, las pretensiones del individualismo, por su carga egocentrista que anarquiza a la sociedad, como por su concepción atomística y aislada del sujeto humano. Para él, esta concepción representa un desvío o degeneración de la idea de persona. Pero, así mismo, rechaza las corrientes colectivizantes que disuelven la persona en el primado de los estatismos, o de los masificantes fascismos que concluyen por equiparar al individuo con las cosas, con los objetos que se administran sin sentido ni conducción ética. El hombre y cada hombre singular tienen su validez tanto desde la perspectiva social, psicológica, como ética y ontológica. El hombre es valor en

sí mismo y por sí mismo. Esta esencialidad del hombre significa su categoría de Persona. El hombre es sede de la razón y de la libertad, es sujeto de facultades y de obligaciones en lo jurídico, en lo moral y en lo religioso, en lo económico como en lo político; todo ello porque el hombre es sede del espíritu y expresión, la más perfecta, del ordenamiento natural de la materia, la cual manifiesta su realidad corporal, y en la cual se realiza la esencia espiritual de la que se halla, manifiestamente, caracterizado en relación con los demás seres de la naturaleza.

El Universo Personal está, así mismo, expresado por la **“conversión íntima”**;¹³ es decir, la capacidad de recogerse sobre sí, de interiorizar lo objetivo y de interiorizarse para sí, estableciendo el mundo de la intimidad, el reino de lo privado, para luego volcarse al afrontar de las realidades como de los valores, desarrollando su capacidad de protesta como de adhesión en un hacerse que significa lucha, fuerza, autovencimiento como afirmación. Para esta realización, el hombre está caracterizado por la Libertad, pero una libertad condicionada a los destinos superiores de la condición total de la persona, es decir a la responsabilidad de **“ser auténtico”** como a la de su vida en relación; la Libertad es creadora de la posibilidad de elección como de adhesión, tiende a la construcción consciente y críticamente plasmada del mundo de las personas o de la personalización del mundo.

En esta línea se inscribe, precisamente, la Dignidad del hombre, su aproximación a la trascendencia; su posibilidad, diremos, de trascenderse es su mayor cualidad y exige un tratamiento que, reconociéndole en su grandeza de perspectiva como advirtiendo su debilidad de individuo, la sociedad garantice su realización

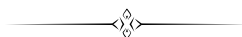
integral. En esta consideración es necesaria una apreciación para comprender la finalidad de los valores que a partir suyo se han entendido, ya sea como fines en sí o como creaciones culturales: el valor central es la persona, su dignidad y realización comunitaria que, desde la perspectiva cristiana, adquiere mayor vigor al plantear su trascendencia metahistórica; en esta proyección, la felicidad, la ciencia, el arte deben ser calificados en su proporción.

Mounier hace el estudio de una teoría personalista del conocimiento, como de los antedichos valores. La historia y la comunidad de destinos, como el entronque cristiano de toda concepción que se pretenda auténticamente personalista, dan sentido al proceso humano y a su lucha permanente por fraguarse en plenitud de vida creadora, que demandan, con su tremendo desafío, un radical compromiso, tanto mental como práctico. Un compromiso en la acción, que se explica mejor cuando pensamos a partir desde los pobres del mundo, desde los marginados, desde aquel mundo inmenso y complejo, cuajado en la tragedia de la despersonalización que opera la explotación, como desde aquel otro mundo inmenso y complejo, pero caracterizado por la alienación, que opera la robotización tecnológica o la masificación consumista o, la tiranía de los gustos conformistas y muelles que ahogan toda dimensión creativa y todo sentido de justicia y solidaridad. Un compromiso con el destino de los hombres, especialmente en donde éstos sufran persecución y abrogación de sus derechos naturales, de sus facultades políticas de expresión y autodeterminación, **provenga** la negación de los fariseísmos individuales que, servilmente, cuando no ha enraizado el sentido de la justicia, se traduce en un morir de hambre, ¿democráticamente? ejecutado para los sectores marginados, como originado

por la negación de los totalitarismos que falsifican la justicia, cuando bloquean el apetito de libertad natural al hombre en su opción pluridimensional. Compromiso, entonces, con la auténtica e integralmente concebida Dignidad Humana, que es universal.

Mounier ha desmitificado, así, los falsos idealismos que rondaban en torno del Personalismo, centrándolo en una concepción del Hombre bajo su dimensión y naturaleza social, asumiendo ese realismo crítico que lo sitúa como una filosofía válida de por sí, y que permite una justa recuperación del pensamiento humano, cuando éste se había polarizado entre el idealismo y el materialismo, perdiendo vigor y validez que son esenciales. *Mounier* retoma el proceso, para proyectarlo hacia el Hombre Integral.

MOUNIER: EL UNIVERSO DE LAS IDEAS PERSONALISTAS



Mounier establece un análisis crítico del pensamiento, previo a la formación del personalismo francés contemporáneo, señalando que en Descartes su principio del **Cogito** mantiene, aún, los gérmenes del idealismo y del solipsismo metafísicos que minarán profundamente el personalismo clásico desde *Leibniz* hasta los *Kantianos*; sin embargo reconoce que el personalismo debe a *Leibniz* y a *Kant* el esfuerzo reflexivo del pensamiento idealista, así como la dialéctica de la persona, de alguna manera, es enriquecida por aquel. Para *Mounier*, *Hegel*, siendo el: arquitecto imponente del imperialismo de la Idea Impersonal, concluirá por disolver en su representación todos los seres y las cosas, siendo más grave el hecho de que profesó una concepción por la cual el individuo se encuentra en fin de cuentas, totalmente sumiso ante el Estado.

Pascal, “padre de la dialéctica y de la conciencia existencial moderna, sería el más grande de los maestros si el pensamiento jansenista no lo hubiera desviado hacia la religión solitaria y altiva que retendrá también a *Kierkegaard*”. Así *Mounier* va, como en una operación, diseccionando el pensamiento filosófico, para descubrir la esencia del Personalismo actual.

No escamotea, en este estudio ni el “**TRATADO MORAL**” de *Malebranche* ni el pensamiento de *Rousseau* que, para su criterio, hace estallar el racionalismo empobrecido de las luces, extraviado por el individualismo, pero que, a su vez, pone las bases de una educación del ser personal. En *Goethe*, destaca su pensamiento de que la acción se torna en la unidad, o fuerza unificadora, de la dinámica del espíritu y de la materia.

Subraya, en siglo XIX, a tres autores que en su dimensión filosófica y social son considerados capitales para comprender el desarrollo posterior de las ideas, aunque no constituyan, desde su peculiaridad conceptual, catalizadores auténticos del personalismo, especialmente por las quiebras humanistas en que incurrían al sacralizar elementos sociales como el Estado o la clase, en el caso de *Marx*, o la desviación romántica que no alcanza a reunir el mundo y los hombres, en el caso de *Kierkegaard*; pero señala que este pensador afirma el irreductible surgimiento de la Libertad, como profeta que es de la grandeza paradójica y dramática del hombre, llevando hasta el paroxismo el sentido de la libertad, en su enlace radical con el sentido de lo absoluto. *Maine de Birán* es considerado por *Mounier*, como el precursor moderno del Personalismo, especialmente francés, en cuanto que denuncia la mecánica mental de los ideólogos, que disolvían, la existencia concreta en los falsos “**elementos**” del pensamiento, buscando en el yo la unidad de la iniciativa interior con la relación de objetividad, sin contraponer la conciencia. y el espacio; toda conciencia es especializante y se afirma en el espacio. Así *Maine de Birán* iluminó las raíces de la persona y su zona de surgimiento.

A partir de *Kierkegaard* y de *Marx*, las fuerzas modernas, en el pensamiento y en las relaciones sociales que concurren a

la personalización, se manifiestan divididas en dos ramas; por *Kierkegaard*, el hombre moderno, aturdido por la explotación y descubrimiento del mundo, torna a la conciencia de su subjetividad y de su libertad; la otra, por *Marx*, si bien relativizada en su materialismo extremo, en la primacía de la clase y del Estado, retoma el pensamiento de la denuncia sobre las mistificaciones de las estructuras que hacen olvidar que el destino del Hombre **“no está sólo en su corazón, sino en sus manos”**. Esta división “tiene que ser superada, no tanto reuniéndolas allí donde se separan y no pueden ya encontrarse, sino remontándose más allá de la divergencia, hacia la unidad que han desterrado”.

Analizando la Revolución Francesa, hace notar su importancia para la liberación política y social; a modo de enfoque crítico señala que, pese a ello, fue limitada por su contexto individualista, individualismo que profesa un personalismo de tinte kantiano, en lo moral, y de modo burgués, en lo político; estas condiciones posibilitan que las masas, especialmente urbanas, queden sujetas a la servidumbre social, económica y aún política. A partir de este tiempo, el desarrollo de la técnica derrumba las defensas individualistas, sus círculos siempre estrechos; se inauguran los grandes espacios y las relaciones colectivas. El individualismo tiende a sostenerse ante la insurgencia del anarquismo y de los colectivismos amenazantes. Las tentaciones anárquicas, según *Mounier*, esterilizan, a su vez, la obra de *Proudhon*; como pasionalmente expresadas por *Nietzsche*, dramatizan la actitud forzada de negación que se manifiestan en ciertas formas existencia listas.

Renouvier denunciaba, por igual, la pasión metafísica y la búsqueda política de la Unidad; para él, la Persona es ante todo la negación, la posibilidad de oponerse, de dudar, de resistir al

vértigo mental y a toda forma de afirmación colectivista, ya sea teológica o socialista. “Reacción necesaria y sana, tanto contra los peligros disolventes del anarquismo, como contra los atrofiantes del colectivismo”.

Mounier resalta la importancia, para la definición de personalismo, del pensamiento que se manifiesta desde *Lotze*, con su noción del hombre personal y sus relaciones con el mundo y sus obras, hasta *Marx Scheler* y *Buber*, contemporáneos de las primeras publicaciones de *Berdiaeff* que sustenta la libertad del espíritu, impulsadora de la Técnica, como un dato de la elevación cultural. Al igual que Bergson y su postulado del surgimiento de la libertad, sin eliminar el rigor de las ciencias, como *Maurice Blondel*, aportando con la dialéctica del espíritu y de la acción sin concesiones idealistas, siguiendo así a *Laberthonnière*, *Péguy* y su *Lírica*, que *Mounier* la reconoce como sugerente de los temas que aborda en su obra del Personalismo y de la estructura del Universo personal.

J. Maritain, propuesto como el gran analista de los problemas más actuales, con la aplicación de su realismo desmitificador basado en Tomás de Aquino; *Gabriel Marcel*, cristiano; *Jaspers*, agnóstico, y *P. Landesberg*, cercano a ellos, aportan, a su vez, con sus teorías para la descripción del Universo del hombre; *J.B. Coates* y el *Personnalist Group*, *Newman* y *H. Read*, manifestando subjetivismo religioso, liberalismo político, antitecnicismo “ruskiniano” forman una línea diferente del personalismo; así como la corriente norteamericana que desarrolla una fuerte tendencia intelectual; en cambio, en Holanda, emergiendo de los campos de concentración, se organiza un personalismo eminentemente político, de carácter socialista, que se manifiesta en el “MOVIMIENTO POPULAR NEERLANDÉS”, asumiendo

el poder luego de la liberación; en Suiza, inspirándose en *Secrétan*, se editan los “**CAHIERS SUISSE ESPRIT**”, al igual que en los países liberados de los fascismos se formaron agrupaciones de inspiración personalista.

Mounier ha esbozado así un análisis crítico y una poderosa síntesis histórica de las ideas y del pensamiento personalista, reconociendo las tendencias o direcciones de aproximación existencialista del personalismo con *Landsberg*, *Nédoncelle* y, de alguna manera para *Mounier*; *Berdiaeff*, nos sitúa en una tangente socialista, pero coincidente con la primera, se entiende en asuntos de vivencia personal en relación vitalmente social, y en una tangente más clásica, la tradición reflexiva de Francia, con *Le Serme*, *Madinier*, *J. Lacroix* y *Lachiéze: Rey*. Cuestionablemente, el Personalismo tiene, en sus raíces como en su definición más auténtica para la edificación de una cultura valorada por la Dignidad humana, la necesidad vertebrante y catalizadora del cristianismo; lejos, o relativizada su presencia, el pensamiento personalista carecería de valoración significativa para proyectar una posibilidad históricamente realizable.

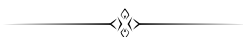
El vigor que asume, ante las negaciones atormentantes de la perspectiva humana en un mundo desesperado, ante sociedades injustas o imperialismos absorbentes de la condición del hombre, es de clara connotación cristiana, reforzando, a su vez, el sentido liberador por el impulso reflexivo de la filosofía personalista que rescata la identidad del hombre, con sus caracteres espirituales, en un mundo que se desespiritualiza en cuanto se sume en el dominio alienante de los productos del mismo hombre, como en las rigideces de las formaciones institucionales estatizantes, o, simplemente, en modos de vida subyugados por las situaciones

que engendra una economía desarticulada de sus fines sociales y humanos superiores. Muchos son los riesgos, como los fracasos de la historia de la humanidad: guerra; dependencia y colonialismo, revoluciones sin dirección creadora, masificación, manipulación del lenguaje y de los signos de comunicación, crisis de los valores y búsqueda en sustituciones empobrecidas de contenido, de nuevas opciones; parece que se articulase una conspiración contra el destino del hombre y las realizaciones necesarias de cada sujeto.

En la medida de la satisfacción de las necesidades concretas y corporales, debe tenderse a la satisfacción de sus aspiraciones culturales, históricas y religiosas trascendentales; no puede pretenderse una desencarnación en vías de la sublimación, como tampoco una desespiritualización, con la caída moral y personal, en vías de su contentamiento material; ambas realizaciones son intrínsecamente válidas, pero, así mismos concurrentes para la plenitud del ser. *Maritain*, en este aspecto señala las vías conducentes a un Humanismo Integral que trasciende en contenidos y objetivos al Humanismo antropocentrista. No puede comprenderse el Personalismo sin una concepción integral del ser humano. *Mounier* mismo encuentra, en las concepciones del Humanismo Integral, una necesaria globalización de su penetrante y sugerente filosofía, motivadora de nobles creaciones, humanizantes liberadoras de lo más esencial del ser humano: su apetito de Dignidad irreductible que se manifiesta a lo largo de la Historia que es la narración de la marcha incansable de la humanidad hacia la conquista de este valor esencialmente universal.

La historia es la vivencia de esta búsqueda, que significa lucha incansable para vencer los obstáculos y superar sus mixtificaciones.

LA CONCEPCIÓN DE PERSONA DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS PENSADORES HISPANOAMERICANOS



En esta aproximación al estudio crítico de la evolución de las ideas y orientación del Personalismo, creemos necesario, ampliar su conocimiento con los aportes hechos por el pensamiento hispano-americano a su formulación. Es de especial connotación la trascendencia contemporánea expresada por la presencia Latinoamericana en el hacer intelectual, político, social y económico del mundo actual, debemos comprender que el conjunto de incitaciones que operan hoy en el Universo de la Cultura, en, mucho, proceden de la insurgencia de lo latinoamericano, insurgencia plasmada en revoluciones sociales, como la mexicana; en transformaciones políticas, como las operadas por el liberalismo en las décadas finales del siglo XIX o comienzos del XX; en el desarrollo de las ideas socialistas, hasta su explosión revolucionaria ejecutada en Cuba, en la década del sesenta, como lamentablemente, en el advenimiento de caudillajes o de dictaduras que configuran el peculiar rostro de una realidad mucho más profunda que alienta el ser mismo de esta América

latina, tan convulsionada por los problemas sociales, y tan esperanzada por el apetito de Justicia y de Paz.

En esta perspectiva, viene constituyendo la democracia y la sistematización constitucional, la gran alternativa de los hombres y pueblos de pensamiento formado, para mediante ellas, abrir surcos de liberación integral, cuya meta es el logro de la realización de los derechos humanos, personales como sociales. Estos caminos y metas han demandado una vertebral reflexión sobre el valor del Ser Humano, en esta región del mundo en la que, por reiteradas ocasiones, los condicionamientos internacionales y las estructuras de dependencia y de subdesarrollo han causado graves lesiones a la dignidad humana. Por eso observamos hoy una toma de posición de los pueblos del conjunto latinoamericano, actitud que abarca lo político en sí mismo, pero a partir de una definición cultural profunda que alienta la liberación de las mentes como primer requisito para la liberación social e internacional de esta parcela del mundo, en cuyo pueblo se va fraguando una nueva nacionalidad centrada en la solidaridad y en la justicia, verdaderos elementos valorativos de una comunidad vitalmente enamorada de la libertad, la paz, la igualdad y la cooperación, que son las fuerzas motrices del proceso histórico insurgente de nuestra América.

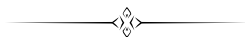
En esta misma línea podemos comprender la presencia de España y su riqueza cultural de siglos, que ha venido precisamente a fraguar una de las características más óptimas de América Hispana: su capacidad espiritual creadora de la inteligencia y de la voluntad, obrando persistentemente en pro de la dignificación de la especie.

España y América Latina encuentran un punto de enlace: la búsqueda de la auténtica libertad. Hoy, la España-democrática, a la vez que se abre a Europa busca en América Hispana su lógica complementación que, por lo demás ha sido dada en siglos de mestizaje, de divulgación de ideas, de lengua, religión y pensamiento; dichos elementos, indudablemente, tienden hoy a entrelazar el nuevo mundo de la insurgencia con el de la tradición, abrigando sin temor un aliento cósmico de humanización total.

Por estas razones, y por lo que proyecta el ser y el obrar hispanoamericano, debemos dar, aunque fuere muy superficial, un vistazo al pensamiento humanista más vinculado con la elaboración del “Personalismo”, para mejor comprenderlo y mejor apreciarlo, en cuanto éste posee una respuesta para las realidades que comentamos, así como para describir la realidad de una idea en el contexto de las condiciones sociales mismas, que deben ser transformadas para hacer posible la plenitud de lo humano. España y América Latina, aportan luminosamente en esta perspectiva; pero en sentido más analítico, debemos señalar que este aporte tiene que ser integral, es decir: político, económico y sociológico; debe ser también aporte enriquecedor en lo estético, literario y más aún en lo científico y filosófico. Debe ser, entonces, fundado e integralmente Cultural, entendiendo la cultura como la respuesta global y totalizadora que sirva para constituir un ordenamiento social diferente, pero con la calificación que demanda una época en que los pueblos son los sujetos vivos de la Historia, en la perspectiva de un sistema ciertamente humanista, quizá, con mayor concreción, de un sistema, personista, en la medida de que cada ser humano, sea cual fuere el color de su piel, la religión que profese, la condición social que describe, etc., sea considerado,

ante todo, como persona, en plenitud de derechos inalienables y deberes rigurosamente cumplidos para posibilitar la realización de la auténtica Paz.

AUTORES ESPAÑOLES:



En el caso español, podemos señalar la importancia del pensamiento esclarecedor de *Jaime Balmes*, (1810-1848), quien en su obra “**CRITERIO**” y en su “**FILOSOFÍA FUNDAMENTAL**”, toma las categorías tomistas para centrar en ellas los aspectos esenciales del ser humano, y diseñar su naturaleza e importancia, tanto para los asuntos filosóficos, en sí, cuanto para sus implicaciones y proyecciones sociales o políticas. Su pensamiento es evidentemente teológico. Su prematura muerte señaló la frustración de una esperanza en un alto valor para España, pero no por ello su aporte deja de ser altamente orientador.

En otra dirección, *Miguel de Unamuno* (1864-1936) mediante sus obras, “especialmente de carácter literario, pero con una literatura de grandes contenidos”, desarrolla su concepción sobre el ser humano, considerándole como individualidad dotada de valor intrínseco; como un fin y no como un medio instrumental, al punto de que la sociedad y la civilización, están destinadas, por una tensión de responsabilidad suprema, a servir al hombre singularmente considerado. Establece el criterio de que las ideas de sociedad, o de humanidad, no son más que abstracción del pensamiento, o sea sus creaciones, dado que lo único concreto y real es cada hombre

individual, de carne y hueso, rechazando, entonces, las entelequias y especulaciones y abogando por las realidades “concretas” y “experimentales”; sin embargo, considera, así mismo, la validez ontológica del ser humano, dotado del “logos”, que es más que la razón, a la que considerada una facultad limitada y, que mediante la intuición puede captar y experimentar el mundo, a cuyos desafíos responde con lenguaje y acción, *Unamuno* concluye su visión sobre el ser humano reconociendo su inmortalidad; pero, este carácter de lo humano no procede del reino de la razón, sino del reino de los hechos que se ubican más allá de las fronteras racionales.

Obras principales de *Unamuno*: **“PAZ EN LA GUERRA”** (1897), **“AMOR Y PEDAGÓGICA”** (1902), **“VIDA DE DON QUIJOTE Y SANCHO”** (1905), **“MI RELIGIÓN Y OTROS ENSAYOS”** (1910), **“ENSAYOS”** en siete volúmenes, (1916) a (1920), **“DEL SENTIMIENTO TRÁGICO DE LA VIDA EN LOS HOMBRES Y EN LOS PUEBLOS”** (1914), **“LA AGONÍA DEL CRISTIANISMO”** (1930).

Para *Madariaga*, otro gran pensador español, *Unamuno* es la figura más importante de España, a la que, si no la encarna, al menos puede decirse que, la simboliza, en su carácter. *Unamuno*, en efecto representa el conflicto de su época entre fe y razón, vida y pensamiento, cultura y civilización, abogando, permanentemente, por la identidad del ser humano en su destino y en su valor esencial.

Con *José Ortega y Gasset*, (1883-1955), la Filosofía, en general y la Filosofía Social, en especial, adquieren en España un nuevo curso, respondiendo a las incitaciones contemporáneas y a las provenientes de los sistemas de pensamiento más actuales

de la época. *Ortega y Gasset* incursionan, con genial brillantez y clarividente penetración, en los problemas característicos de su época, analizando y sistematizando un pensamiento de notable calidad y, en mucho revestido de originalidad, por lo cual ha promovido la renovación de la Filosofía Española y, en general de la que se expresa en castellano.

Obras principales: **“MEDITACIONES DEL QUIJOTE”** (1917), **“ESPAÑA INVERTEBRADA”** (1922), **“EL ESPECTADOR”** I-VIII (1916) a (1934), **“KANT”** (1924), **“LA REBELIÓN DE LAS MASAS”** (1929), **“HISTORIA COMO SISTEMA”** (1940) **“EL HOMBRE Y LA GENTE”** (1957), **“LA IDEA DE PRINCIPIO EN LEIBNIZ Y LA EVOLUCIÓN DE LA TEORÍA DEDUCTIVA”** (1958), **“QUE ES LA FILOSOFÍA”** (1958), **“PASADO Y PORVENIR PARA EL HOMBRE ACTUAL”** (1962).

Gaspar Gómez de la Serna, en su prólogo a la selección de **“EL ESPECTADOR”**,¹⁴ nos dice que *Ortega y Gasset*, es sin duda, el pensador más universal que ha producido hasta hoy la España contemporánea. Su obra filosófica, que se mueve en las cumbres de un *Heidegger* o de un *Bertrand Russell*, por ejemplo, está construida según un riguroso sistema científico, cuya espina dorsal, ya trazada desde “El tema de nuestro Tiempo” es la doctrina de la vida humana como realidad radical, el famoso. -”Yo soy yo y mi circunstancia”- y la nueva idea de la razón, -la razón vital, y la razón histórica, que deriva de la comprensión de aquella realidad. Pero *Ortega* es mucho más que un científico que crea un sistema filosófico determinado; más que un especialista que cultiva con particular genialidad su parcela científica. *Ortega*

es un pensador que se volcó, entera y generosamente, sobre el haz innumerable de problemas filosóficos, pedagógicos, sociológicos, éticos, estéticos, políticos e históricos que componen la armadura de la Vida contemporánea y, muy especialmente, de la española.

En efecto, al culminar su formación en las universidades alemanas, particularmente en la de Marburgo, sin aceptar ser un neo-Kantiano, retorna a España y, desde 1908 realiza una activa vida intelectual, con proyecciones aun políticas, productoras de las respuestas requeridas para levantar una verdadera dimensión de lo humano, especialmente de la vida personal multifásica que es, la que ciertamente, puede canalizar procesos de superación creadora.

En esta línea de proceder, desde la cátedra de Metafísica, *Ortega* desarrolla su pensamiento tendiente a la búsqueda de la verdad y, más todavía, a la enseñanza sobre el pensar y el desvelar del ser de las cosas; trascendiendo los límites de la cátedra, desde el libro y el periódico, profundizando la crítica iniciada con caracteres estéticos por la generación del 98, para darle un contenido teórico de niveles universales que, proyectando en primera instancia la europeización de la vida española, proyectará, a la vez, universalmente el pensamiento y la cultura hispánica: promueve, entonces, una perspectiva reformista tendiente a la elevación de los niveles intelectuales, al afinamiento de la conducta, a la superación creciente de los modos de vida y de los comportamientos personales.

Su pensamiento es una rigurosa incentivación para la vida de contenidos superiores. En estas perspectivas, funda y mantiene la “Liga de Educación Política”, la revista que representa su preocupación máxima “España”; colabora en la fundación del

periódico “**EL SOL**”, de básica influencia en el período previo a la guerra civil; tempranamente publicará su obra “**VIEJA Y NUEVA POLÍTICA**” (1917), caracterizada por su rigor doctrinal, y luego tomará, más que una acción concreta, una dimensión orientadora. Sus ensayos, lecciones y artículos de primera magnitud operan una suerte de comunicación directa con la sociedad; así “**EL ESPECTADOR**” y otras como la “**REVISTA DE OCCIDENTE**”, promueven la renovación mental tan necesaria para que todo proceso corresponda, ciertamente, a las motivaciones superiores de su pensamiento, un pensamiento de selección y de enriquecedora experiencia intelectual, llamado a repercutir en el ser y en el espíritu de la cultura y de la sociedad, cuyas condiciones y realidades despertaron, en él, afanes de mejoramiento permanente.

En sus últimas obras, desarrollando su reflexión social, sustenta la teoría de que las relaciones de la persona con la sociedad están calificadas por el carácter de las relaciones más cercanas, interindividuales. Finalmente, retomaría su pensamiento original para precisar sus ideas sobre la Razón y la Ciencia.

Para *Ortega*, adquiere importancia la naturaleza del Yo, la vida personal que, en determinadas circunstancias, es amenazada, en su autenticidad, por la penetración de las masas, de la vida pública y publicitada, factores que pueden terminar con el proyecto vital que cada uno es y al que cada cual tiene derecho irrenunciable. Así en la “**REBELIÓN DE LAS MASAS**” como en “**EL HOMBRE Y LA GENTE**”, traduce su inquietud mayor por la relación individuo-sociedad, rescatando la importancia del hombre, categorizado en sí mismo.

De esta manera desarrolló su pensamiento expuesto ya en “**EL ESPECTADOR**”, donde, en el artículo titulado “**SOCIALIZACIÓN DEL HOMBRE**” escribe: “**LA SOCIALIZACIÓN DEL HOMBRE**” es una faena pavorosa. Porque no se contenta con exigirme que lo mío sea para los demás, propósito excelente que no me causa enojo alguno, sino que me obliga a que lo de los demás sea mío. Por ejemplo: a que yo adopte las ideas y gustos de los demás, de todos. Prohibido todo aparte, toda propiedad privada, incluso esa de tener convicciones para uso exclusivo de cada uno”. Y continúa... “La divinidad abstracta de “lo colectivo” vuelve a ejercer su tiranía y está ya causando estragos en toda Europa. La Prensa se cree con el derecho a publicar nuestra vida privada, a juzgarle, a sentenciarla.

El Poder público nos fuerza a dar, cada día, mayor cantidad de nuestra existencia a la sociedad. No se deja al hombre un rincón de retiro, de soledad consigo. Las masas protestan airadas contra cualquier reserva que de nosotros hagamos”. Ahora, por lo visto, vuelven muchos hombres a sentir nostalgia del rebaño.

Se entregan con pasión a lo que en ellos había aun de ovejas. Quieren marchar por la vida bien juntos, en ruta colectiva, lana contra lana y la cabeza caída. Por eso, en muchos pueblos de Europa andan buscando un pastor y un mastín”¹⁵.

Esta es una lección clarividente, penetrante, que exalta la vida personal en peligro de anularse ante la absorción colectivizante. Pueden darse conclusiones liberales e individualistas en el pensamiento de *Ortega*, pero ellas son reacción ante el creciente poder que asume la abstracción de la “colectividad” sobre la naturaleza del hombre, naturaleza que, debe quedar franca “para

henchir su individual e intransferible destino”; es, además, una visión muy lúcida y certera de lo que actualmente ocurre, no en Europa no más sino en el mundo. Ante esta circunstancia, indudablemente que corresponde reforzar lo social, debidamente entendido como el medio o ambiente de la natural realización del Hombre, en su singularidad e interioridad, para que, asumiendo la vida social con todas sus responsabilidades, reactúe sobre aquella con todo su vigor creativo.

Debemos apuntar que, para *Ortega*, su análisis del “ser”, torna su filosofía una colateral necesaria de la solidaridad social que propone el “**personalismo**”; más aún, esta corriente es asumida en el contexto de las relaciones sociales del hombre, como el necesario mundo interior que debe ser enriquecido por la experiencia social, pero no anulando o masificando, porque ello conllevaría la liquidación de la vida interior.

Para *Ortega*, la reabsorción de la circunstancia es el destino concreto del hombre, así la filosofía haya caído, muchas veces, en llamar Yo a las cosas más extravagantes, pero como nos dice, nunca en llamar Yo a eso que llamamos yo en nuestra existencia cotidiana, pues antes de preguntar qué soy YO, hemos de preguntar con rigor quién es YO; el YO no es una cosa; es quien tiene que vivir con las cosas y entre las cosas; la vida no es algo que nos sea dado hecho, que tenga un ser premeditado, sino algo que tiene que hacerse, que tiene que ser hecho por el YO que cada uno de nosotros es; siendo su estructura su futurización; es decir, que en cada momento proyecta lo que va a ser en el momento siguiente; el Yo es libertad, pero no es una libertad abstracta (como absoluta e ilimitada indeterminación), sino una

libertad encajada en una circunstancia, entre cuyas posibilidades concretas tiene que optar, viviendo no una vida cualquiera, sino una vida determinada, no abstracta sino real, pues significa la forzosidad de realizar el proyecto de existencia que cada cual es. Este proyecto en el que consiste el YO es anterior a todas las ideas que su inteligencia forma, a todas las decisiones de su voluntad...es nuestro auténtico ser, nuestro auténtico destino. (*Ortega*: “Que es la Filosofía”).

De este modo, el Maestro ha establecido un proceso en un permanente hacerse, siendo la realización del YO un proyecto vital que explica la vida a partir de un ser en devenir y no estático, dando significación al futuro como dimensión del tiempo; la Historia, entonces, requiere constantemente de un nuevo punto de partida, tornándose militante con las nuevas visiones.

Concluamos señalando que las concepciones de *Ortega* no se basan en los presupuestos del clásico racionalismo europeo, sino en el principio de que la vida es lo primero, de que las cosas poseen un valor y sentido que deben afirmarse como la totalidad de las situaciones constitutivas de la circunstancia de la existencia del hombre “Yo soy: yo y mi circunstancia”, constituyendo así la vida y la razón, los dos polos de la fórmula, entre los cuales no opera una relación de opuestos dialécticos sino de coexistencia necesaria.

Su influencia: el pensamiento de *Ortega* transformó el mundo intelectual español, universalizando sus contenidos y teorías, al punto que se ha desarrollado, si se quiere emplear el término, una corriente de pensamiento, en la cual resalta el Filósofo del Derecho, *Luis Recaséns Siches*, quien en su obra: “Tratado General

de la Filosofía del Derecho”, establece categorías y principios de notable fuerza doctrinal para una concepción del Derecho sustentado en el concepto de Persona, en sus manifestaciones vitales; en el rescate de la vida humana auténtica, que es la vida personal; en el fortalecimiento de los modos interindividuales de vida ofreciendo una textura humanista para la vida social, posibilitando que lo jurídico-positivo responda, ciertamente, a los motivos auténticos de esa vida personal. Por eso desarrolla la defensa de la corriente personalista contra las manifestaciones transpersonalistas que, concluyen en la desnaturalización de la vida social al tornarla relativizada en los mecanismos de estructuras e instituciones forzosamente despersonalizadas, que alteran la naturaleza de las relaciones sociales del hombre y sus mismas raíces y valores esenciales. El valor central del Derecho será, entonces, el hombre en su carácter de persona; el hombre vital y constructor de su destino; el hombre poseedor de Dignidad inviolable, centrando los procesos y realizaciones operadas entre el Universo, la Vida Humana, la Sociedad y el Derecho en la categoría superior de la valoración de la Persona Humana, de carácter individual, como matriz de los principios fundamentales de la Estimativa Jurídica.

En el pensamiento de *Recaséns* encontramos, en consecuencia, una mayor definición humanista de carácter personalista, enraizado en sus fundamentos cristianos, proyectando, entonces, una profunda transformación que alienta la realización de la vida humana auténtica.

La influencia de *Ortega* se manifestará en distintas direcciones y motivará un conjunto de respuestas creativas, tanto en el campo de la especulación pura de la Filosofía, como en el conjunto

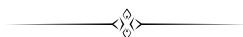
de ciencias y disciplinas de carácter social, cultural o político, así en lo que respecta a España, como a los países de habla española en América, de forma preferente, aunque no excluyente, de la capacidad universalista de sus concepciones.

Debemos destacar, la superior validez del filósofo *Xavier Zubiri*, nacido en 1898; *Zubiri*, desempeñó la cátedra en Madrid y Barcelona; su formación, eminente en la filosofía clásica como en la ciencia moderna, le motivó para recogiendo temas de inspiración heideggeriana estudiar y sistematizar su pensamiento atinente a las realidades, problemas y fenómenos de las ciencias naturales, de la filosofía de la existencia y de las esencias de naturaleza teológica, dedicándose a la metafísica y a la fundamentación de la ontología, dando las perspectivas de una filosofía de la persona de evidentes contenidos cristianos; sus obras principales son: **“NATURALEZA, HISTORIA, DIOS”** (1944), **“SOBRE LA ESENCIA”** (1962), **“CINCO LECCIONES DE FILOSOFÍA”** (1963).

En la relación que estamos haciendo, conviene señalar los aportes de dos autores de relieve que han realizado sus investigaciones filosóficas, científicas y sociales en América Latina; tal es el caso del *Dr. Francisco Álvarez González*, quien, junto con otras personalidades, fundó en la Universidad de Cuenca, la Facultad de Filosofía y desempeñó importantes cátedras de la rama. Publicó asimismo obras de contenido histórico-filosófico, a la vez que un valioso estudio sobre *Toynbee*; ha publicado: **“EL PENSAMIENTO MODERNO Y LA IDEA DEL HOMBRE”**, en Ediciones de la Universidad Estatal a Distancia, de San José, Costa Rica, en el año de 1980.

Desde una perspectiva teológica, con motivos religiosos trascendentales, *Melchor Escrivá Pellicer*, ha dedicado gran parte de su vida a la investigación social, antropológica y psicológica del ser humano. Radicado últimamente en el Ecuador, desempeña la cátedra en la Universidad Católica de Cuenca Facultad de Jurisprudencia, queremos destacar entre sus múltiples obras: **“MEDICINA DE LA PERSONALIDAD”**, cuya tercera edición ha sido publicada en Editorial “Sal Terrae” en 1973 y en la cual dice **“ CIUDAD ALCOY”**: “Un feliz ensayo, casi exhaustivo, sobre la personalidad del ser humano. Un merecido homenaje al hombre, dentro del estilo más avanzado de los humanistas cristianos muy acorde con las doctrinas conciliares, ecuménicas. Ha publicado también: **“JUVENTUD Y MUNDO MODERNO”** **“LA ILUSIÓN DE VIVIR Y LA PAZ”**, **“AMOR EN UN MUNDO EN CRISIS”**, **“EL MISTERIO DEL MAL Y EL DOLOR”**, **“TRES HUMANISMOS HOY”**.

AUTORES HISPANOAMERICANOS Y ECUATORIANOS



La concepción personalista en Hispano América ha venido desarrollándose a partir de las incitaciones filosóficas de carácter universal que proyecta esta corriente, como respondiendo a las peculiares condiciones culturales, sociales y políticas que definen a esta parte del Mundo; su estudio, en realidad, demanda en sí un vasto tratado que debe caracterizarse por su profundidad y su rigor científico. Por ahora, simplemente apuntemos datos centrales que convienen para la mejor definición del presente trabajo, y que, por su naturaleza, demanda una precisión de autores y de temas, con sus principales proyecciones.

Agustín Basave Fernández del Valle, considerado, por *Luis Recaséns Siches*, como una de las figuras mejor capacitadas para la filosofía en el Hemisferio occidental; en realidad, su pensamiento filosófico, junto con su forma de manifestarlo, así lo demuestran; *Michele Federico Sciacca*, al prologar su obra **“FILOSOFÍA DEL HOMBRE”** (Fundamentos de Antroposofía Metafísica), nos dice: “La obra del profesor *Basave*, que muy bien se articula en doce densos capítulos, plantea y desarrolla una compleja problemática; es más, diré que se enfrenta al problema que es el

hombre en la complejidad de todos sus aspectos. Aún manteniéndose, el autor, en la línea clásica del pensamiento (considerado en sus dos no discordantes directivas, la agustiniana y la tomista), sabe reavivarla a la luz de la problemática actual. Justamente, él filosofa como hombre de hoy, filosofa partiendo de la actual situación del pensamiento. Eso “concreto” que es el hombre, con sus problemas eternos que le son connaturales (aunque la manera con que los concibe el hombre de hoy sea diferente de cómo los concebía y presentaba el hombre de ayer, por más que el uno es continuidad del otro), con sus inquietudes y esperanzas, con su existencialidad y su esencialidad, con su muerte y su inmortalidad; eso “concreto” que es el hombre en todas sus dimensiones (la social, la moral, la religiosa, etc.), que le hacen persona y, como tal, valor supremo de lo creado por los valores eternos que encarnan; eso “concreto” que es el hombre, *Basave* lo examina, lo analiza, lo profundiza con una viva participación y una ansiosa persecución, que hace de su volumen una viva y nada “académica” investigación”¹⁶.

Este párrafo citado, describe la importancia de *Basave* como un valorado filósofo de América Hispana, con luminosa proyección en el mundo europeo y occidental en general.

Recaséns Siches nos dice, a su vez, que *Basave Fernández del Valle* ha desarrollado una antropología filosófica muy en armonía con las direcciones contemporáneas, con algunas dimensiones originales y con un profundo sentido religioso.

En efecto, trata sobre el ser humano considerado en su esencia y existencia, en su materia y forma, concibiéndole como un todo unitario; distinguiendo existencialismo y esencialismo,

resalta la peculiaridad de la persona como categoría totalizadora que se puede comprender desde una visión antropológica, pero que, por sus características espirituales, reclama una visión de conjunto, es decir de una antroposofía, de una antropología filosófica, de una metafísica, al radicarse con validez propia, concretándose en una ontología de la persona; así los distintos tipos de saber sobre el hombre, al considerarle en su dimensión fundamental, deben reconocer su estructura permanente, concretada sin embargo en un ser en camino, en un hacerse continuo, tendiente, en un contexto de esperanza, a comprender y existir, reconociendo que la existencia misma es una dádiva de amor y una realización en permanente compromiso, dada y ejecutada por la persona asumida en situación y circunstancia definidas, lo que delimita su excelencia y limitación, siendo, a la postre, la personalidad un módulo inconfundible e intransferible.

En la perspectiva de una **“FILOSOFÍA DE LA PERSONA”**, *Francisco Romero*, su autor, elabora una síntesis que precisa nociones claves para una comprensión filosófica con implicaciones sociales del ser humano: la persona como unidad y sus deberes de conciencia y de conducta, son estudiados a partir de una onmicomprensión de la Persona que implica sus niveles de la psique y del espíritu reconocidos en su objetividad. Aclarando los significados de lo individual y de lo personal, señala que la vida personal se le debe entender como programa que supone decisión, equidad, una pretensión de perennidad y una realización histórica: la persona es historicidad; por eso, anota el valor de la noción de persona como la realidad integradora del ser humano y que, frente a su perspectiva de desintegración, responde con su proyección de trascendencia; por estas connotaciones, la persona

está ubicada con un puesto en el cosmos; simultáneamente se encuentra abocada a un conjunto de situaciones y circunstancias que demandan su respuesta, como parámetro de su realización: la búsqueda de la verdad y su aplicación teórica y práctica, incursionadas en un presente inviolable, siendo capaz de un saber crítico que permita la realización de lo humano y de lo personal concreto y específico.

Romero penetra también en el análisis de la naturaleza del conocimiento, apuntando a los objetivos del conocimiento científico, para comprender el papel del positivismo que debe ser entendido en sus posibilidades y limitaciones, asumiendo el papel integrador de la Filosofía y, sus alcances superiores para una omnicomprensión del ser humano, de sus relaciones sociales y de sus manifestaciones históricas, a la vez que el conocimiento integral de la naturaleza y del cosmos. *Romero* en la dimensión de la historia, considerada en sus relaciones con la filosofía, aporta al pensamiento y cultura latinoamericanos importantes obras en el campo de la Filosofía de la Historia y del estudio de la Filosofía latinoamericana.

Leonel Franca, en su obra **“LA CRISIS DEL MUNDO MODERNO”**, centra su estudio en el tema significativo de la **“DIGNIDAD DE LA PERSONA”**, con evidentes connotaciones de la filosofía tomista para su interpretación y análisis; resalta el concepto de persona, a la cual singulariza, por ser la esencia unificadora del hombre, por ser la sede del espíritu, de la razón y de la eticidad, siendo la libertad un presupuesto sin la cual no podrá realizarse en plenitud; la realización del hombre como persona debe entenderse en las dimensiones profundas de su yo

constitutivo, de sus relaciones sociales orientadas a su realización finalista en la connotación sobrenatural de contenido religioso. De todas estas consideraciones, extrae la conclusión de propender a una sociedad que, formada institucionalmente, precautele la Dignidad de la Persona, promoviendo las condiciones objetivas y morales de un sistema integrado en y a favor de sus fines.

La proyección de las concepciones humanistas sobre la interpretación de la sociedad cobra vigor especial con las investigaciones realizadas sobre sistemas e instituciones desde una visión que, para su plenitud no puede circunscribirse en el nivel único de la especulación pura, sino que, realizándola, debe enraizarse en las realidades, y proyectar sobre ellas una nueva luz que oriente hacia una honda transformación. Esta debe ser la dimensión de la cultura de nuestra América; así podemos entender la obra de *Gabriel Cevallos García*:

“ANHELO Y DIMENSIÓN DEL ORDEN NUEVO”. (Indivi-dualidad, Socialidad, Personalidad). 1943, que se destaca para el tema que tratamos de entre muchas otras obras históricas y filosóficas del señalado autor. Pese a la diferencia de tiempo, pero operando como una suerte de hilo conductor, de inquietudes y estudios que enriquecen el pensamiento y estimulan y proyectan acciones creadoras, encontramos nuevos temas y palpitantes ideas para renovar el ser y el dinámico construir del proceso social y del hacerse humano, en la magistral interpretación del Derecho desde la Filosofía de la Persona, en la obra **“EL NUEVO CONCEPTO DE PERSONA Y SU REPERCUSIÓN EN EL DERECHO”** correspondiente a la autoría de *Pedro*

Córdoba Álvarez, publicada en la Edición Anales de la Universidad de Cuenca en 1980.

En la línea del pensamiento Teilhardiano y en sus proyecciones sociales e históricas, de notorio sentido personalista, han destacado obras de singular valor, tal el caso de **“TEILHARD DE CHARDIN, SU CONCEPCIÓN EN LA HISTORIA”**, Edición Nova Terra 1970, traducida en varios idiomas y de la autoría de *Francisco Bravo Vivar*, pionero en nuestro medio, de la investigación sobre el pensamiento del genial científico, filósofo y místico, quien propugnando un evolucionismo energetista, sistematiza una concepción de síntesis entre la teología, filosofía y ciencia, destacando el proceso humano en trance de humanización o personalización al orientarse hacia el cristocentrismo.

En esta proyección Teilhardiana, se destaca a su vez, la obra de investigación sistemática de *José Vega Delgado*; **“FILOSOFÍA E HISTORIA EN PIERRE TEILHARD DE CHARDIN”** Edición de la Universidad Católica de Cuenca, 1981, obra de fundado valor, de la que destacamos su capítulo sobre la concepción personalista con sus proyecciones de carácter social e ideológicas de tendencia a un nuevo socialismo: el socialismo personalista que demanda, para ser tal, de una ruptura de los actuales esquemas y contenidos que caracterizan a lo que comúnmente, se denomina socialismo, para una vez vaciado de sus entidades colectivizantes y deterministas, inyectarles el nuevo espíritu liberador y teleológico que aporta *Teilhard de Chardin*.

En 1979 se publicó el estudio de Francisco Gastoldi:

“APROXIMACIONES FILOSÓFICAS TEOLÓGICAS AL MISTERIO DEL HOMBRE”. En ediciones

simultáneas de Cuenca y de Buenos Aires. En 1975, *Alejandro Cussionavich* aportaba con su obra “**DESDE LOS POBRES DE LA TIERRA**”, Editorial Cep. de Lima; estas obras aspiran a una sistematización del pensamiento católico en torno de los problemas humanos y sociales que caracterizando el mundo latinoamericano, limitan las posibilidades de humanización de la sociedad y de personalización de un orden destinado a la integral realización del ser humano en los fundamentos post conciliares que proyecta CELAM y en conjunto la renovada visión de la Iglesia.

Los datos que hemos señalado acerca del mundo intelectual del Ecuador y América Latina nos permiten apreciar los signos de un nuevo obrar cultural en gran medida alentado y promovido por la Universidad de nuestra América castellana, que incorpora en su ser esas otras milenarias raíces de las culturas nativas, para construir, como quería *Vasconcelos*, una nación cósmica. Dicho obrar cultural se torna universalista por vocación y convergencia de las experiencias y aportes de otros tiempos y otros mundos culturales, que sin temor a los absurdos etnocentrismos ni a los llamados sesgos exóticos que no operan en las realidades culturales, tanto por la intercomunicación que opera en su médula, como por la continua y creciente aproximación de las geografías más distantes y de la articulación de los sistemas más añejos o nuevos, dada la superación de las distancias tempo-espaciales como la aceleración histórica, pueden y deben en el aquí y ahora de nuestra América encontrar su afinamiento y síntesis más acabados y vitales para afirmar las bases de sustentación de un nuevo sentido de nacionalidad, más exactamente, esto significa un nuevo sentido de nacionalismo como lo apunta, vigorosamente, la concepción del Filósofo y sociólogo *Leopoldo Zea*; un nacionalismo Latino

Americano, o con mayor propiedad, un nacionalismo peculiar de nuestra América que hace fincar su grandeza y prosperidad en la fuerza y sacrificio de sus propios pueblos y no en el sacrificio y fuerza de otros pueblos sometidos como en el pasado histórico; un nacionalismo fundado en la solidaridad, como expresión de la nueva cultura; un nacionalismo abierto a todos los pueblos del mundo, con el anhelo de que finalmente una sola nación cubra el planeta; un ser y obrar cultural, como afirma *Mario Bunge*, que, aprendiendo de las frustraciones de la cultura de la confrontación, rehaga la vida social en los sólidos elementos de la cultura de la cooperación apuntalando la Paz en los cimientos de la Justicia y de la Dignidad del Hombre.

* * *

Resumiendo, este capítulo debemos señalar que las diversas concepciones sobre el Hombre, la Sociedad y el Estado se fundamentan en una determinada antropología; el cristianismo, en sus proyecciones sociales sustenta su pensamiento en la “Antropología persona lista, de igual manera que el Liberalismo en una antropología Individualista”, y el comunismo en una “Antropología Colectivista”. A estas concepciones, en el Lenguaje de *Jacques Maritain*, se las denomina como “Humanismo Integral”, en el primer caso, y como “Humanismo Antropocéntrico”, en los siguientes.

En síntesis, el Personalismo es una Filosofía, más que una actitud o un sistema; más que una actitud, porque ayuda a elaborar estructuras; más que un sistema, porque sin dejar de lado la sistematización, inherente a todo cuerpo doctrinal, al ser

su afirmación central, la existencia de personas libres y creadoras introduce en el espíritu de la sociedad un aliento inmenso de flexibilidad, para que el Hombre adquiera el ámbito suficiente donde tenga lugar su desarrollo integral. El personalismo, inspirado en los valores cristianos y en respuesta a las exigencias de una vida “más humana”, postula una sociedad, en la cual el Hombre, siendo su centro y su fin, logre su realización dentro de un esquema de Libertad, Justicia e Igualdad, emanadas de un vital sentimiento de Solidaridad y plena Dignidad.

Debemos, a continuación, estudiar dentro del contexto de las relaciones sociales del Hombre, en su Historia, el proceso seguido por las comunidades humanas en su obrar y en su creación cultural, para así constatar que el Personalismo no es una novedad, que siendo el Universo de la Persona el Universo del Hombre, éste fue ya intuido, explorado o estudiado, según como queramos significar el proceso de la inteligencia del Hombre para su auto comprensión, en el tiempo y en la continuada afirmación social de su ser. Como dice *Mounier*, el pensamiento humano no ha esperado hasta el mundo contemporáneo o moderno, para explorarlo, pues, aunque fuese bajo otros nombres constituyó preocupación constante del intelecto humano.

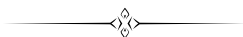
Hemos visto ya que, desde el ángulo de la teoría, el Personalismo más actual entronca en una larga tradición intelectual como estructural; por ello, en el siguiente capítulo veremos como las dos categorías vienen definiéndose e interactuando, interinfluyéndose para, progresivamente ir modelando sociedades, culturas y estados según el aliento humano y la creación del ser personal, que es una realidad en constante progresión.

**LA PERSONA Y SU CONDICIÓN
EN LA HISTORIA**

-LA ANTIGÜEDAD-

- El helenismo.
- El cristianismo y su mensaje original.
- La revelación y el fin de los bienes de la tierra.
- Los primeros cristianos.

EL HELENISMO



Concretándonos a Europa y, dentro de ella, a Grecia, que representó el pensamiento humano más alto de ese entonces, de manera especial en lo que se refiere al Hombre y sus relaciones sociales, vemos que el sentido de Persona queda embrionario, hasta los albores de la Era Cristiana. En efecto el Hombre antiguo era absorbido por la “ciudad”; en la medida de su vinculación con ella, poseía derechos y garantías; fuera de ella, su condición era precaria, pues carecía de toda dimensión jurídica que protegiese su vida, su honor y sus bienes.

El extranjero era un paria, al que, si no se miraba como enemigo, se le tenía desconfianza y temor. La expulsión del grupo social constituía la muerte civil del castigado. Recordemos que la esclavitud era tenida como útil y quizá como buena, aún por las inteligencias selectas. El ser humano estaba, sometido a un destino fatal y ciego, superior a los mismos dioses.

Platón reduce el alma individual a una participación en la naturaleza y en la ciudad. La inmortalidad, para él y para Sócrates, es una bella hipótesis. Plotino nos afirma la existencia de una falta primitiva en lo individual, siendo su salvación el retorno a lo Uno e Impersonal. Aristóteles, si bien nos dice que

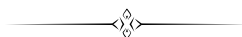
lo individual es lo único real, afirma a la vez que Dios no puede amar con una voluntad particular, ni con un amor de elección, ni conocer por esencias singulares. (*E. Mounier*).

Debemos tener presente que, desde *Tales de Mileto* hasta los sofistas, la Filosofía Griega fue cosmológica. El Hombre no constituyó el primer sujeto de estudio de los sabios; éstos se preocuparon de la naturaleza y su argén; los problemas éticos, la gnoseología, la lógica empezaron por ser preguntas, en desafío a la inteligencia griega, de manera fundamental desde *Sócrates, Platón y Aristóteles*. Anteriormente, *Protágoras* sacudió el esquema filosófico y centró en el Hombre el valor y la medida de la naturaleza; empezó, por tanto; la característica antropológica de la Filosofía. Pero, los filósofos, en general, estiman solamente el pensamiento impersonal y su orden inmóvil que gobierna a la Naturaleza y a las ideas. La aparición de lo singular es una mancha en la conciencia y en la naturaleza. (*E. Mounier*).

Sin embargo, debemos reconocer el sentido de dignidad humana que caracterizó a los griegos: su gusto por la hospitalidad, el culto a los muertos, son una demostración de ello. Recordemos también a *Edipo en Colono* que sustituyó el destino ciego por una divinidad justiciera que discierne; a su vez, la “Antígona” nos afirmó la protestación del testigo de lo eterno contra los poderes; “Las Troyanas”, ante la fatalidad de la guerra, opuso la personalidad del Hombre. Igualmente, *Sócrates*, con su famoso “**CONÓCETE A TI MISMO**”, realizó la primera revolución personalista conocida. Añadamos a todo esto, El sabio de la “Ética de Nicómaco” y los estoicos con su pensamiento de la “*Caritas generis humani*”. Podemos señalar también a *Píndaro*, con su lírica

delicada, enseñándonos el valor de lo humano, su entereza y su fuerza creadora. *Hesíodo*, con su obra “**LOS TRABAJOS Y LOS DÍAS**”, en la que, con sentido didáctico, expuso lo duro y ennoblecedor del trabajo humano. Seríamos injustos si no tomásemos en cuenta el pensamiento virgiliano en la Roma clásica; en efecto, *Virgilio* consagró el amor, el trabajo, la responsabilidad humana y la capacidad de sacrificio, como predicados de la humanidad, en su conquista de una edad más grande y más gloriosa.

EL CRISTIANISMO Y SU MENSAJE ORIGINAL



El pensamiento griego en el cual se generó la cultura latina fue ambivalente; por ello, la llegada del cristianismo fue la gran apertura hacia el Hombre.

Enraizado a su vez en el pensamiento judaico, siendo la culminación del Antiguo Testamento con el Evangelio, confirmó una verdad revolucionaria en el mundo intelectual antiguo: “El Hombre es imagen y semejanza de Dios”. Esta fue la definitiva consagración de lo Humano. El mensaje cristiano fue radical, rompió toda una concepción, levantó una Filosofía esencialmente humanista, inspiró una tradición de dos mil años, inquebrantable en su devoción a la dignidad y libertad del Hombre.

Siguiendo a Mounier Podemos concretar en estos puntos el mensaje cristiano:

Sobre las personas reina un Dios personal que, en un gesto de amor, dio su persona para salvar la condición humana. El Dios cristiano está en relación directa con cada hombre, al que llama a participar en su divinidad. Es un Dios grato, a cada generosidad del Hombre responde con su generosidad. Es un Dios único, Creador, Salvador y Santificador del Hombre y de la creación.

El trabajo del hombre no se diluye, como él tampoco se diluye en lo uno e impersonal, ni en la generalidad abstracta de las ideas o de la naturaleza, sino que consiste en cambiar el corazón de su corazón (metanoia), proyectando en la creación un reino transfigurado.

El Hombre con su acción libre en el mundo es indispensable a la realización del plan divino, o sea es el colaborador necesario y eficaz de Dios; pero, lo secreto del corazón, donde reside el acto libre de la colaboración con Dios, en este continuo hacerse del universo, es un dominio inviolable, al que sólo puede juzgar y conocer Dios mismo.

La acción colaboradora del hombre con Dios, recalquemos, es esencialmente una acción libremente realizada y escogida, pues Dios quiere que el Hombre madure libremente la humanidad y los efectos de la vida divina. De esto deducimos que el pecado es el rehusar el destino al que está llamado el hombre; este rehusar no es deseado por Dios, es decidido por el Hombre y decidido libremente. Lo que enajena la condición humana es, consecuentemente, el mal uso o la privación de la libertad, pues el Dios cristiano no presiona, no determina, simplemente ama y pretende que el Hombre, libremente, escoja ese amor.

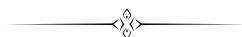
El Hombre es un absoluto indisoluble e indisociable que supera la multiplicidad, ya que se basa en una proyección de lo absoluto y eterno que es Dios. Cada Hombre es fruto de la creación “**EX NIHILO**”, dotado de un destino eterno, sin límites terrestres o estatales; él trasciende esas realidades, sirviéndose de ellas para lograr sus fines. El Hombre es un alma viviente sin

preexistencia; es un espíritu encarnado en una materia buena que es el signo de Dios.

La encarnación del Hijo de Dios fortalece la unión del cielo con la tierra, de la carne con el alma, del Hombre con sus semejantes, de la humanidad con el universo. La obra adquiere un carácter redentor, una vez asumida por la gracia; la igualdad humana es confirmada; cada hombre es creado por Dios a su imagen y semejanza.

La unidad humana es sellada definitivamente, cada persona está en diálogo con sus semejantes. La Trinidad aporta, en este aspecto, la idea de un Ser Supremo, en el que dialogan íntimamente tres personas distintas. El ideal del hombre reside en su inclusión dentro de la colectividad en marcha, pues hay que mantenerse en comunión con la comunidad del pueblo. Finalmente, cada hombre es llamado a formar el inmenso cuerpo místico y carnal en la caridad de Cristo, logrando, así, la Historia de la Humanidad un sentido cósmico.

LA REVELACIÓN Y EL FIN DE LOS BIENES DE LA TIERRA

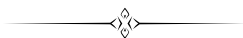


En el análisis anterior hemos visto el pensamiento filosófico del cristianismo que, naturalmente, está entroncado en la Revelación. Ahora pretendemos hacer hincapié en ésta, en cuanto se refiere, de manera concreta, a los fines de la naturaleza. Según la “Biblia”, ella está al servicio del Hombre: “Y henchid la Tierra; sometedla y dominad sobre los peces del mar, sobre las aves del cielo y sobre los ganados y sobre todo cuanto vive y se mueve sobre la tierra”¹⁷.

Correctamente interpretando este pasaje, nos encontramos con que Dios entrega la tierra y sus bienes al Hombre, el cual, desde el comienzo de la creación, es el centro de la misma, en virtud de aquel acto de amor divino. Pero, el desorden engendrado por el egoísmo ha desfigurado el sentido de esta donación. Dios, al hacerla, quiso que todos los hombres gocen de la naturaleza. La realidad nos demuestra que pocos son los que usan y abusan de aquella, levantando rótulos y vallas acuñados por la avaricia.

En vista de este factor, sólo una sana concepción sobre los bienes de la tierra podrá hacer, de cada hombre en particular y del conjunto humano en general, los beneficiarios de la naturaleza.

LOS PRIMEROS CRISTIANOS



Conviene a nuestro estudio resaltar la vida de los primeros cristianos rebeldes contra su tiempo y las estructuras que imperaban en el Imperio Romano.

Sustentándose en la fraternidad cristiana, ante los bienes económicos optaron por una actitud comunitaria. En los Hechos de los Apóstoles encontramos que “La multitud de los que habían creído tenía un corazón y un alma sola y ninguno tenía por propia cosa alguna, antes todo lo tenían en común... No había entre ellos indigentes, pues cuantos eran dueños de haciendas o cosas las vendían... y llevaban el precio de lo vendido... y a cada uno se lo repartía según sus necesidades”¹⁸.

Conceptuaron, por tanto, con justicia al Hombre y, con una escala de valores humanistas, pusieron a la economía y a la comunidad al servicio de la Persona Humana, la que, en franca entrega, sirvió a “Todo el Hombre y a todos los Hombres”.

Este comportamiento, acompañado de sus enseñanzas de la igualdad de las almas, de la que extraían la igualdad de las posibilidades sociales, conjuntamente con su espíritu de libertad y solidaridad, hizo estallar las estructuras de ese tiempo que consagraron la legitimidad del absolutismo de ribetes tiránicos;

los privilegios, reconocidos aún por pensadores de calidad; el egoísmo, axioma imperativo, y la fuerza, timbre de señorío. Los primeros cristianos autentificaron su vida cristiana, sin olvidar lo trascendental; comprendieron que, junto a las verdades religiosas, el Evangelio inspira un rico complejo de verdades sociales, cuya vigencia era y es imprescindible para que se lleve a cabo el Reino de Dios; esta convicción de los cristianos, sin lugar a dudas, fue una exigencia sagrada afirmada hasta el martirio. (“El Hombre, el Cosmos y Dios”).

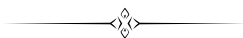
Concluyendo este párrafo, recordemos que Cristo directamente dio su aporte para la perfección de las condiciones sociales: rehabilita el trabajo manual, considerado en la antigüedad pagana, como bueno sólo para los esclavos; lo ennoblece con su mismo ejemplo, puesto que fue carpintero y escoge sus primeros discípulos entre los pescadores de Galilea. Restituye a la familia su pureza y su integridad, por la monogamia y la indisolubilidad del lazo conyugal. En las relaciones sociales, si respeta las jerarquías, si supone jefes que manden a individuos que obedezcan ... quiere sustituir el espíritu de dominio de los que mandan, por el espíritu de justicia y caridad que les haga considerar su autoridad como una abnegación y un servicio. Las preminencias se conceden, solamente, para el bien del prójimo. Cristo así lo consagró con su ejemplo: “El hijo del hombre no ha venido para ser servido, sino para servir y dar su vida en rescate de muchos”. (Mar. X, 45).

He aquí el cristianismo con todo su vigor, con la energía suprema de su mensaje, en su pureza original.

MEDIOEVO

- **La síntesis católica.**
- **Las corrientes filosóficas aplicadas a lo social.**
- **La vida social en el medioevo.**

LA “SÍNTEISIS CATÓLICA”



En la Edad Media se postuló como un ideal el régimen cristiano de lo temporal. Es decir, se pretendió levantar una sociedad inspirada en los principios sociales del cristianismo. *Maritain*, refiriéndose a este intento, afirma que fue un régimen cuyas estructuras, en grados y modos variables, llevaban la huella de la concepción cristiana de la vida. Este régimen se denomina “Cristiandad”, ya que, así como existe una verdad religiosa y así como no hay más que una sola Iglesia Católica, pueden darse diversas civilizaciones cristianas. Distinguimos, entonces, claramente lo que es la Iglesia y la Religión de lo que es una “cristiandad”¹⁹.

Maritain señala cinco características básicas de la cristiandad medioeval que, genéricamente, se pueden calificar como una concepción sacro cristiana de lo temporal. El ideal histórico de esta edad tiene dos puntales esenciales: 1) la idea de la fuerza al servicio de Dios, 2) el hecho concreto de que la sociedad temporal era función de lo sagrado, implicando imperiosamente la unidad religiosa, o sea una máxima unidad social fundada sobre la unidad espiritual.

Si bien nunca se realizó en la práctica el ideal histórico del sacro imperio romano-germánico, el ideal político como teoría de

un imperio sacro cristiano, con un poder temporal -el emperador- y un poder religioso -el papado-, el primero subordinado al segundo, configuró el ideal del pensamiento medioeval político.

Las otras características apuntadas por *Maritain* son secundarias, a manera de consecuencias de las ya señaladas, a saber: 3) Lo político concebido en función de lo sagrado. La fuerza civil al servicio de Dios. El poder público con un medio de la jerarquía encargada del bien común de la ciudad temporal. Lo temporal en subordinación de lo espiritual, empleando el instrumento estatal para fines espirituales; 4) La autoridad política se concebía semejante a la autoridad paterna: el Rey como el padre de la multitud. El gremio como una extensión de la sociedad doméstica. La corporación como una familia de segundo grado que agrupa a patronos y obreros.

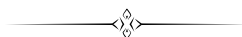
Maritain puntualiza una quinta característica, según la cual la sociedad, como un gran organismo, trató de establecer una estructura social y jurídica puesta al servicio de Dios por fuerza del hombre bautizado y de una política bautizada. “Trata de edificar un imperio para Cristo”. El ideal político de la Edad Media se puede visualizar recordando las palabras tardías de *Hernando de Acuña*: Una grey, un pastor, un monarca, un imperio y una espada; todo ello configurando una síntesis plena y total.

No olvidemos que, en contraposición de la Edad Moderna, el medioevo se caracterizó por una cierta ausencia de libertad individual. Cada persona ocupó un sitio determinado en la estructura social, del cual era imposible o muy difícil salirse. Era necesario respetar una serie de normas de vida, impuestas, por la religión o por la costumbre, que reglamentaban los más mínimos detalles

de la actividad humana. Este último aspecto puede ser tomado también como una característica de la Edad Media, pese a que *Maritain* no lo señala así.

Terminando con esta reseña, concluimos señalando que ella aspiró a un sistema social, al que podemos llamar como un “Humanismo Teocéntrico”, en el cual el hombre estuvo vuelto a la persona del Creador²⁰.

LAS CORRIENTES FILOSÓFICAS APLICADAS A LO SOCIAL



En el anterior capítulo, simplemente expusimos ciertas características que identifican a este período. Dichas características las hemos concretado como una “síntesis católica”, como una concepción sacra de lo temporal, como un humanismo teocéntrico. Es indudable que hubo lunares y fallas en esta edad, efectos indiscutibles de proyecciones sociales de pensamientos filosóficos, insertos en gran escala en un sedicente dualismo platónico, formulación adoptada por los cristianos para explicar. Y defender ciertas cuestiones de fe y revelación; no nos extrañemos, pues, de que se conceptuó a la materia, al cuerpo humano en concreto, como una cárcel para el espíritu, el cual para lograr su plenitud debía dominar, a fuerza de renunciamiento y dolor, esas realidades que, para un auténtico cristiano, vimos que eran nobles y verdaderos signos de Dios en su acto creativo. Maniqueo con su “**RELIGIÓN DE LA LUZ**” profesó, a su hora, un virtual desprecio a la materia y llegó a proponer un comportamiento pesimista, opuesto al progreso de lo naturalmente humano, como es la sociedad política.

San Agustín, estableció de una manera radical, la polarización entre la Iglesia y el Siglo, entre “la Historia Sobrenatural

de las almas que marchan hacia Dios y la Historia de los Hombres que organizan la tierra”. Trató de encuadrar, mediante relaciones de dependencia, lo espiritual y lo temporal,” la Iglesia y el Imperio, la Ciudad terrestre y la Ciudad de Dios. Recordemos que la Ciudad terrestre no es la de Adán, sino la de Caín, luego es intrínsecamente mala. Estas ideas permanecen latentes y, hoy en día, la corriente “*Barthiana*” las pone en boga, ofreciendo grandes peligros. El cristianismo, un freno para el progreso de los pueblos; los cristianos, replegados en su mundo interior, desinteresados de las formas sociales, a las que juzgan malas a priori; lo cual ya cristalizó en siglos anteriores, y, en especial, en la edad media primera, en una evidente postura de alejamiento de las actividades temporales y políticas. La tónica general del pensamiento agustiniano, y del tiempo en él acuñado, fue indiscutiblemente mística, ascética y apartada del mundo, al que, si tuvo en cuenta, fue como medio de expiación y de purificación, siendo como era un “*valle de lágrimas*”. Para el hombre de este tiempo hubo una vertical con Dios, olvidando la horizontal que le unía con la humanidad.

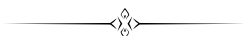
Esta tendencia intelectual y este modo de vida fueron superados hasta cierto punto, por la corriente Albertino-tomista, que reafirmó la dignidad de la materia y la unidad del compuesto humano. *Tomás de Aquino* ofreció, por ello, un gran aporte a la investigación de lo social; colocó en plena luz el justo concepto del poder público, justificado en la consecución del bien común y en el mantenimiento de la justicia social; sus ideas sobre la forma de gobierno fueron monárquicas, pero atemperadas por una elaboración democrática y un grado relativo de aristocracia. Configuró el principio de la “individualidad”, haciéndola residir,

para los seres y cosas corporales, en la materia. Este principio fue condenado, pero *Tomás de Aquino* lo defendió, y, actualmente, *Maritain* lo expone en su obra “Persona y Bien Común”.

El pensamiento Albertino-tomista fraguó aquella “síntesis católica” de la que ya hablamos, y que, para algunos pensadores, como *Gera/ Walsh*, consistía en una síntesis de plegaria, inteligencia y pasión; en una síntesis de tres mundos: el mundo de la materia el mundo de la mente y el mundo del misterio. Esta síntesis proporciona felicidad individual y social, porque proporciona amor, equilibrio, paz y santidad. El pensamiento tomista fue humanista, indudablemente, pero conllevó mucho de teocracia, como para que pueda ser aceptado plenamente.

Pese a todo lo de errado o exageradamente religioso de lo medioeval, *E. Mounier* cree que la noción de persona se fue, precisando, poco a poco, a través de las controversias trinitarias y cristológicas y con el decisivo aporte tomista; pero nos afirma también que el persistente Derecho romano, con el rigor de sus fórmulas, y el sistema lógico de los griegos se oponían a su mejor aplicación, en el primer caso y, en el segundo, impedían su plena expresión filosófica y ética.

LA VIDA SOCIAL EN EL MEDIOEVO



Si bien el régimen temporal de la edad media, analizado desde el punto de vista de nuestra civilización actual, puede adolecer de grandes y terribles defectos, conceptuado desde el punto de vista histórico y analizado en su momento histórico, fue un régimen progresivamente político con perspectivas humanistas. No se puede negar, sin pecar de subjetivismo arbitrario, que esta época que nos preocupa, en las relaciones sociales, consagró gradualmente el respeto a la persona humana; esta afirmación se engrandece, si tomamos en cuenta que la parte occidental de Europa se fue civilizando o, dicho de otra manera, cristianizando, a medida que el mensaje evangélico se fue extendiendo. Recordemos que el mundo sujeto de la expansión cristiana fue el mundo gentil, el mundo romano en especial, y en el cual una refinada crueldad, un duro despotismo, un Estado que lo era todo y un César que se consideraba “divino”, anulaban los derechos personales, consagrando el absolutismo como medida suprema de gobierno.

En el medioevo, la condición del esclavo fue superada por la del siervo que termina en una conquista libertaria, pues el siervo, a su vez, se transformó en hombre libre. O sea que el medioevo ya no puede ser condenado como un tiempo en el que hubo hombres asimilados al concepto jurídico de “cosas”, pues no otra era la real

situación del esclavo. El siervo fue reconocido como poseedor de obligaciones a la par que de derechos. Él señor feudal, por una suerte de contrato consuetudinario, estuvo obligado para con el siervo a prestarle ayuda, protección y tierra. La mujer, en esta edad, dejó de ser objeto de placer, para transformarse en un sujeto con iguales derechos que el hombre. El extranjero no fue un paria o un “enemigo”, sino un hermano susceptible de hospitalidad y respeto. La solidaridad humana no tuvo límites en la familia o en el grupo social; fue vivida con todo ser personal, sin consideración de origen o condición. Don Quijote, el inmortal personaje de Cervantes, representó el ideal del caballero medioeval: valiente, generoso, temerario aun, cuando se trató de salir por los fueros de los humildes y de los débiles. Vemos, pues, en la plástica de la literatura cervantina, una realidad vivida por el hombre medioeval: su idealismo solidario, pocas veces conocido en la historia humana.

En cuanto a las vivencias de las ciudades de ese período, encontramos que la comuna era el centro cívico que alentaba la más alta devoción al fuero personal; que el individuo no se hallaba solo, no se sentía aislado: la familia, el gremio, la corporación crean sus medios de realización vital y emocional, intelectual y social. Vivió una libertad restringida, una estructura estamentaria vertical que obscurece la perspectiva cristiana de ese mundo; fue en muchas circunstancias pisoteadas en sus más elementales derechos; pero no olvidemos que en el seno del medioevo se dio la heroica lucha por las libertades y franquicias populares; que la corporación “familia de trabajo” echó a andar la cooperación de las clases productoras, realizando una política que oportunidades sociales, en la que el aprendiz pudo llegar a operario y el operario a patrón.

Las comunas, con su importancia económica, social y política, inauguraron el sentimiento de la colaboración humana en la hermandad cívica de las ciudades.

Tengamos presente que las condiciones pretécnicas de la época medioeval impidieron a la humanidad liberarse de las excesivas servidumbres del trabajo y del hambre a la par que constituir una unidad socio-política por encima de los localismos y clases sociales, pese a que su ideal político fue el de la unidad de la raza humana, en base de la unidad espiritual-religiosa de los hombres, como un medio de construir un trono terrestre al Redentor.

Sin embargo, caeríamos también en un tonto optimismo si creyésemos que todo lo medioeval fue honrado y encomiable. Las lacras de la sociedad del medioevo son grandes y aleccionadoras para el hombre que busca, sin encontrar, una luz definitiva en un destino social más humano y menos injusto, más racional y menos dogmático, más libre y menos sistematizado, más igualitario y menos piramidal, más espiritual y menos ritual; en suma, una sociedad más humana, más dedicada a conseguir su desarrollo en la historia, frente a una tendencia que repugna al mismo concepto cristiano de la vida que consagra como legítimas las aspiraciones de una existencia confortable y digna, tendencia, decíamos, que pretende un comportamiento alejado de la tierra y de sus problemas, en virtud de una entrega total a la consecución de lo sobrenatural, sin recordar que el mismo Cristo, por repetidas ocasiones, puntualizó los deberes del hombre para consigo mismo y para con sus semejantes, en cuanto que somos alma y cuerpo indisolublemente unificados.

Igualmente, aquella idea de subordinar lo civil a lo eclesiástico, como medio de lograr un bien común pleno, ofrece las perspectivas reales de entronizar la teocracia como sistema, en detrimento de las justas limitaciones que existen sobre el poder temporal y el poder religioso. La edad media fue la espectadora de clérigos y papas que, olvidando su papel de pastores de almas, se dedicaron a gobernar a la sociedad civil, obscureciendo el mensaje cristiano, que es de amor y de paz.

Tomar a la religión tan sólo como lazo de unión social es absurdo. La razón que une a los hombres dentro de la Sociedad, es el afán de mejorar sus condiciones de vida. Por ello, la mejor forma de ser anticristiano es haciendo del cristianismo un dato sociológico. Obligar a ser cristianos a todos los ciudadanos de un estado, por motivos políticos, es adúlterar a Cristo que predicó a cada persona para que, libremente, acepte o rechace su doctrina. Lo alarmante es que, aún hoy en día, se den gobiernos que aspiren a la ciudad religiosa por medio de legislaciones integristas que obstaculizan la necesaria libertad religiosa o sea una dinámica conciencia en el hombre. El medioevo, al mismo tiempo que acuñó la teocracia, dio origen al cesaropismo, o sea el movimiento contrario a la teocracia, esto es la pretensión de enfeudar la Iglesia dentro del Estado, igualmente con fines políticos de defensa de situaciones injustas, en la generalidad de los casos. Este estado se entronca con el jacobismo, con el despotismo ilustrado del siglo XVIII, con el galicanismo y los absolutismos de Felipe II y Enrique VIII.- En el medioevo, aún CarioMagno llegó a escribir pretensiones cesaropapistas, pese a que recibió su consagración del Papa, lo cual hace intuir más bien un influjo teocrático. En

general los monarcas, “obispos de lo exterior”, fueron los exponentes del cesaropapismo medioeval.

La edad media, al ser acuñada en el cristianismo, debió tener presente aquella fórmula de Cristo frente a las realidades civiles y religiosas, fórmula muy simple, pero a la que se le ha tergiversado o dado interpretaciones extensivas o restrictivas, según sean los casos de quienes la utilizan, esa enseñanza dice claramente: “Dad al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios”.

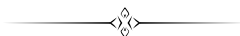
En fin, el medioevo nos parece que contiene luces de alcance y aplicación analógica actual, como nos afirma *Maritain*, a la par que tinieblas que deben ser evitadas.

Si hubo un *Tomás de Aquino*, también hubo un *Maniqueo*, con proyecciones presentes en Karl Barth. Si hallamos en su seno un elevado optimismo sobre el Hombre purificado por la gracia y la redención, hallamos también un espíritu escatológico nublando inteligencias. Si encontramos al campesino libre, al caballero andante en pos de la justicia, encontramos, igualmente, al siervo de la gleba, al feudal explotador, al absolutista príncipe. Frente a frente están *Francisco de Asís*, el Cristo revivido en un hombre humanista por excelencia, y un Papa, conquistador de pueblos, avasallando los espíritus. Luz y tinieblas, pero tampoco tinieblas solas. Por ello, la Historia, si tal quiere ser, debe guiarse por criterios objetivos llenos de veracidad. *Ortega y Gasset*, refiriéndose a los juicios apasionados sobre el medioevo, nos dice: “una estúpida historiografía nos ha pintado como un tiempo tenebroso y lleno de angustia”. “España Invertebrada” (Castilla y sus castillos). No hay tal, pues, posee un inmenso ideal: Edificar una sociedad fraterna fundada sobre el idealismo de la cristiandad.

LA MODERNIDAD

- Ruptura de la “síntesis católica.
- El Racionalismo y el hombre.
- La época moderna y sus ideas político-sociales.
- La realidad político social de la Modernidad.
- Los Teólogos Españoles del Siglo XVI: La reacción cristiana frente a los absolutismos.
- Juan Jacobo Rousseau: “La reacción individualista frente a los absolutismos.

RUPTURA DE LA “SÍNTESIS CATÓLICA”



El hombre de la época moderna quiso emanciparse de una situación que le pareció humillante. No pudo admitir que otros pensasen por él; se sintió con la capacidad suficiente para decidir libremente entre lo que consideró verdadero o falso, calificando a las ideas de tales, según su razón lo indicaba. Igualmente procedió, ante lo que él así consideró como justo o injusto, bueno o malo. La inteligencia moderna rechazó la filosofía escolástica que, luego de llegar a una magnífica síntesis con *Tomás de Aquino*, se desprestigió enormemente, al pasar a ser una pobre repetición y un sistema de ideas, hasta cierto punto caducas.

El ser humano moderno se sumergió, introspectivamente, en su razón y, con ella, fue en busca de otras fuentes de inspiración filosófica que las encontró en la cultura Heleno-latina anterior al cristianismo. Este encuentro con el paganismo significó la ruptura de la síntesis católica, en lo filosófico.

El señor feudal o el rey, que admitieron su vasallaje respecto del emperador o del papa, se sintieron capaces para gobernarse por sí y para sí. Se rebelaron contra los poderes tradicionales ungidos eclesiásticamente; secularizaron la política, a la que concibieron como un arte al servicio del príncipe, tal como *Nicolás Maquiavelo*

lo postuló. En torno de los nuevos señores absolutos surgieron los primeros estados-nacionales, dotados de plena soberanía e independencia. Esto significó la ruptura de la síntesis político católica.

El trabajador que encontró en el régimen corporativo un sistema que le permitió desarrollarse socialmente, en vista del creciente poder económico que adquirió el gremio, aplastando a la persona y absorbiéndola dentro del proceso productivo, rompió con él y así empezó la ruptura de la síntesis católica en lo socio-económico. Desde ese instante, la clase de los propietarios de los bienes de producción se enfrentó a la clase de los que sólo poseen la fuerza de su trabajo.

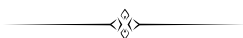
El hombre religioso se sintió defraudado por la inautenticidad de un clero prisionero del lujo y del confort. Vio un papado enseñoreado temporalmente y alejado del Reino de Dios. Aspiró a una purificación de lo religioso y contempló primero la querrela de las investiduras y, luego, el mercadeo de las indulgencias. Esperó paciente en un proceso de santificación, y sólo encontró el endurecimiento de las formas rituales que empobrecieron el verdadero alcance de la Fe. La Reforma de *Lutero y Calvino* fue más allá de esas aspiraciones, y, analizando la Revelación por su cuenta y riesgo, proclamó la racionalización individual de la Religión. Este proceso culminó con la ruptura de la síntesis católica en lo religioso. El tiempo moderno fue escéptico, en la medida en que el hombre se vio desengañado por la inautenticidad de procedimientos, en cuanto se desfiguró el rostro de Dios, con el apego a lo dogmático y el empecinamiento en el privilegio. Fue creyente sincero cuando encontró apóstoles del espíritu EVANGÉLICO.

La modernidad rompió, pues, con la unidad que tanto buscó la cristiandad medioeval. La concepción sacra de lo temporal fue remplazada por su secularización.

El Humanismo teocéntrico fue superado por el Humanismo antropocéntrico.

El Hombre se encontró a sí mismo en el crisol greco romano, y proclamó su libertad. Finalmente, el hombre se halló en la soledad de un siglo que no creía en el cielo y que no podía apoyarse en la tierra. El hombre inauguró su tragedia, pues se vio enfrentado al poder de la fuerza política, de la fuerza económica, y de la fuerza social que, en la Edad Contemporánea, han terminado por sumergirlo más en el dolor de su libertad, ya que no sabe cómo emplearla para lograr su dignidad.

EL “RACIONALISMO” Y EL HOMBRE



Queremos señalar ciertos caracteres generales que animaron el pensamiento moderno en el ámbito filosófico, en cuanto éstos se vinculan con el desarrollo del personalismo. Dijimos ya que la modernidad surgió rompiendo la “síntesis católica” medioeval; consecuentemente, las elaboraciones de los filósofos estaban signadas por una absoluta independencia de lo religioso y de todo aquello que se refería a la tradición escolástica. Esta independencia se dio en nombre de la filosofía antigua. Enrumbando al método del conocimiento que, a su vez, culminó en la síntesis a priori del idealismo moderno, la filosofía dejó de ser una cartilla de conceptos elaborados a aprenderse por los hombres, para transformarse en una meditación personal, propuesta a cada individuo, para que lo rehaga según su propia razón. Lógicamente, nos encontramos con una multiplicación de sistemas filosóficos originales, a pesar de inspirarse en una misma fuente. Esta filosofía tuvo su antecedente en el voluntarismo de Occan, siguiendo hasta el de *Lutero*. Igualmente partió del Naturalismo del siglo XVI, antiescolástico por excelencia, naturalismo que tuvo sus exponentes en *Telesio*, *Bruno* y *Campanella*.

Por su íntima vinculación con nuestro trabajo, dentro de este período, señalamos a *Descartes* que, con su “cogito ergosum”,

colocó el punto de partida del conocimiento en la persona misma. *Mounier* dice que es un acto de un sujeto tanto como intuición de una inteligencia; es la afirmación de un ser que detiene el curso interminable de la idea y se afirma con autoridad en la existencia. Debemos anotar, sobre Descartes, su exagerado dualismo, encerrando los gérmenes del idealismo y solipsismo metafísico que minarán profundamente el personalismo clásico, desde *Leibniz* hasta los Kantianos, a pesar de las abundantes riquezas que deja en su camino. No olvidemos su radical afirmación de la existencia de Dios y de la espiritualidad del alma. *Leibniz*, con su optimismo cósmico, nos dijo que Dios estaba determinado por su perfección innata a crear el mundo lo más perfectamente posible; en lo que respecta al hombre, afirmó que es el resultado de la unión de las mónadas inferiores, que forman el cuerpo, con la mónada superior que es el alma. Dicha unión no establece ninguna relación directa entre el alma y el cuerpo; éstos sólo concuerdan por una armonía preestablecida. *Leibniz* realmente sacrificó el libre albedrío, aunque, de palabras, lo trató de conservar.

Kant, mediante su crítica a la actividad moral de nuestra voluntad, a través de su obligatoriedad, que no es otra cosa que un postulado de la razón práctica y no el mandato de un Legislador extraño al Hombre, afirmó que él debe cumplir con su deber porque es su deber. La responsabilidad del hombre estaría basada en su misma naturaleza, por fuerza de un imperativo categórico.

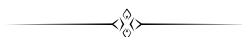
Juan B. Vico, dedujo la naturaleza del hombre del acaecer histórico. Comparando la historia de todos los pueblos, concluyó en esta ley: todos los pueblos pasan por tres edades: la divina o teocrática, la heroica y, la humana; estas edades se repiten

indefinidamente. Vico coordinó la actividad del hombre con el influjo de la providencia divina, lo que señaló el retorno a la filosofía de la historia construida por *San Agustín y Bossuet*.

Finalmente, *Pascal*, pese a su jansenismo, inspiró la conciencia existencial moderna y su dialéctica, como nos dice *Mounier*.

El Racionalismo, por tanto, fue el descubrimiento del Hombre en su mundo interior: lo valoró tan altamente que creyó que, por sólo su razón, podía llegar a la verdad. Ni la Fe, ni la Revelación, ni la Teología tuvieron que ver con esta radical afirmación del valor humano en cuanto humano. La modernidad, por ende, sustituyó la vertical a Dios por la horizontal del Hombre. El Hombre sustituyó a Dios.

LA ÉPOCA MODERNA Y SUS IDEAS POLÍTICO-SOCIALES



Si en el campo de la Filosofía la modernidad escribió un radical humanismo antropocéntrico, en lo político llegó a establecer una profunda división entre la sociedad espiritual y la sociedad civil, entre el mundo de Dios y el mundo del Hombre.

Efectivamente, aspiró a una estructura cívico-política que ni siquiera el mismo Dios podía alterar. Empezó una evolución que, pasando por las monarquías absolutas y los regímenes autoritarios, nacidos al terminar la Edad Media, se enfrentó con el individualismo político, como clara reacción contra los autoritarismos modernos, para llegar al marxismo de nuestros días, como violenta reacción contra los individualismos anarquizados de la sociedad del siglo XIX y parte del siglo XX. Existe, pues, un sentido dialéctico de la historia, pero no de alcance clasista sino científico; o sea que las civilizaciones nacen respondiendo a ciertos requerimientos de un tiempo dado y de las condiciones sociales que ellas viven. Así el medioevo respondió a una concepción especial de la vida, producto de la fe de ciertos hombres y de las exigencias sociales de un mundo en caos, al caer el Imperio Romano. La Modernidad surgió cuando el medioevo, con lo que representaba, no pudo adaptarse a las nuevas circunstancias

socio-económicas y culturales, pues no fue capaz de marcar el paso diferente que le exigía el devenir de la historia. Lógicamente, hay como una ruptura que establece una división ancha entre las dos edades. Sin embargo, el Hombre Moderno fue el Hombre del Medioevo que ha logrado su mayoría de edad o que, por lo menos, así se conceptuó.—Fue un hombre más rebelde que miró con celo cualquier intento de tutelaje paternalista por parte de la Iglesia.

Este hombre se encontró con un mundo al que trató de comprender racionalmente, se encontró con una sociedad a la que trató de organizar según su criterio y parecer, se encontró con un gobierno al que trató de explicar y fundamentar “positivamente”, se encontró con una política a la que trató de ponerla a su servicio; y para realizar todo esto vio que era preciso romper con el molde medieval y construir una nueva concepción que respondiera a sus inquietudes cívicas, a sus aspiraciones terrestres, a sus afanes organizadores. Y, piedra sobre piedra, moldeó una sociedad antropocéntrica, un gobierno secularizado, pero absolutista y tiránico, una tierra en la que vio el campo de lucha entre los hombres y no el espacio que hermana a la humanidad. En fin, el hombre independizado de los moldes medievales desató una energía que terminó por empujarle a la masificación de un colectivismo duro, o por aprisionarle en los engranajes de un capitalismo individualista cruel. Sobre todo, el Dios que presidió al Medioevo fue desalojado poco a poco por el dios de la Técnica, que, en franco divorcio de la Ética, dio origen y contextura al dominio nazi. El mundo creado por el Hombre Moderno fue un mundo humanista, pero de un humanismo antihumano, pues, edificado ya, se volvió diariamente contra su autor. El Hombre liberado de la ética, del

deber espiritual, y de Dios, vio espantado que el mundo en que soñó como justo, era un mundo injusto y duro de trabajar.

Nuestra época contemporánea, para ser comprendida en su totalidad, debe ser estudiada en conexión directa con la modernidad; dicho de otra manera, se inauguró la crisis contemporánea en el mismo momento en que se produjo la ruptura de la síntesis católica medioeval; pues, indudablemente, la contemporaneidad es el fruto de los factores puestos en pugna en la época moderna y de las fuerzas sociales, políticas y económicas desatadas al romperse la civilización medioeval. La modernidad representó el endurecimiento de los abusos que vivió el medioevo, especialmente en el orden socio-político. La época contemporánea representa el endurecimiento de la crisis moderna. En suma, la época moderna con su humanismo antropocéntrico moldeó la contemporánea que ha heredado este humanismo peculiar.

Entrando en materia, vamos a enfocar brevemente las principales teorías político sociales que dieron una base intelectual al ser de la época moderna. Dos fueron los pensadores del autoritarismo y absolutismo modernos: *Nicolás Maquiavelo* y *Tomás Hobbes*. Contra las realizaciones de sus teorías se levantaron dos corrientes: la Teológica española del siglo XVI y la Liberal francesa de *Juan Jacobo Rousseau* del siglo XVIII. Los regímenes individualistas del siglo XIX, y principios del siglo XX, inspirados en el “Contrato Social” rusioniano, dieron pie a la reacción colectivista, cuyo logro máximo parece ser el estatismo ruso y, a la respuesta comunitaria, que comienza a ser una realidad en algunos países de la Europa Occidental y otros del Tercer Mundo. Entre estas tendencias político-sociales, el pensamiento existencialista, si bien no comporta un sistema social, representa una actitud que

merece ser tomada en cuenta en la medida en que establece una denuncia radical a la inautenticidad del mundo burgués, y, una condena al abuso totalitario que absorbe la interioridad humana y el derecho a existir. El existencialismo representa la rotunda afirmación del Universo personal comprometido en un mundo que, hasta el momento, es absurdo.

VALORACIÓN DE NIGOLAS BERNARDO MAQUIAVELO

La teoría de Maquiavelo se puede concretar en estos puntos principales:

La Política es el arte de gobernar en un mundo real. Gobernar es dirigir y regular las fuerzas que mueven al mundo. El Hombre de Estado es el que sabe calcular y organizar esas fuerzas, encaminándolas a un fin. Este objetivo no importa. Lo que importa es el Hombre de Estado capaz de llegar a la meta propuesta.

El estadista debe juzgar las cosas como son y no como deben ser.—Todo medio es lícito, cuando sirve para conseguir un fin. La inmoralidad consiste en no saber alcanzarlos. El deseo de poseer y adquirir sin límite es normal y natural en el Hombre. Lo malo es ser incapaz de realizar ese deseo. El hombre que conquista el poder y posee bienes materiales es el que se realiza humanamente, es el hombre auténtico.

Maquiavelo decía: “amo a mi patria más que a mí alma”. Su patria era Florencia. La idea de patria tuvo, para él, un carácter sagrado, místico y divino. La patria era superior a la moral y a la ley; ella absorbía al individuo; la Religión, en último extremo, fue un instrumento político al servicio de la Nación. Sólo existió una realidad: la Patria encarnada en el príncipe.

Creía que el hombre debe buscar, en sí, el remedio a los males políticos, no en un principio trascendente. Estimó que la naturaleza humana es egoísta, agresiva y ambiciosa. Afirmó que la sociedad política vive en una guerra permanente entre los deseos de poseer y la imposibilidad de realizarlos, entre los deseos de poder y autoridad de todos los hombres y la posibilidad de que sólo pocos imperen. Los hombres están en lucha cotidiana, lo que amenaza con la anarquía total, salvo que exista un gobierno poderoso que ponga orden dentro del desconcierto general.

Por todo lo expuesto, *Maquiavelo* es un precursor del liberalismo, en cuanto separó la moral, a la que no desconocía, de la política que fue la que le importaba. Es un precursor del autoritarismo político, en cuanto que postuló los estados fuertes, el gobierno todopoderoso capaz de hacer y deshacer en la sociedad humana.

Es un precursor del nacionalismo fascista; *Mussolini* sostenía, entre otros puntos, que la doctrina de Maquiavelo está más vigorosa que hace cuatro siglos, porque, si bien han cambiado grandemente los aspectos exteriores de la vida, no se han verificado, empero, grandes variaciones en el espíritu de los pueblos y de los individuos.

En suma, Maquiavelo fue el visionario de los grandes poderes políticos personales del mundo moderno. Deseaba un estado autoritario y puramente secular, bastante poderoso para retener al extranjero y encarar el poder del papado. Lo consiguió. Su política se realizó. Vinieron los gobiernos absolutistas y monárquicos. Se rompió el cuadro de la síntesis medioeval. Nació la nueva era.

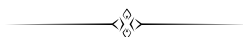
EL PENSAMIENTO DE TOMAS HOBBS

Este filósofo partió de un sensismo materialista entroncado con el empirismo de *Bacon*. En lo social, desarrollando una antigua teoría de los epicúreos, puesta en el tapete filosófico por *Lucrecio* (*De rerum natura*), expuso su tesis de que el Hombre no es sociable por naturaleza, sino solitario y egoísta. Esta condición lo transforma en lobo del hombre. Para superar este estado y para defenderse de invasiones extranjeras, conviene en renunciar a su independencia original y a todo derecho, sometiéndose a un poder único que, en función de eficacia, se convierte en absolutista y totalitario. De aquel pacto y de la consiguiente decisión del gobernante derivan en la sociedad el derecho y el deber, lo justo y lo injusto, lo bueno y lo malo; en suma, nada escapa al arbitrio del soberano, ni siquiera la creencia religiosa.

Recordemos que, en ese entonces, los ingleses realizaron su revolución democrática contra la monarquía de *Carlos I*, llevando al poder a *Cromwell*, quien, ya en el gobierno, disolvió el Parlamento, se constituyó en tirano y, bajo la apariencia de una República Democrática, estableció el absolutismo.

La teoría de *Hobbes* tiene hoy sus proyecciones en los totalitarismos que, en nombre del proletariado, establecen como sistemas el partido único, la escuela única, el sindicato único, aun la Iglesia única. El fascismo es también una proyección de las ideas de *Hobbes*. La obra principal de este autor se llama: “**LEVIATHÁN SEU DE MATERIA**”. *Hobbes* es, consecuentemente, el filósofo del estatismo; partiendo de un humanismo antropocéntrico, engendra la despersonalización humana al consagrar la primacía de la sociedad política que absorbe al hombre en la maquinaria estatal. En su tiempo su tesis sustentó, conjuntamente con la de *Maquiavelo*, al absolutismo de las monarquías.

LA REALIDAD POLÍTICA Y SOCIAL DE LA MODERNIDAD



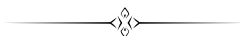
El espíritu de la Edad Media se disolvió con el maquiavelismo del renacimiento. El desarrollo de las aspiraciones nacionales, el germinar de las nuevas estructuras sociales y economías, en conflicto ya en el feudalismo, los cambios operados en el orden del pensamiento, crearon las condiciones necesarias para la formación de los estados nacionales. Los monarcas que estuvieron sujetos a los límites que a su poder oponía el sistema feudal, libres de ellos lo acentuaron más; a la par se destruía el sentido de las monarquías personales y se creaba el sentido del estado nacional. Los monarcas fortalecieron su poder, dando origen al absolutismo político que llegó a ser feroz, violento y orgulloso de su fuerza.

El monarca dejó de ser “vicario de la multitud y representante del pueblo”, según la concepción tomista que, por lo demás, consagró cierta base de soberanía popular para el poder de los reyes al exponer: “A diferencia del Soberano Pontífice, que no es vicario de la Iglesia, sino vicario de Cristo, representante de Cristo, el rey es vicario de la multitud”²¹. En el medioevo, el rey poseía un poder de regencia y el atributo constituyente radicaba en la multitud.

En la edad moderna, los reyes absolutos ensancharon el área de sus facultades y llegaron a la pretensión de sustentarse en el absurdo criterio de un imposible Derecho Divino que, radicado en ciertas familias, las confiere, por predestinación, el gobierno de los pueblos.

En lo que respecta a la división en clases sociales que, en el medioevo, tuvo un contenido familiar en cierta medida, en la edad moderna esos estamentos sociales endurecen sus diferencias: nobleza, clero, estado llano, se agazapan en postura de combate que estalla, violentamente, en la Revolución Francesa, con el despertar de la burguesía. En cuanto a las corporaciones, que llegaron a ser demasiado poderosas en el medioevo, en la modernidad se hicieron opresoras, despóticas y regresivas.

LOS TEÓLOGOS ESPAÑOLES DEL SIGLO XVI.- “LA REACCIÓN CRISTIANA FRENTE A LOS ABSOLUTISMOS”



Creemos importante detenernos un instante para analizar este movimiento cristiano de la modernidad, por las repercusiones que tiene para la formulación de una ideología personalista. En los umbrales de la época moderna en España, un grupo de sacerdotes estudió los problemas engendrados a lo largo del medioevo, y que tuvieron su escape extremista con el racionalismo moderno, con el absolutismo de las monarquías, con el individualismo liberal, más tarde, y, hoy en día, con el totalitarismo marxista.

Sus figuras principales fueron *Francisco de Victoria* y *Francisco Suárez*; nos afirmaron el valor del Hombre en cuanto Hombre, desligándole del mundo, ya que éste debe ser usado como si no se le usase, y religándole fuertemente con Dios, porque El constituyente el fin último de la Persona Humana. Construyeron el nuevo Derecho; adquirieron conciencia de las nacionalidades, establecieron las bases de la comunidad internacional; redujeron la Iglesia y el Estado a sus órbitas respectivas; reconocieron los poderes del pueblo; condenaron las tiranías de los reyes; pusieron el progreso sobre la tradición; descifraron el inquietante enigma

del Continente Americano, y, reclamaron una nueva organización de la propiedad. *Francisco Suárez*, acompañado del Cardenal *Belarmino*, polemizó contra *Jacobo I.* de Inglaterra, condenando sus teorías de un pretendido Derecho Divino como base de su absolutismo; expuso su tesis sobre la sociedad y el poder, de la siguiente forma: La sociedad civil deriva de la naturaleza, como de su causa remota, pero de un pacto de familias, como de su causa inmediata; a la muchedumbre reunida de esta manera, Dios, autor de la naturaleza, le confiere el poder necesario, que el pueblo transfiera a su vez, de manera tácita, a una o más personas que pueden ser investidas del poder político; de ello surgen las limitaciones en el ejercicio del mismo y, sobre todo, el poder de resistencia ante los abusos de una tiranía destructora del bien común.

Nos encontramos con una saludable reacción cristiana contra los absolutismos modernos, contra ese antropocentrismo encerrado en sí, contra esa secularización legítima, en cuanto secularización, pero dañosa, en la medida en que pretendió un desconocimiento y negación de las realidades espirituales de la Iglesia contra los endurecimientos de los estamentos privilegiados, opuestos a los derechos del pueblo; en suma, reacción inspirada en la concepción cristiana de la persona y de la sociedad; mucho antes de *Rousseau* y de la Revolución Francesa, salió por los fueros de la igualdad de oportunidades, de la libertad de los pueblos y de la solidaridad humana.

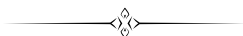
Desgraciadamente, las estructuras de ese momento estaban cristalizadas, en sus errores conceptuales. En todo movimiento intelectual y político, la razón puede prever soluciones y dar respuestas a los males que se viven; pero, su realización exige

una condicionalidad de lo social, para que esté en capacidad de efectivizar esa formulación intelectual.

Para que las masas cristianas se entregasen a los principios de estos teólogos, pasó mucho tiempo, tuvieron que sufrir el peso de sus tradiciones monárquicas, despedazadas por la fuerza revolucionaria de 1789 y acumuladas sobre sus desviaciones socio-políticas. Al fin despertaron de la añoranza del antiguo régimen y tomaron parte activa en la construcción de una sociedad, diversamente cristiana a la medioeval, pero que cada vez se iría perfilando con mayor vigor.

Los teólogos del siglo XVI representaron, en su hora, una escuela católica de consecuencias socio-políticas valiosas y vitalizantes para la tradición cristiana que ha visto en el Hombre un sujeto de derechos y deberes, armoniosamente en relación para lograr el equilibrio del cuerpo social mediante una real incorporación del pueblo en la gestión del poder. Entre el realismo de *Maquiavelo*, el espíritu totalitario de *Hobbes* y el individualismo anarquizante de *Rousseau*, las tesis cristianas de aquellos teólogos prestaron una base ética a la política, una sustentación popular al poder político y una dimensión comunitaria a la gestión del gobierno.

JUAN JACOBO ROUSSEAU. “LA REACCIÓN INDIVIDUALISTA FRENTE A LOS ABSOLUTISMOS”



Este filósofo del siglo XVIII nos afirmó en su “Contrato Social” que la situación de soledad para el Hombre es la que naturalmente realiza su bondad. El estado social fundado en un contrato pone fin a esta felicidad, siéndole imposible recuperar, debe procurársela asegurando, de la manera. más eficaz, el desarrollo libre del individuo.

De esta concepción surgen, en consecuencia, las amplias garantías civiles.

Sintetizando los puntos fundamentales de la teoría rousseauiana, encontramos que “toda sociedad proviene de un pacto voluntario, de donde se sigue que la sociedad no es postulada por la naturaleza humana. La mayoría representa la voluntad general y esa voluntad general es, por esencia, infalible e impecable, de esto se deduce que el solo número crea el derecho, puesto que su ley es la suprema norma jurídica, cuya esfera de acción es limitada, ya que, para *Rousseau*, no hay otra ley que sea superior, ni anterior a la que establezca la voluntad general. El poder no viene ni directa, ni indirectamente de Dios; el poder viene del pueblo,

que no es trasmisor de la autoridad, sino la raíz y fuente primera del poder estatal y, propiamente dicho, el creador de ese poder”²².

Analizando esta teoría, hay que decir que aquel contrato social-pacto de las voluntades individuales que forman la sociedad está privado históricamente de sentido. No corresponde a una auténtica filosofía del ser humano. La piedra angular del pensamiento rusioniano es su afirmación primordial de que el hombre es bueno por naturaleza, el hombre es libre, el hombre es autónomo. No se somete a leyes externas, se mueve por impulsos internos y, como es bueno intrínsecamente, lo que hace lo hace bien y afirma su libertad. El hombre es libre obedeciéndose a sí mismo. El hombre nace para la libertad. Consecuentemente, es innecesario conciliar las exigencias de tal libertad, con la necesidad del orden. Entonces, surge el contrato social, la manifestación de la voluntad que cristaliza en el Estado. ¿Cuál es el fin de un Estado así concebido? Tutelar la Libertad de cada uno, su persona y su propiedad.

Vemos, pues, que *Rousseau* se identificó como el filósofo de la reacción individualista, contraria a los abusos y desigualdades de las monarquías absolutas. Fue el ideólogo de la burguesía que, mediante la Revolución Francesa, puso fin al predominio de la nobleza y del alto clero.—Fue, sobre todo, el teórico de la insurgencia, así como *Hobbes* lo fue del totalitarismo. El Artículo 35 de la “Declaración de los derechos del Hombre y del ciudadano”, de 1793, que fue inspirada en *Rousseau*, cuando afirma que el pueblo no cede su independencia original, sino que la transfiere a algunos representantes esencialmente revocables, estableció el derecho a la Revolución.

La filosofía rusioniana se basó en el primado del individuo sobre la sociedad; por ello que el Bien Común no preocupó a la concepción liberal. Ese Bien Común se lograría con la suma de los bienes particulares. Pese a consagrar los derechos políticos de pensar, opinar y actuar; pese a representar la ascensión de una clase social antes marginada del poder político; pese a inaugurar el sistema democrático de gobierno y el primado de la Legalidad Constitucional, la Revolución Francesa, inspirada en *Rousseau*, abre un régimen viciado en lo referente al proceso económico-social del mundo contemporáneo. Pues, al extender indiscriminadamente esa misma libertad política al campo de las relaciones económicas, garantizó la explotación del Hombre por el Hombre: los propietarios del capital instrumentalizaron a los propietarios del trabajo, que luego, con la Revolución Industrial y técnica, pasaron a ser proletarios paupérrimos, para quienes la libertad rusioniana significó un pasaporte a la explotación y el hambre, la igualdad, una hipócrita consigna de un régimen que hoy perdura, pese a los esfuerzos de solidaridad social que han irrumpido en el presente con claros afanes de reivindicación humana.

Si consideramos que las Libertades y garantías políticas que conquistó la Revolución Francesa sólo sirvieron y sirven a los que poseen la fuerza económica, comprenderemos que la realidad de las sociedades nacionales que acuñó, y que perviven aún, está muy alejada de la pretendida democracia que pregonó. Esta no ha pasado de la simple fórmula legal, ya que en la práctica ella llevó a una clase diferente al usufructo del poder público, mientras la masa del pueblo ha permanecido en un estado de franca dependencia que, con los progresos técnicos industriales, se encuentra más alejada que antes del ideal de bienestar y justicia.

Por ello, la tesis de *Rousseau*, si bien representó una tendencia clara a salvar la condición del hombre, al abandonar a la sociedad a la primacía del individuo, a la santificación de una libertad absoluta, a la impotencia de la autoridad, cuya misión esencial ha sido la de precautelar esa misma libertad y esa supremacía individualista, lo único que ha conseguido es crear un esquema social que ha garantizado en definitiva la victoria del fuerte sobre el débil, el triunfo del egoísmo sobre la solidaridad, la radicalización de las desigualdades sobre el anhelo de igualdad y el avance continuo del materialismo práctico sobre un necesario espiritualismo que hace del hombre un sujeto de renunciamentos y servicios a sus semejantes, al ser educado en severas normas de conducta y sociabilidad.

Un escritor posterior a *Rousseau*, al analizar su filosofía, dice más o menos: tanto en su programa de demagogia como en su tratado de educación, *Rousseau* parte de la suposición falsa, destructora, homicida de que el individuo solo es bueno. De que la sociedad lo degrada. Que, en consecuencia, le conviene al hombre abstenerse, lo más posible, de toda relación con sus semejantes. Que todo lo que tenemos que hacer, en este mundo vil, es permanecer aislado sistemáticamente, es formar entre nosotros una seguridad mutua para la protección de nuestras personas y de nuestras propiedades. La parte económica, abandonada al azar del nacimiento y de la especulación. En dos palabras: el contrato social, según *Rousseau*, no es otra cosa que la alianza ofensiva y defensiva de aquellos que poseen contra los que nada poseen.

El ideal rusoniano, que inspiró a las políticas nacionales en sus comienzos, ha inspirado, con el correr de los años, a la

política internacional, de tal manera que los males sociales de cada estado han pasado a ser universales, por lo que hoy en día no se puede pretender un desarrollo particular, sin tener en cuenta un desarrollo mundial. No se puede esperar en la justicia social a nivel de naciones, sin tener en cuenta una justicia social a nivel internacional. No se puede siquiera pensar en un cambio radical en cada área estatal, sin tener en cuenta un cambio profundo a escala universal.

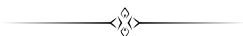
Si en la modernidad *Luis XIV* representó, a la par que el absolutismo de los monarcas, una política internacional individualista que aspiró a la unidad de los pueblos, basada en la fuerza militar, en la contemporaneidad, las grandes potencias capitalistas representan el absolutismo de las “Soberanías Estatales” y también una política internacional individualista que aspira a la unidad de los pueblos, basada en la fuerza militar, unas veces, otras en la fuerza del capital, y cuando menos en la intervención ideológica que permanentemente ha hecho más sistematizada e inteligente. los males del rusionianismo, perdurando hasta nuestros días, exigen imperiosamente una transformación del Hombre y de la sociedad. Esta transformación es tanto más necesaria cuanto que los males que aquejan a la humanidad se vuelven más duros y criminales.

Señalemos, finalmente, que “El Contrato Social” señaló el fin de la modernidad, al inspirar un nuevo tipo de Estado Político. Si bien permaneció en la misma línea del humanismo antropocéntrico; si bien continuó con la secularización de la sociedad civil; si bien la razón fue la fuente de toda verdad y vivencia, como lo fue en los inicios de la modernidad, al postular un tipo diferente de organización social-política posibilitó una época diferente para el hombre.

LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

- La revolución política.
- La revolución mecánica.
- La revolución industrial.
- La revolución cultural.

LA REVOLUCIÓN POLÍTICA



La edad contemporánea se abre, en la historia, con profundos cambios operados en el mundo social, en el mundo de la ciencia y en el mundo de la producción.

- a) *En el mundo de lo social, la revolución política de 1789 inauguró el sistema republicano-democrático de gobierno, el predominio de la burguesía como clase dirigente, y en total, lo que se ha denominado estructura liberal de la sociedad.*

Este cambio levantó, como bandera de lucha, un nuevo concepto de libertad: libertad para elegir el gobierno que se desee, libertad para autodeterminarse. Otro estandarte fue el de la igualdad entre los hombres, igualdad más que filosófica, matemática; pero que, por lo menos en el terreno de la ley, implicó que el pobre y el miserable pudieran ser ciudadanos a la par que el noble y el culto. Finalmente, levantó el emblema de la fraternidad entre los hombres, en oposición con el régimen anterior que acentuó las oposiciones entre los llamados a gobernar y los destinados a obedecer. Este liberalismo político se complementó con el económico. La corporación medioeval que se convirtió en un organismo opresor, durante la modernidad en especial, fue

destruida como sistema, hasta el punto que se llegó a prohibir, como contrario al espíritu de libertad, toda asociación.

Consideró al trabajo como una mercancía sujeta a la figura jurídica de la compra-venta; consagró como estructura de producción la libre empresa, la libre concurrencia y la libre competencia. Todo esto, fundamentado en el concepto sociológico de la propiedad privada, como derecho absoluto, lo que ha logrado transformar a los ideales políticos de igualdad, fraternidad y libertad en desigualdad, egoísmo y libertinaje en el mundo socioeconómico.

No olvidemos que esos ideales son de extracción cristiana. El Evangelio ya los consagró antes de la Revolución Francesa. Por ello, las sociedades en ellos inspiradas, a la par que, por una suerte de contradicción inherente al sistema liberal, pueden terminar en un oscuro estatismo; pueden también purificarse, en medida que comprendan los valores superiores del hombre.

Las palabras de *Maritain* tienen vigencia absoluta, cuando se refieren a la crisis que experimentan las sociedades liberales; ellas constituyen una respuesta clara y terminante a la tragedia del hombre contemporáneo, víctima de estructuras erradas, que, solamente en la medida que sean transformadas, podrán guardar incólumes las instituciones democráticas propias del occidente cristiano.

Dice *Maritain*: “Estas reflexiones -se refiere al estudio realizado sobre el liberalismo contemporáneo- inclinan a pensar que el drama de las modernas democracias está en el haber ido a ciegas en busca de algo excelente, como es la ciudad de la persona, y haber levantado, en su lugar, la ciudad del individuo

que conduce, por naturaleza, a espantosas liquidaciones. No pertenece al filósofo prever si pueden todavía esas democracias cambiar, con decisión de ruta, encaminándose hacia la verdad tras la que iban; primero deberán purificarse de los errores que las han hecho infecundas durante tanto tiempo. Tal cosa supondría, desde luego, una transformación radical y un glorioso retorno hacia la vida del espíritu”²³.

La Revolución Francesa abrió el camino a las democracias liberales. En cuanto hubo un mayor campo jurídico para el desarrollo del hombre, sin mediatizaciones sociales o políticas, fue un movimiento positivo. En cuanto sacrificó lo social a lo individual, fue un proceso negativo que, de no mediar una vitalización cristiana, llega a disolver al hombre en un anarquismo pobre y en una lucha a muerte entre fuertes y débiles.

LA REVOLUCIÓN MECÁNICA



- b) *La revolución mecánica es el segundo hecho de trascendencia que da comienzo a la época que estudiamos. “Empieza con el agotamiento del combustible vegetal en las fundiciones inglesas, lo que conduce al empleo del carbón de piedra; la mina de carbón. lleva a la bomba de vapor; su perfeccionamiento por Watt, consistente en la elaboración de una máquina de tracción, da como resultado la locomotora y el barco de vapor ... Su segunda fase comienza con la aplicación de la ciencia eléctrica a los problemas prácticos y el desarrollo de la luz, la trasmisión y la tracción eléctrica ... El tercer paso se da con el advenimiento de una máquina nueva, en que la fuerza de una mezcla explosiva vino a sustituir a la fuerza expansiva del vapor.*

Los motores ligeros y poderosos, que se crearon así, fueron aplicados al automóvil, y perfeccionados, por último, hasta tal punto de ingravidez y de fuerza, que la aviación, cuya posibilidad era conocida desde hacía tiempo, pudo convertirse

en una realización positiva' (Esquema de la Historia, U.G. Wells).

Estos adelantos técnicos incidieron también en la agricultura, y, con la química agrícola, los fertilizantes cuadruplicaron y hasta quintuplicaron la producción. La ciencia médica logró elevar la duración media de la vida, disminuyendo el despilfarro de ésta por causas patológicas.

Este inmenso cambio suponía una readecuación de los métodos de organización económica y social. Dicha readecuación hasta el presente constituye una insulsa adaptación de espíritu neocapitalista, o, excesivamente, representa una fórmula colectiva y estatista, o simplemente permanece endurecida la estructura capitalista manchesteriana, con rezagos feudales que producen a la hora profundos malestares.

Si tomamos en cuenta que el hombre ha comenzado su proyección espacial con la exploración del cosmos, de igual manera que ha dominado al átomo y la cibernética, esto y la electrónica, es ya una perspectiva de los científicos con fundadas razones de transformarse en realidad y si estos logros, en sí positivos y de incomparable trascendencia, no conllevan un profundo cambio inspirado en un fuerte humanismo, podremos captar que la especie puede estar en las fronteras de su aniquilamiento.

LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL



- c) *La revolución industrial es el tercer rasgo de la contemporaneidad; recordemos brevemente que la época moderna conservó iguales estructuras que la medioeval, en líneas generales, la artesanía fue el modo de producción industrial. El Taller casero, con su patrón, sus operarios y aprendices, fue el eje de la vida industrial.*

El gremio más endurecido de lo que se esperó en los declives medioevales seguía su curso; de pronto, el progreso técnico-mecánico alteró desde sus raíces este esquema. En efecto, la orientación científica dio como resultado la aplicación de materias primas diferentes, de elementos químicos especiales, que aumentaron según los casos la potencia, eficacia, comodidad, resistencia, liviandad, velocidad y baratura de los productos, disminuyendo el tiempo y las pérdidas de producción; en suma, utilizaron máquinas que, consumiendo menor energía que la humana, dotaron de mayor rapidez y perfección al producto así elaborado. El pequeño taller fue reemplazado por la gran fábrica de espaciosos locales y costosas instalaciones, lo que hizo que la industria y su propiedad se

concentraran en pocas manos patronales con suficiente capital para mantener dichas empresas. Los trabajadores, impedidos de organizarse por la Ley Chapalier, se transformaron, como ya señalamos, en proletarios paupérrimos, sujetos al poder del capital, convertidos en instrumentos de producción, constreñidos en sus derechos, y sufriendo, en sus fueros más íntimos, el precio inmenso de un lujo y confort que han desequilibrado al hombre. Por otra parte, es a revolución industrial ha llegado a la superproducción de los artículos que ha ocasionado, a su vez, una desleal competencia entre estados y empresas; ha dado lugar a la urbanización o éxodo del campesinado a las ciudades, en busca de mejores posibilidades de vida; ha fomentado las crisis económicas, por la carencia de mercados, lo cual permite el reingreso de los capitales invertidos, particular que ha obligado a la paralización del trabajo, a la quiebra y a la desocupación.

Es indudable que la revolución industrial ha creado inmensas riquezas y posibilidades superiores para una vida más humana. Desgraciadamente, este desarrollo económico no ha sido acompañado por el desarrollo social. Lo que pudo ser patrimonio de la humanidad, mediante una sana organización social, por estar inspirado en un amoralismo económico, ha producido un irritante esquema social, en el que pocos aprovechan sus beneficios, mientras las mayorías no viven, sino que mueren lentamente de hambre y desesperación. Las soluciones dadas han sido ineficaces o extremistas, como ya repetidas veces hemos señalado: En todo caso, la masa laboral permanece sujeta a la pobreza, en los países capitalistas, o a un grado relativo de comodidad, en las áreas donde el ingreso personal es elevado, pero que, al ser comparado con los de los detentores del capital deja mucho por

desear. La lucha laboral en pro de la sindicalización, de aumentos salariales, de jornadas topes de trabajo, etc., a rehabilitado en un grado relativo la condición vital de los asalariados, sin que esto signifique que su situación real sea ejemplar, menos aún justa.

Completando el panorama, podemos señalar que no solo los estados nacionales están caracterizados por este desequilibrio socio-económico, sino que, a su vez, la sociedad internacional está dividida en dos mundos opuestos: el mundo de los estados desarrollados y el mundo de los estados subdesarrollados. Los primeros, con un adelanto tecnológico y científico realmente superior; los segundos, con una base agrícola pobre, con una industria incipiente, con una tremenda explosión demográfica, con un ingreso per cápita deficiente, lo que caracteriza una situación proletaria internacional, como apunta, con acierto, la “Populorum Progressio”, al exigir con vigor la aplicación de la justicia social internacional con carácter obligatorio ineludible.

La realidad que vivimos ha demostrado, continuamente, que el capitalismo privado de las economías liberales confluye en estos males; internamente la existencia de los acaudalados y de los asalariados; externamente, la culminación imperialista con la colonización de los pueblos pobres; lo que implica, como un postulado en pro de la persona, una transformación que sacuda las estructuras del mundo y edifique una sociedad internacional, en la cual prime el derecho, que todos los hombres tienen, a vivir en un nivel compatible con sus aspiraciones legítimas.

LA REVOLUCIÓN CULTURAL



d) *Un logro paralelo a la revolución política, a la revolución mecánica y a la revolución industrial, es el inmenso desarrollo en el mundo intelectual de la cultura. En efecto, los estudios científicos sobre el origen humano, sus implicaciones sociales y su estructura síquica, han alumbrado el conocimiento en el terreno propiamente existencial. Si bien han adolecido, en diversa escala, de varios errores, han servido para clarificar la sabiduría en cuanto a las permanentes interrogantes sobre la vida, la contextura psicológica y el devenir colectivo.*

Carlos Darwin, Hutton, Playfair, Lamarck y Couvier son los pioneros del conocimiento del origen de la especie. Freud, Adler y Wundt constituyen la trilogía superior del conocimiento del alma. Comte, Marx, Maine de Birán, Kierkegaard, Renouvier responderán, a su hora, a la inquietud social.

Nublar la inteligencia con falsos sentimientos de religiosidad, al estudiar el aporte de estas contribuciones superiores, es un crimen contra la cultura y el hombre. Errados temores de

ciertos espíritus, prisioneros de lo tradicional, hicieron que esas investigaciones sean un peligro para la Religión. Pero, en contra de las afirmaciones pesimistas, muchas de las conclusiones a que han llegado los nombrados han servido para confirmar el espíritu de la revelación cristiana, para purificar las actitudes de los cristianos, o para despertar sus conciencias ante la realidad social que es patrimonio de todo hombre responsable y firmemente asentado en la tierra.

Sin preocuparnos por aquel ridículo concepto del “orden de llegada” al terreno de los estudios, investigaciones y elaboraciones de sistemas, podemos señalar también a un variado y valioso contingente de cristianos que han estado a la altura de los ya señalados, y que, con un inmenso amor a la humanidad, han contribuido a solucionar problemas, a clarificar el origen natural de la especie y a investigar el universo del “yo” personal. *Pasteur, Hernán Lotze, Javier Bichard, Andrés Ampere, Roger Collar*, en el desciframiento del origen de la vida, el primero, y los otros en el campo de la Psicología, establecen una escuela científica con proyecciones actuales de incalculable riqueza. En lo social: *Lemennais, Benjamín Buschez, Francois Huet, Francois Chevé, Guisseppe Toniolo, León Harmel* son, entre muchos otros; los adelantados del personalismo cristiano que hoy ofrece una verdadera escuela de pensamiento filosófico social que, con J. Maritain, N. Bardeiaieff, E. Mounier, J. Lacroix, ha inaugurado, en lo sociológico un pensamiento humanista por excelencia que, en franca alternativa al totalitarismo, ofrece la perspectiva optimista de un orden social superior. Todo este esfuerzo cristiano se ve coronado con la cosmovisión, generosa en ciencia, en psicología,

en filosofía y en sociología, de un verdadero genio contemporáneo: el padre Teilhard de Chardin.

De esta manera, el cristianismo ha demostrado que la eficacia temporal no es patrimonio de determinada corriente, sino el fruto de la cooperación y superación de los hombres, quienes, sin necesidad de sacrificar su espíritu o su libertad, están en la capacidad de crear un mundo impregnado de valores superiores y realmente dignificantes de la condición humana. Nuevamente, y con mayor claridad que antes, se perfila la posibilidad de una Sociedad Cristiana que, consagrando la Dignidad del Hombre, la primacía del Bien Común, la Solidaridad Social, el Pluralismo Ideológico y Jurídico, la Democracia, como sistema base, y el Comunitarismo, como, su organización social y económica, puede construir una civilización al servicio de la Humanidad.

Refiriéndonos, nuevamente, a este progreso cultural característico de la contemporaneidad, debemos señalar la presencia de verdaderas legiones marginadas del mismo, de seres humanos prisioneros del analfabetismo y del temor; y de personas que, confundiendo los planos, han tergiversado el contenido del desarrollo cultural, engendrando conclusiones equivocadas de endiosamiento biológico, de endurecimiento concienical, de degeneración de las costumbres, signadas por un hedonismo desenfrenado y un amoralismo utilitarista y pragmático.

Por otra parte, la multiplicación de los medios de comunicación, la intensificación de las relaciones sociales y una continua tendencia a la difusión de usos y de modos de vida, lleva al hombre a una creciente socialización con el peligro de la masificación del “yo”. Ante lo cual, si bien se da una maduración de la vida

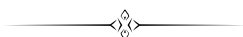
enriquecida con el intercambio de experiencias, sin pretender una individualización egocéntrica, es urgente enraizar en cada ser humano la conciencia de personalización.

Hemos señalado los hechos fundamentales que, rompiendo las estructuras que caracterizaron a la época moderna, dieron comienzo a la época contemporánea. Gran parte de su realización estamos viviendo actualmente, y sus consecuencias moldean un rostro peculiar que, en muchos de sus lineamientos, exige imperiosamente “un cambio de ruta”. Realmente, la humanidad ha progresado. Pero, es, una verdad incuestionable que ese progreso ha endurecido la tragedia que vive el hombre desde la ruptura de la “síntesis católica”, tragedia que hoy amenaza con transformarse en la lápida mortuoria de la especie, de no mediar un cambio total en la “cuestión social”, extendida, a nivel universal, con la creciente amenaza de una falsa solución encontrada en los afanes belicistas de los imperialismos, que están haciendo del planeta, escenario de una criminal y absurda guerra fría, dejando, en ciertos sectores, frutos de muerte, miseria y aniquilación.

LA CUESTIÓN SOCIAL

- Su significado y su origen.
- Sus proyecciones actuales.
- Latinoamérica en la perspectiva de nuestros días.

SU SIGNIFICADO Y SU ORIGEN



Por la importancia decisiva que ofrece este hecho histórico-social para la formación del pensamiento personalista cristiano, vamos a ahondar en él. Al analizar las circunstancias que gestaron la época contemporánea, tales como la revolución política, el desarrollo de la técnica y el maquinismo, dando oportunidad para el crecimiento industrial, todo ello coronado por el auge de la ciencia y de la cultura en general, señalamos ya las condiciones reales que gravitaron sobre los trabajadores, empujándoles hacia una crisis económica que influyó en los moldes morales y políticos, y encarcelándoles prácticamente en una dependencia vertical y absorbente en la maquinaria del sistema capitalista.

En efecto, la cuestión social en sus comienzos no es más que la cuestión obrera, o sea el nacimiento de una nueva clase: el proletariado, integrado por aquellos que no disponen sino de sus brazos (y de sus hijos) para asegurar su subsistencia. Encontramos, por tanto, a un tipo de hombre desposeído de su dignidad esencial; transformado en una fuerza, objetivizado, equiparado a la energía de vapor, posee una capacidad, sí, pero ha dejado de poseer un valor. En un comienzo, el término “proletario” sólo se refería a las grandes muchedumbres arrancadas por el industrialismo al medio rural, desarraigadas socialmente y sin calificación alguna.

Es decir, se refería a los trabajadores manuales, fenómeno subsistente en América Latina; muy pronto, vendría a incluir también “a la masa anónima de obreros de fábrica, aquellos y aquellas que se hacían por millares en las enormes industrias, usando menos la máquina que sirviéndola”²⁴.

Precisando la aparición de la “cuestión social, señalaríamos, aunque con temor a excedernos en la apreciación, el año de 1789, con la Revolución Francesa. Los convencionales ya se referían a este problema; y puede afirmarse, con limitaciones, que el afán de reorganizar los órdenes social y político es una directa consecuencia de la toma de conciencia realizada por la revolución. Desde luego que, inicialmente, los abusos del capitalismo preocupaban sólo a una reducida minoría de hombres sensibles a la miseria.

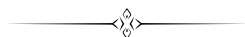
Luego de las Jornadas de junio de 1848 en París, la “cuestión social” es trasladada a las masas y aparece formulada con alcances revolucionarios. Señalemos que la Revolución Francesa coincide con los procesos técnicos e industriales; entre los años de 1780 y 1850 se produjeron más de 250 invenciones que, en grados diferentes, gravitaron en el armazón social. Los capitales se concentraron en pocas manos y, en lugar de los modestos talleres, aparecieron las grandes fábricas. Entre el patrón y el trabajador los lazos se distienden y después se rompen; el pequeño fabricante conocía a los pocos empleados que de él dependían, pero el industrial no podía físicamente conocer a los millares de obreros que poseía en su empresa. “Y englobándolos a todos en un vasto anonimato, tendrá, demasiado frecuentemente, la tentación a no apreciarlos más que en función de su rendimiento”. La máquina, por otro lado, en razón de su automatismo,

tiende a descalificar el trabajo y hace que los hombres aparezcan como intercambiables. Esto se agrava cuando el patrón, por medio de las sociedades anónimas, se hace a su vez colectivo. Este fenómeno es el que se denomina capitalismo. **Daniel Rops** resume de esta manera las características de la nueva situación: “Crecimiento desmesurado del poder del dinero y deshumanización de las condiciones del trabajo y de la producción. Esta realidad se hace más insoportable si tenemos en cuenta que el poder político se pone al servicio de los dueños de la máquina y prohíbe a los obreros toda forma de organización que les permita defenderse del sistema inhumano que les destruye. En 1791 se prohíben las asociaciones profesionales y las “coaliciones”, que fueron las formas primitivas de los sindicatos actuales; el “Código Penal’ de Napoleón sanciona con prisión a quienes formen parte de ellas. La huelga es declarada ilegal. No es por azar que el Código Napoleónico sea el que consagra la forma capitalista de apropiación de los bienes. Todo lo que se ha escrito o dicho, en son de denuncia de los horrores vividos en este período, resulta insuficiente ante la degradación espantosa de la clase obrera y de sus condiciones de vida: salarios insuficientes, duración inhumana de las jornadas de trabajo, tareas excesivas, impuestas no solamente a los hombres, sino también a las mujeres y a los niños; es algo verdaderamente tan siniestro, que las novelas de “denuncia” son, apenas, pálidos reflejos de una realidad que avergüenza a la humanidad. Las primeras encuestas sociales, realizadas por cristianos precisamente, como las del *Dr. Villermé* en Francia, o los reportajes sobre la condición obrera, como los de *Albán de Villanueva-Bargemont*, enfatizaron, con enorme energía, en las consecuencias de este fenómeno. Contra esta realidad, contra este

desorden establecido, nace el socialismo y el socialcristianismo. Antes de la “cuestión social” no puede hablarse de tendencias socialistas. Antes de la maquinación del hombre producido por el hecho industrial, del cual es copartícipe el comunismo actual, no puede entenderse un “personalismo” cristiano. Todas estas ideas fluyen como consecuencia de las injusticias que siembra a su paso el sistema capitalista de producción.

Terminando el asunto, diremos que la “cuestión social” viene a pintar, más certeramente, el hecho histórico conocido como “contemporaneidad”. Esta realidad la vamos a precisar más estudiando, escuetamente desde luego, al Imperialismo, al Nacionalismo, a las Oligarquías, factores que, en el fondo, son el fruto de una Filosofía que, tallando una visión especial del Hombre, ha terminado por engendrar una serie de estructuras opresoras para ese mismo Hombre.

SUS PROYECCIONES ACTUALES



Así como la humanidad ha triunfado con la serie de invenciones técnicas y mecánicas; así como la ciencia ha prendido luces trascendentales; una ética social y una cosmovisión del Universo, inspiradas en el Hombre, considerado éste como un todo espiritual y material, si bien no han estado ausentes del pensar humano, han permanecido en la semiobscuridad que un franco afán de lucro ha sistematizado como medio de supervivencia y dominio, lo cual ha radicalizado la tragedia del antropocentrismo que nació en la época moderna.

Frente a la desesperación de los proletarios, era de esperarse una mayor comprensión de sus necesidades y reclamos. Sin embargo, la respuesta de los altos círculos capitalistas y de amplios sectores de la clase media ha sido, cuando menos, la indiferencia y, en no pocas oportunidades, el endurecimiento de su egoísmo.

El sentido burgués, ese estado anímico de los hombres, aspirante a la crueldad social, con su amoralismo ha clamado, permanentemente, por un sistema económico en el cual la propiedad privada de los medios de producción es un tabú intocable, en el cual la propiedad sobre los bienes de consumo es restringido a quienes están en capacidad de obtenerlos, en el cual la producción no está encaminada por una política de satisfacción

de necesidades, sino más bien por un criterio de lucro. El individualismo liberal ha engendrado, por tanto, un comportamiento peculiar sobre la economía.

Esta, dejando de estar al servicio humano, ha pasado a servirse del hombre; la libertad utilizada para conseguir más jugosas ganancias, es negada a los trabajadores; la fraternidad esgrimida como slogan electoral en defensa de sus intereses, es transformada en ridícula limosnería al ser dirigida a los pobres; la igualdad consagrada por la letra de la ley, vacía de contenido real, jamás ha sido vivida en sus actuaciones públicas y privadas. La burguesía, superando los límites de una clase determinada, ha pasado a constituir una estructura mental.

Así, nos encontramos con capas sociales desnaturalizadas, abúlicas o cómplices: Hoy, en la práctica, es, también, burgués el pobre resignado con su nivel vital; burgués es aquel individuo satisfecho con lo logrado, incapaz de arriesgar su actividad ampliando el área de esfuerzos; burgués es quien permanece embotado en sus ridículas usuras; burgués es el timorato, temeroso de perder su comodidad, y, por ello, opuesto a todo cambio, ya que vive agarrado de sus mezquindades, admirando el pasado. Burgués, en suma, es todo hombre conformista, imposibilitado para las grandes decisiones e impotente de enfrentar las duras emociones de un proceso revolucionario. Hábilmente se ha adueñado de la política, para convertirla en un instrumento defensivo; se ha adentrado en la Religión cristiana y en sus instituciones, a las cuales combatió, en un principio, sospechando su posible liquidación en el ideal solidario del cristianismo, para luego, realizando ese adagio

“si no puedes con él, únete a él”, bautizarse a sí mismo, a fin de corromper el mensaje cristiano, instrumentalizándolo a su favor.

Más, desde la “Rerum Novarum” hasta nuestros días, la Iglesia ha sacudido vigorosamente las escorias y ha clamado por un radical cambio social y económico. Sin descanso, la burguesía, al comprobar los avances populares, ha echado mano de la fuerza a la cual maneja según su antojo, en prevención de futuras reivindicaciones; más aún, se ha infiltrado hasta en los medios laborales, a los que engañosamente les ha encuadrado en los sindicatos “amarillos”. Todo hace por seguir disfrutando de la riqueza, mientras las mayorías humanas pululan, enfermas de miseria y dolor. El humor burgués es, en total, una valla que no sólo detiene la transformación social, sino que, mediante la prensa, el cine, la televisión y todo medio disponible, corrompe y desnaturaliza al hombre.

Uno de los ideales creados por el pensamiento burgués ha sido el falso patriotismo, emanación de la constitución de los estados nacionales surgidos con el modernismo y que, ya desde la Revolución Francesa, adquirieron un reconocimiento internacional, como entidades dotadas de soberanía, a la que la filosofía individualista la califica de absoluta. En realidad, que un estado nacional es una sociedad integradora del hombre al plano de la sociedad mundial; en este sentido su existencia es positiva; además, todo sentimiento de amor, a la sociedad, a la cultura, a la lengua de un conjunto humano concreto, es un sentimiento noble y natural. Pero, el individualismo liberal ha hecho de ese estado nacional, de esa soberanía, de ese amor a la patria, verdaderos ídolos que explican: fronteras, límites, trincheras y luego sepulturas.

De tal manera que la especie ha sido fragmentada en entidades nacionales aisladas o enemigas. El ideal de una comunidad internacional, fundamentada en el espíritu de hermandad universal que caracterizó al humanismo medioeval, sufrió una merma; peor aún, fue sustituido por un ideal pequeño y localista, como es el ideal de las unidades nacionales formadas en torno de los monarcas y, luego de varios años, en torno de los mitos de la raza, de la lengua o de los intereses mercantiles.

El humanismo antropocéntrico significó, en este sentido, un retroceso en la consecución de la unidad humana. Pasados los años, se ha visto el absurdo que significan las fronteras y los límites. ¿Qué razón puede justificar la separación de los pobres de China con los pobres de Brasil? ¿Qué razón puede justificar una rivalidad entre los trabajadores explotados de un país capitalista y las masas campesinas de un país subdesarrollado? ¿Qué sentimiento puede justificar la indiferencia del intelectual ruso, impedido de opinar con libertad, ante un intelectual, hispanoamericano, también impedido de opinar con libertad?

Con el avance de la técnica estelar, con el continuo desarrollo del poder del átomo, y, al mismo tiempo, con la mayor sensibilización ante los problemas sociales y la mayor extensión de los medios de comunicación, la tierra se ha empequeñecido y el Hombre ha crecido planetariamente, para comenzar a sentirse y a ser ciudadano del Universo antes que de determinado país. En efecto, cada vez con mayor fuerza, se da cuenta de que las fronteras y los límites no son más que fórmulas de extracción individualista, que impiden una fuerte integración humana en torno de ideales comunes y de problemas comunes. Por ello, aquellas tendencias excluyentes o segregacionistas carecen de sentido, y lo

único que logran con su persistencia es menguar afán humanista de cooperación solidaria.

En la comunidad internacional por el mismo hecho de ser tal, cada nación políticamente organizada está en interdependencia frente a los demás estados, de tal manera que lo que uno de ellos hace, repercute necesariamente en los demás estados; por ejemplo: el caso del asesinato en Saravejo, 1914, produjo en las tribus indígenas del Labrador un profundo malestar económico; la guerra de esa época, interrumpió el mercado de pieles. Por ello, sin ir muy lejos, bien podemos afirmar que la teoría de las soberanías está inspirada, en el fondo, por idéntico espíritu que el que anima al individualismo en las sociedades nacionales. Este factor desarrollado en el campo mundial es fuerza de lógica que produce grandes males; las continuas sacudidas del mapa nos prueban, hasta la saciedad, cuán ingentes son los problemas que soporta la humanidad por ese sentimiento falsamente patriótico que hace del planeta un campo de batalla en el que luchan a muerte hombres contra hombres.

Si este tipo de nacionalismos es condenable, ¿qué no decir del Imperialismo que tiene su realización cuando un estado, prevalido en el poder militar o económico, créese llamado a dirigir y absorber a los estados débiles; o, cuando, guiado por un equivocado mesianismo, creencias de superioridad racial, o simples complejos de índole seudo cultural y técnicas, ¿pretende imponer su voluntad a los otros estados? Hoy día nos encontramos con dos fuerzas mundiales que han dividido al planeta en dos frentes antagónicos, y todo ello en nombre de pretendidas ideologías que, quizá, sólo disfrazan intereses económicos opuestos. Pese a las experiencias de las dos guerras mundiales que costaron más de 35

millones de vidas humanas, y que, por ello precisamente, son un anatema definitivo al nacionalismo e imperialismo contemporáneos, los líderes de las potencias en pugna parecen no comprender que están arrastrando a la humanidad a su liquidación definitiva. Pensando sólo en el interés humano que busca paz y bienestar, sin tomar en cuenta los gastos económicos, no podemos más que rechazar al imperialismo y al nacionalismo que constituyen factores inhumanos que conllevan, en sí, el triunfo de la fuerza sobre el ideal de entendimiento y solidaridad internacionales.

Comprometidos en una carrera de prestigio y de poder, las grandes potencias diariamente invierten millones y millones de dólares en bombas, en tanques, en aviones; los cohetes supersónicos, los rayos cósmicos, la energía nuclear, se han perfeccionado tanto, que el refinamiento actual en el arte de matar no tiene paralelo en la historia de los crímenes colectivos. Mientras tanto, hay países que necesitan 500 mil casas para ponerse al día en el problema habitacional; hay sectores sociales cuyo ingreso per cápita es, apenas, de 80 dólares anuales; hay naciones cuyo porcentaje de analfabetismo es superior al 60 o 70 % de su población, y la humanidad sigue prisionera de la injusticia y de la miseria.

El Imperialismo, en su dureza, ha organizado un clan de penetración en los pueblos que le son tributarios. Endureciendo los problemas jurídicos entre los estados nacionales, acrecentando las diferencias y ensanchando las distancias morales, ha sabido mantener divididos a los pueblos pequeños. Estos, sujetos internamente a los intereses de las clases poderosas que, a su vez, son dependientes e intermediarias de los imperialismos, fácilmente se han transformado en sus colonias. Nos encontramos así con un nuevo factor de opresión humana: las oligarquías.

El polo opuesto del proletariado está formado por el círculo social y económico conocido como oligarquía. En la Revista "Política" No. 3, se exponen estos conceptos: Este término nos designa al gran industrial, al gran comerciante y, por extensión, al gran terrateniente. La oligarquía no impulsa el desarrollo de las naciones sujetas a su dominio. En el terreno industrial, fomenta las empresas que le producen altas ganancias. En el comercio, especula con los precios, exporta a las metrópolis productos que le rinden jugosos intereses, e importa de ellas, aún a riesgos de dañar la producción de su país. En la agricultura, el latifundio y los métodos rudimentarios de explotación son su contribución. La oligarquía, temerosa por la inestabilidad política de los pueblos subdesarrollados, no sólo procura ganar al máximo y en el menor tiempo posible, sino que sus ganancias obtenidas las envía al exterior; lo poco que deja en el país invierte, en escaso porcentaje, para perfeccionar los métodos de trabajo y para fomentar nuevas fuentes de desarrollo. Prefiere invertir sus economías en una vida confortable en exceso. Generalmente la oligarquía controla todas las instituciones estatales y privadas. El Gobierno no es más que el medio eficaz de sojuzgamiento.

Un informe de las Naciones Unidas al referirse, hace algunos años, a los regímenes burgueses señalaba que ellos, en muchos casos, estaban dominados por los "grupos de presión" de la oligarquía que se mantenían en su seno gracias al apoyo extranjero que consideraba preferible respaldarlos, antes que procurar una legitimación popular para esos gobiernos, temiendo que cayeran en manos del pueblo, lo cual significaría una democratización política y económica, contraria al interés de la oligarquía y de los trusts extranjeros. De esto deducimos que

dicho sector social estanca el progreso de los países en aras de su propio beneficio; si un impuesto gravita sobre él, lo descarga en los salarios y en los precios, o, simplemente, provoca un golpe de estado. Si el interés extranjero es lesionante, no le enfrenta, sino que liquida sus empresas. Por lo demás, la clave de su éxito está en ser intermediaria de los intereses imperialistas. Así, tenemos que las oligarquías y los imperialismos son la causa directa del subdesarrollo. Tanto los monocultivos, sobre los que se levantan imperios económicos, como el dominio de importantes fuentes de riqueza por el capital extranjero, con el consecuente distanciamiento entre las naciones avanzadas y las subdesarrolladas, son permitidos y realizados, en última instancia, por las oligarquías, servidoras obsecuentes del imperialismo.

Josué de Castro, exdirector de la FAO ha escrito: “El hambre en América se instaló como una consecuencia de la explotación de tipo colonial en sus tierras, del régimen del latifundio y del monocultivo, que llegaron así a los límites máximos de exageración para servir exclusivamente a los insaciables apetitos mercantiles de las metrópolis colonizadoras, deseosas de obtener por precios ínfimos los productos de base y las materias primas indispensables a su industrialismo próspero. Se expandió de esta forma en los países latinoamericanos, una agricultura extensiva de productos de exportación, en lugar de una agricultura intensiva de subsistencia capaz de matar el hambre del pueblo ... Al colonialismo político siguió la presión del capital colonizador extranjero, instrumento de acción del neocolonialismo económico disfrazado, pero no menos nocivo...”²⁵.

Vemos pues como las oligarquías nacionales en franca complicidad con los imperialismos extranjeros, están produciendo una profunda crisis en el mundo y dentro de este Hemisferio en Sur América, que se encuentra convertida en un inmenso “Paredón”, “levantado por los apetitos individualistas, en él se fusila de hambre, de enfermedades, de desesperación, según los casos, a toda la población subdesarrollada a los cuarenta o cuarenta y cinco años, arrebatándoles veinte y cinco o treinta años de vida. A ello equivale el que el sistema, sobre una base de riqueza potencial enorme, mantenga el atraso y la miseria que determinan una vida media en América Latina de cuarenta a cuarenta y cinco años, veinticinco o treinta menos que en los países adelantados”²⁶.

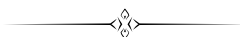
Por tanto, el espíritu burgués, el nacionalismo, el imperialismo y las oligarquías están determinando una situación desesperada que exige, con urgencia, un cambio social que logre, en libertad y justicia, la dignidad del Hombre. La consecuencia de estos factores no es otra que el hecho conocido con el nombre de “subdesarrollo”. O sea que: el insuficiente aprovechamiento de la riqueza natural, como la tierra, el subsuelo, la energía hidráulica, la injusta distribución de la riqueza producida; el desperdicio en masa de inteligencias y energías físicas; el exiguo crecimiento de la renta personal y nacional, etc., son producto de una organización socio-política que ha enriquecido a pocos, empobreciendo, hasta la miseria, a las mayorías.

Recordemos, con cifras, que, si la tendencia actual de crecimiento vegetativo continúa, la población de este hemisferio será, para el año 2000, de casi mil millones de personas, de las

cuales 625 mil vivirán al sur del río Grande. Esto implica la necesidad de crear, por lo menos, 140 millones de nuevas ocupaciones. La producción agrícola debe aumentar en el 6 % anual, el doble del promedio actual. Deben adiestrarse 175 mil médicos. Deben construirse cientos de miles de nuevas escuelas. Los promedios anuales de crecimiento per cápita del 2,5 % debe subir como mínimo al 4% anual. Estas realidades, añadidas a otras ingentes, nos demuestran que el problema no sólo es estructural, arreglable con ayudas extranjeras justas, con la desatadura de los créditos internacionales, con la apertura de los mercados para las manufacturas de Latinoamérica y del sector subdesarrollado en general, con el fomento de las exportaciones, con un desarrollo económico y social armónico, con la integración internacional, etc.; sino, esencialmente, con una vigorosa educación del Hombre en una ética social que, formándole en la escuela de la solidaridad y la justicia, transforme su estructura mental y su concepción del universo, para de esta manera, concientizándolo a vincularle con la sociedad, escenario de su plena realización.

Esta vinculación tiene que cumplir con una ecuación, la del equilibrio entre la persona y la sociedad, entre la moral y la técnica; la filosofía y la política; el mundo espiritual y el mundo temporal; en suma, tiene que realizar una nueva síntesis cristiana que plasme en la edad presente un “Humanismo Integral, capaz de superar los males originados en un exagerado individualismo burgués, frustrador de aquellos ideales que la modernidad abrigó como buenos, pero que los años siguientes, con la ceguera antropocéntrica, se han encargado de enturbiar.

LATINOAMÉRICA EN LA PERSPECTIVA DE NUESTROS DÍAS



El fenómeno latinoamericano se nos muestra en esta última década en una ambivalencia, con rasgos de tragedia, pero, también, de esperanza. En el primer caso, observamos cómo las situaciones políticas han tendido dramáticamente a disminuir el ambiente necesario de libertad en muchas comunidades nacionales: tales son los casos de los países que conforman el Cono Sur, en Sudamérica, en los cuales la dictadura, sustituyendo o alternándose con democracias formales, ha echado mano de una serie de recursos que van desde el exterminio político de la oposición hasta la aplicación experimental de concepciones económicas, mal inspiradas y peor aplicadas, de la denominada Escuela de Chicago, la misma que, pretendiendo devolver el amplio mecanismo de la libertad para el sector empresarial, ha producido como consecuencia la escalada del desempleo, la limitación, en unos casos, o liquidación, en otros, de la protección de las instituciones laborales, por ejemplo los derechos a la sindicalización, al mejoramiento salarial o a conquistas tan elementales de Derecho Laboral, como la estabilidad del trabajador.

En contraposición, se ha aplicado la metodología del denominado “costo del dinero”, elevando los intereses al capital en préstamo, ofreciendo préstamos en moneda extranjera, v. gr. el dólar, y restringiendo el préstamo en moneda nacional, devaluando a ésta en relación con la moneda base para el cambio internacional, reflotando mediante cuantiosos préstamos a empresas privadas en proceso de liquidación y desarticulando al sector medio, consecuentemente, empobreciendo más al sector popular, sujetos ambos de rentas fijas.

Todo este cuadro, de alguna manera, no sólo que peculiariza a algún país del Cono Sur, sino que va extendiéndose, progresivamente, a la América Latina. Evidentemente que, para estos objetivos concentradores del capital y congeladores de políticas sociales de promoción y desarrollo, la democracia formal no tiene mayor posibilidad de acción; en consecuencia, el régimen dictatorial es el mejor instrumento para tangibilizar en los hechos los objetivos del renacimiento de una economía capitalista a ultranza, régimen dictatorial que se va extendiendo sobre el mapa de esta región continental, en la medida que avanzan las condiciones crecientes de la crisis social, económica y política de estos pueblos.

A este panorama bien podemos nosotros añadir la amenazadora pugna que se opera entre los países productores y explotadores de materias primas básicas para la industrialización con los países compradores de las mismas; tal. es el caso de los elementos energéticos, en especial el petróleo: en la medida en que los países productores procuran un mejor precio para su producto, los países compradores, a su vez, elevan el costo de sus productos industrializados y que son necesarios para los países

del primer orden económico, es decir los básicamente agrícolas y productores de materias primas, dando como resultado, que, de la elevación de los precios del petróleo, obtengan las grandes empresas, especialmente las transnacionales, la justificación necesaria para elevar los precios de sus productos, ya no solo compensando, sino obteniendo verdaderas utilidades que han estrangulado a las economías de primer grado, porque en todo caso, siguen siendo economías dependientes, dependientes tecnológica y científicamente, dependientes industrial y, en algunos casos, militarmente de las grandes metrópolis o de los grandes carteles industrializados.

Este ejemplo nos sirve para demostrar que el fenómeno de la contradicción ya no solamente opera entre clases sociales, sino entre los Estados; o también, en muchos casos, nos demuestra que el poder del sistema económico ha superado los controles de la normatividad e institucionalidad política de los Estados, al punto de que, por ejemplo, las transnacionales, por su misma denominación, ya no operan en función de un Estado, sino del interés real que las ha conjugado en torno del objetivo exclusivamente lucrativo.

Los términos de la competencia, de la concurrencia del mercado, de la acumulación de capitales, ya no son excluyentes del sistema capitalista localizado en un determinado país, sino que, al contrario, se han tornado universales; este fenómeno evidencia la grave crisis ética que caracteriza al capitalismo mundial; si tendemos nuestra mirada a la zona del Caribe y de la América Central, veremos en ella la contradicción que se opera entre las legítimas aspiraciones de los pueblos que conforman la región,

con las pretensiones de los imperialismos en pugna: desde la primera perspectiva, el ideal de libertad y de justicia social se ve enfrentado a la pretensión de asegurar un importante mercado de las potencias mundiales; es inobjetable la intervención soviética a través de Cuba, transformada en una dependencia militar de este imperio y, a través del aura revolucionaria que se ha propagado sobre el castrismo, se buscan los elementos de agudización para romper con todo proceso legítimamente democratizante, que estos pueblos tratan de realizar, por idiosincrasia; pero, a la vez, los sectores económicos comprometidos con el capitalismo mundial buscan la forma de frenar ese proceso, acusando todo fermento inspirado en ideales americanos hacia la búsqueda de la justicia social como máscaras de la penetración del comunismo internacional; parecería que estos intereses en pugna se justifican mutuamente, en función de sus pretensiones, y sacrifican lo más preciado de los pueblos, como es su derecho a la auto determinación en una auténtica soberanía.

En consecuencia, en el mundo latinoamericano se está operando el fenómeno de la traslación de las tensiones mundiales típicas a las grandes potencias que, sin ninguna reserva, promueven el conflicto y el caos; lo más grave y trágico para Latinoamérica es la realización, en su seno, de una posible confrontación de las superpotencias; por ello que a los pueblos latinoamericanos les queda más que nunca la esperanza de, a través de un auténtico proceso integracionista, encontrando la fuerza necesaria en sus propias raíces, realizar la paz, mediante el logro de la justicia social, nacional e internacional.

Para tan grande objetivo, es incuestionable que estos pueblos de raíz latina tienen que fortalecer su sentimiento solidario, concibiéndose y realizándose como una auténtica unidad. El ideal bolivariano, más que nunca, ha cobrado vigencia. La esperanza de estos pueblos será posible realizar en la medida de su unidad y de la construcción de un sistema político que los integre dentro del gran contexto de la personalidad latinoamericana.

Podríamos seguir enunciando y describiendo los fenómenos característicos del subdesarrollo: militarismo, caudillismo, hipertrofia burocrática, limitaciones estructurales en la creación científica y tecnológica, círculos viciosos de hambre, enfermedad, incultura, y, por esta vía, pintar el verdadero rostro de lo que se ha denominado el círculo vicioso del subdesarrollo; pero también, debemos afrontar el problema con una dosis de espíritu crítico y autocrítico para encontrar, en nuestras raíces, los elementos inspiradores para la construcción de la nueva sociedad. Recordemos que un gran pensador había señalado que América Latina es el continente de la esperanza.

Esta esperanza se manifiesta mediante la realización de varios procesos que abarcan el conjunto de las manifestaciones sociales: uno de ellos es el creciente desarrollo de la conciencia latinoamericanista e integracionista que se manifiesta en el obrar cultural y educativo, mediante acuerdos y convenios de intercambio y mutua asistencia entre los distintos estados de la región, dentro de lo cual constituyen una tarea notable los esfuerzos comunitarios para eliminar el analfabetismo, incorporando al proceso de desarrollo a los sectores marginales de la población; igualmente, el afán integracionista manifestado en acuerdos tendientes, ya

no sólo a la constitución, sino a la realización de programas y proyectos de carácter económico, los mismos que deben realizarse en una tangencial que, ciertamente, privilegia a las regiones y estados de menor grado de desarrollo; el asunto económico, evidentemente, se constituye en una tarea que debe conjugar una nueva actitud del hombre Latinoamérica no, abriendo la perspectiva a la realización de la vocación empresarial, y no sólo circunscrita a los modelos tradicionales, sino en franca apertura a las formas sociales y promotoras de la actividad económica, produciendo la respuesta de un creciente desarrollo social en la economía; en el contexto de la operación política, este proceso integrador, aunque más lentamente, también va manifestándose con signos inequívocos de que a la postre será su objetivo primordial; en realidad, sí existe una identidad histórica, lingüística, religiosa y étnica que expresan una raíz cultural, única, desde luego con matices operados por influencia de los distintos elementos que provienen de la cultura occidental vinculados a los de la cultura aborígen: manifiestan ya la peculiaridad de una idiosincrasia que identifica al “ser de lo latinoamericano”.

Así como anotábamos la escalada de las dictaduras, también debemos precisar que, ante esta línea, los pueblos reclaman, cada vez más, por la cimentación democrática; la misma presencia de los gobiernos de facto, autoritarios y genéricamente caudillistas, parece que ha servido de ocasión para despertar la conciencia social, produciendo la necesaria madurez cívica de los pueblos; la asunción de las democracias, luego de los largos períodos dictatoriales, de no mediar graves intervencionismos extraños, ha hecho posible el robustecimiento y mantenimiento de las instituciones constitucionales; constitucionalismos legítimos

en la medida que operan ya no sólo en la dimensión formal de la democracia, sino en cuanto van creando un contenido social y económico fundamentalmente comunitario; desde luego que esta afirmación debe entenderse no como un hecho logrado, sino como un hecho que se va fraguando progresivamente, según se dé una mayor participación popular en las decisiones gubernativas, en las sistematizaciones legislativas y en la planificación del proceso de la actividad económica en sí.

Lo que señalamos de los nuevos regímenes democráticos, debemos entenderlo también dentro de la visión global de las instituciones gestadas por el Estado, para promover y proteger la actividad social; desde la previsión en la cobertura de los fenómenos vitales del hombre, como la prestación de garantías sociales al trabajador público o privado, hasta la promoción de la salud, de la vivienda, de la educación, nos demuestran que, a su vez, el Estado asume un nuevo rol: la protección de la vida humana. Por lo que no es nada extraño que las conciencias lúcidas de esta América Latina hayan promovido e impulsado el concepto de la democracia social y de la democracia económica, al punto que, en el área del Derecho, en su médula, la misma noción y práctica de los derechos humanos, ya no sólo sean concebidos como la promoción del individuo, sino más bien como del desarrollo de la persona; así pues, los derechos del hombre significan la realización operante de los derechos sociales; y en ello la influencia de las experiencias del mundo europeo se han presentado para producir, pero de manera muy peculiar en el mundo específicamente socio-político de Latinoamérica, una honda reflexión sobre el valor de la persona en su interrelación: Sociedad y Estado; lo que estamos señalando, desde luego que expresa, más

bien, la vocación del mundo latinoamericano, para la realización de un proyecto histórico que conjugue las aspiraciones sociales con las legítimas pretensiones de la persona humana; algo así como que se opera una mejor “sintonía” entre el yo individual y el nosotros societario.

Todo esto se va expresando en forma de experiencias que vienen enriqueciendo nuestro acervo histórico, en una continuidad que se produce desde el momento del mestizaje indoeuropeo y que se desarrolla, a lo largo de la etapa colonial, con las enriquecedoras experiencias ciudadinas en la plasmación de sus cabildos municipales, como la mejor expresión de los gobiernos locales que van entretejiendo y produciendo la creación de la textura de los ordenamientos cívicos de las instituciones denominadas Corregimientos, Gobernaciones, Reales Audiencias, Presidencias y Virreinos, hasta conjugar una comunidad hispano-americana integrada; y que, durante 300 años, mantuvo ese espíritu comunitario en la identidad de origen y de destino.

Por lo mismo, la experiencia independizadora significó, en lo formal, la consecución de la autonomía americana frente a la metrópoli, pero en lo real, institucional y, social, trajo como resultado la dispersión de esta comunidad hispano americana, para efectivamente disgregarla en la constitución de múltiples Estados teóricamente soberanos en sí, pero actuaron con sentido opuesto y fragmentador; en este desencadenamiento de las comunidades estatales, el genio bolivariano ya visualizó el más grave peligro para el porvenir de nuestra América lo que explica su insistente reclamo para la constitución de una unidad republicana de todo los pueblos independizados; luego de 160 años de experiencia

disgregadora, los pensadores, líderes y políticos más clarividentes de la actualidad latinoamericana exigen la realización de la comunidad integrada de estados latinoamericanos, si el meollo del problema que nos plantea la dependencia y el subdesarrollo es: la dispersión, la fragmentación, la desunión; en la medida que caminemos por la línea unificadora, la esperanza latinoamericana se habrá, ciertamente rubricado en la historia.

Pero las señales de dominación se tornan cada vez más audaces y radicales; estos últimos meses, a partir de abril de 1982 el enfrentamiento bélico entre la Gran Bretaña y la República de Argentina se ha desatado en torno de una cuestión, en principio resuelta por la ONU: la descolonización de territorios mantenidos bajo el estatuto colonial. Igualmente, la OEA ha venido trabajando en la misma dirección, especialmente en lo que a América compete, así se concreta que el territorio de las Malvinas, ocupado en 1833, por la fuerza británica, mediante el despojo ejecutado en contra de la recién liberada república, del sistema colonial español, debía retornar a la soberanía argentina, pero, pese a las distintas gestiones diplomáticas realizadas por aquel Estado latino-americano, especialmente desde los decenios 50 y 60, no se logró un proceso que culmine en una justa solución.

Sin analizar los motivos políticos que indujeron, a la cúpula militar que actualmente gobierna a la República Argentina, a proceder por la vía armada de recuperación, sí debemos señalar que, en todo caso, Argentina tiene derechos a reivindicar su soberanía sobre dicho territorio, tanto por las razones jurídicas que sustentan la acción reivindicadora de soberanía: *Uti possidetis iuris*, como por raíces históricas y realidades geográficas; podemos

pues discutir la forma armada de acción en estas circunstancias concretas, de expansión tecnológica militar que, incuestionablemente, favorecería a una de las potencias militares, especialmente naval, como en efecto sucedió, pero no podemos discutir lo esencial, lo jurídico y lo moral, que demuestran la razón permanente de la República de Argentina, para actuar en relación a sus derechos inalienables.

La soberanía territorial de un Estado, sea cual fuese su forma de gobierno, es materia de derecho internacional público, que no puede supeditarse a consideraciones de índole ideológico. Si bien Argentina vive una hora de conculcación de su soberanía política interna, al ser gobernada por una dictadura, caracterizada por hechos que han sido rechazados por la conciencia civilizada de la humanidad, como los protagonizados con grave lesión de elementales normas de respeto a los derechos humanos, en un siniestro parangón con las atrocidades cometidas por fuerzas políticas y policiales al servicio de las dictaduras comunistas, en distintos países y continentes, no es menos cierto que la permanencia de los derechos territoriales, que configuran la soberanía territorial del Estado, no puede ser relativizada por motivos de consideración puramente política.

Esta situación conllevó la solidaridad Latinoamericana, tanto para la tesis internacional de Argentina, como para su pueblo que demanda, con todo derecho, el retorno del sistema constitucional y democrático. El fracaso militar, previsible en todo caso, no convalida la usurpación territorial. Argentina es parte viva de la Historia Hispano-Americana, es porción cultural del mundo de habla castellana, y, en este conflicto, representó

el anhelo de liberación integral del continente latinoamericano. Pero esta meta no se puede conquistar con lirismos demagógicos, sino con una efectiva solidaridad en el contexto de la ejecución de un auténtico proceso de integración.

Una reflexión es conducente: la violencia nada soluciona, sea la que se aplica por la vigencia de ideas más bien retrógradas, ¿sea la que se desarrolla ¿inspirada? en motivos populares, pero que, a la postre, se los distorsiona, o más bien se los descubre en su verdadera significación y alcance, que no es otro que la dominación de cuño imperialista de una potencia extracontinental, ajena a la historia y modo de ser de los pueblos latinoamericanos. Igualmente, la violencia armada, desarrollada por fines territoriales, sólo tiene un desemboque: la supremacía de quien es más fuerte militar y tecnológicamente. Por ello que la unión de los Estados latinoamericanos, en este caso como en todos los relativos a la búsqueda de la auténtica solución a sus problemas y realidades sociales, económicas y políticas, constituye la única garantía cierta de la aplicación del Derecho en su contenido de Justicia y en su búsqueda de libertad y soberanía.

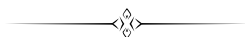
LAS POLÍTICAS ORIGINADAS EN LA CUESTIÓN SOCIAL

- La solución socialista.
- Tomás Moro y “Utopía” un antecedente.
- Los socialistas no marxistas.
- El socialismo científico: Marx y Engels.
- El socialismo democrático.

Luego de analizar brevemente la situación real del mundo capitalista contemporáneo, nos preocupa situar y criticar las respuestas que a sus problemas se han planteado. Hemos señalado ya que se han presentado intentos de inspiración neocapitalista, realizaciones colectivistas, sistemas totalitarios de derecha y planteamientos socialistas cristianos que, progresivamente, se van aplicando a las estructuras políticas, económicas y sociales. No podemos olvidar el pensamiento anarquista y la filosofía existencialista.

Debemos aclarar que, cuando en el título hemos señalado: **“POLÍTICAS ORIGINADAS EN LA CUESTIÓN SOCIAL”**, no queremos indicar que ellas nacen en ese preciso instante; en realidad ya estuvieron en germen desde la antigüedad. Recordemos el llamado “comunismo” de *Platón* y el “comunitarismo” de las primeras comunidades cristianas, sólo para referirnos a las dos principales soluciones contemporáneas, esto es a la marxista y a la social-cristiana. Lo que sucede es que, con el estallido de la problemática humana producida por el sistema capitalista de producción, estas corrientes históricas subterráneas salieron a flote, y con la urgencia de cambios socio-políticos manifestada por los sectores progresistas de la humanidad, ante la causa ocasional presentada por la denominada “cuestión social”, empiezan a ser preocupación de las inteligencias, en su primer momento, para luego pasar a ser formulación programática y, finalmente, realización concreta; tal el caso del marxismo.

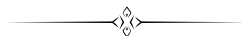
LA SOLUCIÓN SOCIALISTA



Al referirnos y al estudiar esta teoría social, tendremos en cuenta los siguientes puntos fundamentales: *Tomás Moro y Utopía*; Los socialistas no marxistas del Siglo XIX: el Socialismo Científico y el Socialismo Democrático.

Entrando en el análisis de este tema, debemos señalar que la política socialista, en términos generales, es la orientación revolucionaria de la inconformidad del hombre frente a las injusticias del capitalismo. El socialismo pretende edificar una sociedad sin clases, para lo cual es imperioso la sustitución del sistema de propiedad privada, origen de las desigualdades humanas, por un sistema en el cual los bienes de producción lleguen a ser de propiedad de todos los asociados, de manera indiscriminada. El socialismo reemplaza el concepto de patria por el del amor a la humanidad; aspira a la supresión de las fronteras; pretende aniquilar al militarismo. Es esencialmente partidario de la paz. Pero estos lineamientos son genéricos, es decir, son válidos para todos los tipos de socialismo, y varían desde los denominados de extrema izquierda, hasta los más o menos democráticos.

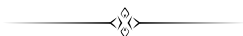
TOMAS MORO Y “UTOPIA”: UN ANTECEDENTE



Analizando las diversas tendencias socializantes, desde un punto de vista histórico, encontramos al idealismo de *Tomás Moro*. Escribe un libro llamado precisamente “**UTOPIA**”, en el cual pinta la vida de una nación imaginaria; en ella la producción se realiza mediante el esfuerzo común, y las riquezas son igualmente comunes. Este régimen que, en extensión, podría llevar la denominación de comunista, está fraguado en los principios cristianos de la vida. Según *Tomás Moro*, este régimen lograría una elevada prosperidad para todos los hombres. Debemos tener presente que este pensador y Santo Católico hizo una radical denuncia a los vicios socio-económicos de su época; dice: “Si tomamos como ejemplo y si consideramos a todos los estados que hoy día gozan de prosperidad; válgame Dios! que sólo veo una conspiración de los ricos que, bajo el manto del interés del Estado, sólo cuidan de su propio provecho”. Comparando esta afirmación de un católico con la que, mucho tiempo después, se hará en el “Manifiesto Comunista” que dice, a su vez: “el poder, en el Estado moderno, es tan sólo el Consejo de administración de los negocios de la clase burguesa”, caemos en cuenta que el sentir de los justos es idéntico en todos los tiempos. Hay, pues,

un denominador común entre los cristianos que inspiran su acción en los valores del mensaje de Cristo al mismo tiempo que en las actitudes de los primeros cristianos, y los pensadores y líderes en general, que trabajan a la vez por un mundo más humano y digno. La diferencia surge más bien en cuestiones de carácter metafísico, en métodos y programas y en fórmulas para realizar la justicia social. Pero existe una coordenada común: la de la preocupación por el bienestar humano, dentro de un marco de solidaridad y equidad.

LOS SOCIALISTAS NO MARXISTAS



Esta corriente se encuentra, especialmente, integrada por pensadores de nacionalidad francesa; ya no son utópicos; se plantean respuestas más concretas, hasta cierto punto ensayadas en su época.

Podemos nombrar a *Saint-Simón*, un gran señor, casi Maestro de Augusto Comte. Preconizó el industrialismo; consideró que el Gobierno debía ser ejercido por los representantes de la vida económica, dando así paso a los postulados del corporativismo. En la Sociedad, nos afirma, no debe haber desocupados, sino trabajadores, y las distinciones sociales deben originarse en el trabajo y en la capacidad.

Gran interés tiene las ideas de *Luis Blanc*, un historiador y político que actuó en la revolución social de Francia de 1848. Acusa de los males de la época a la tesis liberal de la libre concurrencia; por ello expone su tesis del “taller social”, o sea una especie de cooperativa de producción. Ella es, para *Blanc*, la semilla que producirá la nueva sociedad. El papel del Estado, en este caso concreto, es el de dar ayuda y promoción a dichos talleres. Al respecto, se dio un ensayo concreto. *Blanc* es considerado como un precursor del socialismo de Estado y de la intervención del mismo en la economía. Se lo puede situar también como un

adelantado de las tesis cooperativistas, tan usuales en países modernos como Israel.

Nos encontramos, en este resumen del socialismo anterior al “científico”, con *Robert Owen*, un tratadista inglés que lanza la idea de la asociación como solución de la cuestión social. Es natural que, siendo este su postulado fundamental, rechace a la Revolución Francesa de 1789, en cuanto que ésta condenó toda forma de asociación. En lo sociológico, es de la corriente que estima como primordial la creación del medio social, subordinando al hombre a su medio ambiente; estima que, transformando el medio, se puede transformar al individuo; con tal finalidad, crea algunas colonias de cuño comunista en Inglaterra y Estados Unidos, las mismas que fracasaron.

A principios del siglo XIX y fines del XVIII se crearon los “falansterios”, que eran una especie de hoteles cooperativos, en los cuales un número determinado de familias vivían más o menos en común, realizando una cooperativa de producción que se autoabastece. Estas tuvieron un éxito relativo.

Esta época conoció también de las tesis anarquistas; su exponente es *Proudhon*; por su culto a la libertad individual, sostiene que el único estado perfecto es el de la anarquía. Al mismo tiempo, rechaza al individualismo liberal; pero plantea algo más individualista aún, como es la anarquía social. Esta anarquía, según el pensador, estaba fundada en la razón humana, en la solidaridad, en el amor y en la libertad sin condiciones. Se pinta una sociedad de hombres profundamente conscientes que trabajan sin egoísmos, sin afanes de lucro; y que viven en un plano de libertad total; ningún dogma puede alterar esta situación, ninguna

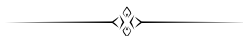
ley, más que la propia conciencia, puede regular la actividad en Sociedad: Religión, Estado, Iglesia, Política, son atentados a esa capacidad racional del hombre.

Esencialmente libertaria, la tesis anarquista ignora la realidad del Hombre. Su socialismo consiste en que considera al trabajo el único elemento productivo, y en la afirmación, que luego se hará extensiva al socialismo científico, de que la “propiedad es un robo”. Los anarquistas, en lo político, rechazan, pues, toda forma de regulación; por ello son declarados adversarios del Comunismo fundado en las teorías de *Carlos Marx*. En lo religioso, condenan a la Iglesia, especialmente a la católica. En lo económico, radicalizan el ataque al Capitalismo, ya que, en el dinero y en el mismo sistema, ven un medio de corrupción. Los anarquistas lucharon valientemente en la Revolución Española de 1936. Pero, sus tesis los mantenían en constante pugna con los demás sectores revolucionarios, especialmente con los comunistas.

Concluyendo, debemos señalar que todos estos socialismos retóricos no tienen más valor que el de la curiosidad histórica. No crearon corrientes de pensamiento político concreto. Sólo con *Marx, Engels* el socialismo aflorará en su forma sistemática. Sin embargo, se debe reconocer que ellos rompen ya con el concepto del Individuo rey, ven en el Hombre más bien una Persona en relación y dependencia social. Empiezan, pues, a señalar un camino para la reivindicación de los derechos colectivos, tan desvirtuados por el Liberalismo. Su planteamiento se torna confuso y contradictorio, cuando parten del racionalismo, del naturalismo, (como en el caso de *Proudhon*); en realidad no hicieron escuela, no formaron un sistema. Son inquietudes reivindicacionistas,

algo así como simples parches para una Sociedad enferma en sus raíces. Precisamente *Marx y Engels* criticaron este reformismo, para ellos inútil y frustrado.

EL SOCIALISMO “CIENTÍFICO”, MARX Y ENGELS



Entrando en esta materia, vamos a delimitar la palabra “comunismo” para así poder comprender la diferencia que tiene con el término “socialismo”. Comunismo, es decir poner en común los bienes, evoca la tendencia a la acción proletaria directa contra el orden social existente; designa, en general, al “socialismo de los obreros”. El socialismo asustaba a los burgueses, pero era un movimiento relativamente burgués, si se lo compara con el comunismo, movimiento obrero por excelencia.

Esta tendencia de los obreros implicaba el anhelo de una transformación total de la sociedad. Aparece ligada a los republicanos que, desde 1815, conspiraban contra los barbones, y después de 1830, contra *Luis Felipe*. Este período se alimentó del igualitarismo de *Babeuf*, transmitido a los obreros franceses por Buonarrotti. Débase recordar también a *Blanqui*, el célebre agitador que resume todo un período de clandestinidad y violencia. Tengamos en cuenta que las sociedades republicanas: “Amigos del Pueblo”, “Derechos del Hombre”, “Familias”, “Estaciones”, son centros de comunistas dispuestos a la acción. Toda Europa en realidad estuvo sacudida por estas organizaciones; así, en

Alemania tenemos “La liga de los Justos”, que luego operará en Francia ante la persecución del régimen de esa nación; en Suiza trabajaba activamente el sastre *Weitling*; en Inglaterra existía una verdadera internacional de emigrados alemanes, escandinavos, holandeses, húngaros, checos, rusos, eslavos, alsacianos. Su divisa era la de la “Liga de los Justos” que rezaba: “todos los hombres son hermanos”.

Estos grupos prefiguraron lo que luego sería la “Internacional comunista”, y tenían como objetivo común “adaptar a la situación política nueva la doctrina del partido, que había conducido a graves errores tácticos”²⁷. Nótese que se habla ya de un partido y de una táctica. En este punto es donde iban a intervenir, de manera trascendental dos teóricos alemanes aún desconocidos: *Carlos Marx y Federico Engels*.

Marx, hijo de un abogado judío alemán convertido al protestantismo, nació en Tréveris en 1818. De poderosa inteligencia, se dedicó al estudio de la Historia, del Derecho, y de la Filosofía. Se alineó entre los “hegelianos de la izquierda”, disidentes de la ortodoxia del Maestro. Tuvo que salir de Alemania y de Francia, donde conoció a *Proudhon*; se refugió en Bruselas. Hombre de estudio y meditación, sistematiza toda una teoría económica y política conocida como la Nueva Biblia, la de los explotados.

Federico Engels, de la alta burguesía, se inició en Inglaterra en la técnica de los negocios. Hegeliano de la izquierda, como Marx, descubre al socialismo al entrar en contacto con la gran industria inglesa, y eso le inspiró su obra “**LAS CLASES TRABAJADORAS DE INGLATERRA**”. Encontró a Marx en París y se le reunió en Bruselas, para “la más

modesta colaboración”. Allí de 1845 a 1847 dieron ambos, cima a la doctrina, cuya invención, según *Engels*, corresponde a *Marx*²⁸.

La elaboración del “materialismo dialéctico”, o sea el “Hegelianismo reformado” que, aplicado a la Sociedad, es el “materialismo histórico”, permitió a *Marx* y a *Engels* ejercer una acción determinante sobre los grupos comunistas de la “Liga de los justos”. Estos dos gigantes del pensamiento sociológico, antes de integrarse en el movimiento comunista, liquidaron su confusa doctrina, en la que convivían el igualitarismo de *Babeuf*, el cristianismo primitivo del sastre *Weitling*, el cabetismo utópico y diversos subproductos de la filosofía alemana. Estimaron que la emancipación real de la clase obrera debe ser obra de la clase obrera misma, postularon el “momento de la acción”, la constitución de una “Liga de los comunistas”, “asociación internacional de los trabajadores”, y publicaron, desde septiembre de 1847, la “**REVISTA COMUNISTA**”, cuya divisa. fue “PROLETARIOS DE TODOS LOS PAÍSES, UNÍOS”, en reemplazo de la antigua “todos los hombres son hermanos”, a la que consideraron demasiado impregnada de cristianismo, de “ensueño amoroso” y debilitante. En su primer y último número dijeron: “No somos mercaderes de sistemas... No somos comunistas que quieran realizarlo todo por amor... No somos comunistas que prediquen desde ahora la paz perpetua, mientras en todas partes nuestros adversarios se arman para el combate... No somos comunistas... que crean que, inmediatamente después de un combate sostenido victoriosamente, el comunismo de los bienes puede ser introducido como por encanto. No somos comunistas que quieran, aniquilar la libertad personal y hacer del mundo un gran cuartel o un gran taller²⁹. Es importante recordar que *Marx* y *Engels*

pretendieron, pese a las diferencias de planteamientos, atraerse a *Proudhon*, pero éste les respondió así: “Busquemos juntos, si queréis, las leyes de la sociedad... pero, por Dios, después de haber demolido todos los dogmatismos, no pensemos, a nuestra vez, en imponer al pueblo doctrinas... No nos hagamos los jefes de una nueva intolerancia, no nos erijamos en apóstoles de una nueva religión, aunque fuese la religión de la lógica, la religión de la razón³⁰. Palabras visionarias y certeramente proféticas de lo que pasaría 70 años después.

Marx y Engels señalaron, en el Segundo Congreso de la Liga Comunista, que el fin de ella es el derrocamiento de la burguesía, la dominación del proletariado, la abolición de la vieja sociedad burguesa fundada en los antagonismos de clase y la creación de una sociedad nueva sin clases y sin propiedad privada. Este mismo Congreso encargó a Marx la redacción de un manifiesto, que se le conoció, luego, como “**EL MANIFIESTO COMUNISTA**”.

Este Manifiesto consta de cuatro partes: la primera, titulada “**BURGUESES Y PROLETARIOS**”, es una filosofía de la Historia, es la parte vital de este trabajo y, quizá, de todo el marxismo. la segunda, bajo el epígrafe de “**PROLETARIOS y COMUNISTAS**”, señala la posición de los comunistas con relación a los proletarios y rechaza las críticas “burgueses” al comunismo; con el título de “**LITERATURA SOCIALISTA Y COMUNISTA**”, la tercera parte revisa las formas reaccionarias, feudales, conservadoras, pequeño-burguesas, burguesas y las crítico-utópicas del movimiento social de esa época; la cuarta parte señala la posición comunista frente a otros partidos de la oposición. En todo el Manifiesto se nota la firme voluntad de sus

autores de separar totalmente el comunismo “científico” de lo que se considera grosera ignorancia, como las teorías del sastre *Weitling*.

Los protagonistas de todo este ensayo político son: el burgués, el proletario y el comunista o sea el pasado, el presente y el provenir de la sociedad, cuyas leyes nos pretenden descubrir y revelar.

Según *Engels*, la idea fundamental y directriz del manifiesto, “propiedad exclusiva y absoluta de *Marx*”, es la siguiente:

... La producción económica y la organización social, que de ella resultan necesariamente, para cada época de la historia, constituyen la base de la historia política e intelectual de esta época; que, por consiguiente (desde la disolución de la antigua propiedad común del suelo), toda la historia ha sido una historia de lucha de clases, de luchas entre clases explotadas y clases explotadoras, entre clases dirigidas y clases dirigentes, en los diversos estados de la evolución social; pero, que esta lucha ha llegado en la actualidad a una fase en la que la clase explotadora y oprimida (**el proletariado**) no puede ya liberarse de la clase que la explota y oprime (**la burguesía**), sin liberar, al mismo tiempo y para siempre, a la sociedad entera de la explotación, de la opresión y de la lucha de clases.

A esto debemos añadir el criterio que establece que los comunistas son los únicos depositarios, por parte del proletariado, de la idea fundamental y directriz enunciada por *Engels*, por lo que son impermeables a los reproches burgueses, que no traducen más que la ignorancia de los burgueses sobre el desarrollo histórico. Es de preguntarnos, ¿tuvo o no razón *Proudhon*, al insinuar un apostolado de una nueva dogmática religión?

Debemos tener presente que el Marxismo es un sistema integral, en el cual, si bien la economía es la base fundamental de la explicación que se da a los fenómenos sociales, la filosofía, en una explicación dialéctica peculiar al Marxismo, responde a su vez a los análisis fundamentalmente económicos; así afirma que la política no es más que una técnica concreta; pero esta afirmación ya es sostener la tesis que expresa que la política no requiere, como tal, de una filosofía, lo cual ya constituye un principio y un problema filosófico. Lo que queda claro es que el **MARXISMO** en sí carece de una concepción metafísica; ellos, los teóricos del **Marxismo**, rechazan que son metafísicos, para afirmar que son exclusivamente dialécticos; Carlos Marx y sus seguidores no dan obviamente con lo dicho ningún concepto metafísico del ser humano; solamente lo plantean dentro de la concepción dialéctica, como una parte de la totalidad colectiva, especialmente de la clase social, de lo que se deduce que no plantean **LA ESENCIA DEL HOMBRE**.

Igualmente, la corriente marxista, si bien sanciona toda religión como forma tradicional de pensamiento, producida por circunstancias determinantes, y como medio de escape consciencial del hombre rodeado de males e injusticias, es decir, por ser un medio de alienación, cuando se debe tentar a lo máximo el sentido revolucionario, es también en contrapartida una religión: la del Hombre social, la del Hombre en función del trabajo. Es la religión laica de la clase social proletaria; es la religión de la naturaleza, de la materia; en verdad, no es, en definitiva, más que la sustitución de la **IDEA PURA** de Hegel por la Materia única realidad. No en vano *Feuerbach* en su obra “**ESENCIA DEL CRISTIANISMO**”, y más tarde *Marx*, reaccionaron

contra la tesis hegeliana que sostuvo un Idealismo absoluto al afirmar que el mundo real no era más que una manifestación progresiva de la Idea pura, existente desde toda la eternidad; este criterio llevó a su autor y a sus seguidores de derecha, a conclusiones conservadoras y equivocadamente cristianas sobre el orden social; *Feuerbach* y *Marx* sitúan toda la razón del ser, la base misma del existir, la esencia y sustancia del Hombre y de la Sociedad, en la materia, pues para ellos la única realidad era el mundo perceptible por los sentidos; todo lo demás no era más que fruto de la imaginación religiosa de los hombres, fruto de su propio ser. La conciencia y el pensamiento del hombre no eran más que productos de órganos materiales, corporales: el cerebro. De esta manera los Hegelianos de la izquierda, *Marx*, *Engels* y sus seguidores, pretendieron desvanecer todas las extravagancias idealistas, todos los cuentos fantásticos del pensamiento filosófico y religioso tradicional.

Por este salirse de los cánones idealistas de Hegel, por este reivindicar lo material, lo sensorial, lo tangible y mensurable, las tesis de **Marx y Engels** son situadas en la corriente materialista. Pero este Materialismo no es el tradicional, es un nuevo materialismo, el “**dialéctico**”. Es decir, se conserva el método de *Hegel*, pero aplicado ya no al decurso de la idea, sino al devenir de lo social, al desarrollo de las fuerzas materiales, al marchar de la economía. El método hegeliano, aplicado a la materia, da, por tanto, el materialismo dialéctico, o sea la aplicación de una filosofía general de la naturaleza y del Hombre; Y, esta aplicación llevada al campo de la explicación de la sociedad, da como resultado el materialismo histórico, que, en términos de *Engels*, se presenta de esta manera cuando afirma que, “la producción económica, y la

organización social que de ella resulta necesariamente para cada época de la historia, constituyen la base de la historia política e intelectual de esta época...”³¹.

¿En qué consistía el método hegeliano?; pues en tomar a los seres no como entes estáticos ni como elementos fijos, hechos de una vez y para siempre, tal como la metafísica tradicional los concibió, sino como seres en proceso, como realidades en movimiento, ya que implicó la desustancialización óptica del ser, y el dotar a la misma metafísica de una dinámica interna, base no solo para las teorías idealistas de Hegel, sino también para la corriente “evolucionista”. Así, la dialéctica incluía a doble y conjunta idea de movimiento y contradicción. Después de la **Tesis** o afirmación, venía la **Antítesis** o negación, seguida por la **Síntesis**, o negación de la negación; esta era la tríada hegeliana, el proceso dialéctico, según el cual la realidad progresaba por las contradicciones mismas que engendraba y resolvía, como por saltos sucesivamente preparados.

Este método fue aplicado, por su autor al decurso de la Idea, *Marx* lo aplica a la materia y al ser social. Con este método creía que resolvía todo el secreto de la Historia, en la cual las fuerzas productivas de la sociedad entran en conflicto con las estructuras sociales existentes (relaciones de producción y relaciones de propiedad), debido a que el mundo avanza más rápido que la evolución de las estructuras económico-sociales. Estas relaciones, especialmente las de propiedad, son un obstáculo para el progreso social. Por esto, los elementos de oposición **las clases sociales** entran en conflicto, por medio de ellas, y abren una era de revolución social.

A través de este proceso, *Marx* interpreta toda la historia. Para él, la historia de la humanidad no es otra cosa que la repetición de esto: una clase explotadora y una clase explotada; la explotada, que se levanta contra la explotadora, crea una nueva sociedad; en el seno de esta sociedad se forma un nuevo grupo de poderosos explotadores y un nuevo grupo de explotados, y así se vuelve a empezar; pero este decurrir tiene su fin, cuando el movimiento proletario, que es “el movimiento autónomo, de la inmensa mayoría en interés de la inmensa mayoría”...³² “no puede levantarse, erguirse, sin hacer saltar toda la superestructura de las capas que forman la sociedad oficial”...³³ y, “no pueden ya liberarse de la clase que la explota y oprime (**burguesía**) sin liberar, al mismo tiempo y para siempre, a la sociedad entera de la explotación, de la opresión y de la lucha de clases”³⁴. Por tanto, al término de este proceso dialéctico entre explotadores y explotados, y con el triunfo de los proletarios, triunfo definitivo, el Marxismo sitúa la nueva sociedad perfecta, sin clases, sin Estado, sin luchas internas. La Sociedad, en suma, que colmará los intereses de todos los hombres.

Es importante señalar que, para la concepción marxista, dentro del gran sector de los proletarios, los comunistas son los llamados a llevar a su culminación esta inmensa transformación. Así surge una especie de legión místicamente revolucionaria dispuesta a todo sacrificio, imbuida de profundo heroísmo, con la seguridad ya no de una fe de ultratumba, sino de una certeza científica por excelencia.

“Prácticamente los comunistas son la fracción más resuelta de los partidos obreros de todos los países, la

que impulsa siempre adelante; teóricamente tienen sobre el resto de la masa proletaria la ventaja de comprender las condiciones, la marcha y los resultados generales del movimiento proletario ... Las concepciones teóricas de los comunistas no reposan en modo alguno en ideas, en principios inventados o descubiertos por tal o cual reformador del mundo. No son más que la expresión general de las condiciones efectivas de una lucha de clases que existe, de un movimiento histórico que se opera ante nuestros ojos”³⁵.

Vemos, por tanto, toda una consigna basada en un convencimiento que aspira a tener la certeza de que lo dicho por **Marx**, así se realizará. Más aún, aspira a poseer una evidencia total. Los marxistas, los comunistas llegan, de esta manera, a creerse poseedores de una verdad absoluta: la de que indefectiblemente una nueva sociedad se dará en la historia. Pero aquí es donde salta todo el problema del marxismo: en efecto, para él la historia se ha desarrollado gracias a ese enfrentamiento dialéctico de fuerzas opuestas: explotadores y explotados. Esa es la historia que culminará con la sociedad perfecta, en la que ya no habrá más luchas de clases, en la que todos vivirán unidos, en paz y felicidad. En este postulado, precisamente, se presenta la cuestión: esta edad carente de la dinámica dialéctica, ¿Qué tipo de sociedad encierra? ¿qué tipo de edad es?, ¿Metahistórica?; y caeríamos en una nueva promesa escatológica, tan opuesta al marxismo; dentro de la historia, entonces, ¿qué período es éste que carece del principio motor de la tesis, antítesis y síntesis? Este es el vacío que no se alcanza a comprender, a llenar con una “científica” explicación.

Deteniéndonos un momento en la gran transformación, vemos que esta se hará no porque las masas tengan la convicción de que la existencia de clases es contraria a la igualdad, a la justicia, a la fraternidad; no por el simple deseo de destruir las diferencias, sino por el advenimiento de nuevas condiciones económicas. Es decir que la última etapa; la destrucción de la burguesía por la clase proletaria, no es un movimiento de liberación humana por medio de una fuerza espiritual, sino por el círculo de diferenciaciones sociales, roto por su misma dialéctica interna. La lucha de clases, el papel de los proletarios, la sacrificada acción de los comunistas, no es más que un instrumento de esta terrible ley del materialismo histórico, ya que son las nuevas condiciones económicas las que quebrantarían el sistema capitalista.

Los marxistas tienen una muy peculiar interpretación de la historia humana, totalmente ajustada a la filosofía materialista. Estudiando la vida social, encuentran que, en sus primitivas, cuando no se dio aún la escritura, se presentaron dos unidades de vida social: el grupo familiar y el clan. Estas formas sociales corresponden al período que *Marx* llama comunismo primitivo, y *Engels*, sociedad gentilicia. Esta sociedad primitiva se caracteriza porque los vínculos que relacionan a sus componentes tienen un marcado carácter personal. La productividad del trabajo es tan baja que no puede existir explotación del hombre por el hombre. Luego, no hay lucha de clases, no hay estructura gubernamental. La función pública se ejerce de manera más o menos directa, sin requerir un instrumento especial. No existió poder político. Pero esta situación fue destruida por el transcurso del tiempo. El hecho del aumento de la productividad del trabajo por los adelantos técnicos permite que un hombre produzca un excedente sobre lo

que consume. Este excedente se transforma en violento incentivo de apropiación: hay algo que ganar, cambian los antiguos moldes de vida, la lucha por la riqueza se convierte en el móvil de la existencia humana. Comienza la explotación del hombre por el hombre, la sociedad se divide en libres y esclavos, propietarios y desposeídos, ricos y pobres. Precisamente, el Estado nace en este momento para proteger a los ricos, para aplastar a los pobres; para sostener, de manera jurídica, el hecho de la lucha de clases que provoca el apetito de mayor ganancia. Por ello, el estado desaparecerá, fatalmente, al mismo tiempo que desaparezcan las clases sociales; al mismo instante que los proletarios, luego de su necesaria dictadura, consoliden el nuevo orden, organicen la producción sobre la base libre de la asociación y de productores considerados en pie de igualdad. En suma, en ese momento se sustituirá el gobierno de las personas por la administración de las cosas y por la administración de los sistemas de producción, y así comenzará la nueva era.

Inherente a la política marxista es el papel purificador de los comunistas. Estos tienen que llevar adelante una lucha destructora de los males que dicho estado injusto de cosas ha consagrado como necesarios; así débase destruir la propiedad privada, ya que esta sólo existe para la décima parte de quienes conforman la sociedad, y, precisamente, débase destruirla, porque no existe para la nueva décimas partes. Por tanto, se trata de abolir la propiedad privada de esa minoría de privilegiados, que impide que la inmensa mayoría sea, también poseedora para su normal existir.

Débase destruir la libertad y la individualidad que, en la sociedad capitalista, son simples máscaras de la propiedad privada

burguesa. La libertad, en este caso, no es otra que la de libre comercio, la de comprar y vender, las de acrecentar el capital a expensas del proletario. “En la sociedad burguesa el capital es independiente y personal, mientras que el individuo que trabaja no tiene independencia, ni personalidad... Por ello, dice a renglón seguido, “se trata de abolir la personalidad, la independencia, la libertad de los burgueses”³⁶.

Débase destruir la cultura, el derecho: que se reducen para la inmensa mayoría de los hombres, a un adiestramiento que hace de ellos máquinas.

Débase destruir la familia que, en su concepción burguesa, reposa en el capital, en el enriquecimiento privado. Para el marxismo, la mujer burguesa en la actualidad, no tiene otra función que la de ser simple instrumento de producción, consagrado moralmente por la estructura capitalista como necesario, al establecer ciertas regulaciones de mantenimiento de los lazos familiares, mirando siempre el interés que tal unidad produce.

Débase destruir la patria: “Los obreros no tienen patria. No se les puede quitar lo que no tienen³⁷. Pero, eso sí, el proletariado debe conquistar el poder político nacional; en este sentido sigue siendo nacional, pues debe procurar erguirse en clase nacional, constituirse él mismo en nación.

Débase destruir la moral, la religión, ya que todo cambio en la existencia social de los hombres hace necesario un cambio en lo que se llama su conciencia³⁸. La revolución comunista es la ruptura más radical con el sistema tradicional de propiedad. ¿Hay pues que sorprenderse que, en el curso de su desarrollo, rompa de manera más radical con las ideas tradicionales? ³⁹

Al respecto, tengamos presente que *Marx* estableció que “es el hombre el que hace la religión, no la religión la que hace al hombre”, y es cuando lanza su acusación directa: “La religión es el suspiro de la criatura oprimida, el alma de un mundo sin corazón, como es el espíritu de condiciones sociales en las que el espíritu personal está excluido. Es el opio del pueblo. La abolición de la religión, en tanto que felicidad ilusoria del pueblo, es la exigencia que formula su felicidad real”⁴⁰.

Terminemos señalando, con las palabras del mismo “**Manifiesto comunista**” en sus últimas líneas, la condena más radical, la declaración de guerra más dura a la vieja sociedad, superable por la dialéctica de la historia: “Los comunistas desdeñan disimular sus ideas y sus proyectos⁴¹. Declaran abiertamente que no pueden alcanzar sus objetivos más que destruyendo por la violencia al antiguo orden social. ¡Tiembren las clases dirigentes ante la idea de una revolución comunista! Los proletarios no tienen nada que perder en ella, a excepción de sus cadenas. Tienen en cambio un mundo que ganar. ¡Proletarios de todos los países, uníos!”⁴²

Estas son las palabras finales de *Marx* a sus seguidores más decididos, a los apóstoles de la nueva religión de la que habló, en genial intuición, *Proudhon*, al responder a las peticiones de *Carlos Marx* y de *Federico Engels*, los fundadores y maestros de una teoría política, de una filosofía de la historia, de una religión laica que está estremeciendo al mundo de los injustos y de los explotadores. Su mensaje vigoroso ha servido para levantar nuevas corrientes de opinión, mismas que, sin negar el poder del espíritu, el valor esencial del Hombre, la libertad creadora de los hombres,

están levantando una nueva sociedad, sin caer en los extremismos de un materialismo determinista y de una dictadura que, ya en más de cincuenta años de revolución, no ha podido dar paso a una sociedad que refleje aquel estado de cosas tan hermoso en que soñaron *Marx y Engels*, por sobre toda su argumentación científicamente fría y calculada.

Para concluir este estudio vamos a precisar una breve crítica al Marxismo y señalar sintéticamente la realización de esta teoría en el plano de su aplicación concreta.

Ante todo, debemos apuntar que toda la interpretación de la Historia humana realizada por el **MARXISMO** está encuadrada dentro de un materialismo absoluto; lo económico es, a no dudarlo, la fuerza que impele a los hombres a su enfrentamiento, es el motor que impulsa a las capas sociales a la lucha más descarada y violenta. La misma ascensión del proletariado a un nuevo estadio de liberación no es el fruto de la libre decisión humana, sino más bien una consecuencia de las circunstancias de la economía. El papel del Hombre, en este sentido, es instrumental, y determinado por esas mismas condiciones exógenas. En todo caso, hay una primacía de lo colectivo sobre lo individual, una primacía biológica y física. Hay una primacía de lo económico sobre lo cultural, religioso y jurídico. Por ello, el factor espiritual queda supeditado a las leyes inalterables del proceso económico y de la materia.

En este sentido, dentro de la concepción marxista no existe libertad, libertad filosóficamente comprendida. La libertad, condición espiritual del hombre, para su realización, ha quedado por tanto enajenada. Puede darse, y en efecto se ha dado, la

libertad física, o sea el poder de traslado de una determinada situación en el espacio a otra diferente. Pero, no hay esa facultad conciencia (de poder autodirigirse, autodesarrollarse, que es la categoría fundamental del Hombre considerado como persona. Y esto no existe, desde el momento mismo en que se afirma que la conciencia está dada por las condiciones socio económicas, por las mismas estructuras corporales del ser humano.

El tomar al hombre como ente físico y biológico, lleva, como es lógico, a concebirlo como una parte dentro del todo, en este caso la sociedad. Tomar a la sociedad humana como el conjunto de estas unidades físico-biológicas, hace de ella un organismo de iguales características que lleva, en sí, el poder de nutrición respecto de esos agregados o elementos suyos. Pero, lo más grave está en el hecho mismo de que ese gran todo se mueve también por fuerza de los influjos determinísticos de factores materiales como son los económicos, y así tenemos que la misma sociedad humana no es más que una parte de todo el cosmos, materialmente entendido. El ser humano individual es, por tanto, la última pieza de una poderosa maquinaria que se mueve por las contradicciones que le son intrínsecas. En consecuencia, el Hombre ha perdido toda dimensión superior y trascendental. El hombre es un micro-organismo que ya no puede equipararse, en absoluto, al macro-organismo social, y éste, a su vez, no es más que un ser incluido dentro del inmenso ser del cosmos.

Y si esto es así, lo natural es que, con tener satisfecho al Hombre en sus exigencias materiales, se crea haber cumplido con los deberes para con ese hombre. Por ende, con mantener satisfecho al mismo, se ha logrado la liberación humana. En

conclusión, Libertad no es otra cosa que poder vivir en los goces de una poderosa economía que sacie los apetitos de ese organismo físico-biológico. Satisfechos de esta manera, el individuo y la sociedad podrán producir una hermosa cultura, dotada de la plenitud intelectual, pues vive, plenamente, la satisfacción de las necesidades materiales y, como lo que se llama vida espiritual no es más que el resultante de las condiciones económicas presentes, en determinado momento de la historia, la espiritualidad que a esta era corresponderá, por ser el fruto de las más altas perfecciones socio-económicas, será, a no dudarlo, la más pura y excelsa que el mundo haya podido conocer.

Deteniéndonos en la concepción que el marxismo tiene sobre el hombre en su relación social, debemos puntualizar que éste, además de ser un momento en el proceso dialéctico de la materia, es también un momento en el proceso dialéctico de las clases sociales; en realidad, el sujeto de la Historia ya no es el hombre singular, sino la clase social. El Hombre toma su valor de la sociedad; puede realizarse por su inclusión dentro de la clase social, medio al cual se pertenece por naturaleza. De esto se deduce que la realización del hombre sólo se da por su total entrega y servicio a la clase social, concretamente el proletariado, que es la única clase con derecho a existir. Hemos visto, pues, que el Hombre no tiene un valor sustancial en cuanto Hombre. Su valor es instrumental. Su valor está determinado por su participación en ese proletariado, llamado a fecundar la nueva era, mediante la mística solicitud de los comunistas. Es natural, pues, que el cristianismo mire como mezquina esta concepción sobre el hombre; en verdad, al tomarlo sólo como ente material, privado del espíritu, que es su dimensión constitutiva sustancial, es rebajarlo

a objeto agregado al ser social, considerando a éste como único sujeto de la Historia.

Ahora bien, debemos señalar que la filosofía marxista da su aporte a la humanidad en cuanto que analiza críticamente, la corrupción del capitalismo liberal; en cuanto que pretende restaurar los derechos sociales, por sobre el injusto y errado primado del “individuo” rusioniano; en cuanto que demuestra la egoísta categoría de la organización política de la época, de la sociedad anticristiana del momento; en cuanto que condena la injusticia imperante y la desigualdad que reinaba por doquier.

Desde luego, debemos considerar que el Marxismo, al denunciar al Capitalismo liberal, lo hace en relación con el de carácter industrial que se desarrolla aproximadamente en torno de 1848 y años posteriores. Este tipo de capitalismo, al cual comúnmente se le denomina también como manchesteriana, lo fue denunciado por la Iglesia Católica, asunto que analizaremos. Recordemos, igualmente, que este tipo de denuncias las realizan otros socialismos no marxistas, denuncias que también las plantearon distintos credos religiosos.

Si nos ubicamos en la cultura contemporánea, debemos admitir que el capitalismo ha evolucionado a formas que plantean y ejecutan políticas sociales de amplia seguridad colectiva, tal el caso de las experiencias vividas en los países nórdicos, especialmente Suecia, o en realidades operantes de Alemania Federal, Francia e Inglaterra; al punto que se pretende visualizar, por vías de la experiencia sueca, no tanto un nuevo tipo de capitalismo, cuanto el despuntar de un socialismo sui generis, por no responder a los dictados de la concepción marxista, sino a una elaboración

peculiar que logra incorporar aquellos tópicos de la producción económica de carácter capitalista, realizando paralelamente, un modelo de distribución de carácter socialista; es decir: mantienen el capitalismo para la producción, y aplican el socialismo para la distribución (“**Suecia: La otra Europa**”).

Valioso el resaltar la importancia del factor económico en la comprensión de la estructura íntima del capitalismo, en particular, y de la historia humana, en general. Cuando se equivoca el marxismo es al dar a este elemento la categoría de bóveda de todo el orden social, y la dimensión de gozne de toda la historia humana. (**S. Fernández A. “Introducción al Pensamiento Político”**)

Para terminar, estudiaremos una realización concreta del Marxismo, en lo que se conoce como “**sovietismo**”.

Para ello, tendremos en cuenta estos puntos centrales: Los medios de producción y la tierra, como pertenencia del Estado. La planificación, como medio de regulación de la producción. El poder estatal. La economía comunista, enfocada a las necesidades de la población.—la ausencia de Clases Sociales. Los salarios. El papel del Sindicato. Por fin, el Hombre, “objeto” de la economía soviética.

Tengamos presente que, al estudiar esta concreción de la teoría marxista y al hablar de “sovietismo”, no estamos haciendo una división total entre ellas, ya que, en definitiva, la sociedad rusa actual, al haberse organizado peculiarmente, lo que ha tratado de hacer es, inspirándose en *Marx*, una realidad de las ideas de este filósofo.

Antes de entrar al análisis, vamos a bosquejar brevemente la historia de esta realización.

Primero, encontramos el partido de los soviets, en Rusia y en época de los zares, el mismo que se dividió en dos ramas, la de los bolcheviques y la de los mencheviques. En 1917 es superado el régimen zarista, e implantándose el orden revolucionario de los social-demócratas y liberales de Kerensqui, que dura hasta octubre de ese año. En dicho mes los bolcheviques con Lenin de líder, dan un golpe de timón a Rusia e inician el gobierno propiamente comunista. En este primer período se pretende una radical realización del Marxismo.

Se destruyen las fracciones consideradas disidentes de la línea general del partido comunista ruso; así, *Trotsky y Bukanin* son eliminados del gobierno. En el **segundo** período una nueva etapa de desastre de la economía obliga a dar paso, también, a un nuevo sistema aplicativo del marxismo. *Stalin* se transforma en el nuevo líder, desarrolla el culto a su persona, conduce a Rusia victoriosamente en la guerra del 39-45, la transforma en la más poderosa potencia del mundo. luego de los EE.UU., le confiere la dimensión de un Imperio, y da paso a la guerra fría, en la cual Rusia tiene mucho que ganar en prestigio y poder.

En el **tercero**, se pretende destruir el culto a *Stalin*, tanto en su política, como en su persona. Se inicia un período de acercamiento a Occidente, y una gradual “liberación” en cuanto a política interna.

Rusia, que está gozando ya de los frutos del industrialismo, ha adoptado una postura de pacífica coexistencia con el mundo de occidente. Además, ha iniciado una política especial de

acercamiento al Vaticano, y un relajamiento en los lazos, antes tan estrechos con la China de Mao que, con recelo, ha mirado estas actitudes, calificándolas crudamente de “revisionistas”.

Esta es, en rasgos generales, lo que podemos delimitar de Rusia, en su período soviético. Nos interesa, ahora, bosquejar un análisis de sus realizaciones. Dicen los dirigentes de Rusia que la “casi totalidad” de los medios de producción y la tierra pertenecen al Estado, y tan es así que les denominan con el nombre de “Propiedad Pública”.

El régimen comunista permite a los ciudadanos el poseer cierta propiedad personal o privada, como las viviendas, por ejemplo; esta propiedad no puede servir para explotar a terceras personas, o sea para tener, por su medio, asalariados. Esta propiedad privada llega al uno por ciento de la propiedad pública o estatal. Por ello carece de significación dentro de la riqueza rusa.

En lo que se refiere a la economía soviética, ésta ya no se rige por las leyes del mercado y de la libre concurrencia, sino que está reglamentada por los planes económicos que, en cada período, elabora el Estado.

Este sistema es conocido como economía totalmente dirigida o planificada, mediante la cual se determina lo que hay que producir, los que han de producir, los precios de los artículos y productos, los que deben distribuir; en fin, señala todos los detalles de la producción y distribución de la riqueza.

Se afirma, por lo demás, que la economía soviética está orientada a la satisfacción de las necesidades de la población, o

sea que, en el momento de producir los bienes de consumo o de satisfacción, se eligen aquellos que más necesiten los pobladores.

Este principio, en realidad, es una teoría. Si bien, hay mayor preocupación por las necesidades humanas, en comparación con el régimen zarista, es verdad también que los pobladores de Rusia rara vez han sido debidamente consultados a la hora de elaborar los planes económicos. Es verdad también que durante largos años se ha sacrificado, y se sigue sacrificando, la producción de bienes de consumo en favor de la producción de armamento, de propaganda y otros muchos gastos injustificables, cuando la mayoría de la población exige, como es natural, mejor vivienda, mejor alimentación, mejor vestuario, etc., con el agravante de que, ni en épocas de auténtica penuria económica y de carencia de alimentos, se ha cambiado de orientación.

En lo que hace referencia a la organización social, en realidad de verdad, no se puede afirmar que en Rusia hayan desaparecido las diferencias sociales, o clases sociales; si bien han desaparecido los magnates de la industria y de la banca que explotan a los obreros en los países capitalistas, en el régimen comunista han apareciendo nuevas clases, la de los tecnócratas, burócratas o privilegiados, estas nuevas clases están compuestas por los dirigentes del partido comunista que a la vez, dirigen el Estado la Economía, las empresas, las cooperativas, los servicios estatales, etc. A la anterior clasificación se debe añadir los científicos, los técnicos, los artistas, los cantantes, los miembros del ejército en sus altas capas, etc., muchos de ellos perciben fabulosas remuneraciones. Al respecto, recordemos que hace algún tiempo se dieron manifestaciones y quejas de los obreros rusos por los

privilegios y la confortable vida de que gozan los miembros de las nuevas clases. Pero se debe reconocer las inmensas mejoras para los obreros rusos, en comparación con el estado miserable en que vivían en la época zarista. La situación del obrero ruso dentro del sistema comunista, si bien supera en sus condiciones al obrero del zarismo, vive, sin embargo, en condiciones inferiores a los trabajadores de las economías desarrolladas de los países capitalistas; tengamos presente que los mismos sueldos percibidos por los trabajadores soviéticos, a más de estar jerarquizados en niveles de desigualdad en relación con aquellas personas que se ubican en estratos científicos, técnicos, de mandos medios, lo cual expresa el sostenimiento de desigualdades sociales en el interior de la Unión Soviética, en sí poseen un limitado poder adquisitivo en relación a los costos de los productos en el mercado, lo que también expresa la hiriente contradicción de un sistema que, pretendiendo realizar una economía de satisfacción de necesidades sociales, se ha tornado en una economía que ha privilegiado la producción en gran escala de elementos que nada tienen que ver con las necesidades básicas de la sociedad, tales como los bélicos, que hoy, en competencia con las empresas productoras de armas, venden en condiciones sumamente criticables a aquellos países, que, por su contingencia tercermundista, son fácil presa de este mercado, para no ir muy lejos el Perú es uno de los mejores compradores de armamento soviético.

Estos datos nos demuestran que, en líneas muy importantes, el soviétismo es una reversión del socialismo. De estas condiciones, y otras similares que denuncian la obra **“LA NUEVA CLASE”** y el ensayo denominado **“Nomenklatura” (Los privilegiados de la U.R.S.S.)**, en las que se demuestra el

surgimiento y cimentación de élites privilegiadas, nos preguntamos ¿cuál es en realidad la condición del trabajador soviético?

En cuanto a los salarios de los obreros y de los campesinos, dentro de las fábricas y de las granjas colectivas, guardan una relación semejante a la existente en algunos países capitalistas, la diferencia entre el peón y el oficial, dentro de la misma fábrica, tomando en cuenta sólo el aspecto de la calificación personal, guarda una relación de 1 a 3 con las respectivas variantes.

Si a la calificación del trabajo se añade la peligrosidad, la región donde se realiza, la urgencia del tipo de materiales y de otros aspectos, la relación aumenta de 1 hasta 6.

O sea, hay obreros que perciben en la URSS un equivalente de 100, y otros un equivalente de 600. Esto hace que la “igualdad” de que se habla, no pase de ser eso, una igualdad declamada.

Si nos detenemos en los sindicatos de la URSS, veremos en seguida que, si bien, en teoría, son los encargados de elevar y presentar a las esferas del Estado los intereses y anhelos del pueblo, en la realidad son silenciosos y disciplinados ejecutores de los planes elaborados por aquel.

Este análisis somero nos lleva a concluir en el aserto de que el Estado ruso es el más poderoso y totalitario del mundo civilizado. Controla la economía, controla la sociedad, controla la política, controla, en su último detalle al Hombre.

Debemos tener presente que los gobernantes rusos no son elegidos democráticamente, sino que son impuestos o elegidos por los miembros del partido comunista. Recordemos que sólo el Partido Comunista es el reconocido por la Ley. Recordemos

también que, por el método riguroso de selección, una pequeña minoría conforma este partido. Tengamos presente que, para *Marx*, los comunistas son los “llamados” a realizar su doctrina, cabe preguntarnos ¿están los miembros del partido comunista ruso realizando la doctrina de *Marx*?, si recordamos el cuadro pintado someramente, veremos que muchísimo más pudieron hacer: la igualdad está en duda, la fraternidad de los pueblos oprimidos y de los obreros del mundo no se ven tan claras allí está *Mao*, acusadoramente señalando a los “revisionistas” rusos; la sociedad sin clases tiembla ante los alegres y optimistas representantes de nuevas clases privilegiadas

Si, como dice *Mounier*, *Marx* denunció las mistificaciones de las estructuras sociales injertadas en la materialidad del Hombre, y le recordó que su destino no solamente está en su corazón, sino en sus manos, si comprendemos que la actual sociedad rusa, por propia denuncia de *Kruschev* hecha en el vigésimo Congreso del Partido Comunista de la URSS, al referirse a *Stalin*, ha sufrido varios millones de campesinos muertos, debido a la política agrícola que impuso ese autócrata durante varios años; si tenemos presente que ciertas regiones de Rusia y de China han sido pobladas en parte con voluntarios, pero también con un alto porcentaje de personas obligadas a ello; si meditamos en que el obrero ruso, a lo menos en ciertas épocas, ha sido usado mecánicamente por el Estado para la realización de su planes económicos o políticos, caeremos en cuenta que hay una inmensa distancia entre los deseos del filósofo y la realización de sus ideales. Da la impresión, por tanto, de que el Hombre Ruso no es dueño de sus manos para fraguarse su propio destino.

Rusia es una gran potencia, no hay duda, pero esto no justifica el precio pagado para llegar a serlo.

Argumentar por la bondad de la doctrina de *Marx*, valiéndose del enorme auge de Rusia, no creo que haga mucho favor ni a la doctrina marxista, ni a los dirigentes del nuevo poderoso Imperio.

Movimientos de rebelión están germinando en Rusia; inquietantes denuncias de intelectuales, luego juzgados y sancionados, ponen en tela de juicio la humana realización rusa. En 1956 Hungría, en 1968 Checoslovaquia, pugnaron por su liberación. La juventud rusa conoce también de las evasiones y de drogas, y China señala duramente el aburguesamiento de Rusia. Todo esto nos hace preguntar sobre cómo es la realidad del primer experimento comunista en la historia de la Humanidad.

Este primer experimento comunista, no obstante, las experiencias antes descritas, parece que a pesar de todo lo dicho en el vigésimo Congreso del Partido Comunista, continúa siendo nada más que la prolongación de la fórmula estalinista. En estos meses precedentes hemos podido constatar cómo la rigidez del sistema totalitario y la aspiración intervencionista de la política soviética no cede en su verdadera naturaleza: primero fuimos testigos de la violenta intervención armada que, hasta hoy, pervive en Afganistán, considerado un verdadero centro de control y dominación en esa región asiática. De nada sirvió la declaración de la Organización de las Naciones Unidas, como a la postre nada significa la aspiración de todo un pueblo a conservar y proyectar su cultura, sus tradiciones y su legítima aspiración ideológica de constituirse como un estado soberano, mucho más ha importado la razón geopolítica de la Unión Soviética, que, si perdiera

Afganistán, se le cerrarían las puertas para su vasta intervención y control en el mundo asiático.

Pero, el caso que más ha concitado la atención mundial ha sido el de 10 millones de trabajadores polacos que, organizados en el denominado sindicato “**Solidaridad**”, conmovieron los cimientos del sistema totalitario que vive tanto Polonia como el conjunto de pueblos europeos dependientes de la Unión Soviética. La búsqueda de este conjunto laboral no es otra que la búsqueda de toda la nación polaca, es decir: lograr un régimen socialista sí, pero en el contexto de instituciones democráticas, pluralistas y fundamentalmente humanistas.

Ese viejo anhelo de los socialistas libertarios opuestos al totalitarismo, continuamente viene estallando en actos, no solo rebelión, sino de auténtica transformación; lo que recordáremos del caso checoslovaco de 1968, ha venido dándose en Polonia, hasta llegar, en 1982 a una situación que registra que estos pueblos no se resignan a la pérdida de su personalidad histórica, ni a la limitación oscura que se pretende poner a sus mejores aspiraciones; de ahí que: a la oscuridad del riguroso totalitarismo enfrenta la luz de una auténtica transformación humana.

La respuesta, para el caso polaco, por parte de la Unión Soviética, ya no fue el empleo directo de sus tanques y de las tropas del Pacto de Varsovia, como fue en el caso checoslovaco de 1968, sino que empleó al ejército de Polonia contra el pueblo polaco, con lo cual se manifestó que no hubo intervención soviética; el ejército o fuerza armada polaca rompió el “**constitucionalismo**” para, perentoriamente, sustituirlo por un poder de facto que evite el que Polonia rompa su ligazón socialista. Así el comunismo reeditó lo

que tanto critica al mundo occidental capitalista: el haber transformado la fuerza armada de los países en insurgencia en fuerzas de ocupación, de represión y de exterminio de los sectores de oposición, solamente que en este caso todo un pueblo es víctima, demostrándose una vez más que los procesos de liberación, no sólo son peculiares a las regiones subdesarrolladas, sino a todos los sistemas que se empecinan en la dominación mundial a costa de las aspiraciones legítimas de mi llenes de seres humanos que se oponen al grotesco espectáculo de las superpotencias que se han dividido a su arbitrio la geografía universal.

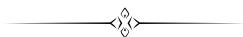
Por ello en el mismo seno del comunismo ha venido desarrollándose un proceso, especialmente en Europa, y que se lo ha dado en llamar el **eurocomunismo**, cuyas principales experiencias se han dado en España, en Italia y progresivamente en Francia. Esta tendencia postula la desmarxización del socialismo, significando con esto la superación a los principios dogmáticos del internacionalismo proletario, con su contrapartida en el reconocimiento de las peculiaridades regionales y nacionales; igualmente la negación del principio de la lucha de clases como instrumento de agitación y enfrentamiento político, para sustituirlo por el de la participación pluralista en las democracias liberales; la crítica acerba al principio de la dictadura del proletariado y, en su contrapartida la afirmación de la pluralidad clasista; la pretensión de autonomizar a cada movimiento comunista, frente al monopolio y centralización del comunismo mundial con sede en Moscú.

Pero, se señala algo más importante en el mismo campo de la concepción teórica del Estado, el eurocomunismo va a apuntar a una profunda revisión del Estado totalitario y a la formulación

de la desestatización de la actividad económica y de las manifestaciones culturales y políticas de los pueblos, para solventar la necesidad de un retorno al socialismo autogestionario, que recuerda en gran medida la experiencia de Yugoslavia. En esta dimensión, el eurocomunismo se torna en una concepción y actitud contestatarias a la concepción ortodoxa del marxismo leninismo.

Cabría preguntarnos: si estas son las experiencias al interior de las formaciones que se originan en el pensamiento de *Carlos Marx* y de *Federico Engels*, con las aplicaciones de *Lenin*, *de Stalin* y de los principales teóricos que caracterizan aun al comunismo Maoísta, ¿qué debemos hacer nosotros al apuntar ya hacia el siglo XXI y al vivir una realidad cultural, política y económica que puede seguir evidentemente su propia línea de evolución o, más correctamente, de desarrollo? No creemos que se deben reiterar experiencias históricas que han sido superadas por las propias creaciones o disconformidades vividas al interior de ese sistema. Queda, entonces, la capacidad crítica y creativa del hombre contemporáneo, liberada para buscar nuevas formas y sistemas que realmente signifiquen el acercamiento al ideal de la liberación y dignidad del hombre.

EL SOCIALISMO DEMOCRÁTICO



A continuación, y por la importancia que ha adquirido en el occidente, vamos a detenernos en una forma más de socialismo, el que se identifica como democrático, en oposición al socialismo izquierdista revolucionario que, en la práctica, es de igual sistematización que el comunismo.

Es decir, analizaremos los movimientos de carácter socialista, cuya ideología es humanitaria y reformista, acomodada a la estructura neocapitalista y que progresivamente, ha ido dejando en segundo plano su origen marxista; tal el caso del laborismo inglés. Este tipo de socialismo es parlamentario, pues estima la posibilidad de cambiar a la sociedad dentro del cuadro institucional de las democracias liberales y parlamentarias así aceptan la participación en el gobierno, en colaboración con otros partidos, rechazan todo sistema dictatorial, reconociendo como necesarias la crítica y la oposición de las minorías parlamentarias, dentro de un ambiente de libertad. Estos puntos establecen su diferencia radical con el comunismo, bolcheviquismo y socialismo revolucionario marxista. Estos últimos grupos se basan en un régimen totalitario y dictatorial de partido único.

Para ordenar este análisis, tomaremos como pauta estos cuatro planos: El socialismo, como régimen económico; El socialismo, como doctrina política; El socialismo, como Humanismo; y, El socialismo, como mística.

Analizando el aspecto **económico**, sentemos que, como principio general, establece que es un movimiento que pretende instaurar una forma de sociedad, dentro de la cual los ciudadanos no estén divididos en clases opuestas según su riqueza, sino que todos gocen de condiciones de vida aproximadamente iguales, usando, socialmente, los bienes de producción que el Estado administra y distribuye.

Partiendo del criterio de que todos los hombres son seres iguales, opina que la economía debe ser enfocada a la satisfacción de las necesidades de todos los hombres. Contra el individualismo atomizado del liberalismo manchesteriano, preconiza una sociedad fundada en la responsabilidad y solidaridad humanas, llegando, por este camino, a postular una sociedad sin clases antagónicas, una sociedad en la que no existan privilegiados ni parias.

Este socialismo, mediante la dirección efectiva de la economía por la planificación, soluciona, precisamente, el problema de satisfacer las necesidades de los hombres, igualándolos. Para ello cree que el sistema económico debe estar bajo el control de grupos técnicos que, en lugar de pretender el propio provecho, o el provecho de una clase o minoría, deben trabajar por el Bien Común, contando para ello con la fuerza necesaria que permita planear y llevar a la práctica las soluciones del caso.

En otros términos, los sectores socializados deberán estar subordinados a un organismo central que planifique y dirija el

proceso socio-económico. El poder de este centro de planificación se extenderá a la Industria y al Comercio, regulando el tipo de cambio, las inversiones, la mano de obra, los bienes a producirse, etc.

En lo referente a la propiedad, postulan el principio de que ninguna persona, ni ningún grupo podrán ostentar el derecho, directo o indirecto, sobre los bienes de producción. A renglón seguido, establecen su respeto a la propiedad privada de los bienes de consumo, de las pequeñas industrias y pequeños o medianos establecimientos comerciales. Reconocen esta facultad personal como medio para conseguir que todos posean algo.

Por todo lo señalado, el socialismo pretende la nacionalización y socialización de los instrumentos de producción, de la gran industria, de los servicios de carácter público, de las instituciones financieras, del comercio a gran escala, etc. Como el neocapitalismo ha adoptado, como un medio, la nacionalización, el socialismo se diferencia de ese sistema, porque siempre abogará por la propiedad del Estado y por una gradual, pero enérgica, extinción del derecho de propiedad; de esta manera, siempre tendrá nacionalizado un extenso sector de las industrias claves, o de los instrumentos productivos que tengan gran incidencia dentro de la economía de determinada sociedad nacional.

A este cuadro económico se anotan ciertas observaciones para evitar que degeneren en un nuevo tipo de absorbente centralización. Entre otras cosas, aquel organismo planificador debe respetar la primacía del poder político sobre la economía; la distinción clara entre sociedad política y sociedad económica, el principio de que el trabajo, como deber y derecho es ético; de que, si bien la coacción en ciertas situaciones se impone, el poder social debe

esforzarse por respetar las libertades humanas, por controlar, más que por dirigir, por estimular, más que por burocratizar.

Igualmente, la nacionalización debe tener su límite, pues, al dotar al poder estatal del derecho de socialización de manera indiscriminada, se puede fácilmente gravitar en el totalitarismo económico Y, por esta vía, en el totalitarismo político. Además, el sistema de asistencia pública puede ocultar una alienación generalizada, al dotar de todo lo que exige al hombre, impidiendo que éste sea personalmente responsable de su destino. Finalmente, debemos tener presente que por las observaciones señaladas por la realidad de que, cuando los socialistas ha controlado el poder, no han tenido una respuesta satisfactoria a las demandas ciudadanas, ha conducido al escepticismo respecto de su capacidad conductora.

Refiriéndose a sus planteamientos **políticos**, el socialismo aspira lograr el poder por las vías de la democracia y de la ley, para una vez controlado el poder político, legislar un nuevo marco jurídico a que se sujeta la sociedad. La transformación que así llevará a efecto será, por tanto, gradual, y procurará ganar, día a día, para su causa el apoyo del mayor número de ciudadanos. El método de penetración y consolidación de su sistema se realizará por la estabilización de la propiedad colectiva de los bienes de producción, y para ello puede optar por el sistema del Estado como único propietario; por el sistema cooperativo; por el de las asociaciones, o por el de un gran sindicato o diferentes ramas sindicales; se observa que este medio ha sido el vehículo más apropiado para proponer sus doctrinas, y el arma más poderosa para llevar a término la transformación legislativa que pretende.

Como vemos, el socialismo democrático se define por la doble negación: negación del totalitarismo y negación de la anarquía. En este sentido, hay un acuerdo con el pensamiento social cristiano que rechaza también los totalitarismos (fascismo, nazismo, comunismo) y el individualismo. Pero, a su vez, este mismo pensamiento social cristiano puntualiza las ambigüedades del socialismo, del socialismo que nos preocupa, pues nunca ha llegado a definir una doctrina política precisa, no ha aportado a la concepción de lo que es nación; el mismo socialismo oscila desde una tendencia pacifista a una inclinación jacobina, incluso nazista.

Al no haber elaborado una clara distinción entre Estado y sociedad política, el socialismo oscila entre un colectivismo estatal y un anarcosindicalismo. Por no disponer de una filosofía sobre la Persona, resulta que el socialismo parte más de la sociedad que del hombre, incluso cuando considera a la sociedad en función de la Persona, a ésta no la considera en su trascendencia espiritual. Por esto, para muchos socialistas, los derechos personales son simples derechos jurídicos otorgados por la sociedad. Además, sigue en la línea individualista, ya que deja frente a frente a la sociedad y al individuo, y así nos encontramos con que no concede ninguna importancia a los cuerpos intermedios y, en cuanto a la familia, no reconoce su carácter privilegiado.

Pasando al punto del socialismo como **humanismo**, debemos tener en cuenta que, entre los socialistas, se encuentran casi todas las creencias religiosas y filosóficas, una sola constante las reúne, según nos afirma *Hersch*, y esa constante es la del respeto al valor de la persona humana, libre, responsable de su destino y del destino de los otros, y capaz de cierta acción sobre la realidad de la

historia. *León Bloy* también nos afirma que el socialismo requiere un gran perfeccionamiento, un enriquecimiento, un ahondamiento del concepto sobre la persona humana, logrados por medio de un espíritu de disciplina y de sacrificio; el mismo autor nos indica que el socialismo jamás ha renegado de los valores espirituales y morales; que nunca ha repudiado los sentimientos de la virtud y del honor; que lo único que ha hecho el socialismo es darles una nueva dimensión, como lo hizo el cristianismo antes que él. Pero también debemos tener presente que otros socialistas se sitúan en la línea filosófica de sus “gloriosos antepasados” de 1789, y así postulan un humanismo individualista, racionalista y naturalista.

Estos socialistas se diferencian de los liberales sólo en cuanto al programa se refiere, tal es el caso de los socialistas “unificados” del Ecuador y de casi toda Latinoamérica.

Todo este cuadro nos demuestra que el socialismo carece propiamente de una concepción sobre el Hombre y la Sociedad. Tiene mucha ambigüedad, y se encuentra dividido en varias opiniones. Por ello, cobra actualidad lo que afirmó *Durkheim* al referirse al sentido de la presencia socialista: El socialismo no es una ciencia, o una sociología; es un grito de dolor y, a veces, de cólera, lanzado por los hombres que sienten, en lo más vivo, nuestro malestar colectivo; aquí vemos, pues, que el socialismo es más preciso y radical en sus negaciones que científico en su concepción del Hombre y en la elaboración de su programa.

Este análisis nos lleva a concluir que, si bien muchos han visto en el socialismo, no sólo una doctrina temporal, sino una **mística** que incluye una religión y una moral, pese a que ha recargado el acento en las virtudes del deber, de la responsabilidad

y del trabajo, por carecer de una filosofía del Hombre, mal puede ese sistema determinar una ética de las relaciones sociales, peor aún ser una religión, así sea la religión laica de la sociedad, pues su naturalismo, su sentido de temporalidad extremada, que traduce la espantosa indigencia religiosa del mundo moderno, que restringiendo su horizonte a la tierra, al cosmos, nos demuestra que el socialismo, a más de ser una política poderosa, no puede volcar a su favor el ánimo de los hombres que buscan una concepción traductora de sus ansias de justicia y de libertad, pero también de su anhelo de infinito.

Para terminar, señalemos que ya *Pío XI* reconoció que los postulados del socialismo se aproximan, a veces mucho, a aquello que los reformadores cristianos de la sociedad, con justa razón, reclaman; además, al haber puesto el punto sobre aspectos de urgente solución humana, y más concretamente laboral, ha hecho de él una fuerza al servicio de los obreros; en este sentido, y por haber demostrado la necesidad de cambios en beneficio de los pobres del mundo, de los explotados e irredentos, el socialismo merece una acogida crítica por parte de los cristianos que pugnan también por establecer un nuevo orden, sin recurrir a sistemas reñidos con la libertad y con la espiritualidad del Hombre.

Antes de cerrar este estudio, es interesante señalar los postulados de este socialismo democrático que según *Pío XI*, no se distinguen de los anhelos de quienes, fundados en el catolicismo social, tratan de dar nuevos cauces a la sociedad.

Los postulados socialistas afirman, al igual que los social católicos: la supresión de la miseria, en lenguaje de la primera corriente; y que: deseáramos tener la omnipotencia para entrar

en cada una de vuestras moradas a llevarlos pan y trabajo, en el lenguaje de *Pío XII*.

El socialismo pretende la nivelación de las clases sociales y el social-catolicismo: “Hay que evitar que se constituyan categorías privilegiadas, aún entre los mismos obreros” (*Juan XXIII*).

Los socialistas postulan la defensa de los obreros, y los católicos, con *León XIII*, en palabras de *Juan XXIII*, no dudaron en proclamar y defender los legítimos derechos del obrero.

La técnica económica socialista pretende la redistribución del capital y de la renta, y la doctrina social de la Iglesia, según *Pío XII*, establece que “un punto del programa social católico es la justa distribución de la riqueza”.

La planeación socialista persigue realizar una política de pleno empleo y de acceso a los servicios sociales, los criterios del pensamiento social de la Iglesia, sobre este punto, se concretan en estas palabras de *Pío XII*: “Hemos señalado la lucha contra el paro, y el esfuerzo hacia la seguridad social, como una condición indispensable para unir a todos los miembros de un mismo cuerpo”.

He aquí concretados los puntos de concordancia del socialismo, llamado democrático, con la doctrina social católica.

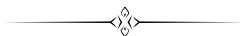
Por tanto tengamos presente que el socialismo no tiene su única expresión en el Marxismo, sino que existen, a través de la Historia, como en la realidad contemporánea, muchas formas de socialismos; aún se puede señalar la pretensión de algunos pensadores cristianos por sistematizar un socialismo humanista inspirado en los valores del Cristianismo; lo que decimos en esta perspectiva no significa la mixtura del Marxismo con el Cristianismo, dado

que el socialismo marxista, completa expresión del materialismo dialéctico e histórico, se contraponen a los enunciados espiritualistas y trascendentales del pensamiento católico en particular Y, más genéricamente, de la tradición y de la elaboración cristiana a lo largo ya de dos milenios. Este tipo de socialismo comunista, por los elementos señalados de sus fuentes teóricas y aún de sus ejecuciones políticas: estado totalitario, partido único, ateísmo oficial, negación de las libertades y derechos naturales del hombre, etc., ha sido condenado y rechazado por la Iglesia Católica.

CRÍTICA Y DENUNCIA CRISTIANA EN TORNO DE LA CUESTIÓN SOCIAL

- La verdad y el error de “La religión es el opio del pueblo”.
- El mensaje cristiano de liberación.
- La acción y el pensamiento Social Cristiano frente a la Cuestión Social.

LA VERDAD Y EL ERROR DE “LA RELIGIÓN ES EL OPIO DEL PUEBLO”



El estudio de la presencia cristiana en la problemática social producida en el seno del capitalismo liberal, necesariamente debe enfrentar, como uno de sus puntos fundamentales, la acusación marxista que gravita sobre ella. En efecto, *Carlos Marx* no solamente que enfocó al hecho religioso como super-estructura y como producto de la imaginación humana en su anhelo natural de perfección, considerándole, por su esencia, situado fuera de los linderos de la naturaleza y de la Historia, sino que lo tomó en su dimensión social; en este sentido fue que escribió un artículo intitulado: “**EL COMUNISMO DE UN ESPECTADOR RENANO**”, en el cual manifestó directamente su criterio peyorativo sobre el pensamiento y la acción social cristiana.

Para *Marx*, la doctrina cristiana, en sus aplicaciones sociales es un subterfugio de los poderosos para, con el pretendido mensaje escatológico, desviar la atención de los hombres y, en concreto, de los proletarios de su verdadero problema o sea la explotación a que son sujetados por parte de los burgueses. Manifestó, a la vez, que el cristianismo al predicar la resignación de los pobres,

lo único que pretende es atarlos a su situación instrumental, y mantenerle al servicio de los capitalistas.

Algunos años después, *Lenin dirá*, refiriéndose a la labor de los sacerdotes, que éstos son los agentes y lacayos de los poderosos. En consecuencia, para el marxismo las tesis cristianas representan una alienación metafísica, en cuanto las vincula equivocadamente con el idealismo hegeliano y también una alienación social, en la medida que desvinculan al hombre de su realidad sustancial, que está dada por la materia, y de su contexto social, al adormecerle en un suicida conformismo, actitud que enseña el cristianismo como un medio de salvación eterna.

De lo dicho podemos sacar dos conclusiones: la una justificatoria de la acusación marxista; la otra que rectifica y rechaza a la misma. ¿En qué sentido Marx tiene razón?, pues, indudablemente, en los dos aspectos: el Idealismo no sólo que presenta a la materia y al hecho humano como manifestaciones de la idea pura identificada con Dios, sino que invita, en sus formas más crudas, a una actitud conservadora; tal es el caso del hegelianismo. Pero hay algo más; desde la primera Edad Media, en el seno de la cristiandad brotaron actitudes maniqueas y tendencias platónicas; unas veces el Hombre estaba sujeto a la lucha del mal contra el bien, representado, el primero, por el “mundo”, y el segundo, por el “Espíritu”; otras ocasiones se conceptuaba a la materia y a lo sensible como una degradación de la Idea, como una cárcel del espíritu, como un centro que atraía al ser humano para alejarlo de su finalidad real, la misma que estaba constituida por el retorno a lo Uno el Impersonal, como en el

neoplatonismo de *Plotino*, o en el retorno a la persona divina, como en las concepciones agustinianas.

Estos criterios se han proyectado al presente, y así encontramos las tesis “**BARTHIANAS**” y la corriente “**ANGELISTA**” que exigen del Hombre un renunciamiento total a su vida social, a la satisfacción de sus necesidades materiales, a su papel de “**ser encarnado**”. Es natural que *Marx*, incitando como incitó al pensamiento contemporáneo a liberarse de las mistificaciones del idealismo, y a afirmarse sobre la condición común del hombre, para vincular la más alta filosofía con los problemas de la “ciudad”, y al haber denunciado que el destino del hombre no sólo está en su corazón sino también en sus manos, como medios e instrumentos de edificación de su propia y natural finalidad terrenal, tan vinculada a su ser por su condición esencialmente material, mirase negativamente esas formas erróneas que adoptaron sectores cristianos en ciertas circunstancias y ante determinados requerimiento . Pero, no sólo que esas formas son equivocadas, sino que, en esencia, nada tienen que ver con el auténtico cristianismo.

Dijimos que *Marx* tenía razón en los dos aspectos de su acusación, así es en verdad, pues no faltaron cristianos, y católicos particularmente, que estimaron como necesarios los abusos patronales, que creyeron útiles a la causa religiosa los males que soportaron los proletarios. Para comprender mejor esta situación, recordemos que, en un periódico de tendencia católica, el “**Univers**”, en la misma época de *Marx*, se dijo que “**La miseria es el destino de una parte de la sociedad. Es ley de Dios a fa que es preciso someterse. La sociedad necesita de esclavos. Solo a ese precio puede subsistir.**

Es necesario que haya hombres que trabajen mucho y que vivan cristianamente”⁴². Estas líneas pueden, muy fácilmente, dar la razón a *Marx* en su calificativo tan célebre de que la religión es el opio del pueblo.

Por lo demás, si se recuerda esta denuncia de *Marx*, se pasa por alto la circunstancia de que no fue el único en decirlo. Un eminente cristiano, el Reverendo *Charles Kingsley*, contemporáneo de *Marx*, *Capellán* de la *Reina Victoria* y canónigo de *Westminster*, escribía estas frases: “Hemos utilizado la Biblia como si fuese el manual del gendarme, una dosis de opio administrada a las bestias de carga para que no se muevan mientras se las sobrecarga, un simple medio de hacer que los pobres se estén tranquilos”⁴³. Precisamente, uno de los méritos del marxismo es el de haber despertado la conciencia social de su época. *Marx* sacudió fría y despiadadamente las hipócritas consignas de los poderosos que utilizaron a la Iglesia como un gendarme, y que hicieron del cristianismo un instrumento al servicio de sus intereses. No en vano *Pierre Bigó* ha escrito que las grandes revoluciones son la consecuencia de lo que los cristianos han dejado de hacer o vivir, o fruto simplemente de los errores y desviaciones de los seguidores de Cristo. O sea que *Marx* tiene razón en su duro enjuiciamiento del cristianismo, en la medida en que ciertos católicos y cristianos han sido infieles al mensaje de la Buena Nueva ya sea seducidos por el poder y la gloria de un mundo capitalista cada vez más injusto, pero recubierto de esplendor y confort, aún a costa de la dignidad humana, ya sea porque extraviaron su ruta y fueron a desembocar en anacrónicos paganismos o falsos criterios filosóficos.

En todo caso, el “escándalo” se ha dado, no en vano *Pío XI* denunció la torcida actitud de aquellos círculos católicos y cristianos que, con su egoísmo y apego a la riqueza, crucificaban y crucifican nuevamente al Cristo de quien se dicen seguidores; por ello el Concilio Vaticano II reconoció como propios los errores y las faltas de esos sectores, a la vez que comprometió la acción directa y total de la Iglesia para colaborar y, aún más, lograr el primado de la Justicia Social y de la Igualdad en la Tierra.- Esta actitud lo que hace es demostrar la inmensa sinceridad cristiana y evangélica del catolicismo, pues, en realidad, éste siempre tuvo presente la misión que le fue encomendada hace dos mil años; a lo largo de la historia se han presentado testimonios suficientes de la verdadera presencia cristiana de la Iglesia.

No es el momento de detallarlos, pero sí de puntualizar que, contemporáneamente a *Marx*, y quizá antes que él, los cristianos y los católicos, en concreto, denunciaron, criticaron y lucharon contra las injusticias del capitalismo, así como en otras épocas enfrentaron con éxito, en la sociedad romana, al paganismo, a los explotadores y a los déspotas, sin embargo *Marx* erró al considerar a la Religión una alienación social en términos generales; se equivocó en su interpretación materialista de la Historia y de la cultura, y se excedió al propugnar un nuevo dogmatismo, particular que *Sir Bertrand Russell*, en su obra “**CIENCIA Y RELIGIÓN**”, denuncia como un medio de sojuzgamiento de la razón y libertad humanas, confirmando aquellas advertencias que ya Prohudom enfatizó al mismo *Marx*.

Entonces, nos toca concretar en qué puntos la acusación marxista es injusta o falsa. Hemos dicho que las desviaciones

idealistas y las degeneraciones maniqueas y neoplatónicas no se compadecen con la autenticidad del mensaje cristiano. En efecto, este parte de una concepción totalmente diferente del idealismo y de esas otras corrientes.

El cristianismo no sólo que reconoce la realidad material, sino que la comprende como el efecto del acto creativo de Dios; la creación lleva implícita perfección y bondad. El mundo material, el mundo visible y sensible, el cosmos o universo, en general, no son la degradación de la idea; son buenos y hermosos; más aún; el Hombre, espíritu encarnado, tiene una misión fundamental, que es la de continuar trabajando el plan divino de la creación; el Hombre es, por tanto, un colaborador de Dios, el más eficaz colaborador en la edificación y desarrollo de la obra iniciada por la Divinidad. El mismo Hombre es, como ya dijimos, “Imagen y semejanza de Dios”, en cuanto que es alma o espíritu; pero esta alma o espíritu adquieren una forma concreta, dada por la materialidad de su cuerpo, el mismo que encierra un universo, una organización que, por su finalidad, que no es otra sino la de realizar a ese espíritu en el plano de la realidad sensible, goza de una serie de atributos y perfecciones; no en vano San Agustín decía que el Hombre es un espíritu que se sirve de un cuerpo, y el Tomismo más realista reconoce definitivamente la dignidad de la materia y del cuerpo. En consecuencia, el cristianismo no desprecia como malos al mundo de la creación, al cuerpo humano y a la Sociedad, que es efecto de la naturaleza del hombre; al contrario, en ellos encuentra los signos de Dios, y, por lo mismo dotados de bondad y perfección.

Paúl Christian, en su obra “**HUMANISMO Y CRISTIANISMO**”, nos da un paralelismo sintético del concepto cristiano-judaico del Hombre, de la Materia, de Dios y de la Sociedad, en contraposición al pensamiento Helénico que, al ser incorporado por la filosofía medioeval al acervo doctrinal del cristianismo, lo desfiguró. De este mismo paralelismo podemos sacar la diferencia clara entre el cristianismo original y el cristianismo modificado por las adiciones helénicas, posteriormente por las hegelianas e idealistas contemporáneas, tan influenciadas por el platonismo.

Este paralelismo dice: Para el Pensamiento Bíblico, Yahvé, o Dios, es alguien, es una Persona espiritual perfecta, independiente al Cosmos. Para el Pensamiento Helénico, el Ser supremo es el Uno, una entidad abstracta diluida dentro del cosmos.

Para la concepción Judea-cristiana, el mundo, distinto de Dios, es creado en un comienzo absoluto. Para los griegos, el mundo procede del Ser por degradación; la materia indeterminada es eterna.

Para los cristianos y judíos, el mundo, a partir de un germen, progresa hacia un acabamiento concreto. El pensamiento griego establece la ley de la repetición cíclica como el caso de un mecanismo perfecto que rige al mundo.

La concepción judeo-cristiana nos dice que la materia es buena, pues es el signo de Dios. La idea helénica establece que la materia es mala, pues es un receptáculo degradante para el espíritu.

La antropología judeo-cristiana expresa que el Hombre es un alma viviente sin preexistencia. La antropología helénica

establece que el hombre está compuesto de espíritu y de cuerpo; el primero, eterno, al nacer, se radica en el segundo.

El criterio bíblico presenta a la caída original como fundamentada en un acto moral de libertad. La ética griega dice que el mal proviene de una caída metafísica anterior a la libertad.

La Teodicea cristiana y judía indica que Dios se revela en intervenciones concretas que iluminan la inteligencia humana. La Teodicea Helénica manifiesta que el Uno es mudo; que son las leyes naturales las que explican el ser en su devenir.

La tradición judeo-cristiana de la salvación espiritual contempla, ante todo, una colectividad; los designios de Dios son para la colectividad. En el Helenismo, cada hombre debe asegurar su salvación individualmente.

El pensamiento bíblico y la filosofía cristiana dicen que la acción libre del hombre, en el mundo, es indispensable a la realización del plan divino. El pensamiento griego expresa que la acción humana no modifica en nada la implacable necesidad que pesa sobre todo ser.

Para el judeo-cristiano, la sabiduría consiste en acatar la voluntad divina, desarrollando una acción concreta sobre lo terrestre. Para los pensadores de la Hélade, la suprema sabiduría consiste en realizarse a sí mismo, evadiéndose del mundo.

Nos dice el criterio bíblico que el ideal del hombre residen en su inclusión dentro del seno de la colectividad en marcha. La elaboración griega sitúa ese mismo ideal en el desarrollo armonioso de las facultades de cada individuo.

En la praxis judeo-cristiana, el hombre superior es el profeta que lee el plan divino en la historia humana. En la griega, el hombre superior es el filósofo que distingue al Ser Supremo más allá de las apariencias múltiples.

El sentido de la vida humana, para el judeo-cristianismo, está dado por la comunión con la comunidad del pueblo; para los griegos, el Hombre superior debe mantenerse por encima del cuerpo social.

Para la Biblia y para la filosofía de la historia con visión cristiana, el mundo se acaba con una realización concreta. Para los sabios de la Hélade, la historia del mundo se desarrolla sin objetivo ni fin previsible.

De este paralelo podemos, pues, lograr la conclusión que el cristianismo, de profundas raíces bíblicas, es una concepción realista de la Vida, del Cosmos, de Dios, de la Sociedad y de la Materia. En realidad, él no se sitúa ni en el idealismo puro, ni en el materialismo extremo. El espíritu y la materia coexisten en un solo todo, en un ser único: el Hombre. Este ente, cuya característica es la de ser **“persona”**, o sea sustancia individual de naturaleza racional, en términos de Boecio, lleva, en sí, su dimensión societaria, su instinto de asociación que lo realiza con su inclusión en la colectividad y con su participación social, sin perder los atributos y vivencias íntimas que conforman su **“yo”**. Esta persona, complejo de realidades y exigencias materiales, fisiológicas y síquicas, es un **“universo”** desde su interioridad, pero un **“universo”** que, siendo **“interioridad subjetiva”**, requiere, para su plena realización, del **“mundo objetivo”**.

Es un “**ser contingente**” que, poseyendo perfecciones propias, exige manifestarlas y entregarlas a los demás. Pero, a la vez, él mismo, en medida de su limitación por ser un ente de “**participación**”, exige ciertos bienes de los demás. Y esos bienes que necesita, y esas riquezas que las anhela comunicar y “**dar**”, le conducen a relacionarse con otros seres iguales, impulsándole a vivir en, compañía, dando paso así a la Sociedad; en ella precisamente, el Hombre accede a su plena realización ejercitando sus facultades, proyectando su ser en el de los otros, a la vez que éstos se proyectan en él. Las reglas que deben regir esta convivencia son las de la solidaridad y de la justicia.

Concluyendo, el cristianismo, en sí mismo considerado, no es una alienación social o metafísica. Es una visión acertada de la realidad universal. Marx, al enjuiciarlo como un idealismo, o como una escatología, o como un freno al sentido progresista y a la dinamia perfectible de la Sociedad y del Hombre, confundió lamentablemente su esencia con otras manifestaciones del pensamiento. Y como el mismo partía del monismo materialista, no comprendió, en su plenitud, la sustancia vitalista del cristianismo.

Por lo dicho, la acusación marxista, aún en su parte justificable, es exagerada. Lo que *Marx* critica y denuncia del cristianismo no es cristianismo sino más bien helenismo incorporado por los pensadores cristianos quienes, para exponer el mensaje original, creyeron del caso valerse de las formas filosóficas y culturales de los griegos. Hoy en día, ya superado en alto grado el sistema helénico, se está limpiando al acervo cristiano de todo residuo extraño a su esencia, y retornando afanosamente a la pureza inicial de los textos bíblicos y evangélicos. Se debe

tener en cuenta que el cristianismo posee una historia de dos mil años en tan largo período es natural que se encuentren puntos de crítica y de severo análisis; pero, a la vez, es de elemental equidad justipreciar el inmenso aporte que ha entregado a la humanidad. Ya no discutiendo la interpretación materialista de la historia, ni el materialismo dialéctico, tan sólo enseñando lo que es en realidad el cristianismo se puede captar la inmensa relatividad de la acusación marxista en cuanto se refiere a lo de alienación metafísica. ¿Qué decir, entonces, de la acusación referente a lo de alienación social?; las tesis degradadas de los maniqueístas neoplatónicos y hegelianos conservadores, si bien han tenido seguidores, éstos no han pasado de constituir sectores reducidos que influyeron socialmente en determinado instante, con el peso de ciertas circunstancias concretas, es verdad, pero cuya presencia no es causa suficiente para establecer una generalización que, por ser tal, ya es absurda y errada.

El cristianismo, como ya hemos visto, exige de los hombres un trabajo eficaz para completar el plan de la creación. Si Dios puso el germen inicial del cosmos, éste, en virtud de las mismas leyes que en ese germen se han inscrito, ha evolucionado hasta su cúspide que es el Hombre, creado a la vez en su espíritu por la Divinidad, tesis ésta genialmente expuesta por Chardin, quien establece cuatro pasos para esta evolución, a saber: el paso de la desorganización a la organización del cosmos, etapa llamada de la “**cosmogénesis**”, de esta etapa la evolución avanza a la producción de la vida, o “**biogénesis**”, se da un nuevo avance a la formación de la razón o conciencia, denominando “noseogénesis”; período propiamente humano, durante el cual el Hombre, poseedor de esa inteligencia que le peculiariza y de esa

libertad que le caracteriza esencialmente, debe con voluntad y conciencia realizar su misión de colaborador de Dios, incluyéndose solidariamente en la colectividad, la cual, en virtud de la acción del Hombre, debe avanzar de la complejidad a la unidad, de la dispersión a la organización, de los estadios inferiores a los niveles espirituales superiores, hasta lograr el último momento de esta evolución que es el de la “**crístogénesis**”, es decir, la verificación de una edad en la que se realizarán los valores del Cristo histórico, plenificados en la realización del Cristo “místico”. Esta visión de *Chardin* sintetiza la ciencia con la religión, y es una interpretación de la Vida y de la Historia identificada o encarnada en el mensaje evangélico y Bíblico. *Teilhard*, y su sistema, presenta aquella cosmovisión original del cristianismo que aspira a levantar la condición humana a situaciones superiores; es la realización del amor, y de la comunidad, en base del principio de la perfectibilidad del mundo y de la sociedad civil. Es el Hombre, es la Colectividad, es el Cosmos que avanzan en su totalidad espíritu-materia, como un solo universo a estadios de plenitud, que en nivel humano vivirán las leyes de la Justicia, de la Libertad y de la Igualdad, sustentadas en la solidaridad y en el Trabajo Humano, entendido y valorado como en ningún otro sistema, ya que adquiere su dimensión óptima: lograr que el Hombre encuentre su punto Omega y se identifique con El.

Expuesta la concepción cristiana sobre el Hombre, el Cosmos y la Sociedad, debemos analizar su actitud práctica en el mundo. Comencemos anotando su aporte revolucionario desde sus orígenes; para ello, recordemos lo explicado al iniciar el desarrollo de este tema: el cristianismo realizó la primera transformación humanista, al consagrar al Hombre como imagen y semejanza

de Dios. El Imperio Romano otorgó al Estado, encarnado en el César, el valor de “absoluto” social. La Religión cristiana, en cambio, partiendo del principio enunciado, estableció el supremo valor de la Persona Humana, reconociéndola poseedora de un alma racional, eterna y espiritual, trascendente a la sociedad y a sus formas organizativas.

El aporte cristiano se torna más sugestivo si consideramos su criterio sobre la unidad e igualdad humana, sustentadas en la común paternidad de Dios. Este principio cristiano, en una sociedad rigurosamente estratificada como la romana, donde prevalecían los privilegios en virtud de las categorías sociales, implicó otro cambio total. Así, la esclavitud, base humana del poderoso Imperio, fue condenada por ese sentimiento igualitario y fraternal de los cristianos. Tengamos presente los primeros trescientos años de la Historia cristiana, durante los cuales los cristianos fueron perseguidos por Roma, no pudiendo cortar todas las cadenas. Obtenida la libertad religiosa, con Constantino el Grande, progresiva, pero firmemente, fueron conquistando la manumisión de los esclavos. (“**El Cosmos, el Hombre y Dios**”).

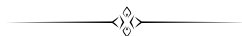
Cuando, con el descubrimiento de América, se pretendió implantar nuevamente la esclavitud, los cristianos fueron los primeros en protestar por la trata de negros (1637). Fue un cristiano, *Wilberforce*, quien logró del Parlamento Británico la carta de abolición de la trata de negros.

En el terreno laboral, la Iglesia Católica animó las luchas liberadoras del trabajo; en los siglos XIII y XIV, en lo referente a la artesanía, fue casi completa su emancipación; la Iglesia fue la inspiradora frecuente de los estatutos de las corporaciones gremiales,

mostrando al Hombre con sus necesidades y exigencias, centrando el sistema económico para ordenar y regular su ejercicio; probó, además, la idea y la práctica de la mutua ayuda entre personas de diferente oficio, como útil y necesaria.

Pero hace más de ciento sesenta años, este régimen fue aniquilado por el triunfo del liberalismo individualista; enmascarado en un falso concepto de Libertad de Trabajo, prohibió las asociaciones de trabajadores, dejando abandonados a éstos a los excesos del capitalismo manchesteriano. Más este hecho sirvió para el surgimiento de nuevas corrientes sindicales, como para avivar la acción de los cristianos; en 1830, el *arzobispo de Rouen* protestó contra la explotación de los niños en las manufacturas; la primera ley dictada el 22 de marzo de 1841, sobre asuntos laborales, fue aprobada por la intervención de un católico, el *Conde de Montalembert*; en 1869 *Monseñor Ketteler* declaró: “el trabajo de la fábrica es un asesinato del alma del niño”; en 1885, 1888 y 1891, los parlamentarios católicos, encabezados por *Mons. Freppel* y por el *Conde Albert de Mun*, presentaron diversos proyectos de leyes sociales, con reglamentaciones expresas sobre las condiciones del trabajo en las fábricas; un cristiano, *Daniel Le Grand*, fue el primero en concebir la urgencia de una legislación laboral, proclamada como deber internacional.

EL MENSAJE CRISTIANO DE LIBERACIÓN



Si estudiamos el pensamiento y la actitud de la Iglesia, en cuanto se relacionan con la capital evolucionada, emancipado, o sea con el imperio del dinero que, de servidor o instrumento, pasa a ser dueño y señor de las voluntades, imponiendo la ley de su interés, caeremos en cuenta que el cristianismo, de manera sistemática, lo denunció, con los hechos germinados en su torno.

En los evangelios leemos duras sentencias contra el primado del poder económico; una de ellas dice: “No queráis atesorar tesoros en la tierra, donde el orín y la polilla los consumen y en donde ladrones los desentierran y roban...” “Es concluyente el rechazo de Cristo a quienes viven en función del dinero. Concordando esta cita con la que reza: “Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reino de los Cielos”, comprendemos que se exalta el desprendimiento y la generosidad de los hombres; es decir, Cristo condena la apropiación de los bienes en pocas manos y el servilismo de los poderosos para con la riqueza, a la vez que exige, a los detentares de los mismos, distribuirlos en función de las necesidades humanas; el dinero y los bienes materiales, en

general, deben estar al servicio de los hombres, y no los hombres al servicio del capital.

Fieles a este mensaje, las comunidades cristianas vivieron el comunitarismo social y económico. En el siglo IV, cuando los abusos de los ricos eran más insolentes, los padres de la Iglesia los estigmatizaron crudamente; *San Juan Crisóstomo* decía, ante los fieles de Constantinopla: “Tu alma no te pertenece, cómo te va a pertenecer tu dinero.” *San Ambrosio* exclamaba: “La Tierra se ha dado a todo el mundo y no solamente a los ricos”; manifestaba igualmente al clero de Milán: “Dios creó todos los productos a fin de que cada uno pueda gozar del alimento común y para que la tierra sea el patrimonio de todo el mundo”.

Por su sentido humano, vamos a citar un fragmento de *San Basilio*; en su Homilía contra la riqueza consignaba lo siguiente:

“Comparte tu cosecha con tus hermanos. Comparte la recolección de los frutos, que mañana estará podrida. ¡Atroz avaricia es la que deja todo enmohecer antes que dejarlo a los menesterosos! ¿A quién hago daño no dando lo que me pertenece?, responde el avaro. Pero ¿cuáles son, dime, los bienes que te pertenecen?, ¿de dónde los has sacado? Tú te pareces a un hombre que, tomando un lugar en el teatro, quisiera impedir entrar a los otros, y espera gozar solo del espectáculo, al cual todos tienen derecho. Tal son los ricos se declaran dueños de los bienes comunes que han acaparado, porque han sido los primeros en ocuparlos. Si cada uno guardara lo que es necesario para sus necesidades cotidianas y dejara lo superfluo a los indigentes, la riqueza y la pobreza serían abolidas... Al hambriento pertenece el pan que tú guardas. Al hombre desnudo, el abrigo que

encierran tus cofres. Al descalzo, los zapatos que se pudren en tu casa. Al miserable, el dinero que tienes oculto. Así oprimes a tanta gente que podrías ayudar... No, no es tu rapacidad la que se condena aquí, sino tu negativa a compartir”⁴⁴. Años más tarde, San Francisco de Asís y sus seguidores “enarbolaron los austeros colores de la Señora pobreza”.

Durante siglos, la Iglesia condenó el préstamo a interés; sólo exigía la devolución del capital prestado. *Santo Tomás de Aquino* y *San Pedro Canisio* defendieron esta tesis. Únicamente algún tiempo después, y bajo condiciones especialísimas, la Iglesia permitió un interés módico por los préstamos de dinero. Contra la misma usura, la Iglesia instituyó los Montes de Piedad que prestaban a los pobres con prendas y sin interés. Con el acumulación de los capitales, con el desarrollo de la industria, y con la deshumanización y desmoralización de la economía, tesis del liberalismo, se agravó la situación de los pobres y de los trabajadores; esta realidad motivó que la Iglesia propugnara una serie de reformas, insistiendo que el salario fuera proporcional, no sólo al trabajo realizado, sino a las necesidades de la existencia (salario vital) y a las exigencias familiares (salario familiar). *Charles de Coux*, en un artículo del periódico “**La Avenir**”, decía: ¿Quién se opone a la liberación política de las masas? Los grandes barones del Imperialismo, esos hombres que fijan a su voluntad los precios y los salarios... Disminuid los beneficios exorbitantes del capitalismo, a fin de que los obreros encuentren pan; era el año de 1831. En 1829, *Benjamín Buchez* denunció las injusticias, los escándalos y el desorden social del capitalismo; escribía: “la explotación del hombre engendra varios tipos de vicios, tanto entre los explotadores como entre los infelices que son

explotados”, indicando con ello la degradación humana, no sólo causada al trabajador, sujeto a la arbitrariedad del capitalismo, sino la relativa al sector patronal, degradado, a su vez, por tratar injustamente al hombre que ofrece su concurso por un salario.

En un capítulo aparte estudiaremos el inmenso aporte de los cristianos y de la Iglesia para solucionar los problemas de la “cuestión social”. Desde 1829 hasta 1891, año en el cual *León XIII* proclamó su **ENCÍCLICA RERUM NOVARUM**, se fundamentó la sociología cristiana y se afirmaron las bases de una nueva política, definida como “**Personalista, Pluralista y Comunitaria**”, que el siglo XX, con sus peculiaridades y urgencias apremiantes, la reclama como el instrumento más adecuado y eficaz para la solución integral de los problemas de la humanidad. Por ahora, señalemos que los reformadores cristianos del siglo **XIX**, tanto laicos como eclesiásticos, coincidieron en el principio de la “justicia social”, como imperativo de conciencia y mandato incuestionable, para el reordenamiento de las estructuras políticas y económicas.

Es notorio recordar la célebre frase de **Buche**, quien, inspirado en los valores permanentes del catolicismo y acuciado por las lacras sociales de su tiempo, exclamaba: “cristianismo y revolución son una misma cosa”, implicando con ello el deber de los cristianos, no sólo para actuar en el plano de la caridad o de la suave reforma, sino más directamente en el campo de los cambios totales, profundos y radicales que debían ser operados con celeridad en una sociedad víctima de tremendas injusticias. Si estudiamos las diferentes encíclicas de *León XIII* y *Pío XI*, la “*Populorum Progressio*” de *Paulo VI*, luego de analizar a

fondo los mensajes de Navidad de 1941 y 1945, de *Pío XII*, así como los documentos del Concilio Vaticano II y las dos cartas magnas de *Juan XXIII*; “*Pacem in Terris*” y “*Mater et Magistra*”; llegamos a la conclusión necesaria de que la Iglesia, de manera orgánica y permanente, ha venido denunciando al capitalismo y planteando una consigna a los cristianos: “Los cristianos tienen el deber de mostrar que el verdadero socialismo es el cristianismo integralmente vivido en el justo reparto de los bienes y la igualdad fundamental”⁴⁵.

Paulo VI resume toda la doctrina social de la Iglesia, al sostener que “... corresponde a los laicos (cristianos y no cristianos), por su libre iniciativa y sin esperar pasivamente, penetrar de espíritu cristiano la mentalidad y las costumbres, las leyes y la comunidad. Los cambios, expresa, son necesarios; las reformas profundas, indispensables; ellas deben emplearse resueltamente para insuflarles el espíritu evangélico”. *Paulo VI* no se contenta con estas palabras y recalca: “Las transformaciones audaces, profundamente innovadoras que restablezcan la coherencia entre las aspiraciones de todos los hombres a ser más, y las instituciones -económicas, sociales y políticas que las expresan deben ser resueltamente impulsadas y llevadas a cabo”⁴⁶.

Estas reformas y estas nuevas Instituciones son imperativas para el recto orden social, herido por disparidades hirientes” que constituyen una grave injusticia. Es trascendental que el Papa incite a los hombres de “buena voluntad”, como decía *Juan XXIII*, a ser no sólo cristianos de vida íntima, sino cristianos extrovertidos, comprometidos en un mundo, cada vez más injusto, para remozarlo con la sal del Evangelio, que exhorta a permanecer

confiados en la palabra de Cristo: “Poneos de pie y levantad la cabeza, pues vuestra liberación está próxima”⁴⁷.

En el decenio y medio, más o menos, que ha transcurrido desde las célebres encíclicas de *Pablo VI*, como de los documentos promulgados por el *Concilio Vaticano II*, la Iglesia ha promovido, en mancomunidad de fines esencialmente apostólicos, tanto los de contenido sobrenatural, como los de vivencia humana, una radical toma de posesión en la historia de la humanidad.

En esta dimensión integradora de lo histórico y de lo escatológico, sobrenatural y trascendente, la búsqueda de la Justicia y la acción correlativa que demanda ha sido el motivo central para el compromiso, fielmente humanista, que la Iglesia viene patentizando con inquebrantable autenticidad evangélica. Así la afirmación liberadora del hombre y para el hombre es una fórmula llena de contenido, y que se expresa en una nueva línea pastoral que comprende la personalización del yo; asumiendo que la persona es el valor máximo del cristianismo, comprende a su vez la presencia de Dios como un Dios servidor del hombre; el hijo de Dios se hizo hombre para rescatar, precisamente, el valor del hombre, pero no comprendido éste como una entelequia o como una isla, sino como un ser en relación, como un ser social; el hombre vive con los otros, otros hombres, que se encuentran en la misma plenitud de ser y en el mismo nivel de apertura; por ello que la personalización reclama su realización mediante la socialización, que expresa una de las vivencias cristianas más ricas y sugerentes: la comunión; no puede realizarse la personalización sin la experiencia y comunicación que significa la

socialización, como no puede darse una auténtica socialización sin una vital personalización.

“La comunión nos personaliza y la personalización nos permite comunicarnos. Aprender a comunicarse es aprender a ser persona. Nos personalizamos en sociedad, con los otros, con su contacto y convivencia”. Por eso hemos venido reiterando aquella sentencia luminosa de **Mounier**, el “yo” es más persona en cuanto somos el nosotros comunitario: comunidad de personas, no asociación de intereses mercantiles, sino esencialmente humanos. No perdamos de vista el hecho de que una verdadera socialización no depende de formas o contenidos teóricos, así estos adquieran dimensiones institucionales, porque la realidad es la persona, la socialización misma es una dimensión de las personas. Lo importante, y lo que, en definitiva, cuenta en la socialización, son las personas. Personas relacionadas entre sí y, a la vez, relacionadas con Dios; siendo la comunicación de Dios con el hombre la expresión del Amor, la relación de los hombres debe ser solidaria, fraterna y liberadora de las excelencias del espíritu de comunidad.

“Este nivel demanda, así mismo, un radical compromiso con la Fe”, que, en el caso del cristianismo, es la Vida en realización integral, ya que la Fe no es un don aparte de la vida, ni es una parte de ella, sino que es la vida misma, razón por la que debe ser comprendida desde lo interior de ella, desde nuestros niveles más profundos que permiten e impulsan a la acción, a la comunicación con nuestros semejantes, a la asociación con ellos para la realización solidaria de nuestros objetivos sociales, históricos y sobrenaturales. La Fe que ha trascendido los niveles individuales, como los espaciales y temporales, permitiendo comunicarnos

con nuestros semejantes y con Dios, adquiere, así, su dimensión liberadora. Libera nuestra espiritualidad, como libera nuestro sentido de solidaridad. La fe nos conduce en el obrar permanente histórico de la acción creadora, aún para sobreponerse al tiempo y proyectarnos, trascendentes, sobre él, Pero humanizando la Historia al historizar el Plan Maestro de la Creación de Dios. El Reino de Dios, es la liberación de lo Humano en la medida que lo Humano vive la Bondad, la Belleza, la Verdad de una comunidad de personas relacionadas por el espíritu de Fraternidad y Justicia, es decir la armonía creadora de la Paz, Paz que, para serlo, presupone la vigencia de estos valores superiores.

En este camino, la Iglesia, y el mundo, mediante el Pontificado, son testigos de la heroica acción de *Juan Pablo II* por la Paz; así lo demuestra su llamamiento al desarme y su presencia conciliadora entre Estados en pugna, su magistral enseñanza en las encíclicas mayores sobre el Trabajo y sus deberes y derechos, como sobre la Familia cristiana, concebida como el núcleo social dinámico y gestor de un nuevo sentido social de la vida y de la relación interhumana y colectiva, tendiente a la formación del nuevo hombre que debe vivir en tensión y oblación comunitaria, para cimentar a su vez el nuevo orden mundial, a partir de las realidades cercanas o más próximas que hacen, de las relaciones interhumanas y sociales, relaciones fundadas en el espíritu de solidaridad y justicia. Solamente así se puede superar los males de un desorden establecido alienante e injusto que, como tal, ha torcido los elementos naturales de la vida social del hombre.

El *Papa Juan Pablo II* ha denunciado los convencionalismos absurdos, como las mentiras políticas de sistemas que han

conculcado las libertades concretas del ser humano, vale decir su Dignidad, en función lisa y llana de los intereses de dominio y control, sea de los neocolonialismos, de los nuevos imperialismos, o de estructuras viciadas de raíz, que concluyen con un planeta, en el cual el temor al Holocausto final por una guerra absurda y totalmente destructiva, o por la inseguridad distribuida en todas sus parcelas, atenaza la libertad y sojuzga a las naciones, regiones o clases. En esta tremenda hora de la humanidad, su liderazgo universal, es el mejor resguardo de la vida humana, cuando, precisa recordarlo, han fracasado aquellas corrientes que se inauguraron al tremolar las consignas de su negación; hoy, quizá como siempre, la Iglesia, fielmente conducida, es decir, conducida evangélicamente, es el mejor baluarte de la humanidad y de su destino. La Iglesia ya no es un poder temporal; la Iglesia es servicio actuante, concretamente real y eficaz, porque ha asumido con vigor apostólico su dimensión integral por la vigencia de un humanismo liberador.

La Iglesia actúa en todos los niveles y regiones, las comunidades de base, los grupos de reflexión, los movimientos apostólicos y carismáticos, las acciones laborales, comunales, campesinas y juveniles, etc., despiertan y vigorizan líneas de promoción humana y desarrollo comunitario que se encarnan cada vez más, en todos los países y continentes; así, en Latinoamérica, la Conferencia Episcopal, (CELAM) o, los obispos, sacerdotes y laicos comprometidos, en cada uno de sus países promueven los derechos humanos en su dimensión personal y social, descubren las lacras de la injusticia, y señalan las causas del subdesarrollo, denunciando a las tiranías políticas y a las oligarquías económicas. La Iglesia actúa desde el mundo de los pobres, para denunciar lo

que denomina: las estructuras del pecado, y anunciar los signos de la nueva sociedad.

En esta perspectiva, la acción de la Iglesia, orientada, desde el Concilio, por el espíritu de compromiso con la Justicia, la Verdad y la Dignidad humana, se ha manifestado para América Latina, tanto en la Conferencia Episcopal efectuada en Medellín como en Puebla, a la vez que, directamente, en las visitas de *Juan Pablo II* a varios países como Brasil, México, Argentina y entre otras comunidades, en su dimensión trascendente y humana, sembrando las enseñanzas más **vigorosas** en favor del Hombre Integral que comienza a construirse en este mundo caracterizado por graves negaciones y **oprobiosas** condiciones atentatorias contra su destino; por eso, la misión de los cristianos: seculares y eclesiásticos, **rebasa** las manifestaciones partidarias, para impulsar movimientos comprometidos con la sola causa del Pueblo, con la causa del Hombre, porque es la causa de Dios.

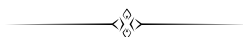
Esta es una mística diferente, porque se origina en convicciones enraizadas en la naturaleza espiritual y auténticamente ecuménica del catolicismo; porque expresa la Fe en su mayor vitalidad al apuntar la vida humana en su aspiración a la plenitud; pero, esta mística del siglo XX ha cobrado sus testimonios con la vida de numerosos cristianos perseguidos y asesinados, mártires del cristianismo en ibero-américa, como en las otras regiones tercermundistas, mártires que son la levadura de la nueva sociedad. En el mundo desarrollado, la Iglesia anuncia la Fe en Dios a partir de la liberación de las conciencias que, actualmente, están disfrutando las condiciones gestadas por la abundancia de bienes materiales, condición económica y social que demanda

un equilibrio a mantenerse con los ideales superiores, mediante la fundamentación de una vigorosa ética que apunte a la realización integral del ser humano. La abundancia por la simple abundancia puede conducir al envejecimiento y a la decrepitud de las civilizaciones materialmente hedonistas, al organizarse en los fundamentos de sus elementos limitantes; por eso se explica la inversión descomunal en armas y sistemas de disociación que configuran el fantasma del terror atómico o nuclear, cuando a lo que se debe tender es a la significación histórica obtenida por la vía de lucidez, propia de la acción creadora, de la entrega a los grandes ideales y a las razones universales de la especie humana.

Una sociedad que se desarrolla sobre los fundamentos de la confrontación sistemática, de la competencia, en veces hasta desleal; una sociedad enraizada en el sentido del conflicto, tarde o temprano estallará desde esos cimientos que, generalmente, se nutren de triunfos bélicos; los mismos éxitos, tan necesarios a la ciencia y a la tecnología para el universal bienestar humano, al ser administrados como elementos de dominación, de hecho significan una de las causas mayores del desequilibrio mundial; estas realidades, más las otras que son típicas a los sistemas políticos o económicos en pugna, dibujan el verdadero rostro de un mundo, aparentemente risueño, encubriendo la angustia e inseguridad causadas por las carencias éticas, y por la ausencia del espíritu de cooperante solidaridad con el universo de naciones o Estados o, en su mismo seno, por la injusta distribución de los beneficios, practicada a partir de una concepción valorativa de la condición humana, tan desnaturalizada por regímenes adheridos a la fórmula del privilegio injusto e indebido, sea cual fuera su signo político o ideológico.

En este panorama, la presencia de la Iglesia y su liderazgo universal señala la ruta de las convicciones superiores, lo cual, de ser practicado con autenticidad, puede saldar las diferencias y encausar a la humanidad a una experiencia social basada en la cooperación solidaria y en el ideal de la dignidad humana. La Iglesia mantiene su papel magistral, como lo destacó luminosamente *Juan XXIII*.

LA ACCIÓN Y EL PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO FRENTE A LA CUESTIÓN SOCIAL



En este apartado del trabajo que estamos desarrollando, nos interesa profundizar, de manera especial, en el aporte cristiano para las soluciones que se presentaron en torno de la problemática humana producida por el auge del industrialismo, y la consiguiente proletarización de los obreros en el siglo XIX.

Esquematizando su estudio, tomaremos en cuenta los siguientes aspectos: **el socialcristianismo, doctrina o pensamiento, teorización o acción; las corrientes previas a la encíclica Rerum Novarum; las escuelas sociales de inspiración cristiana, y las proyecciones contemporáneas.**

Es importante limitar la esfera social cristiana. Algunos la confunden con una doctrina, sin comprender que ella supone una autoridad que la respalda y, en el caso que nos interesa, una autoridad eclesiástica y moral, ya que hace referencia directa al magisterio de la Iglesia. Autoridad válida, exclusivamente en los casos del dogma y de la moral, cuando ciertos puntos suyos son declarados expresamente ex-cátedra, suponiendo, a la vez, el acatamiento disciplinado de todos los fieles de la confesión. Lo manifestado no es el caso del **socialcristianismo**; él no presupone

unos principios y unas prácticas inamovibles de carácter teológico definidos sólo por el magisterio eclesiástico. El socialcristianismo se base en unos principios de orden filosófico que pueden ser aceptados o no, discutidos o no, pero siempre al alcance de cristianos y no cristianos, de creyentes y no creyentes. Los fundamentos del socialcristianismo son fruto, en consecuencia, de hombres cristianos referidos a la realidad social, a la realidad humana en cuanto humana. No exigen una aceptación de los hombres en cuanto cristianos religiosos, sino en cuanto hombres y; si se quiere, en cuanto cristianos enmarcados en la problemática social, económica, política y jurídica de los pueblos.

Es, en efecto, el socialcristianismo un pensamiento típicamente laico y secular que se inspira en bases metafísicas aplicadas a lo exclusivamente social. Otro asunto es la Doctrina social de la Iglesia; ella ha sido declarada por el Papa, elaborada por peritos nombrados por el Papa y, en consecuencia, dedicada de manera preferente a los católicos, para que la cumplan bajo responsabilidad moral de conciencia. La Doctrina de la Iglesia -quizá por su calidad- puede influir en medios no católicos; obliga, eso sí, estrictamente a sus fieles, salvo el caso en que se aclara expresamente que constituye una recomendación, un consejo, y no un mandato.

La amplitud del pensamiento social cristiano excede políticamente al de la Doctrina de la Iglesia; aún más, pueden concurrir a su formación personas no cristianas, ideas fraguadas en frentes no cristianos, con tal que reconozcan ciertas bases fundamentales, como son las de la Dignidad del Hombre, de la Primacía del Bien Común y de la Perfectibilidad de la Sociedad Civil. columnas del socialcristianismo. El pensamiento objeto de nuestro estudio,

ha influido en la Doctrina de la Iglesia, y ésta en muchos de sus aspectos -una vez elaborados-, ha pasado a ser parte de aquel, enriqueciéndolo y perfeccionándolo; hay una relación intelectual, pero no de dependencia.

De estas consideraciones surge claramente el socialcristianismo, no sólo como una teoría, sino, fundamentalmente, como un compromiso en la acción; es un testimonio vital que exige de sus seguidores una solidaridad radical con los humildes, con los pobres, con los explotados. Es una filosofía, una concepción que reclama una adhesión racional de sus adeptos, los cuales deben autenticarse en la lucha social y política. Además, el socialcristianismo, en sus técnicas políticas, económicas y sociales, es un hecho histórico inserto en unas circunstancias concretas, por la cual sus soluciones son concebidas para lo temporal, sujetas a las realidades concretas de las sociedades en las cuales nacen.

Debemos tener presente que su afirmación sustancial es la del Hombre-Persona, siendo, en consecuencia, un personalismo; por ello plantea una doble negación: negación del capitalismo, en cuanto se basa en el Hombre-individuo; negación del comunismo, en cuanto afirma al Hombre-socializado. El social cristianismo niega en consecuencia en cuanto afirma una realidad, una concepción del Hombre.

Igualmente, equidistante de esas dos concepciones, plantea una nueva sociedad definida como personalista, pluralista y comunitaria. A ella aspira y por ella trabaja en diferentes frentes; siendo, el político, un medio concebido como el más noble y valioso para edificarla. Con estos antecedentes, vamos a profundizar en el aporte de los social cristianos en el siglo XIX.

Generalmente se considera, ignorando la verdad, a la Encíclica *Rerum Novarum* de *León XIII*, como el punto inicial de la crítica cristiana al sistema capitalista. Si así fuera, estaría el documento en cuestión en el peligro de ser considerado como una manifestación conservadora, opuesto a los planteamientos socialistas, al formularse tan tardíamente en una línea social que, si bien condenaba al capitalismo, el socialismo ya había combatido su presencia, lo que daba la sensación de una actitud inspirada en un oportunismo eclesiástico para superar, aunque extemporáneamente, el relativo compromiso en el que se situaron sectores de la Iglesia de esa época, frente a los poderes establecidos. Esta Encíclica, en realidad, es un coronamiento de una larga historia de denuncias y de crítica por parte de los cristianos, y de los católicos en general, frente al sistema capitalista y a esos poderes establecidos.

En tal virtud, la *Rerum Novarum* es la consagración definitiva de la tendencia humanista de los cristianos que más comprometidos se encontraban ante las inautenticidades de un siglo enfermo de egoísmo y miseria con la causa de los obreros y de los que sufrían injusticia. En concreto, la carta de *León XIII* es la síntesis del pensamiento y de las obras realizadas por los cristianos de avanzada, como *Keteler*, *Manning* y *Ozanam*. Confirma y apoya la acción de estos hombres en sus manifestaciones sociales; alienta a los obreros para que se asocien y sindicalicen, dando forma, de esta manera, a su esfuerzo mancomunado y eficaz para conquistar, de los poderes civiles, la justicia que les asistía.

Esta Encíclica fue tan importante, -pese al largo tiempo de lucha social-, que los más poderosos Estados no tuvieron más

que sancionarla incluyéndola en el Tratado de Versalles, considerando que sus principios eran los únicos capaces de orientar la reivindicación social, sin recurrir a la lucha de clases, al odio y a la violencia que amenazaban la estabilidad de ciertas instituciones consideradas como buenas para un adecuado desarrollo humano.

En el análisis de este problema, nos importa bosquejar las corrientes que prepararon el material intelectual para la formación de la Encíclica. Ellas llevaron adelante un dramático esfuerzo por discernir fórmulas de verdadera eficacia en el ejercicio de la justicia y de la caridad auténticas. Panorámicamente, fijaremos nuestra atención en la primera mitad del siglo pasado, encontrando así los antecedentes que explican y ambientan la Encíclica de *León XIII*.

Daniel Rops ubica, aproximadamente, el despertar cristiano a la cuestión social en el año de 1822. Otros sitúan este movimiento en 1815. En la primera de las fechas, *Roberto Lemennais* criticaba a la explotación capitalista que no veía más que una máquina en el obrero, al cual era preciso sacar la mayor utilidad en un tiempo dado, llegando, por esta vía, a demostrar un total desprecio para el Hombre. Así comprendió este sacerdote a la explotación del capitalismo sobre los trabajadores.

A partir de las fechas señaladas; tres movimientos se perfilan: de una parte, los cristianos que realizaban acciones de caridad que culminan con las innumerables obras del llamado apostolado seglar católico: las Sociedades de *San Nicolás*, de *San José*, de *San Vicente de Paúl* y la Acción Católica. El más alto exponente de esta corriente, *Federico Ozanam*, pese a llevar adelante la obra caritativa con éxito sin precedentes, comprende que ella no es la solución; que ésta sólo se encontrará mediante

una radical autenticidad cristiana, una total reforma de las instituciones y una firme vinculación con los pobres. En este círculo, llamado posteriormente de los apóstoles, surgen también como líderes *Armand de Me/un*, *Charles de Coux*, *Adam Muller*, *Franz Von Baader*, *Eduardo Ducpitiux*; todos ellos actúan en el nivel de la caridad, pero presionan, tanto en el parlamento como en los centros políticos, para que las reformas al cuerpo social sean realizadas en busca de protección para los trabajadores.

Paralelamente a este sector, surge el de la acción política que plantea la necesidad de cristianizar las estructuras de gobierno fundadas en los principios del Evangelio. Esta corriente realiza estudios valiosos de diagnóstico social; encontramos, entre sus exponentes, al *Vizconde Albán de Villanueva*, al *Dr. Villermé*. a *Oreste Brownson* -este propuso la nacionalización de la Banca-, a *Mons. Belmas*, a *Mons. Giraud*, a *Mons. Affre*, a los *Cardenales Manning*, *Newman*, *Gibbons*, *Rendu*, etc., todos ellos plantean la urgencia de que los católicos intervengan en la acción política para que, basados en los principios humanitarios de la caridad y de la fraternidad, se puedan transformar las estructuras mediante el espíritu evangélico, pues sólo así se podría levantar la condición de los obreros.

Una tercera posición, escasa en frutos inmediatos pero valiosa por sus proyecciones, plantea la urgencia del cambio total de la sociedad. Se denominan Socialistas Cristianos, y postulan la abolición de la separación entre capital y trabajo, mediante la edificación de una sociedad que plasme un nuevo orden de carácter comunitario. Su máximo exponente, *Benjamín Buchez*, denuncia al capitalismo; expresa que la caridad no basta, que las

reformas son insuficientes, y que a lo que se debe tender es a la transformación radical de las estructuras sociales. Para Buchez, la solución estaba en la “**Asociación Obrera de Producción**”, en la cual el trabajador era su propio empleador Y, con sus compañeros de trabajo, el propietario colectivo del capital y de los instrumentos para el trabajo. Seguidores del Buchezismo son *Auguste Olt* y *Francois Chevé*; el primero, en 1844, demostró que el sistema hegeliano podía servir como base para las ciencias económicas y sociales; el segundo proscribió al capital, condenó a la renta, rechazó a la caridad y planteó, como imperativa solución, la revolución social hacia el comunitarismo.

Estas son las corrientes que preparan y anteceden a la Encíclica de *León XIII*, sirviendo de fermento para la formación de tres escuelas sociológicas de inspiración cristiana. Estas escuelas, a fines del siglo pasado, estaban ubicadas en Angers, Lieja e Italia.

La Escuela de Angers tenía por divisa: “**Justicia, Caridad, Libertad**”. Sostenía que la Iglesia Católica podía promover la solución a la cuestión social; que ésta encontraría su superación basada en la alianza fecunda del principio de la libertad del trabajo con el de la asociación libre y voluntaria, con la vivencia de las libertades individuales y con un mínimo de intervención estatal. Este lirismo liberal le privó de perspectiva y futuro; así, cuando la *Rerum Novarum* apareció concediendo al Estado una amplia esfera de acción, desapareció como organización, aunque sus ideas han permanecido respaldando a los grupos conservadores católicos actuales.

Al desaparecer la Escuela de Angers, tomó cuerpo la de Lieja, que mediaba sus principios entre el liberalismo y el socialismo; dichos principios se pueden concretar en estos puntos:

- a. Difusión y práctica de la moral cristiana.
- b. Realización de la asociación productora, acomodada a esa época y fomentada por el Estado.
- c. Intervención eficaz del Estado, mediante una adecuada reglamentación del trabajo, de la producción, del comercio, de las operaciones de cambio, de los impuestos, de las reformas hereditarias y de la reforma al derecho de propiedad.
- d. Representación, por clases, en los organismos administrativos y legislativos.

La *Rerum Novarum* dio un gran empuje a las ideas de esta Escuela, antes tratadas con recelo por tender al socialismo; la animó a seguir por el camino que se había trazado.

La tercera Escuela socialcristiana, que nace a fines del siglo pasado, es la llamada Escuela Demócrata Cristiana, que actuó en Italia.

Su aspecto principal es el siguiente: Aspiraba a una organización social, en la cual las fuerzas económicas, jurídicas y sociales cooperasen, proporcionalmente, al bien común en la plenitud de su desarrollo, redundando su acción en la ventaja particular de la clase obrera. Para *Toniolo*, su máximo exponente, los fines de la sociedad eran dos: el bien común y el bien de la clase obrera.

Otra característica de esta Escuela era su tendencia a emplear, como base principal y casi única para reformar la sociedad, la acción conjunta del Pueblo, del Estado y de la Iglesia.

Un aspecto, que podríamos entenderlo como accidental en esta Escuela, es el que se refiere a la forma de Gobierno, al régimen político de la sociedad, a las relaciones jurídicas entre las clases sociales, a la distribución de la riqueza, a la participación de los elementos de la sociedad en las funciones gubernativas. Dicho aspecto no fue apoyado por el Papa, quien creía que la democracia cristiana debía reducirse a un movimiento estrictamente social destinado a procurar una vida más digna para los trabajadores. El Papa estimaba que la acción política comprometía y diluía a los preceptos morales del cristianismo en la contingencia política, haciendo depender de las circunstancias concretas los principios trascendentales del cristianismo en la contingencia política.

Pensó que los ideales de Justicia, de Dignidad humana, de cambio social, atañían la cuestión socio-económica principalmente sin gravitar en ella mayormente las formas de gobierno, ya sean estas republicanas o monárquicas; claro que el Pontífice no pudo prever el nacimiento de los totalitarismos que, años luego, sacudirían las instituciones y los valores más nobles del mundo. Por eso, para impedir el avance triunfal de los fascismos, del estatismo marxista, y para instaurar un régimen integralmente humano, la democracia cristiana se transformó en una poderosa fuerza política que, recogiendo nuevas concepciones de tipo socialista cristiano, de una dimensión democrática real, de un personalismo y de un humanismo plenos, pretende actualmente

una transformación que libere a los trabajadores y a los hombres de todas las latitudes.

En conclusión, encontramos una denuncia radical por parte del socialcristianismo del siglo XIX al sistema capitalista y a los graves males sociales que había engendrado. *Ozanam*, con un vital sentimiento humana, decía que la bendición de los pobres era la de Dios; que había que comprometerse con el destino y con la realidad de los pobres. Alguna ocasión, en que se calificara al movimiento sindical como un movimiento de bárbaros, manifestó que había, entonces, que pasarse al campo de los bárbaros; si bien hubo discrepancia en las soluciones, si bien hubo maneras diferentes de solucionar los problemas sociales, es indudable que procedieron con sinceridad y decisión quienes hicieron el movimiento socialcristiano del siglo XIX. Las diversas corrientes que se plantearon, y las diversas escuelas que se formaron, han tenido repercusiones actuales. El movimiento apostólico permanece vigente; las tendencias revolucionarias, ya en germen, han brotado poderosas en el siglo XX. La corriente socialcristiana de *Benjamín Buchez*, la Escuela Demócrata cristiana de *Toniolo*, contemporáneamente han robustecido su cuerpo filosófico-ideológico y político, dando forma a movimientos internacionales que, tanto en Europa como en los países del Tercer Mundo, pugnan por una transformación integral que promueva la formación de una nueva sociedad, definida como humanista y comunitaria. Esta tendencia, en su fundamentación filosófica, ética y social, la estudiaremos en la última parte de este estudio.

A continuación, puntualizamos una desviación de las ideas socialcristianas que, pretendiendo basarse en la superada Escuela de Angers, y con una actitud reaccionaria, aspira ser una solución

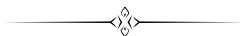
a la problemática actual. Esta corriente contemporánea es la conocida como la del Capitalismo o Liberalismo católico. Sus bases son: aceptación del régimen capitalista como una consecuencia inevitable de la evolución industrial; inmutabilidad de las leyes económicas; confianza en la libertad y en la caridad, como atenuantes de la injusticia social. Estas ideas son las mismas que animaron a la Escuela decimonónica ya señalada. Quienes actualmente las promueve, son conservadores, al mantener el capitalismo y la libre concurrencia; liberales, por oponerse al sindicalismo y a todo factor que limite el libre juego de las fuerzas económicas.

Como habíamos señalado, pretenden que con sólo la caridad se solucionarían los problemas humanos; cuando se da el caso que parcialmente la caridad no basta por sí sola, y lo más grave es que la caridad entendida por ellos no pasa de ser una máscara farisea de una inútil limosna. Los capitalistas católicos no comprenden siquiera las contradicciones en que incurren; al afirmar que la vida espiritual es la que se rige por principios morales, y que la actividad económica se regula por leyes económico-capitalistas, sostienen un error, pues para los católicos toda acción humana -aún la económica- apela más allá de lo simplemente temporal, al posibilitar o impedir la trascendencia humana. Por tanto, el hombre en todos sus actos debe estar sujeto a principios morales. Además, para el capitalismo la riqueza es un fin en sí; en cambio para los católicos la riqueza es un simple medio que ayuda a todos los hombres para su realización. Este concepto supone una limitación en la adquisición de la riqueza. El capitalismo utiliza, para sus fines, los medios más útiles; en cambio el catolicismo distingue entre medios morales e inmorales, rechazando a los últimos, pese a ser lo más aptos en ciertas circunstancias.

LAS SOLUCIONES CONSERVADORAS Y TOTALITARIAS

- El Neoliberalismo, antes de la escuela de FRIEDMAN.
- Los totalitarismos de Derecha: El Fascismo.
- El Nacional-Socialismo Alemán (Nazismo).
- Las Doctrinas Totalitarias
“Supuestamente Católicas”.

EL NEO-LIBERALISMO ANTES DE LA ESCUELA DE FRIEDMAN



En este capítulo estudiaremos aquellas tendencias que han pretendido superar el “Desorden establecido”, y que fue originado por el sistema capitalista de producción, ya sean basadas en un neocapitalismo, que conserva la estructura social y política del Liberalismo, ya sean fundadas en un pretendido “tercerismo”, que oscila confusamente entre el socialismo y el individualismo, pero introduciendo un sistema político totalitario.

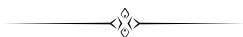
En 1938 se reunió un coloquio de economistas austriacos y franceses, quienes trazaron las líneas de un liberalismo renovado. La sede de este coloquio fue *Liprhan*. Los principios que establecieron son: rechazo del colectivismo; defensa del individualismo; aceptación de las desigualdades sociales que deben ser aliviadas por el Estado; aceptación de la intervención estatal, como una necesidad. Esta intervención comprendía dos planos: el jurídico, para la creación de un marco legal que permita el libre desenvolvimiento de la economía, y el económico, para que reactive a los miembros paralizados de la organización económica.

Al Neoliberalismo se plantean estos reparos: las fuerzas económicas dominan al Estado; para que éste actúe eficazmente se

necesita una reforma total de la estructura del Poder. La propiedad, en el Neoliberalismo, continúa siendo función de Derecho Natural para el individuo, cuando ella debe ser considerada en su naturaleza social, considerando que el destino de los bienes es servir a todos los hombres. La economía, para el Neoliberalismo, permanece en su decantada neutralidad frente a la moral, siendo así que, por consideraciones éticas, ella debe estar al servicio de los Hombres. En consecuencia, el Neoliberalismo no es solución, ya que mantiene intocadas las causas que determinan el malestar social. Sólo cambiando el sistema económico se puede reorganizar humanamente a la Sociedad. Dicho cambio económico requiere, igualmente, de los cambios políticos y sociales, involucrando reformas profundas a la legislación de la Sociedad.

Debemos tener en cuenta que el Neocapitalismo, en grados más o menos variables, ha sido aceptado en los países occidentales, con cierta adaptación de principios socialistas, como los de la planificación económica; pese a que ha promovido la elevación económica de amplios sectores populares y laborales, dado que el sistema mismo permanece en pie, el descontento social se proyecta amenazadoramente, exigiendo, no simples paliativos, sino cambios profundos.

LOS TOTALITARISMOS DE DERECHA



Hemos analizado las corrientes progresistas y las revolucionarias que se originaron en la cuestión social. Estudiaremos, a continuación, las tendencias conservadoras que pretendieron y pretenden establecer una alternativa tercerista entre las democracias liberales y las diferentes manifestaciones sociales, especialmente marxistas.

Objeto de este estudio es, por tanto, el sistema fascista que se presentó, de manera tipificada y orgánica, en la Alemania Hitleriana; en Italia, con la dictadura de Mussolini, y en España, con el Falangismo. En Alemania revistió la forma racista; en Italia desplegó la bandera de la política del nacionalismo vital, y en España, la del confesionalismo integrista.

Al ser estatista, es natural que el Hombre sea considerado como un ente poseedor de fueros y garantías, en cuanto sirve fielmente a ese Estado absoluto y totalitario.

Otro de los principios fundamentales de esta corriente es aquel que hace referencia a la preservación de la Paz y el orden. Por ello, todo lo que implica cambios sociales, merece un ataque violento y frontal.

No debemos extrañarnos que, en las sociedades que vi ven las crisis económicas, al mismo tiempo que aparecen las filosofías

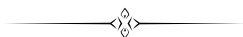
revolucionarias, hacen fe de presencia las actitudes y los movimientos de cuño fascista.

En realidad, esta política no es original del siglo XX; sus antecedentes se encuentran en la Acción Francesa de Maurrás, que se organizó a raíz de la derrota de Francia, en 1871, con un marcado espíritu reaccionario, al postular el retorno de la monarquía y al establecer el nacionalismo; así dijo *Maurrás* que la única realidad era la nación francesa, sin “**pero**”, sin “**sí**”, como un absoluto incuestionable: pregonó la desigualdad social como un hecho: “**la desigualdad o la muerte**” era la divisa maurrasiana. Todo este tinglado de ideas debía ser respaldado por la violencia, como así fue. Divisa de los miembros de la Acción Francesa era la flor de lis; su arma, un garrote. *Maurrás* vio en la Iglesia Católica un poderoso gendarme social. Como no fue católico, no podía comprender la verdadera esencia de esta confesión; por ello interpretó a sus doctrinas y a su organización jerarquizada como medios de defensa del orden establecido, y como arquetipo de organización social, respectivamente.

Pío XI, en 1926, luego de enterarse de la verdad del maurrasianismo, lo condenó. A propósito de ello, *Mussolini* dijo que había sentido el viento de la bala que le tocó a *Maurrás*.

Debemos recordar que, por la misma época de *Maurrás*, otro teórico de la violencia la hizo famosa como medio de lucha política, ya no al servicio de las fuerzas regresivas o conservadoras, sino en directo respaldo de la lucha revolucionaria; este teórico fue *Sorel*, un hombre e intelectual mediocre, que tuvo la oportunidad de señalar un instrumento de acción política, que fue siempre conocido, pero al que él le dio sistematización.

EL FASCISMO



Es, en estricta verdad, un movimiento que carece de ideología definida, de una programática, de una filosofía coherente. Nace después de la I Guerra Mundial, como una reacción, tanto al Liberalismo Capitalista, como a la Solución Marxista del problema social.

Del fascismo podemos decir que es una forma de idealismo político. Se basa en la filosofía idealista de *Hegel*. (El ideólogo del fascismo italiano, *Giovanni Gentile*, fue discípulo de *Hegel*). Su pensamiento, en líneas generales, es el siguiente: La única realidad es la idea misma, que se pone en acción o se realiza en el Estado y en la historia mediante un proceso dialéctico de tesis, antítesis y síntesis. El fin del Estado hegeliano es la dialéctica histórica, que no es más que la lucha entre un Estado y otro por la supremacía.

El hombre, en este Estado, carece de autonomía, responsabilidad y libre albedrío. Todo lo real es racional. Toda acción, en cuanto acción, es buena. El Estado es lo racional, en sí y para sí. No existe ley natural, ni ley positiva, que se deriven de ella. La única ley es el Estado, que no reconoce límite, ni norma superior. Manifiesta su conciencia por medio de los órganos del gobierno y, lo que, es más, por medio de la voluntad de su jefe. Esta es la justificación ¿es teórica? del Estado totalitario e inhumano.

Utiliza la mística como una extraordinaria palanca para movilizar a las masas. El factor místico ayuda a sustituir, en las masas, el concepto de felicidad por el del cumplimiento del deber; el concepto de igualdad por el de jerarquía; y, lo que es más difícil aún, el concepto de libertad por el de autoridad.

Utiliza, como herramienta política, las inquietudes de la clase media. Dentro de la lucha de clases, en nuestro mundo contemporáneo, entre la burguesía capitalista -de ideología liberal- y el proletariado -de ideología social-marxista-, la clase media parece no estar representada. Se apoya entonces en sus aspiraciones e inquietudes para subir al poder. En Alemania e Italia tuvo, sin embargo, en su primera etapa, el apoyo de los capitalistas, ya que, ofreciendo un Estado totalitario, los derechos de los obreros se verían limitados.

Como vemos, el movimiento está lleno de contradicciones internas. En una frase, podríamos decir que es la ideología conservadora que se une a la violencia revolucionaria de la acción.

Italia es el primer país donde se presentó el fascismo. Su creador fue *Benito Mussolini*. Nace como política de tipo práctico, antes que como ideología; de ahí que se intente, a posteriori, poner una ideología; para justificar el régimen.

En los primeros discursos y escritos de *Mussolini* encontramos los fundamentos del fascismo: **1.- La nación, como concepto político primordial** **2.- El oportunismo, como estrategia.** **3.- La dictadura, como sistema de gobierno.** **4.- La destrucción del adversario, como táctica política.**

Podemos, pues, distinguir las siguientes notas características:

EL TOTALITARISMO: La teoría fascista concierne al orden y nivel de todo el ser. Es el sistema de ideas, o la práctica política que pretende abarcar al hombre en su totalidad, para que no distinga entre los diversos niveles de la existencia humana y así subordinarlo a la realidad política. Aquí estriba la diferencia con la dictadura, que no es más que un gobierno autoritario, en mayor o menor grado.

EL POLITICISMO: el fascismo, sin ser un sistema especulativo, halla, en la política y en el interés político su centro de gravedad. Pero pese a esto, es llevado también a proponerse problemas de cultura, de moral, de religión, de filosofía. Es llevado, en suma, a desarrollar el carácter totalitario. Su politicismo es absoluto. *Mussolini* decía: “**nos permitimos el lujo de ser aristocráticos y democráticos, reaccionarios y revolucionarios, legalistas y antilegalistas, según las circunstancias de la historia, en la cual nos encontramos constreñidos a actuar**”. No existe, pues, una norma que califique el actuar del político.

EL IRRACIONALISMO: el fascismo es, absolutamente irracional. Su filosofía política no tiene concordancia consigo misma. Carece, en verdad, de sentido, al declararse partidario de términos opuestos, como legalistas y antilegalistas.

Otra de las características del Fascismo, como también del Nacional Socialismo Alemán, es su recurso a lo Emocional que expresa mejor su irracionalidad: himnos, banderas, slogans, desfiles militares, consignas raciales y patrióticas, mito de la persona del conductor, etc., nos demuestran el verdadero contorno de estos movimientos que reclaman una adhesión por estas emociones, o

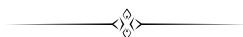
elementos propagandísticos, antes que por la razón suficiente de sus ideas y de sus programas.

EL TERCERISMO: el fascismo se plantea así mismo como solución al marxismo y al liberalismo capitalista. Siendo anti-individualista, el fascismo está con el individuo sólo en cuanto coincida con el Estado, pues nada tiene valor fuera del Estado.

Al fascismo italiano “se le puede calificar como la política de un **“Condottiero”**. Traicionó a los capitalistas, con su concepción corporativa del Estado; traicionó al proletariado, creando el sindicato vertical supeditado al Estado, que no mira al bien común, ni representa los intereses de la mayoría, sino que se identifica con la persona del dictador, esto era, en Italia, con *Benito Mussolini*”.

Tuvo un éxito momentáneo en su lucha contra el avance avasallador del proletariado. No resultó una valla insalvable, pues utilizó los mismos medios de acción: la violencia y la fuerza.

EL NACIONAL SOCIALISMO ALEMÁN (NAZISMO)



Alemania, después de la primera gran guerra, atravesaba por una situación anárquica. Esta situación aprovechó *Hitler* para captar el poder. Usó una filosofía no auténtica, pero más en consonancia con la realidad alemana. Utilizó a *Nietzsche*, con su filosofía del superhombre, y a *Wagner y Rossemberg*, con su filosofía sobre la supremacía de la raza aria.

Para ellos, el sujeto de la Historia no es ni el Estado, ni la clase; es la raza, porque ella es el elemento primordial con que se hace la historia, y la persona misma se constituye en base de la raza.

Si bien el sujeto político de la historia es la raza, la nación es la expresión política de la raza; dentro de ella encontramos dos elementos fundamentales: **El pueblo de esa raza (Ario), su guía o conductor: (El Führer).**

Ambos tienen una sola alma: el espíritu del pueblo. El Führer es la encarnación de ese espíritu popular; de ahí el carácter divino y mesiánico de la persona que ostenta el poder. De él puede decirse que es infalible para forjar la verdad política.

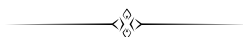
El Nazismo hace surgir, contra sí, el más virulento Comunismo. De ahí que los mismos países de la órbita comunista se aliaron a las Potencias occidentales, para destruirlo. En esencia, es una política de “**antis**”. No representa un paso positivo de un sistema que reemplace a otro caduco, que se adecúe a las necesidades del hombre.

Muchos han dicho que los fascismos no son más que movimientos esporádicos que nunca podrán asentarse, con firmeza, en el tiempo y en el espacio. Pero esto no es verdad plena; ellos no están agotados. Constantemente están volviendo al plano de la actualidad. En la medida en que el capitalismo liberal e individualista se manifieste, con todos sus rigores, en el mundo contemporáneo; en la medida en que el proletariado, inspirado en las doctrinas marxistas-leninistas, tenga posibilidades reales de llegar al poder en un momento dado, surgirá la política fascista, como defensa de los intereses de clase a través de la violencia.

En cada país tendrá características propias, según la idiosincrasia del pueblo. En último término, el fascismo es un peligro permanente en el mundo contemporáneo.

El Nazismo por todos los elementos teóricos que conlleva su concepción totalitaria, como por sus realizaciones cruelmente ejecutadas contra grupos ideológicos opuestos: católicos y socialistas alemanes, de manera especial; o sectores étnicos, como el de los judíos, fue condenado por el *Pontífice Pío XI*, el 14 de marzo de 1937, en la Encíclica “*Mit Brenneder Sorge*” (“Con mucha preocupación”).

LAS DOCTRINAS TOTALITARIAS “SUPUESTAMENTE CATÓLICAS”



Son fenómenos de tipo totalitario católico. Se les puede calificar de totalitarias, pero no, exactamente, de fascistas.

Uno de estos regímenes, el más típico y el que representa o enarbola con más énfasis su carácter de católico, es el Nacional Sindicalismo Español. Con la decadencia de la filosofía tomista, la filosofía católica vagó por diversos campos, sin lograr conciliar la tradicional posición católica con las realidades del mundo moderno.

El pensamiento cristiano fue a parar en el llamado tradicionalismo filosófico católico. *Debonnard* y *Donoso Cortés*, son nombres de esta orientación. *Donoso Cortés* sostiene que la verdad filosófica se debe fundar en un acto de fe. En su libro **“ENSAYOS SOBRE EL CATOLICISMO, EL LIBERALISMO Y EL SOCIALISMO”** dice que el conocimiento de lo sobrenatural fundamenta toda ciencia, señaladamente las políticas y las morales.

Se trata, entonces, de un retorno al pasado. La política ya no tiene contenido independiente, sino que es una emanación de la moral y de la teología. Estamos en un neologismo político. Una posición medioeval que será llevada a su último extremo. Esa posición filosófica se realiza en el terreno político, para los

pensadores nacionalsindicalistas, en un humanismo totalitario. Pero ya no se trata del humanismo teocéntrico de la Edad Media, donde el hombre estaba vuelto a Dios.

Es un humanismo, según el cual el hombre se realiza plenamente sólo en la totalidad social, sólo en el Estado. Ningún aspecto de la vida le es indiferente. De ahí que el Estado totalitario católico sea confesional, basado en una fe, a cuyo servicio pretende encauzar todas sus acciones.

Las dos características fundamentales del totalitarismo católico son: **confesionalismo y anticomunismo violento**.

El Estado totalitario de este tipo asume, también, una forma totalmente nueva: El Estado-Iglesia. No se trata de la vieja unión que se ha dado en los países de América Latina, sino de una unión indisoluble del Estado y de la Iglesia, en comunión de metas.

En la base del Estado se encuentra un partido único: la Falange Española. Pero pretende ser, más que un partido, una Institución al servicio de una fe. Fe en la indestructible unidad de destinos y en la misión católica imperial de España, como protagonista de la historia. El sujeto de la historia, en el Nacional Sindicalismo español, es España. Es, pues, típicamente nacionalista, en el sentido absoluto de la palabra.

Económicamente, el nacional-sindicalismo español sostiene el concepto de una economía nacional, no como una unidad formal, sino como un todo orgánico y viviente.

Declara que el capital está al servicio de la comunidad social; sólo que esta comunidad social está regida por un partido único y más aún, por la voluntad de un hombre. De esta manera,

se ejerce una política paternalista que no es ni podrá ser nunca representativa de los auténticos intereses de la comunidad social.

Las relaciones entre capital y trabajo están regidas por el sistema del sindicato vertical, tanto de patronos como de obreros y su vértice es el Estado. En el vértice se encuentra concentrada toda la realidad social política del Estado y, en último término, la representa el Caudillo.

El Nacional-Sindicalismo Español no es ni puede ser una doctrina política universal. La idea de la salvación y el engrandecimiento nacional son notas típicas de este sistema. Una política imperialista, en países que dejaron de ser imperialistas, y que no tienen la más remota posibilidad de volver a serlo es necesariamente un error. Lo mismo afirmamos en cuanto a la prédica de la fuerza, del poder y de la violencia sustentada por el General *Primo de Rivera*.

En suma, es una política totalitaria, nacionalista, apoyada en la religión católica, basada en la fuerza, antidemocrática, anti-comunista, que pretende ser nueva solución para los problemas del mundo contemporáneo. No lo es, sin duda alguna, no solamente por los defectos a ella inherentes y por sus inadecuaciones a la realidad actual, sino también porque está basada en una filosofía falsa. Las doctrinas de tipo totalitario no son más que la contribución de un pensamiento cristiano degenerado, desvinculado de su fuente de vida, el Evangelio, de la filosofía moderna y del espíritu de nuestro siglo.

Concluyendo con el tema del totalitarismo de derecha, debemos señalar, en rasgos generales, que ha fomentado el caos, el odio y el terror.

Su afán de frenar la revolución, mediante absurdos criterios de raza, o exagerados sentimientos nacionales, o equivocados planteamientos religiosos, lo único que ha hecho es preparar, con miopía tremenda, un estallido más violento y poderoso que el que se hubiera producido, de no mediar estas fuerzas de contención.*

Hemos dado una visión sobre el movimiento español del nacional sindicalismo. Al respecto, desde la España franquista se ha justificado la etapa del franquismo, como que en sus primeras décadas constituyó el desemboque necesario a una situación peculiar que vivió el pueblo español, porque procedió de una guerra civil que duró tres años y , en los cuales, Rusia y las izquierdas mundiales habían invadido con sus soldados y sus instrumentos bélicos la España republicana que vivió graves momentos de convulsión como la persecución a los sectores opuestos al comunismo: así se dice que se quemaron las iglesias, se asesinaron a más de cinco mil sacerdotes y religiosas, se asesinaron a más de medio millón de seres humanos, por no haber aceptado los dictados de los gobiernos de turno, especialmente de carácter anti religioso. Un testigo ocular señala que vivió aquellos tres años en la llamada zona roja de Valencia. Manifestó que era lógico que, al concluir esos tres años de terror, el pueblo aspire a retomar y vivir su catolicismo integral. Lo que critica ese testigo del momento, es que Franco cometió el grave error de perpetuarse en el poder, lo cual estuvo a punto de producir una nueva guerra civil, de no haber mediado la influencia de la Iglesia, lo que hizo posible el afianzamiento, y no sólo el advenimiento, de la democracia que actualmente vive España. El gestor principal de este proceso positivo de restablecimiento democrático es el Cardenal *Tarancón*.

Otro aspecto de los años de la guerra civil española del franquismo es su precedente en la dictadura de *Primo de Rivera*, la misma que arrancó de los desastres de la monarquía y de las consecuentes convulsiones sociales. Al respecto, se afirma que no había manera de arreglar democráticamente la situación española. Esta dictadura, de tres años, que fue el lapso del gobierno de Primo de Rivera, solucionó lo que no se había conseguido durante varias décadas atrás. Fue entonces cuando se construyeron casi todas las carreteras españolas, lográndose eliminar en altísimo porcentaje la grave lacra de desempleo. Siendo mala, en sí, la dictadura, se justificaría o más bien se la entendería como la salida en casos de emergencia, ante la gravedad del “impasse” político. En esta apreciación debe ser comprendido *Primo de Rivera*, a quien un amplio sector de los españoles le considera como un hombre honrado a carta cabal, un hombre excepcional. Esta digresión sobre el falangismo y sobre los años de gobierno de *Primo de Rivera* la hemos insertado, como una expresión de objetividad sobre los hechos analizados pero hay que establecer el principio de que todo pueblo debe buscar sus propias soluciones, sin olvidar aquellos principios universales que emanan de la naturaleza humana, principios que descartan y condenan la sistematización de la violencia, de la dictadura y del odio de hombres y de clases; porque, igualmente, los violentos de la izquierda justificarían sus actos, dada la violencia que emana de las derechas y sus secuelas políticas. Guernica y tantos otros testimonios, como la presencia alemana en la época de *Hitler*, o de *Mussolini* con sus voluntarios en ayuda del movimiento de Franco, serían también denunciados desde la orilla de los republicanos españoles. No puede ser más trágico para, un pueblo ni qué decir para el pueblo español, de

milenaria vivencia en la Historia, haberse convertido en el escenario de la realización de imperios en pugna, en el lugar de ensayo de sus instrumentos bélicos. Gracias a la propia esencia del genio español, España hoy ha recobrado su libertad.

El ideal de liberación humana, de justicia y de igualdad social, no puede ser vencido. Se le puede detener un instante, pero para que surja más puro y fortalecido.

Recordemos la frustración del *III Reich Alemán*; recordemos el fracaso de *Benito Mussolini*, y observemos la presente realidad española, y caeremos en la cuenta de que ninguna medida de fuerza, ningún sistema de opresión puede impedir la liberación de los hombres.

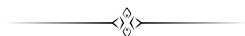
Además, no se trata de destruir al Comunismo; la cuestión no está planteada de esta manera. El asunto trascendental es eliminar la injusticia social, la desigualdad y el privilegio. No se trata, tampoco, de eliminar al sistema democrático, sino de perfeccionarlo, de extenderlo del campo de la política al de las relaciones sociales y económicas.

Finalmente, no debemos olvidar jamás, que políticas de este cuño han sido las que han producido los grandes crímenes universales; la Segunda Guerra Mundial es una advertencia constante para que los hombres, de cualquier latitud, raza o clase, rechacen, con todo vigor, la seducción fascista en sus diversos ropajes.

EL EXISTENCIALISMO: UNA FILOSOFÍA Y UNA ACTITUD

- El aporte existencialista.
- Tendencias existencialistas.

EL APORTE EXISTENCIALISTA



Para una total comprensión del “**Personalismo**” cristiano, debemos conocer a la Filosofía Existencialista; ella ha contribuido poderosamente a reavivar problemas personalistas: la libertad, la interioridad, la comunicación, el sentido de la historia, son aspectos que interesan al pensamiento humano. Así como el marxismo incita a la liberación de la mistificación del idealismo, a comprender y a conocer la común condición humana y a vincular la más alta filosofía con los problemas sociales, también el existencialismo se sumerge en la interioridad humana y, crudamente, realísticamente, con un doloroso pero firme humanismo, pretende dar una explicación del Hombre, para proyectarle más ennoblecido, conociéndole en su pobreza íntima, pero pobreza humana, lo que ya es, en medio de la desesperación y del absurdo de las propias negaciones, una esperanza de vital superación.

Hasta el presente tema, hemos estudiado al Hombre fundamentalmente en su relación social. El existencialismo hace girar nuestro análisis del hombre en su mundo íntimo, lo que no es destrabarlo de su circunstancia exterior, sino reafirmarlo en sus bases, a fin de que, conocido en su subjetividad, se pueda valorarle en su importancia social, en su trascendencia, en su salirse

de sí propio, para humanizar a la Sociedad y al Universo, en una proyección “**personalista**”, en una dimensión espiritual.

Como consecuencia, muy en parte, de la guerra de 1914-1918, nace el existencialismo de *Heidegger*. La preocupación filosófica por el hombre es el resultado, a veces, de épocas de convulsión social. El hombre se siente amenazado, y olvida salvar la verdad, para salvar su verdad.

Nietzsche ya había presentado este trágico siglo y por eso se aplicó a dar al hombre, no la Verdad sino la Autenticidad. Cada uno debe ser eso que es. Enfrentamiento del destino, búsqueda de la lucidez, descubrirse en la acción voluntaria que compromete el propio destino, son ideas que han hecho de *Nietzsche* un precursor del existencialismo.

En el aspecto metafísico, quiere el existencialismo evitar los escollos del idealismo y del empirismo materialista. Es, pues, búsqueda de una síntesis que rebase la antinomia idealismo-empirismo.

Como actitud, el existencialismo se alza contra Hegel. Cuando dice *Mereau-Ponty*: “**LA CONCIENCIA METAFÍSICA Y MORAL SUCUMBE AL CONTACTO DE LO ABSOLUTO**”⁴⁸ es a Hegel a quien apunta. Para un cristiano, sin embargo, salvado el panteísmo, esta frase debe invertirse. La Moral y la Metafísica encuentran su último fundamento en el Absoluto.

El idealismo pretende que el hombre puede realizar la perfecta identidad de sí mismo con su conciencia. La conciencia de cada uno se enfrenta con un mundo que le es exterior. Y el

hombre sólo se realiza cuando alcanza la victoria íntegra de su “yo”, de su inmanencia como sujeto cognoscente. En el plano de lo cósmico, el Absoluto debe recogerse en su inmanente identidad. La Idea debe volver “**para-si**”. Esta identidad se recobra a través de un dialéctico proceso de tesis, antítesis y síntesis. La Ley del Absoluto es la contradicción que se supera en la síntesis. Se realiza plenamente este Absoluto, se “**autoposesiona**” en una síntesis final que, como recapitulación de toda otra síntesis, es la corona de la historia del universo. En el Último estado se echa de ver, perfectamente, la identidad absoluta de todo lo real y racional. Es la Filosofía la última resolución. Lo racional, divino presente desde el comienzo del proceso, se manifiesta como causa necesitante, en toda la dialéctica, de tesis y antítesis que se resuelve finalmente en la síntesis.

Pero, un universo en el que toda contradicción se reduce en definitiva por la fuerza común de la idea es un universo en el que, en realidad, no pasa nada, nada sucede verdaderamente. Todo es el despliegue de una fuerza necesaria.

El materialismo marxista, no obstante, su insistencia sobre la praxis, sostiene que, al término de la revolución proletaria, la historia se resuelve en un “**reconocimiento perfecto del hombre por el hombre**”. Los trabajos de juventud de *Marx* suponen que, al término de la dialéctica socialista, la historia se termina. Se afirma con esto la posibilidad de un fin de la historia.

Para Hegel, la libertad es “**consentir la necesidad**”. En *Hegel* nos encontramos con una Idea que, de antemano, lo hace todo. La acción humana interviene sólo en la actualización de lo prescrito. En términos concretos: no hay libertad

como opción. Cada acontecimiento es un **“momento”** de un despliegue necesario.

Aquí es donde se originan las oposiciones entre el idealismo y el existencialismo.

El **existencialismo** trata de integrar el descubrimiento capital del pensamiento contemporáneo: la dimensión histórica del Universo y del Hombre. Por ello debe subrayar que **“no todo está trazado de antemano”**. La existencia sólo tiene sentido para el Hombre. Ningún absoluto limita su desglose. Y existir significa **“ser-en-el-mundo”**. El hombre es una subjetividad, una conciencia, pero una conciencia **“encarnada”** en un cuerpo, en el mundo. Por su conciencia trasciende el universo. No está nivelado con las demás cosas. No es **“una cosa entre las cosas”**, pero no puede desligarse de su compromiso con el mundo. Al actuar sobre el mundo, la conciencia se revela a sí misma y revela al mundo. Por su encarnación en el mundo, la conciencia se reconoce como irrupción de libertad y responsabilidad dentro del mismo devenir. Es esto la facticidad, la historicidad, la situación. No hay **“naturaleza humana abstracta”**.

No significa esto una imposibilidad de clasificar al hombre en la escala de las realidades. La afirmación sartreana de que **“en el hombre la existencia precede a la esencia”** significa que el Hombre no se concibe sino dentro de una situación dada aquí y ahora, en tal lugar y tiempo, frente a un mundo que le obstaculiza, pero que le concede el conocerse y el realizarse.

El existencialismo marca un signo trágico. Su raíz fundamental es el presupuesto de que nunca se realizará la perfecta identificación de la subjetividad consigo mismo. El conflicto entre

la conciencia y el mundo siempre subsistirá. La conciencia y la libertad peligran enajenarse, diluirse en el mundo; más, simultáneamente, no puede abandonarlo, porque, para hacerse a sí mismas, las conciencias necesitan del mundo.

Junto a esta repulsa del idealismo, encontramos la no aceptación del empirismo. En el existir entra como esencial “**ser-en-el-mundo**”. Pero el hombre no es “**una cosa entre las cosas**”. El ser humano no es el resultado de un juego previo de causas físico-matemáticas. La existencia hace ver las cosas, las “**revela**” por su propio compromiso.

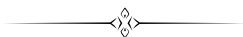
La fenomenología comienza con el surgimiento de la conciencia libre. Por más que el mundo reaccione y determine las revelaciones, los descubrimientos de la conciencia, ese mundo no tiene sentido más que en la revelación, en el descubrimiento de la conciencia del hombre encarnada en el universo. Se subraya la responsabilidad del hombre: todo compromiso significa de, por sí, un valor universal. Pero, todo compromiso es limitado por la situación histórica completa. Una moral de las “**intenciones**” no es suficiente. Cada compromiso, al mismo tiempo que necesario, si se quiere existir realmente, se circunscribe en el plano de la acción de tal o cual acto limitado.

El existencialismo señala, pues, dos verdades conexas: la necesidad del compromiso de la conciencia, la responsabilidad del Hombre; y también la precariedad, la relatividad de todos los compromisos humanos. En este sentido debe entenderse la frase de *Merleau-Ponty*: “**hay una certeza absoluta, respecto al mundo en general, más no respecto de alguna cosa en particular**”.

También en el plano gnoseológico, el existencialismo trata de abrirse entre el idealismo agnóstico y el realismo positivista.

Para el idealista, lo presente a la conciencia no es lo real, sino una imagen de lo real. El positivista se limita a los hechos observados mediante lo experimental. La fenomenología, principio metodológico del existencialismo, declara la conciencia como **“conciencia de algo”**. El hecho nativo es **“la presencia de la conciencia en el mundo y del mundo en la conciencia”**. La conciencia se presenta, a sí misma, como conocimiento (**noesis**) de una realidad (**noema**). La conciencia es presencia en el mundo.

TENDENCIAS EXISTENCIALISTAS



Se puede examinar, rápidamente, las diversas tendencias de existencialistas.

Heidegger (el de “*Sein und: Zeit*”), *Sartre*, *Merleau-Ponty*, y *Camus* son ateos. Para *Heidegger*, más allá de la vida inauténtica, la vida auténtica enfrenta al hombre con la muerte. El hombre es “*Zum Tode*”. La conciencia recorta los perfiles que no han tenido más que un valor relativo. Para *Sartre*, la libertad del hombre es “**un ser para la nada**”; el hombre es “**una pasión inútil**”. No hay valores objetivos, sino sólo una irrupción de la conciencia en un mundo que carece de sentido objetivo. La noción de Dios es antiteísmo y ateísmo. Para *Merleau-Ponty*, el hombre es necesariamente “**obrero**”; se hace sin cesar. Hay una certeza absoluta, en general; en este sentido, es preciso promover una política y una moral que salvaguarden la libertad de actuar para el mayor número posible de seres humanos. Pero, no hay certeza de ninguna cosa en particular.

Estas afirmaciones deben comprenderse como reacción contra el idealismo. Pero el existencialismo no evita el empirismo ni el relativismo.

Mientras se mantiene en el plano de los compromisos profanos, estos aforismos comportan una gran parte de verdad: la

contingencia de todos los hechos humanos sobre el plano terrestre. Pero, cuando el existencialismo pretende englobar las realidades metafísicas y morales, cae en el relativismo.

La autonomía radical entre una pasividad absoluta y una libertad no menos absoluta, es falsa. Ella no es válida más que en el dominio de la técnica. Es falsa en el universo religioso. La teología destaca la libertad del Hombre y la necesidad de la gracia. En el plano filosófico, la libertad humana se funda en la divina, que es la que crea nuestra libertad. La teología como la filosofía orientan el pensamiento en un sentido que salvaguarda perfectamente la trascendencia de Dios y la autonomía del obrar humano. El existencialismo tiene razón en rechazar el absoluto de los idealistas; pero se equivoca lamentablemente al confundirlo con el absoluto del tomismo y de la teología.

Hay, además, una dificultad fundamental. Los existencialistas ateos desprecian el mundo. Este es antipredicativo, anterior al surgimiento de la conciencia. Sartre habla de un cisma o escisión en el seno del ser que habría hecho aparecer la conciencia. O bien son meras palabras, o es una confesión de que el problema subsiste.

Es aquí donde se inserta la corriente espiritualista del existencialismo. *Jaspers* descubrirá, en el corazón del fracaso inevitable de todo obrar humano, el signo “**paradoja!**” de la presencia de un “trascendente cifrado”. Para el último *Heidegger* “**existir es introducirse en la luz del ser**”. Marcel subrayará que ese mundo, anterior a la conciencia en el cual somos encarnados, si bien suscita la desesperación y el rechazo, desde otra perspectiva puede ser una llamada a la esperanza. En definitiva, en cuanto problema, el mundo no es puramente inquietud y

angustia; en cuanto **“misterio”**, el mismo universo es ser, un llamado a optar en favor del Ser.

El existencialismo espiritualista demuestra que, habiendo contingencias, hay también una llamada trascendente. Este trascendente, estos valores objetivos, son manifestados bajo la presencia de una “realidad velada”. No se puede reducir a términos objetivos. Hacerlo sería hacerlos desaparecer. Es en el obrar mismo del hombre, en su acogida, que la conciencia de su realidad se hace manifiesta. La libertad del hombre se mantiene intacta, pero deja de ser una libertad solitaria. A través de toda contingencia se manifiesta un lazo trascendente. En el seno de esta contingencia, guardándole fidelidad, se alcanza una realidad que la desborda y sobrepasa.

Este existencialismo, a pesar de su vocabulario tan diferente, se aproxima, singularmente, a la teodicea de *Santo Tomás*.

Se puede hacer un balance de todo lo dicho.

Como método descriptivo del comportamiento del Hombre en el mundo, el existencialismo aporta positivos logros, aunque esto haya de cargarse más a cuenta de la fenomenología.

La importancia del Hombre, como **“ser-en-el-mundo”** y, por ello, de la historicidad, es una verdad muy de acuerdo con la sensibilidad moderna. La responsabilidad del hombre ante el mundo, la precariedad de sus compromisos parciales y sucesivos, es una verdad de cuño teológico cristiano. El hombre, para la teología, es soberano y responsable, comprometido con el mundo; pero, su soberanía y compromiso, como consecuencia del pecado original, son débiles y precarios.

Desde un punto de vista filosófico, el existencialismo, como línea intermedia entre el idealismo y el positivismo, se sitúa en el

renacimiento filosófico realizado por *Bergson*, que ha empujado el pensamiento más allá de las antinomias de *Kant*.

La superación al determinismo, colocando al hombre por encima de las cosas, es otro de sus valores importantes.

Al rechazar, justamente, el Absoluto del idealismo, el existencialismo ateo lo confunde con el Absoluto del cristianismo. En el campo de lo epistemológico, los existencialistas se sitúan en un relativismo radical. Excluyen del campo de la fenomenología todas las actividades de pensamiento y de voluntad que no dependen de la “fenomenología de la percepción”. Se trata de la percepción de la conciencia sensible. Además, el existencialismo al excluir del campo de sus investigaciones al mundo “**antipredicativo**” concluye por separar al hombre de un universo, en el cual, por otra parte, se halla “**encarnado**”.

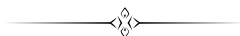
El existencialismo espiritualista integra el mundo del “**en sí**” en su área de investigación. Permanece fiel a las implicaciones fenomenológicas de las experiencias espirituales del amor, de la paternidad, de la esperanza (que son también fenómenos humanos), y redescubre la teodicea tradicional. No pone en duda el razonamiento metafísico, porque, a través de la opción entre el problema y el misterio, alcanza una realidad metafísica, de la que participan los diversos comportamientos humanos contingentes y concretos.

La fenomenología existencialista es fecunda. Pero, debe desembocar en una metafísica que se corone con una teodicea armada de una epistemología que salvaguarde, en el seno de las sensaciones y de los conceptos contingentes, la posibilidad de un razonamiento ontológicamente válido.

LA REVOLUCIÓN PERSONALISTA

- Consideraciones previas.
- Conceptos previos de individuo y de persona.
- El hombre como individuo y como persona.
- El hombre y la sociedad: El pluralismo social.
- El bien común.
- El comunitarismo.

CONSIDERACIONES PREVIAS



Una vez que hemos analizado la condición humana en la Historia, como resultado de la cuestión social con sus proyecciones contemporáneas y con las teorías que se han planteado para solucionarlas, tócanos enfrentar una filosofía social, la de la “Persona”; vamos a exponer el “Personalismo”, que toma al Hombre, ya no como simple individuo, sino como un todo trascendente, como un complejo de vida, de sique y de espíritu, o sea como “Persona”.

Entenderlo y conceptuarlo como Persona implica un cambio sustancial, no sólo en las estructuras sociales, sino en las mentales; es dar un paso gigante en las relaciones humanas, es tomar conciencia de que él es la cúspide más alta del cosmos; es llegar a la convicción de que en él está presente el “Espíritu”, de que es un ser solidario y libre, de que posee inteligencia y voluntad, e que es pleno de Dignidad, y, por todo ello, trascendente al Tiempo, a la Geografía, a la Raza y a la condición ideológica o social.

Entender y conceptuar al Hombre como Persona supone transformar a la Sociedad. La Sociedad de individuos debe ser, por el esfuerzo voluntario y racional, una Sociedad de personas. Recordemos que *Hobbes* vio en cada Hombre un individuo, y, porque así lo comprendió, concluyó en su sentencia de que es

lobo del Hombre. Nada más natural, en consecuencia, que postular un Estado fuerte y totalitario que, ejerciendo el poder de la Ley, evite que la sociedad se transforme en un circo. La visión de Hobbes es una visión pesimista; sólo captó una fase del Ser Humano, la de su individualidad egocéntrica. *J.J. Rousseau*, en cambio, partió de un angelismo ingenuo; el Hombre, bueno por naturaleza, era pervertido por la Sociedad. En tal virtud, el Estado, llanamente debía precautelarlo en sus libertades y derechos subjetivos, garantizando, así, el recto desarrollo humano. El ginebrino, parcial en su antropología, no se dio cuenta que aquel es un ser en conquista diaria, que sus perfecciones están limitadas por su agresividad individual, que la Persona, que lleva en sí, está fraguándose minuto, a minuto, que, por ende, el Estado debe gobernar al conjunto social, regular la actividad de los hombres, crear las condiciones necesarias para que cada quien llegue a su plenitud personal.

En consecuencia, una visión integral del Hombre supone entenderle en sus caracteres constitutivos: la individualidad egoísta y la personalidad solidaria, la finitud material y la trascendencia espiritual, la naturaleza regresiva y la esencia perfectible. El Hombre es una ambivalencia, una lucha diaria entre lo primario e instintivo, que es su *substratum*, y lo evolucionado y racional, que es su coronamiento concienical. Una visión integral del Hombre es una visión “personalista”, indudablemente, pero sin significar, por ello, que, si bien en él está presente el “Espíritu” y, con él, la inteligencia que busca la Verdad, la sociabilidad que pretende el Amor, la libertad que apunta a la Bondad, y poseedor de una Dignidad incuestionable; ha superado definitivamente lo inconsciente, lo egocéntrico, lo perverso.

El Hombre es un ser perfectible, por ser precisamente una “Persona”, y porque es perfectible, está dotado de una serie de garantías superiores que requieren de la necesaria protección para su desarrollo; y es así como un Estado “Personalista”, en su acto de gobernar, no tiene otra misión que la de garantizar la realización completa en el logro de la condición de “Persona” del ser humano. Para esto debe educar, comprender, promover e integrar. Un Estado “Personalista” es un Estado solidario con la condición humana. ni el pesimismo totalitario y paternalista, ni la ingenuidad liberal y anárquica. Un Estado “Personalista”, es gestor del Bien Común, en suma, edificador de la Sociedad humanista.

Al encabezar este capítulo lo hemos titulado: “Revolución Personalista”; y, hablamos de revolución no sólo en el sentido tradicional, sino en dimensión “humana”. El cambio tiene que operarse en el ser humano como tal. Una Sociedad y un Estado deben adecuarse a la exigencia imperativa de transformación. Por tal razón, es natural que propenda a crear las condiciones necesarias, para la satisfacción de las necesidades entendidas en su totalidad: un cierto desarrollo económico, paralelo a un amplio desarrollo social y cultural. La conquista del nivel personal, por parte de cada individuo, reclama la satisfacción de las necesidades más primarias, para coronar en la satisfacción de las necesidades espirituales. Un Hombre no puede “interiorizarse”, para encontrar el “espíritu” que lleva, si padece hambre, enfermedad, incultura, o miseria. La “Personalización” del Hombre supone un nivel vital adecuado a su condición de ser racional en educación, salubridad, vivienda, seguridad social, etc., elementos que forman y determinan la cultura de una Sociedad y la realización del ser humano. La “Revolución Personalista” es la del Bien Común; la

Justicia Social es su requisito fundamental; la transformación de la estructura social está, consecuentemente, encaminada a lograr el cambio concienal del Hombre, para que domine la cúspide que le atrae: su conquista interior, su “personalización”.

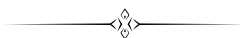
En la concepción “personalista” hay dinamia, progresividad, movimiento. Nada está definitivamente dado. Todo está por hacerse. La persona está fraguándose minuto a minuto. Una Moral, una Legislación positiva, un Marco institucional, están enfrentados al desarrollo permanente de la conciencia humana que es el “Fenómeno esencial” de la Naturaleza. Las normas, sean de la índole que sean, hasta la fecha han sido comprendidas como un sistema fijo de Derechos y Deberes, intentando establecer entre los individuos un equilibrio estático. Pero las normas más elevadas serán las que sepan desarrollar mejor, hasta sus límites superiores, el Fenómeno natural; se trata de desarrollar las fuerzas del Hombre, no conservarlo, sino guiarlo en la dirección de sus perfeccionamientos, para que la “cantidad personal”, aún difusa en la humanidad, brote con plenitud y seguridad. Esta concepción abierta, esta Ética de movimiento señala que debemos intentarlo todo y empujarlo hasta el final de la dirección de la mayor conciencia. Debemos tener presente que Bueno, en definitiva, no es más que lo que contribuye al crecimiento del Espíritu, como nos afirma Teilhard de Chardin. De estas ideas surge, en efecto, que la Revolución es una necesidad que está inscrita en la misma naturaleza perfectible del Hombre, una permanencia, como permanente es el anhelo de perfección. Luego entendemos

la Revolución como la transformación integral del Hombre, de la Sociedad y del Estado en un despliegue universal de perfección.

A continuación, vamos a esquematizar el estudio del “Personalismo”:

- 1.- Conceptos previos del individuo y de la Persona;
- 2.- El Hombre, como Individuo y como Persona;
- 3.- El Hombre y la Sociedad. (Pluralismo Social);
- 4.- El Bien Común;
- 5.- El Comunitarismo.

CONCEPTOS PREVIOS DE INDIVIDUO Y DE PERSONA

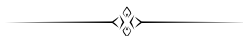


Los conceptos de individuo y de persona los encontramos expresados, de manera sistematizada, en la metafísica de *Santo Tomás*. Este filósofo nos habla de las sustancias primeras, las que se pueden designar como cosas concretas, y que, en género de la sustancia no sólo implican el que puedan existir por sí, sino el que sean completas en alguna especie y género de sustancia. Estas realidades se denominan individuos, con el significado de *Hoc aliquid*; en oposición a las sustancias según *quod* que implican más bien *quale quid*, algo más general, menos especificado. Se da a los individuos el carácter de hipóstasis, cuando la sustancia particular no se da de cualquier manera, sino en cuanto está totalmente completada. Decimos, de un individuo, que es persona, cuando la sustancia completa subsiste en la naturaleza intelectual.

En el concepto de persona entran tres elementos: primero, el género de aquella cosa que se significa con el nombre de persona; llámase entonces sustancia; segundo, la diferencia por la cual se contrae a una naturaleza determinada, la cual determina lo que es persona, o sea la naturaleza; tercero, lo perteneciente a la intención bajo la cual el nombre de persona significa su

propio contenido, pues no implica la sustancia racional de manera total, sino según que se sobreentienda una intención particular, calificándola de individua. Débase tener en cuenta que las cosas creadas, según *Sto. Tomás*, se individualizan por la materia que subyace a la naturaleza de la especie. Entonces, Persona humana significa el subsistente diverso en la naturaleza humana, implicando una especial propiedad de la dignidad, por ser el concepto de persona en su misma razón, una equivalencia a la totalidad. “Para el concepto de persona, nos dice el filósofo, se exige que sea un todo completo. Persona significa algo completo que subsiste o existe en la naturaleza intelectual”⁴⁹.

EL HOMBRE COMO INDIVIDUO Y COMO PERSONA



De estas concepciones tomistas, los personalistas “neotomistas”, como *J. Maritain*, deducen una concepción social que, al referirse al Hombre, distingue en él: un polo material y un polo espiritual; la individualidad constituye el polo material del Ser Humano que, en tal virtud, excluye de su yo a los demás; la personalidad es, en cambio, el polo espiritual del Ser Humano que, en razón de él, sobreexiste en conciencia y en amor.

En el Hombre, no se debe, ni se puede, extremar las oposiciones por las diferencias entre el polo individual y el polo personal. Él es todo individuo y todo persona. Pero, es útil distinguir estas polarizaciones para aclarar el complejo social. Por la importancia que tiene para la mejor comprensión de este tema, nos permitimos citar a *J. Maritain*, quien dice lo siguiente: “Tales son, si he tenido éxito en describirlos convenientemente, estos dos aspectos metafísicos del ser humano, individualidad y personalidad, con su fisonomía ontológica propia bien evidente. Pero conviene insistir, para evitar mal entendidos y contrasentidos, que no se trata de dos cosas separadas; no hay en mí una realidad que se llama mi individuo y una realidad que se llama mi persona; es

el mismo ser entero que, en un sentido, es individuo y, en otro sentido, es persona. Yo soy entero individuo, por lo que tengo de materia, y entero persona, por lo que tengo de espíritu, igual que un cuadro es enteramente un complejo físicoquímico, en razón de las materias colorantes, de las cuales está hecho, y entero una obra de arte, de belleza en razón del arte del pintor...”⁵⁰.

Cabe anotar que la presencia de la materia, para el “Personalismo”, no es negativa o condenable; no es un receptáculo que degrada a la persona, que esclaviza al espíritu. *Maritain* aclara este aspecto cuando expresa que... “Comprendemos también que la individualidad material no es algo malo en sí; no, es algo bueno, ya que es la condición misma de nuestra existencia; pero es, justamente, ordenándose a la personalidad que la individualidad es buena; y lo que es malo es dar en nuestra acción la preponderancia a este aspecto de nuestro ser, porque, sin duda, cada uno de mis actos es acto del yo individual y acto del yo persona. Pero, en la medida en que es libre y me comprometo enteramente, cada uno de mis actos está referido, está metido en un movimiento que va hacia el centro supremo hacia el cual tiende la personalidad, o en un movimiento que va hacia la dispersión, donde, dejada a sí misma la individualidad material, no pide sino volver a caer”⁵¹.

Luego, lo que se condena no es la materia en sí, sino la tendencia disgregadora del egoísmo, dimensión del “yo” odioso de que habla *Pascal*. Este egoísmo sólo puede ser superado, vencido, en la medida en que la vida del espíritu y la libertad domine sobre él, sobre los sentidos y las pasiones. En este punto crucial del problema surge la educación como medida capital: “Hay quienes confunden persona con individuo -apunta *Maritain*-,

para procurar a la personalidad su desarrollo y la libertad de expansión, de realización, a la que ella aspira, rehúsan toda ascética; quieren que el hombre dé frutos sin ser podado. En lugar de realizarse, el hombre se dispersa, entonces, y se disocia; el corazón se atrofia, el sentido se exaspera. O bien, todo lo que hay de más humano en el hombre se retira, en una especie de vacío recubierto de frivolidad.

Pero, también, hay quienes comprenden mal la distinción entre el individuo y la persona tomándola por una separación; creen que hay en nosotros dos seres separados; el del individuo y el de la persona. Entonces, según este tipo de educadores de hombres: ¡muera el individuo y viva la persona. La desgracia es que, al matar al individuo, se mata también a la persona. La concepción despótica del progreso del ser humano no es mejor que la concepción anárquica. El ideal de una tal concepción despótica parece ser, en un primer momento: arrancarnos el corazón, con anestesia si es posible. En un segundo paso reemplazarlo por un corazón de ángel. La segunda operación es más difícil que la primera, y tiene éxito mucho menos frecuentemente. En lugar de la persona auténtica, surge, entonces, una máscara, la máscara austera del fariseo”⁵².

De estas consideraciones de *Maritain*, podemos concluir en una necesidad: El Hombre es una totalidad. En esta totalidad están presentes fuerzas instintivas, fuerzas primarias, con mucho de atavismo. Mas, hay en él energías espirituales: nobleza, heroicidad, inteligencia, amor. Él es tensión entre estos polos; él tiene que superar lo primario, tiene que evolucionar, o mejor, revolucionarse hacia la perfección. Educarlo es entenderlo en su

integridad, estimular sus tendencias superiores, desarrollar su Dignidad. En busca de ella, matar su condición encarnada es cometer un asesinato. No se puede confundirla con lo innoble. Hay que sustentar esta base de la condición humana, y encaminar el destino personal del Hombre hacia su perfección total hacia su realización integral, apuntando a lo más alto, cual es: su espíritu, su conciencia. El, en su totalidad, tiene que liberarse de lo primario y atávico, para plasmarse como persona. Y esto es natural, está inscrito en su mismo sentido evolutivo. No hay duda que él es el “término” de la evolución planetaria, su coronamiento y el fin provisional de la larga evolución natural. Pero él es porvenir; en él prosigue constantemente la perfección del Universo; es un punto final y es, también un punto de partida. Por su conciencia, por su libertad, por su actividad, tiende, a su vez, a una superación total, participando en el acabamiento de la evolución. “Es el arquitecto del mundo de mañana”, es su propio arquitecto. Y así, él es persona, y, por eso, tiende a la “espiritualización”: el estado superior que toma, en nosotros y a nuestro alrededor, la cosa primera, indefinible, “la materia del universo”, como afirma genialmente *Teilhard de Chardin*.

Educación al Hombre es, pues, desarrollarlo hacia su personalización para que personalice al Cosmos, llegando así al punto Omega de su acabamiento pleno. Educar al hombre es pretender su plenitud, entendida en su integridad. Educar es suscitar a la humanidad a un estado superior de conciencia general, pues la unión de concentración no destruye, sino que acentúa los elementos que engloba; la unión, en bienes superiores y en realizaciones integrales, acaba por diferenciar la perfección personal, correlativa a la perfección de la humanidad. En consecuencia, el Hombre,

como persona, sólo puede realizarse comunitariamente, viviendo la entrega a los demás, viviendo su complejidad natural, sí, pero en cuanto sea preciso, comprometiendo su porvenir singular por el futuro más perfecto de la raza humana.

Vale la oportunidad para citar un párrafo de contenido social, antes que filosófico, que pertenece a un grupo de católicos organizadores de “Las Semanas sociales de Francia”; dice el párrafo: “hay que distinguir la individualidad, la personalidad, el individuo y la persona. La individualidad hace al hombre semejante a todos los otros individuos vegetales o animales. La personalidad lo hace diferente de todos los otros individuos vegetales o animales. Entre individuos y personas hay, no solamente, distinción de razón fundada en la realidad, sino oposición, al menos en cierta medida y tensión:

a) en la medida en que el individuo físico es animal y la persona es espiritual, la persona no puede afirmarse sino dominando al individuo, disciplinándolo; b) el individuo tiende a encerrarse sobre sí mismo, a tomarse por fin y por centro; el espíritu, al contrario, tiende a la apertura y a la comunión con los otros espíritus; c) en otro momento, el individuo tiende a absorberse en las realidades externas hacia las cuales lo llevan sus instintos y sus apetitos; la persona tiende a concentrarse, a recogerse; d) hay casos en que la tensión entre el individuo y la persona alcanza su máximo; es cuando el hombre debe exponer su individualidad, su vida física, para salvar su razón, su libertad, o bien la razón y la libertad del prójimo. El caso, por ej. de la muerte libremente escogida, libremente aceptada”⁵³.

Mediante esta cita comprendemos lo que la persona otorga al individuo: le otorga razón, conciencia y sociabilidad que hacen del individuo egoísta un ser libre, solidario, universal, humano e inteligente. Por ello, al hablar de persona, ya en propiedad de términos, hablamos de un individuo superado de sí propio, de un individuo consciente, libre y sociable.

En esta etapa de la Historia, tócanos presionar, en pos de lograr esta superación, esta transformación del Hombre y de la humanidad; el Personalismo, recalcamos, busca perfeccionar al Hombre y perfeccionar a la Sociedad; previamente a ello, urgen los cambios estructurales; es imprescindible la Revolución proyectada a la liberación interior de cada individuo, liberando la sociedad. Para el Personalismo, revolucionar es dignificar la condición humana. Destruir, en la medida en que el egoísmo se aferre a su primitivismo. En el fondo, sólo educando en estas nuevas concepciones, se pueden hacer del Hombre una Persona. Lo demás es algo transitorio, sin porvenir, sin esperanza.

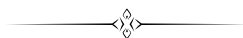
Para terminar este punto sobre el Individuo y la Persona, vamos a precisar los derechos que posee el Hombre, en su condición de tal.

Hemos señalado que él, como individuo, está inscrito en el orden de la naturaleza; que no se trata de negar o destruir ésta su condición virtual, sino de encaminarla al logro de su condición personal; este fin lleva implícito una gama de facultades, que son anteriores a su inserción en Sociedad, y por eso, imprescriptibles e irrenunciables. Son garantía de su realización final: derecho a la vida, a la integridad del cuerpo, a la integridad de la vida, a los cuidados necesarios, a la protección contra los peligros que le

amenazan, al desarrollo corporal, al trabajo, al uso de los bienes naturales; estos derechos no hacen otra cosa que poner la base fundamental para el desarrollo humano.

Partiendo de su naturaleza espiritual, de su realización final como persona, él posee derechos y obligaciones correlativas: derecho a la vida del espíritu, derecho a la vida de la razón, derecho a la verdad, derecho al conocimiento, derecho a la vida moral, derecho al bien, derecho a hacer su deber, derecho a la vida religiosa, derecho a las libertades necesarias para el desarrollo de la vida físico-moral, y por lo tanto, libertad física de moverse, de circular, de desplazarse; libertad de la investigación intelectual; posibilidad de elección entre varios bienes; libertad de asociación; derecho a las condiciones sociales necesarias para el desarrollo personal; todo este complejo de garantías y fueros son proyección de la persona en su dimensión societaria con los anteriormente enumerados; posibilitan que crezca en perfección, lo que ya es una razón, de sobra, para canalizar su ejercicio y para garantizar su uso. La cantidad de heroísmo social de cada hombre posibilita; si es necesario, su sacrificio, por el logro del Bien Común; pero este derecho al sacrificio no es impuesto; dejaría, entonces, de ser heroísmo y dejaría de ser derecho, es libremente escogido, lo que implica un grado altísimo de responsabilidad solidaria y, por vía de excepción, la más cabal personalización: el hombre es más persona, cuando más se entrega a sus prójimos.

EL HOMBRE Y LA SOCIEDAD.— EL PLURALISMO SOCIAL



Hemos llegado al punto en el cual es necesario explicar el por qué y el para qué de la Sociedad; el origen y el fin de la Sociedad. Frecuentemente se dice que la Sociedad es natural a la persona, que el Hombre es un animal social, que sólo se puede entender al Hombre dentro de un contexto naturalmente social; nosotros hemos señalado que la categoría de persona implica una tendencia a la convivencia, al comunitarismo. Esto es tan verdadero que no exige constatación; la experiencia nos demuestra que el Hombre sólo puede vivir asociado. Pero, ¿él da origen a la sociedad únicamente por su categoría personal?, o, también, ¿por su dimensión individual?; las dos circunstancias originan el sentido societario del Hombre. Como persona: su razón de ser exige su realización, su expansión. "... Exige esto.—vivir en Sociedad.—en primer lugar, en cuanto persona; dicho de otra manera, en virtud de las perfecciones mismas que le son propias, y de esta apertura a las comunicaciones del conocimiento y del amor, de que hemos hablado antes, y que exigen la entrada en relación con otras personas,"⁵⁴, nos dice *Maritain*; hay en el Hombre una tendencia a dialogar, a comunicarse, a abrirse a los demás. El ser persona implica el estar relacionado con el establecer una comunión de

aspiraciones y de inquietudes, de sentimientos y de mutuos servicios. El Hombre, encerrado en sí, es un Hombre sin perspectiva; se es más persona en cuanto hay más relaciones, más amplitud social, más interdependencia, más comunión, más comunidad ... “Tomado bajo un aspecto de generosidad radical, la persona humana tiende a sobreabundarse en las comunicaciones sociales, según la ley de la sobreabundancia que está inscrita en lo más profundo del ser, de la vida, de la inteligencia y del amor”⁵⁶. Hay un sentimiento de entrega, de donación, en el Hombre que se integra socialmente.

En esta línea de la sociabilidad humana, nos enfrentamos a esa tendencia que hace del Hombre un servidor; más aún, vemos en él un ser solidario realizado en su mayor nobleza, al compartir sus bienes y su mismo existir; pero, fundamentalmente, al sentirse y al saberse comprometido con el destino y la realidad de sus semejantes. Tan enraizado está este sentimiento que hay quienes piensan ya no en una filosofía del yo, sino en una filosofía del nosotros, cada Hombre se siente vinculado con la suerte de los demás hombres, lo cual es el más alto grado de purificación humana. A él se llega, luego del cotidiano ejercicio de la fraternidad social.

Hemos afirmado que el Hombre de origen o motivo a su sentido de sociabilidad, no sólo por su personalidad; su individualidad es un fuerte impulso, y nada más obvio: el considerar que su indigencia material le impele a satisfacer una serie de necesidades de diverso orden; aquellas que parten de su corporeidad, y las que emergen de sus limitaciones de orden superior, causadas por esa misma materialidad de su condición natural. *Maritain* nos

expresa su criterio sobre el particular en estos términos: “dado el estado de indigencia que deriva de su individualidad material. Tomado bajo el aspecto de su indigencia, tiene que integrarse en un cuerpo de comunicaciones sociales, sin el cual es imposible que alcance la plenitud de su vida y de su realización”⁵⁶. Se presenta, en este aspecto, un criterio valorativo de esta realización social: el Ser Humano se asocia para satisfacer sus necesidades en función de su realización como persona, como integridad. Luego esas satisfacciones están ordenadas a un fin noble; esas satisfacciones naturales son legítimas y altamente estimables, por lograr un nivel vital digno y justo para el Hombre. La Sociedad asume el papel de servicio y dispensa, es un medio por el cual el Ser Humano encuentra los bienes, de todo orden, que llenarán sus aspiraciones; *Maritain* expone en este aspecto: “...La sociedad aparece, entonces, como proporcionando la persona las condiciones de existencia y de desarrollo que ella precisa”⁵⁷. “La persona en realidad, por su cuenta y riesgo, no puede lograr esta finalidad; tiene que unirse con otras personas, para enfrentar la exigencia diaria de su satisfacción”⁵⁸. No es ella sola la persona quien puede llegar a su plenitud; llega a su plenitud tomando de la sociedad los bienes esenciales”⁵⁹.

Hasta este momento, el comportamiento humano frente a la sociedad ha sido natural y noble. Habría una degeneración de aquel cuando el Hombre, desarrollado en su individualidad y decrecido en su calidad personal, ya no sólo trata de lograr su legítima y justa realización, sino pretende dominar, absorber, acaparar, atraer hacia sí la suma de bienes, exorbitando sus derechos, sin comprender que los mismos son, a la vez, de los demás; O sea, cuando el Hombre vive su egolatría individualista, cuando

vive su yo, olvidando el nosotros, cuando ha perdido contenido espiritual y ha exacerbado su primitivo atavismo llega al punto en que ha perdido personalidad y ha crecido en individualismo centrípeto que todo lo aprovecha, que todo lo explota. Una sociedad, ordenada a este tipo humano, es una selva, el reino del lobo del hombre; en este caso, simplemente, la sociedad ha perdido su razón de ser; ha degenerado con la degeneración del Hombre despersonalizado, constituyendo una absurda y trágica regresión.

Tenemos, en conclusión, que la Sociedad se origina en la sociabilidad humana, caracterizada por dos paralelas: la de la persona, realización del Hombre en la línea del servicio y de la donación de sí propio, y la del individuo, realización del Hombre en la línea de la satisfacción de sus necesidades. Un desarrollo normal requiere cumplir, plenamente, con esta dualidad. La finalidad, el para qué de la Sociedad está determinado, en consecuencia, por la personalización más plena del Ser Humano, la personalización de todos los hombres que la forman. Todos ellos deben ser satisfechos en sus requerimientos, en sus necesidades de pan, de abrigo, recibiendo la solidaria cooperación de la Sociedad y de sus integrantes, la cual no se agota en colmar esas exigencias, sino que se complementa con la ayuda prestada para el hacer de las obras del espíritu y de la inteligencia: educación, vida de la razón, de la cultura, de la virtud.

Recalquemos, un momento, en el hecho de que el Hombre, para su desarrollo equilibrado, exige la satisfacción de sus necesidades; más, valoremos nuevamente la circunstancia especial que lo caracteriza; el Hombre, como persona, es responsabilidad, entrega, donación. Más acertadamente, en su más alto grado de

personalidad, el Hombre es sacrificio. Esta calidad heroica del Hombre se tangibiliza especialmente en las sociedades en crisis; tal el caso de los pioneros, de los libertadores, de los revolucionarios; ellos todo lo entregan, aún la vida, para levantar la condición humana general, para liberar a los que sufren injusticia y explotación; esta forma de vida prueba que el Hombre no puede realizarse a plenitud, sino entregándose a los demás con una entrega total, sí; de esta manera, como un medio, el más difícil, pero el más perfecto, para consagrar una Sociedad humana y consciente.

El personalismo es, en última instancia, una incitación al heroísmo social, Y, si se quiere, a la santificación del Hombre por vía del servicio y de la entrega. *Mounier*; al respecto, nos dice: “solo se desarrolla -la persona- purificándose incesantemente del individuo que hay en ella”, más adelante nos expone que “Sólo existe en la medida en que existió para otros y, en última instancia, seres amar...”; luego la fraternidad social, la hermandad humana, llevadas a su término, establecen la más pura forma de personalización singular y -de donación- son el personalismo mismo, al punto de que constituye un pleonasma designar a la civilización que persigue como personalista y comunitaria. Estas verdades expresan, frente al individualismo y al idealismo persistentes, que el sujeto no se nutre por autogestión; que nadie posee sino lo que da, o aquello a lo que se da, que nadie alcanza su salvación totalmente solo, ni social, ni espiritualmente” Creemos, de esta manera, especificar una graduación de perfeccionamiento humano, a través de la inserción del hombre en la sociedad: su cúspide, el Hombre-persona, el Hombre-responsabilidad, el Hombre-donación, el Hombre esperanza y heroísmo, el Hombre que ha llegado a su espiritualización total. Igualmente especificamos su opuesto; el

Hombre-individuo, el Hombre-centrípeto, el Hombre-materializado que todo sacrifica a su propio confort y egoísmo.

Preguntas importantes de nuestro estudio son las que se refieren a los tipos de sociedad, a las formas como se estructuran las sociedades; nos interesa responder las mismas en cuanto se refieren a la concepción personalista de la Sociedad. Según ella, existe un pluralismo social que lo esquematizamos de esta manera: Comunidad, Asociación, Sociedad política y Estado. Se tendrá en cuenta también los conceptos de pueblo y de nación.

Enfaticemos en la circunstancia de la realización humana. El Hombre no realiza sus valores en abstracto; él es alguien, un ser vivo con una historia, con un destino, inserto en la circunstancia concreta de un tiempo determinado; por ello debe lograr su plenitud mediante las diversas formas de la sociedad; en este sentido se repite la paradoja humana: el Hombre en su dimensión de persona, de ser espiritual, se realiza efectivamente mediante el cuerpo, mediante la materia. Así, aun su destino extratemporal lo alcanza por vía de las diversas formas de asociación, de complementación con los demás hombres. En consecuencia, debe haber tantas formas de sociedad, cuantas necesidades y fines posee el Hombre. Él tiene relación con varias formas de sociedad, y no con una sociedad monolítica. Hay un pluralismo social y, una de las primeras manifestaciones de este pluralismo es la comunidad.

Comunidad es ya un tipo especial de Sociedad. Ella se distingue porque no es creada artificialmente por la libertad del Hombre, está más bien enraizada en la naturaleza del Ser Humano. No sólo exige de sus miembros observar unas reglas parciales, sino que los compromete profundamente y, a veces,

totalmente. Ella no crea, entre sus integrantes, una solidaridad momentánea, sino constante, ya que es una solidaridad de destino. La comunidad produce, en base de esta solidaridad plena, un gozo particular, el gozo comunitario. El ejemplo típico de Comunidad es la familia. Se diferencia de la sociedad artificial en que ésta se funda únicamente en la voluntad de sus miembros y se rige por contratos determinados, este tipo de sociedad se denomina, más precisamente, asociación. Debemos tener en cuenta que todas las sociedades son, más o menos, comunitarias y, más o menos, societarias.

Esta distinción entre comunidad y asociación se puede percibir más claramente, con este paralelo: Una asociación es, sobre todo, obra de la voluntad, de la razón, y está más emparentada con las capacidades intelectuales y espirituales del Hombre. Una comunidad, en lo fundamental, es obra de la naturaleza, y su relación con el orden biológico es más estrecha. Una asociación implica una finalidad que se quiere alcanzar conscientemente. Una comunidad es algo espontáneo que deriva de la convivencia, lo que no pretende decir que la separación sea total. La Asociación, o sociedad particular, deriva también de lo biológico, de la convivencia; más, el énfasis está en la capacidad optativa del Hombre, en su capacidad de elección, en su libertad, en su decisión. La comunidad es también obra de la voluntad, pero lo que le caracteriza es su vinculación al orden natural, a los calores de la convivencia. Una sociedad religiosa es obra de la razón: los que la forman, lo hacen por un acto de libre voluntad, con fines intelectuales definidos; más, la convivencia de quienes la integran establece tales vínculos de unión, que excede la razón que los unió. La familia, por su misma naturaleza, por sus valores emocionales

y espirituales, por su inserción en lo biológico, es una comunidad auténtica; más, también, participa del orden societario, al ser un acto de voluntad basado en el consentimiento de dos libertades que le dio nacimiento; por eso, ya dijimos que toda sociedad es más o menos societaria, más o menos comunitaria. En el orden de las comunidades encontramos, eso sí con las limitaciones del caso, a la comunidad vecinal, a la empresa, a la nación, al pueblo.

Vamos a profundizar en estas dos últimas clasificaciones. La nación, por su nombre, nos indica su origen: nacimiento: Hay en la palabra un significado de raza, de tribu, de clan, de familia. Los miembros de una nación están relacionados por una historia que les es común, como en el caso de una familia, sus integrantes están unidos por las tradiciones y por los vínculos hereditarios, tanto biológicos, como intelectuales y económicos. Los conacionales, como los emparentados familiarmente, se aceptan tales cuales son, con virtudes y defectos. *Maritain*, en “El Hombre y el Estado”, nos enseña claramente que “la nación es una comunidad humana fundada en el hecho del nacimiento y de la ascendencia, pero con todas las connotaciones morales de estas palabras (...); una comunidad de hombres que tienen conciencia de sí mismos, tal como los ha hecho la historia; que están atados al tesoro de su pasado, y que se aman tales cuales saben que son o se imaginan ser, con una especie de inevitable introversión”. Uno es miembro de una nación, no porque lo escogió, sino simplemente porque se encontró en ella en un momento dado. Hay un determinismo, como sucede en el caso de la familia.

Refiriéndonos a la entidad denominada pueblo, vemos que ella es una comunidad de destino; hacen el pueblo los que se encuentran vinculados, en un remoto origen, por formas comunes

de fe, de disfrute y de sufrimiento e, igualmente, por la fidelidad a una misión, a un proyecto que piensan llevarlo adelante en el terreno de la Historia, su Historia. El ser del pueblo está en estrecho parentesco con el ser de la Persona. Pueblo y persona se complementan. El pueblo se constituye a partir de la persona. La persona no logra su realización sin antes ser pueblo, sin antes hacer pueblo. Tanto en el pueblo como en la Persona hay una orientación Teleológica. En el pueblo, con las debidas limitaciones, se habla de un destino común. Quien dice pueblo, aparte de la referencia a un origen común, dice fines, metas. Pueblo es ya una entidad consciente y organizada que pretende su realización en la Historia. Una degeneración de pueblo es la masa, lo inorgánico e inconsciente, una entidad que dice dispersión y desorden.

Con estas ideas previas, vamos, a continuación, a profundizar el concepto de Sociedad política.

En la antigüedad clásica, la palabra política provenía de la voz griega “polis”, que en nuestra lengua se traduce como ciudad, la cual, en el concepto antiguo, hacía referencia a una unidad territorial y a una sociedad humana. Como unidad territorial, se sujetaba a los elementos geográficos que le prestaban organicidad y que le vinculaban al orden biológico. Como sociedad humana, expresaba la decisión de asociación de quienes la formaban. Continuando en esta misma línea de reflexión, la sociedad política participa de la categoría natural, o sea de la comunidad, ya que se identifica con determinados límites geográficos y con ciertos acervos históricos; además, en ella, tanto la nación como el pueblo que la integran logran su plena expresión. Recordemos a *Maritain* que señalaba al pueblo como la propia sustancia, la sustancia libre y viviente del cuerpo político. Pero, la sociedad

política es, también y más inmediatamente, una obra de la razón humana. Es decir, está inscrita en la naturaleza del Hombre, ya porque es una condición de su realización, ya porque responde a un acto de la voluntad. Por su sentido de origen, ella se funda en los valores de la convivencia, partiendo de sus medios y formas operacionales, deriva de un compromiso temporal para lograr determinadas metas. Los fines, en ella, están más radicalizados que en las restantes formas de asociación humana, que son los cuerpos intermedios; los fines de estos sonos parciales, se ordenan de un modo orgánico, racional, encontrando su mejor vehículo en la sociedad política que, en definitiva, ordena y totaliza dichos fines, sin absorberlos o negarlos. Y esto es así, ya que el fin definitivo de la sociedad política es el bien común. Precisamente, se dice que ésta es la estructura más acabada y perfecta en el orden social. Por todas estas consideraciones, la sociedad política es la mejor expresión del pueblo, ya que está constituida en un acto de libre voluntad de éste, en cuanto integrante de una nación, basándose en un consenso. Su tarea única consiste en realizar las aspiraciones del pueblo, y en ser un instrumento perfecto de la realización de la persona.

Hemos afirmado que la persona tiene varios planos de realización ya que ella no está hecha de una sola pieza, ella manifiéstese a través de múltiples intereses y necesidades. Por esa razón, en la sociedad política se encuentran distintos organismos o asociaciones, nacidos de la iniciativa del pueblo; a estos cuerpos sociales corresponde la realización de los valores diversos que están fraguados en la persona humana. Una sociedad política depende, en su desarrollo, del desarrollo y vitalidad de estos cuerpos intermedios que, por sí solos o en colaboración, plasman

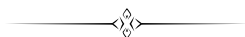
sus fines particulares. En un sentido formal, son estos cuerpos intermedios los que directamente constituyen la sociedad política. Los hombres, mediante aquellos, se realizan personalmente y se integran al cuerpo político. En otros términos, la sociedad política es el conjunto de asociaciones, de diversa índole y diferentes objetivos, que se da el pueblo de una nación y que culminan en el Estado. Esquemmatizando, podemos decir que la nación es el continente, el pueblo el contenido y la sociedad política, la expresión histórica de ambos. El Estado es la forma más completa de esta expresión. Pero bien, ¿qué es el Estado? *Maritain* expresa que “El Estado es únicamente esa parte del cuerpo político cuya función específica consiste en mantener la ley, en promover la prosperidad común y el orden público y en administrar los negocios públicos. El Estado es una parte especializada en los intereses del todo. No es un hombre o un grupo de hombres, es un conjunto de Instituciones que se combinan para formar una máquina reguladora que ocupa la cumbre de la sociedad”⁶¹.

Hay una jerarquización, hay una especificación; desde la sociedad política, en sentido genérico, hasta el Estado, en calidad de gestor y responsable del Bien común. Puede hablarse de una pirámide, cuya base es el pueblo y cuyo vértice es el Estado; entre ellos, como los vasos comunicantes de un organismo, se encuentran los cuerpos intermedios de la sociedad, a través de los cuales y no a través del Estado, se expresa el pueblo verdaderamente. El pueblo se da una forma de sociedad política y ésta, a su vez, configura el Estado. En tal sentido puede hablarse de una línea de comunicación que va del pueblo al Estado. Caeremos en la cuenta que, en base de esta concepción, se distinguen, claramente, las diversas realidades que configuran la asociación humana y la

comunidad humana. No puede confundirse el Estado con la Nación, el pueblo con el Estado o con el cuerpo político. El Estado no puede siquiera arrogarse, de una manera permanente e inalterable, la representación de éstos. En consecuencia, nos encontramos con una concepción pluralística de la sociedad. Mediante estos cuerpos intermedios, el Hombre se realiza en la sociedad global. De allí que el pluralismo social es un complemento directo de la teoría personalista. El Pluralismo, en última instancia, es la concreción real de la persona considerada en absoluto.

Recordemos que habíamos afirmado que el Hombre es más persona cuando más se encuentra relacionada socialmente. Es decir, la persona se plenifica mediante esas sociedades o grupos que están dando forma real a la sociedad política. Si entendemos así la importancia que tienen, para la concepción personalista de la sociedad, estos grupos intermedios, y si hay una distinción clara entre los órdenes: pueblo, sociedad política y Estado, es natural que ella no pueda jamás caer en una suerte de estatismo; más aún, es opuesta a ello y al totalitarismo, lo cual es natural; en esas teorizaciones el Estado es el único llamado a realizar el Bien Común. En una concepción personalista, el Hombre-persona es el primer gestor del Bien Común y el Estado a su vez, es el gestor nato del bien público, o sea se encarga de la policía, de la justicia, de la defensa, etc. En los demás contenidos del Bien Común, el Estado desempeña el papel que a toda autoridad compete: ser su rector, pero sin que ello implique ser su definidor o ejecutor exclusivo. El Bien Común sigue siendo tarea de la base societaria y, por ello, de las personas que lo integran, lo cual es condición necesaria para el logro de un auténtico Bien Común.

EL BIEN COMÚN



Nos encontramos con una doctrina filosófico-social que plantea el principio de la “participación directa” de las personas en la promoción del Bien Común. Es necesaria dicha participación por estas razones: a) la razón de perfección de la persona. Si para ser más persona hay que ser más responsable, debe ser la persona y sus organizaciones las que promuevan, en la medida de su capacidad, el Bien Común. b) la participación de los grupos intermedios. La promoción popular logra, entonces, una mayor cantidad de bienes y servicios, ya que hay una movilización mayor de energía y de dinamismo. Se están comprometiendo todas las personas y todos sus grupos. c) esta participación en la gestión del Bien Común asegura la mejor distribución de los beneficios del mismo; es más difícil negar a las Instituciones que están promoviendo el Bien Común, su utilización, asunto posible, en cambio cuando es el Estado el que todo lo hace y todo lo promueve. En consecuencia, son las personas organizadas en los grupos intermedios las que configuran a la sociedad política y las que llevan adelante la promoción del Bien Común, asegurando su mayor perfeccionamiento, el logro de mayores bienes y servicios y su más justa y mejor distribución. Debe notarse que no son las personas aisladas, quienes plasman tales tareas y logros, sino

que ellos son organizados comunitariamente en las instituciones creadas por sus mismos intereses e iniciativas que llevan adelante este principio de bienestar común. Se ha evitado, en consecuencia, el aislamiento individualista propio del liberalismo y el totalitarismo absorbente peculiar de los colectivismos.

¿Cuál es la tarea del Estado frente al logro del Bien Común, si éste es de responsabilidad primera de la base societaria y de las personas que la forman? Es una tarea necesaria; este es el criterio angular de la gestión estatal. Pero no solo es necesaria, sino que por naturaleza tiene esta dimensión. Pues nos encontramos con la falibilidad humana, con una conciencia no lo suficientemente clara en la base societaria de las exigencias del Bien Común y con una voluntad no tan firme para promoverlo. Si esta realidad descubrimos en el Hombre y en la sociedad, es natural que exista un organismo especializado que se preocupe de la promoción y de la definición del Bien Común. Este organismo es el Estado. ¿Cómo promueve el Estado al Bien Común? Aparte de los criterios de la planificación, debemos tener presente que el Estado actúa desde dos ángulos: el de la subsidiaridad y el de la suplencia. Subsidiaridad, es decir ayuda, implica que alguien realice una obra que es necesaria para que otro, en su esfera propia pueda hacer su labor. Suplencia es algo diverso; significa que alguien hace lo que otro podría hacer, pero que, por alguna circunstancia, se ve impedido de hacerlo. La subsidiaridad crea las condiciones para que otros puedan desempeñar sus funciones peculiares. Crea pues, el Estado, en este rol, las condiciones necesarias para que las personas, o los grupos intermedios, desarrollen las acciones del caso en pro del bien personal, grupal o común.

Obras como la de las telecomunicaciones en propiedad del Estado o, de la minería y sus empresas de explotación y comercialización en poder del Estado, implican suplencia. Obras como, son V.gr., la policía y la moneda unificada, son por subsidiaridad; no puede haber policías o monedas que sean gestados, promovidos y dirigidos por los particulares; su acción depende del mismo poder público, de la misma autoridad. Deteniéndonos en las tareas educativas, económicas y sociales en general, debemos anotar que el Estado, aparte de actuar subsidiariamente o con carácter de suplencia, debe planificar y dirigir su desarrollo equilibrado, homogéneo, coherente, integral al servicio del Hombre y de la sociedad, incorporando sus criterios y sus inquietudes a sus planes y metas. Por estas consideraciones y por otras, concluimos que la autoridad, que el Estado, tiene una característica fundamental, que no es otra que la del Servicio al logro del Bien Común. El abuso o la degeneración del poder niegan autoridad al Estado, le privan de legitimidad.

Si el Bien Común es tarea de los hombres agrupados, de las Instituciones a que den origen, del Estado como organismo especializado, caeremos en cuenta que es de responsabilidad de la sociedad en general. Todos, personas e instituciones, son llamados a llevar adelante la promoción del Bien Común. Todos tienen su cuota de responsabilidad en su obtención. Nada más lógico decir que el Bien Común, recalcamos una vez más, es el fin de la sociedad. Él es una garantía natural y necesaria de los derechos fundamentales de la persona; goza de un valor ético y de una alta dignidad moral; tiene preminencia sobre los bienes particulares e individuales. Frecuentemente se escucha hablar de la primacía del Bien Común; en definitiva, la sociedad no tiene por

finalidad el bien individual, ni la colección de bienes individuales; su fin es el bien de la comunidad, que es realmente el bien de las personas humanas que la integran. Es un Bien Común referido al todo y a las partes.

Debemos tener presente que él no es opuesto o nugatorio del bien personal; no hay ninguna antinomia entre el bien de la persona y el bien de la comunidad, ya que, en realidad, el bien de la comunidad posibilita el bien de la persona. Su valor moral radica en la circunstancia de que es una base necesaria para el desarrollo de todos los hombres, desde este aspecto goza de preeminencia, de primacía, lo que no implica un desmedro del bien personal, ya que siendo, precisamente, Bien Común es un Bien gozado por todas las personas humanas, y, por tanto, se revierte necesariamente a ellas. No hay Bien Común en abstracto, no hay auténtico Bien Común referido a la sociedad o al Estado; hay Bien Común cuando las personas lo realizan y lo viven directamente. *Maritain* nos explica este aspecto de la siguiente manera: “El Bien Común es común porque es recibido en las personas, cada una de las cuales es como un espejo del todo. Hay un bien público, por ej.: la buena marcha del panal, pero no hay un Bien Común, es decir recibido y comunicado en las abejas”⁶².

Señalamos que el fin de la sociedad no es el bien individual, ni la colección de bienes individuales de las personas que la constituyen; pues, una teoría así establecida lo que obtendría es la disolución social, sería un anarquismo puro o un anarquismo disfrazado por el individualismo materialista, según el cual el Estado lo único que debe hacer es vigilar por el respeto de los

derechos de cada uno, lo que permite la explotación de los débiles en beneficio de las minorías privilegiadas.

Pero, igualmente, el Bien Común no es el del cuerpo social comprendido como una entelequia, divinizado y totalizado. Una concepción así entendida lleva a la absorción de la persona, la niega en sus aspiraciones, la distorsiona y la contempla como un objeto “tolerado”, y no como un “sujeto” responsable y garantizado en sus naturales exigencias. *Maritain* nos dice claramente: “... el Bien Común de la ciudad es la buena vida humana de la multitud, de una multitud de personas; es su comunión en el buen vivir; es por tanto común al todo y a las partes, sobre las cuales se revierte y las cuales deben beneficiarse de él; bajo pena de desnaturalizarse a sí mismo, implica y exige el reconocimiento de los derechos fundamentales de la persona, y comporta en sí mismo, como valor principal, el mayor acceso posible de las personas en su vida, en su libertad de expansión y en las comunicaciones de bondad que de ella proceden ... Supone las personas y se vuelve hacia ellas y, en este sentido, el Bien Común se cumple en ellas”⁶³.

Deteniéndonos en las situaciones conflictivas entre el bien particular y el común, debemos tener muy en cuenta que el primero está subordinada al segundo, supuesta su razón fundamental de ser el bien del conjunto de personas; en esta realidad está inscrita la causa del sacrificio del estrictamente personal, por implicar el mayor acrecentamiento y perfección del de la comunidad de personas humanas. Esta afirmación es tan verdadera, como que el bien del mayor número de personas es, en igualdad de valores intrínsecos, superior al del individuo o del número menor. La condición del bien del menor número o de la persona es la

existencia del bien del grupo. En esta línea encontramos que la dignidad del Bien Común es tal, que el bienestar material de una minoría está subordinado al bien de todos; la vida física de una persona puede ser sacrificada en casos de necesidad común; así el médico que se expone a contagios mortales o el soldado que arriesga su vida por la patria; en este sacrificio, la persona, pierde en un aspecto, pero gana en otro. Siendo el sacrificio parcial, la persona gana, al crecer en su ejercicio de justicia y de caridad. Siendo, el sacrificio total, como es, por ejemplo, la aceptación de la muerte, la persona se realiza trascendentalmente por dicho medio, al ofrendar su vida, como prueba del más formidable espíritu solidario, por el bien de sus semejantes.

Punto de detenido examen es el que hace referencia al compromiso del Hombre para con la Sociedad. El Hombre se compromete con ella por entero, pero no según todo su ser. *Maritain* explica, claramente, esta postulación cuando nos dice: ...

El Hombre es parte de la comunidad política, e inferior a ésta en cuanto a las cosas que, y de él dependen, con respecto a su esencia, de la comunidad política y pueden, en consecuencia, ser llamadas a servir de medios para el bientemporal de esta última. Y, por otra parte, el Hombre trasciende de la comunidad política en cuanto a las cosas que en él y de él, por surgir de la ordenación de la persona como tal a lo absoluto, dependen, con respecto a su esencia, de más arriba que la comunidad política, y conciernen a la realización supratemporal de la persona en tanto que persona”⁶⁴.

Del texto citado concluimos que el Hombre en sus relaciones de orden social está, en última instancia, sujeto a las exigencias

y a los requerimientos colectivos. Igualmente, comprendemos que, en sus relaciones y actos de naturaleza superior, es decir espiritual, está sobre la comunidad política. En relación a estos fines del Hombre, esa serie de derechos y garantías de su persona, están salvados de toda intervención excluyente o nugatoria por parte del Estado. La concepción expuesta diverge radicalmente del individualismo que niega que el Hombre se entregue íntegro, en virtud de ciertas cosas que son en él, como parte de la sociedad política. Está en pugna y oposición con las concepciones totalitarias que establecen que el Hombre es parte de la sociedad política con su yo pleno y con todo lo que es en él; frase muy común es aquella que dice: “todo en el Estado, nada contra el Estado, nada fuera del Estado”.

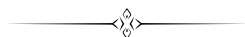
Vamos a terminar el estudio del Bien Común definiendo su contenido; para ello nos serviremos de un texto de *Maritain* que dice: “Lo que constituye el Bien Común de la sociedad política no es solamente el conjunto de bienes o servicios de utilidad pública o de interés nacional (rutas, puertos, escuelas, etc.), exigidos por la organización de la vida común, ni las sanas finanzas del Estado, ni su poderío militar; no es solamente el conjunto de leyes justas, de buenas costumbres y de sabias instituciones que dan a la nación su estructura; ni la herencia de sus grandes recuerdos históricos, de sus símbolos y de sus glorias, de sus tradiciones vivas y de sus tesoros de cultura. El Bien Común abarca todas estas cosas, pero muchas más aún, más profundas y humanas: porque abarca, también y sobre todo, la suma misma (muy distinta de una simple colección de unidades yuxtapuestas, ya que aún en el campo de las matemáticas, nos advierte *Aristóteles*, que 6 es algo más que 3 más 3), o la integración sociológica de todo lo

que existe de conciencia cívica, de virtudes políticas y de sentido de derecho y de libertad, y de todo lo que hay de actividad, de prosperidad material y de riqueza del espíritu, de sabiduría hereditaria inconscientemente practicada, de rectitud moral, de justicia, de amistad, de felicidad y de virtud y de heroísmo, en las vidas individuales de los miembros de la comunidad, en cuanto todo esto sea, en alguna medida, comunicable, y se vierta en cierta medida a cada uno, y así ayude a cada uno a realizar su vida y su libertad de persona. Es todo esto lo que hace la buena vida humana de la multitud”⁶⁵.

Esquemmatizando lo expresado, podemos afirmar que el Bien Común se constituye por estos elementos: un ambiente adecuado, unas condiciones externas favorables para el desarrollo de la persona; paz social, seguridad en el ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes y la máxima libertad e independencia para el desenvolvimiento de los individuos y familias. Un conjunto de bienes materiales, intelectuales, morales y espirituales, que forma el patrimonio común. Un grado tal de perfección personal que, usando de aquellos bienes, alcanzan los hombres asociados. Tanto más perfecto será el Bien Común, cuanto mayor sea la realización integral de los hombres. Finalmente, se constituyen por el orden social que establece un criterio de interrelación, de interdependencia: todos son, al mismo tiempo, sujetos de derecho y de deberes; todos contribuyen al Bien Común, con su cuota personal y todos tienen, a la vez, el derecho de los bienes aportados por los demás. De este modo, el bien de cada persona depende de los bienes particulares de las restantes personas. Hay, pues, un clima social de orden, un conjunto de bienes de índole diverso, un grado de desarrollo personal y un

campo de encuentro de necesidades y bienes de las personas entre sí y con la totalidad social. En el Bien Común encontramos una integración real entre lo individual y lo comunitario, entre el “yo” y el “nosotros”. Persona y Sociedad se complementan, perfectamente, en un trabajo creador en un diálogo generoso. En el Bien Común, las personas singulares encuentran todo lo que las une y completa; la comunión que se establece desvela y favorece las riquezas, los valores, el “ser” de cada persona perfeccionada por su espíritu comunitario.

EL COMUNITARISMO



Luego del análisis del Hombre en su integridad, y de los lineamientos de la sociedad en su origen, organización y finalidad, estudiaremos al comunitarismo, sistema social fundado en la categoría espiritual de la fraternidad que plasma el Bien Común en su más completo contenido, cual es la vivienda auténtica de la filosofía del “nosotros”.

El comunitarismo se ejecuta cuando la sociedad adquiere una dimensión de comunidad, en cuanto ésta supone la unión de las personas, no tanto por un acto de voluntad contractual, cuanto, más bien, por solidarias comunicaciones.

E. Mounier explica a la comunidad como si fuera una persona nueva, unificadora de las personas naturales que le dan nacimiento por su corazón. La comunidad auténtica debe reunir estas condiciones: a) ser la realización de cada persona, en la totalidad de su vocación social permanentemente fecundada por la comunión del conjunto humano, comunión que es la resultante vital de los esfuerzos particulares. b) reconocer a cada persona en el lugar que le corresponde, como insustituible. c) determinarse, en sus actos, por la amistad social, que es su unión primera, antes que por los intereses económicos vitales o, por algún contrato o

fuerza exterior. d) ordenarse como un medio al logro de los valores trascendentales de la persona, para que sean encontrados por ella. e) subordinar a los intereses y necesidades humanas el uso, goce y dominio de los bienes, en sus órdenes múltiples, viviendo una generosa comunicación de los mismos.

Si una sociedad, aparte de las características que como tal la peculiarizan, cumple además con las características que determinan la comunidad, será una sociedad comunitaria. Habrá, en consecuencia, una sociedad comunitaria cuando su primer valor sea la persona humana; cuando ésta viva su autenticidad solidaria frente a los demás hombres; cuando aquella esté ordenada a la realización social del Hombre, reconocido, además, como un ser trascendente por su categoría espiritual; cuando los bienes en su inmensa diversidad estén al servicio y al alcance de todos los hombres, y cuando éstos vivan sus actos productores en lo económico una realidad empresarial fundada en la idea misma de la comunidad, en la cual el elemento humano, es decir el trabajo, esté garantizado en su preminencia sobre el capital, entendiéndose, además, a los bienes de producción poseídos directamente por la comunidad de trabajadores organizados.

Es necesario, para una total identificación de la sociedad comunitaria, establecer sus diferencias con la sociedad denominada colectivista.

Nicolás Berdiaeff, en su obra “**REINO DEL ESPÍRITU Y REINO DEL CESAR**”, estudia ampliamente estas diferencias y conceptos. En una apretada síntesis de sus ideas sobre el asunto, vamos a esquematizarlas de esta manera: origen del término colectivismo; la realidad colectiva; el error del colectivismo;

la “conciliaridad” como antecedente del comunitarismo; comparación entre el colectivismo y el comunitarismo; el significado del comunitarismo.

La palabra colectivismo parece que fue empleada en el Congreso Socialista de *Basilea* en 1869, para establecer una oposición al socialismo de Estado. Posteriormente, el vocablo colectivismo cambió de sentido al ser usado por el Marxismo para identificarse. Actualmente, comunismo y colectivismo se identifican como sinónimos señalando, su oposición al individualismo liberal.

Con el término “colectividad” se designan las realidades supraindividuales que, por una carencia de espíritu crítico, se las concibe con una especie de realismo de concepto, debido a un proceso de objetivación y de socialización, mediante el cual las realidades derivadas y secundarias adquieren un carácter de realidades primarias. Estas realidades colectivas son consideradas como las fundamentales y, en una escala de valores, están en preminencia sobre la realidad de la persona humana. *Berdiaeff*, refiriéndose al asunto en cuestión, nos explica que “... la realidad colectiva tiene un sentido existencial en la vida humana; pero no significa, de ninguna manera, lo que se cree cuando se la quiere subordinar la persona humana. Puede emplearse el adjetivo “colectivo”, pero no puede emplearse el sustantivo “colectividad... “Existen realidades “colectivas”, pero no existen “colectividades” como realidades en sí; la “colectividad” no es una realidad, sino cierta orientación de los hombres y de los grupos, un estado en el que se encuentran. El colectivismo es un estado engañoso de la conciencia que engendra seudorealidades”⁶⁶, sea que el hombre, en su dimensión societaria, tiende a agruparse; la organización que

deriva de esta tendencia es una colectividad que tiene, por tanto, su origen en el hombre mismo. El error consiste en otorgar a esta Entidad una categoría superior al Hombre, que es su centro y su fin. Esta orientación, que sobrevalora a la colectividad tomándola como una realidad sustantiva, se denomina colectivismo.

Esta corriente pretende encontrar en la realidad colectiva, fruto de la asociación humana, una conciencia, un sentimiento, una vitalidad propia. Este es el error y la falsedad del colectivismo, ya que es un hecho probado que la única realidad pensante, vital y voluntaria, es el ser humano ... “Las llamadas realidades colectivas no tienen conciencia subjetiva. No puede haber conciencia de la Iglesia, de la Nación, o de una clase; pero puede haber conciencia eclesiástica, nacional, una conciencia de clase de hombres agrupados en el seno de las realidades de este género”⁶⁷, en la verdad de los acontecimientos encontramos un criterio más preciso para distinguir plenamente estas realidades supra individuales o secundarias, ellas carecen de un centro existencial, pues no sienten sufrimiento o alegría por ejemplo, ya que los que sufren o los que están satisfechos son los hombres que la integran.

El colectivismo, contra toda lógica, traslada el centro existencial, concienical y moral del hombre, a la realidad colectiva, a la misma colectividad; por ello que, en las sociedades organizadas bajo su égida, el ser humano ya no es el primer valor; ha pasado a ocupar una categoría secundaria, hasta el punto de que se objetiviza perdiendo su calidad de sujeto. Él se encuentra en una carencia de “ser”, obscurecido en su inteligencia, limitado en su libertad, obstaculizado en el desarrollo de su personalidad, pues su conciencia ha sido sustituida por

la del grupo, sus sentimientos han sido suplantados por los del grupo, su libertad ha sido negada por los intereses del grupo, su personalidad ha sido desalojada de su existencia, para ser reemplazada por la del grupo. El hombre, en estas condiciones, se ha masificado perdiendo su identidad al perder el derecho a su vida interior y a las manifestaciones naturales de su espíritu ... “La conciencia del grupo ha imperado desde los más lejanos tiempos. Los hombres pensaban y juzgaban en función de su pertenencia a la “colectividad” de la tribu, del Estado, de la familia, de la casta, de la confesión, etc. En el hombre que tenía conciencia de pertenecer a la nobleza, o a tal regimiento de la Guardia, esta conciencia no era menos “colectiva” que en el hombre soviético que tiene conciencia de pertenecer a la patria comunista. La reflexión personal, los juicios personales eran muy raros, hasta excepcionales. El despertar de la persona fue un despertar tardío. Incluso en el curso del período histórico llamado individualista, liberal burgués, los hombres pensaban impersonalmente, juzgaban en función de su pertenencia a la clase burguesa, a una u otra rama de la industria, o bien en función de la opinión pública. Siempre prevalecía lo que *Heidegger* denominaba *Das Man*, el obscurecimiento del juicio personal ante el “se dice”⁶⁸.

Esta orientación grupal, suprapersonal; este desplazar la conciencia, el corazón y la existencia emotiva del hombre, a la colectividad, es lo que se pretende oponer al individualismo, en nombre de la sociedad, sin llegar a entender que el individualismo, en su sentido más noble, no ha existido jamás; lo que se ha presentado es la degeneración del hombre, ya que él, en la sociedad liberal-burguesa, ha sido masificado por el egoísmo, al ser poseído por el lucro y por los bienes que le poseen, antes

que ser poseídos, por su inserción en la servidumbre del dinero y en el absurdo de una concepción prácticamente materialista. Es en este sentido que *Berdiaeff* apunta una meta personalista cuando rechazando al individualismo liberal, plantea que “la verdadera liberación social consistiría, precisamente, en hacer posible una conciencia, un pensamiento, una capacidad de juicio individuales, personales”⁶⁹.

Por este mismo criterio es que nos adherimos también a la corriente que estima que el individualismo liberal, con los males que ha engendrado, no encuentra superación auténtica y existencial mediante el colectivismo; en el fondo, éste arranca del carácter anónimo del capitalismo, donde paso a las masas proletarizadas, en cuyo seno el hombre es llevado a la dispersión de su conciencia al sumirse en la colectiva creencia, en el mito estatista, en el tabú del autoritarismo y en el ídolo de turno, sea éste el “partido” o el caudillo.

Conviene, ahora, introducir el concepto de “conciliaridad” que sería un antecedente básico del comunitarismo. La “conciliaridad” se presenta en el seno del cristianismo ortodoxo de la Rusia eclesiástica de los “sobornost”. Ella no implicaba autoridad de concilios, o de individuos singulares; era la comunión de los fieles, o sea “... el hecho de hallarse en estado de comunión y de amor recíproco al mismo tiempo que de comunión con el Espíritu Santo”⁷⁰. Era, en consecuencia, una vivencia de la libertad y de la humanidad que implicaban la vida del Espíritu, con todo lo que él significa de apertura, expansión. y entrega. En la conciliaridad está más presente que nunca el “nosotros”, como concreción de la amistad social.

En una breve comparación del comunitarismo, que es una proyección secularizada del conciliarismo con el colectivismo, podremos situar los rasgos que más precisan este tipo de asociación.

Comencemos indicando que el “nosotros” conciliar difiere del colectivo, en cuanto que éste resulta de una motivación exterior al hombre, siendo en consecuencia mecánico, racionalizado y autoritario...“ El colectivismo es un instrumento de dominación y tras él se esconde una voluntad de poder. Por una falsa mística puede justificarse una verdadera tiranía, aunque la palabra mística puede no ser empleada e incluso prohibida. El colectivismo eleva a unos jefes, que pueden no ser los mejores. Por otra parte, los jefes raramente son los mejores. El colectivismo se establece, siempre, haciendo violencia a la persona humana. El comunitarismo y la conciliaridad reconocen siempre el valor de la persona y de la libertad”⁷¹, nos expone *Berdiaeff*.

En la misma línea de esta comparación encontramos al comunitarismo consagrando las relaciones humanas directamente, de hombre a hombre; si para el cristianismo existe Dios, este significa que, en el “yo” profundo, es el centro de interiorización, y el principio abierto a la donación de la persona frente a las demás personas; En el colectivismo no existen relaciones vitalmente directas de hombre a hombre; las únicas relaciones, encomiables son las del hombre respecto a la sociedad, al todo exterior.

En el comunitarismo, es la persona el centro de gravedad de la sociedad, significando, concomitantemente, expansión de sí mismo, accesión a la comunión universal de los asociados, superación, consciente y libremente madura, del egoísmo individualista. En el colectivismo, en cambio, encontramos un antipersonalismo

radical, al presentar la socialización de la economía, de la cultura, de la política; pretende también socializar, masificar la conciencia moral, el pensamiento y la actividad creadora. En el colectivismo, se da el fenómeno de la trasferencia de lo más profundo del hombre al exterior colectivo que, mediante sus órganos de poder, centraliza y totaliza, en sí, lo íntimo del ser humano.

En el comunitarismo, la conciencia moral, y la capacidad de evaluación permanecen en el hombre, el cual, en su proceso de expansión personal, se comunica con los semejantes por su propia conciencia social, por su amor solidario, por su libertad e iniciativa espiritualizadora; ejercita, en consecuencia, sus categorías más nobles y más auténticas en el nivel de un humanismo integral. En el colectivismo, el hombre se objetiviza, a tal punto que sus vinculaciones con el ente suprapersonal de la colectividad, en el cual se le ha hecho creer, radican los contenidos auténticos de la conciencia moral, del poder de evaluación y discernimiento. En la verdad de los hechos, ellos radican en el grupo de personas que gobierna vertical y drásticamente a la colectividad, ejerciendo, por lo demás, una fuerte dosis de paternalismo, disfrazado de autoritarismo absorbente que impone, más que suscita, la vida colectiva, produciéndose, en no pocas ocasiones, una explotación de los sentimientos de frustración y dolor, de odio y revancha, para instaurar un régimen con la apariencia comunal, pero, en el fondo, masificado y duramente colectivizado.

Luego de esta comparación, sería erróneo concluir en la afirmación de que el comunitarismo se opone al sentimiento vital que anima el cuerpo de la realidad colectiva; no, él se opone a la distorsión que el colectivismo ejerce sobre ella, al pretender

subvalorar al Hombre y supervalorar al ente colectivo, que, en su conceptualización colectiva, es el gobierno de la comunidad a través de las cosas, de los objetivos. Se opone al socialismo colectivista, en cuanto es transformación del hombre, sujeto social, en hombre, objeto social; más, acepta al socialismo cuando comprende que cada hombre es un sujeto personal, cuando pretende su subjetivación, cuando aspira a la liberación auténtica del trabajo, sin monopolios estatistas, y cuando promueve la humanización de la sociedad.

¿Cuál es, en consecuencia, el significado del comunitarismo? Luego de lo expresado, podemos concluir afirmando que el comunitarismo significa el predominio del Hombre-persona sobre el yo individualista; que vive su egoísmo y confort, sin importarle el bien de la comunidad, sin preocuparle la trascendencia espiritual de sí mismo y de los demás, aprisionado, en consecuencia, por el imperialismo del dinero. El comunitarismo significa la libertad humana, condición necesaria para ejercer su espontaneidad, encaminada en el sentido de una liberación interior y social, es decir de una personalización creciente del hombre y de la sociedad, libertad que, así entendida en su dimensión espiritual, supone el ejercicio responsable y completo de las libertades concretas de cada hombre, como ocasiones ofrecidas al espíritu de liberación.

El comunitarismo significa que, en una escala de valores, ocupan lugar preferente los valores del espíritu: Verdad, Bondad y Justicia; los valores de la vida humana a los cuales aspira el Hombre, para levantar su destino personal; los valores de la cultura, como proyección del dinamismo creador del Hombre. El comunitarismo significa que el sistema político democrático es vivido por todos los hombres, como una escuela formativa en las responsabilidades

del gobierno, que ya no son simplemente pretendidas, sino testimoniadas con una vital toma de posición ante las grandes directrices del Estado, ante los organismos que forman la vida pluralista de la sociedad, otorgándoles la dimensión comunal; tal es el caso de la empresa productora, ante los demás hombres, considerados en su singularidad y en su expansión solidaria.

El comunitarismo significa que las estructuras sociales de la convivencia viven en un plano de armónica coexistencia entre sí, con el gobierno y con las personas que las integran, las cuales también, y con mayor razón, se armonizan y conviven en la realización del Bien Común revertido a todas ellas. El comunitarismo significa que la economía es una economía de las necesidades; que los bienes de consumo están al alcance y al servicio de todos los hombres; que los bienes de producción están en poder de los trabajadores que organizan la comunidad empresarial, dando forma a la propiedad comunitaria.

El comunitarismo significa la vivencia plena de los tres niveles de un humanismo auténtico: el **de la civilización**, el progreso coherente de la adaptación biológica y social del hombre a su cuerpo y a su medio; el **de la cultura**, la dilatación de la conciencia del hombre, la soltura que adquiere en el ejercicio del espíritu, la participación activa en el pensamiento y en la realidad del grupo, tendiendo siempre a lo universal, a lo cósmico; y el **de la espiritualidad**, el descubrimiento de la vida profunda de la persona.

El comunitarismo significa, finalmente, un irse plasmando entre las degeneraciones individualistas o colectivistas, para

liberar y personalizar al Hombre, en todas las latitudes, mediante la fuerza del espíritu y de la amistad social.

Por consiguiente, el comunitarismo es la solución a la disyuntiva, falsamente insalvable, entre el capitalismo y el colectivismo comunista. Con el afianzamiento del espíritu social, renacerá la fe en los valores humanos y en la capacidad creadora del hombre, en un régimen de solidaridad espontánea, el cual posibilitará que la persona reivindique el ejercicio real de su libertad, asegurando la responsable contribución de sus facultades para la completa realización del Bien comunitario. El comunitarismo se justifica en consecuencia, en la misma naturaleza de la persona y en su fin social, que pretende consolidar un orden socio-económico, cultural y político, en el cual tengan cabida y completa solución las exigencias de un humanismo integral, que promueve el ejercicio de la libertad, y garantice la dignidad del trabajo, en una convivencia pacífica e integradora de los diversos niveles de la producción.

Si el comunitarismo significa un nuevo orden social, supone que él debe estructurarse peculiarmente; los derechos esenciales de la persona, garantizados incondicional y absolutamente, son un supuesto básico para un correcto comunitarismo; igualmente, el reconocimiento de las comunidades menores e intermedias: Familia, Municipio, Junta Parroquial, Junta Barrial, Sindicato, Cooperativa, etc., como los organismos de la adecuación social del Hombre, mediante los cuales concurre al cumplimiento de los deberes del Bien Común, implicando el Bien Común de cada una de aquellas que, sin romper la autonomía de sus fines, cooperan

al Bien comunitario mediante la acción planificadora del Estado, es otro supuesto importante para la organización comunitaria.

El reconocimiento de la propiedad como un derecho humano, condicionado, en su existencia y en su aprovechamiento, a los requerimientos del trabajo y a los intereses de la comunidad, es un supuesto angular, que se propone democráticamente y que no debe por su misma naturaleza ser impuesto verticalmente, sino suscitado, alentado y promovido con los recursos del diálogo y la energía de las convicciones superiores de la solidaridad fraterna; así se proponen, varios planos de reestructuración que contribuyen al desarrollo económico: a) El plano estatal, con la nacionalización de aquellos rubros que tengan fuerte incidencia en el logro del Bien Común; con el aporte mixto de capital público y privado, y con la gestión social.

b) El Plano cooperativista, entendido en dos niveles: el genérico, entre todos los hombres, que promueve el espíritu solidario y la contribución responsable y libre al bien particular y al bien general; y el jurídico, que pretende un mejor aprovechamiento de los recursos humanos y económicos, en la base de procedimientos democráticos.

c) El plano de la actual empresa capitalista, en la cual, con programas de consensual reforma, concretada en la cogestión, codirección y copropiedad, se la humanice en la eficacia y se la dinamice en la promoción de los intereses sociales en general y labores en particular, presuponiendo la elevación de sus condiciones jurídicas, económicas y culturales que armonicen su eficacia productiva con las necesidades de la comunidad, la utilidad legítima con la Justicia Social y el Bien Común. Este plano

presupone el Sindicato reconocido por la ley, concebido como una entidad representativa de los intereses obreros, enrumbo a la integración laboral, al logro de su dignidad y a los fines superiores de la comunidad. d) En el plano de la tesis comunitaria, la creación directa de las empresas comunitarias. En este sentido, como dato importante debemos señalar el “Proyecto de Ley sobre Empresa Comunitaria”, realizado por el *Ing. Rafael Cubas Vinatea*, miembro del grupo parlamentario latinoamericana, integrante de la “Organización Democrática Cristiana de América”, en el cual se da forma y contenido a la promoción de este tipo de empresa, que tiene por propietario suyo a la Comunidad de Trabajadores Organizados.

En relación con el supuesto de la propiedad comunitaria, vamos a bosquejarla en su estudio, siguiendo al *Dr. Lino Rodríguez Arias Bustamante*, catedrático de la Universidad de Panamá que en su trabajo: “De la propiedad privada a la Propiedad comunitaria”, nos dice “ ... La característica esencial de esta especie de propiedad es que fusiona los conceptos de capital y trabajo, que están disociados en el sistema capitalista, haciendo, por decirlo así, de todo trabajador un propietario, pero nunca a la usanza capitalista, como, en cierto modo, sucede en la Europa Occidental. Como ha escrito, muy lúcidamente, el laboratorista G.D. Cole: “Mientras los hombres que trabajan no se sientan miembros de una comunidad utópica de trabajadores, serán esencialmente serviles, cualquiera que sea el régimen político que sirven; no basta con liberar al asalariado de la degradante relación con el patrono individual; el socialismo de Estado mantiene al trabajador sometido a una dictadura no menos irritante, por ser impersonal”⁷².

En otro párrafo, y siguiendo a *Julio Silva Solar* y a *Jacques Chonchol*, resume las características de la propiedad comunitaria de esta manera: "... Primera: El sistema comunitario tiene un amplio fundamento en el pensamiento cristiano y en la naturaleza humana (Derecho natural). Segunda: En principio, el derecho de apropiación privada de los bienes que no son, objetivamente, indispensables o necesarios para la vida personal o familiar, sólo se justifica por razones del Bien Común. Tercera: Por consideraciones al Bien Común, la sociedad tiene el derecho de sustraer ciertas clases de bienes a la apropiación privada, y declararlos propiedad social. Cuarta: La estructura comunitaria recae sobre los bienes de capital; envuelve el fin de la propiedad capitalista, pero no de la propiedad personal. Quinta: En cuanto termina con la división de la sociedad en clases, capitalista y trabajadora, representa un paso decisivo hacia la sociedad sin clases e inclusive -en una etapa remota- a la desaparición del mismo sentido de la propiedad (lo mío y lo tuyo)⁷³. Sobre este último punto nos dice al autor citado, comentándolo realísticamente. "... En verdad que a nosotros no nos preocupa el hecho de que, en el futuro, puede llegar a desaparecer el derecho de propiedad, por innecesario ..., si bien estamos de acuerdo en que se mitigará, hasta lo máximo, la existencia de la propiedad como confrontación de lo mío y de lo tuyo"⁷⁴.

Refiriéndose a los elementos concurrentes en la propiedad comunitaria, señala los siguientes: " a) El trabajador propietario, es decir que se produzca la identificación del capital y del trabajo en manos del trabajador; b) La comunidad, como comunidad de trabajo constituida sobre la idea de servicio, el amor al trabajo, oficio o profesión y en función de las necesidades económicas del

pueblo; Y, c) La persona, desde el momento en que debe salvaguardarse su libertad, para que sea responsable de su actividad”⁷⁵. Si estos elementos son los fundamentales para la propiedad comunitaria, el hecho de que ésta radique en su dominio dentro de la comunidad o en las personas que lo integran depende, en realidad, de las circunstancias; para Chonchol y Silva, ésta debe centrarse en la comunidad en cuanto tal, considerando que: “las justas diferencias que originan distintas necesidades entre los diversos participantes de la comunidad, de acuerdo con las responsabilidades propias de cada una, se establecen en el plano de la dirección y participación en las utilidades, pero no del dominio”⁷⁶.

Estos autores, en lo que hace relación a la propiedad de las pequeñas empresas, manifiestan el criterio de que deben ser poseídas personalmente: “Y a la propiedad personal e individual se le permite que alcance a ciertos medios de producción, siempre que éstos no sean de carácter comunitario, es decir que, para ponerlos en movimiento, para hacerlos funcionar normalmente, no requieran el esfuerzo conjunto de muchos trabajadores, sino que baste el trabajo de su propiedad o familia. “Debemos tener presente que, para una correcta propiedad comunitaria, las mismas manos deben poner el trabajo y el capital, y si el dominio sobre la propiedad se considera factible de la comunidad, o, en otras circunstancias, de los trabajadores que la forman, el Estado de ninguna forma puede poseer este derecho, más aún si se considera que el Estado capitalista, burocrático e inepto está destinado a desaparecer. Otra norma sustancial, para la propiedad comunitaria, es la de que la autoridad de la Empresa se encuentra en la comunidad de trabajadores.

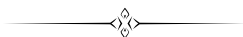
La propiedad comunitaria exige dos inmediatas acciones: la del Estado y la de la Ley. En el primer caso, la intervención estatal “deberá... organizarse de manera que favorezca la promoción de la economía comunitaria a base de las empresas comunitariamente estructuradas... El papel del Estado será evitar que a la tiranía de ciertos imperialismos individualistas y a las luchas individualistas le reemplace una tiranía de imperialismos de comunidades y una competencia entre ellas, para alcanzar la dominación. Un Estado fuerte impedirá que se produzcan tales amenazas”. Como la propiedad comunitaria se aleja de la individualista y de la estatista, el Estado asume el papel subsidiario, en el sentido de que debe evitar el desconocimiento de las iniciativas privadas y la absorción de las comunidades de personas, por parte de esa misma maquinaria estatal, promoviéndose eso sí, en la participación de ciertos rubros de la economía, como ya se señaló anteriormente, participación que no puede ser absorbente, en base de una superioridad de poder. Por ello, se deben robustecer, a la par, los cuerpos intermedios que favorecen el desarrollo personal, el desarrollo de las comunidades y de la empresa en libertad responsable.

En el segundo caso, la acción de la Ley, ante el hecho concreto de que las libertades, los derechos y los deberes que gravitan sobre los trabajadores dimanen del estatuto legal que organiza a la empresa comunitaria, implicando una finalidad social de las personas organizadas en aquella, es obvio que un régimen jurídico de la propiedad debe tender a la satisfacción de los requerimientos de los hombres, independientemente de que sean propietarios o no, entendiéndose con esto un sentido de personalización, mediante el cual lograrán su liberación total. En

todo caso, esta propiedad presupone un nuevo esquema jurídico y social que le haga viable; una planificación, en la cual los criterios de los sectores laborales tienen que ser valorados con justicia; una organización que le respalde en su carácter de “individuo en lo material, comprendiendo, naturalmente, que los trabajadores participarán en ella, a título personal, en los órdenes intelectual y social; una estructuración interna, resultante de una libre elección por parte de los trabajadores; así, los consejos y los comités de empresa, los dirigentes de trabajo que llevan adelante la dirección y gestión de la propiedad, deben resultar de una decisión democráticamente realizada; finalmente, ella cumplirá, por ley, con la necesidad de movilizar los recursos económicos de la sociedad, respondiendo a las exigencias de un régimen de dignidad humana y laboral. Por eso mismo el régimen de propiedad debe realizar la pluralidad de opciones como la constitución vigente del Ecuador las consagra con sabiduría y objetividad.

La sociedad comunitaria exige otros supuestos vitales, entre ellos el del Desarrollo. Como se pretende una sociedad diferente a la capitalista, es de fuerza lógica que un desarrollo que confluya en el comunitarismo sea ante todo humanizante. Nos regimos, en consecuencia, al informe presentado por economistas y políticos chilenos, como *Jacques Chancho/ y Tomas Reyes*.

“UNA VÍA SOCIAL DEL DESARROLLO”



Este método pretende compatibilizar, simultáneamente, los siguientes objetivos:

1) Acelerar el ritmo de crecimiento de la economía. 2) Disminuir la dependencia externa del país. 3) Hacer que los beneficios del desarrollo favorezcan a toda la comunidad nacional, pero con primera prioridad a los más necesitados, lo que significa impulsar una política de redistribución del ingreso nacional. 4) Hacer que todo el esquema de desarrollo que se adopte implique un grado creciente de participación popular en todos los niveles; y, 5) Que se democratice, lo más rápidamente posible, el sistema económico-social y la estructura del poder. Esto significa la redistribución de la propiedad, del poder económico y de la gestión social y la ampliación de la igualdad de oportunidades básicas que la sociedad debe dar a todos sus miembros.

La misma comisión se refiere, luego, a los rasgos de la vía social, ellas son:

- a. La planificación democrática de la vida económico-social que envuelve la movilización de los recursos materiales y humanos del país, tras los objetivos cuya prioridad

sea determinada por un desarrollo equilibrado, a la vez que descentralizado.

- b. El rápido incremento de las formas comunitarias de producción.
- c. La Reforma Agraria rápida, drástica y masiva que termine con el latifundio y establezca formas de propiedad campesina no patronales, afianzando las experiencias de tipo comunitario que fluyen de la realidad.
- d. La extensión o dominio de la comunidad sobre los centros del poder económico y actividades básicas.
- e. La adecuación de las estructuras del Estado al proceso de desarrollo social, permitiendo la participación activa del pueblo en los centros de decisión. En este proceso, el Estado no puede ser neutro, sino que será el motor de las transformaciones.
- f. La definición clara y estable de un estatuto para las empresas privadas que puedan continuar operando en el campo situado fuera del sector público. En este cuadro, la Empresa privada puede realizar una actividad económica rentable, pero sujeta a la planificación estatal y al poder político del pueblo. Iguales normas se aplican al capital extranjero ^{“77}. En consecuencia, llegar al comunitarismo implica proceder, en los diversos órdenes, con métodos que vayan plasmando un humanismo vital. El desarrollo implica, necesariamente, criterios básicos que le traduzcan en coherente, democrático, integral y personalista.

De los puntos anotados surge también que la planificación es una técnica y una política consistente en adecuar las estructuras del Estado y de la Sociedad a las exigencias del Bien Común. Por eso, una Planificación tendiente al comunitarismo debe ser controlada y dirigida por el Estado, sin implicar estatismo, ya que debe consagrar la real vivencia de una democracia efectiva e inspirada en el respecto incondicional a la persona. Nada más natural, entonces, que incorporar a los sectores laborales y productores en sus criterios e inquietudes, a los órganos realizadores de la planificación, los mismos que deben estar integrados con la participación real de los sectores sociales diversos. La Planificación debe hacer frente no sólo a lo económico, sino también a lo cultural, a lo jurídico y a lo político, en tratándose de desarrollar armónica e integralmente el cuerpo social.

Precisamente, por todas estas consideraciones es que se debe iniciar en el sector político robusteciendo y perfeccionando al sistema democrático, el cual, pese a todo lo que se diga en la actualidad, no es vivido en su realidad. El orden establecido -el capitalista- y la tradición política son una demostración de que lo que se palpa tras el nombre de la Democracia es, en muchas oportunidades, la miseria e injusticia más burdas e innobles.

Llegar a una Sociedad Comunitaria supone, por lo tanto, vivir la Democracia en su plenitud, entonces sí se conocerá y comprenderá que ella es el más humano y el más conveniente régimen político y social. Su ejercicio -hacia la sociedad comunitaria- implica un complejo de planteamientos reales que den forma y contenido a las manifestaciones del espíritu comunitario presente en el corazón del pueblo. Una Democracia hacia el

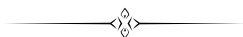
comunitarismo presupone que el pueblo es el sujeto auténtico del Estado; a través de él y por él, -pueblo es comunidad, cuando vive su plenitud- la persona, integrada socialmente por el esquema pluralista, alcanzará los niveles más altos de su conciencia, de su dignidad y de su libertad, dirigiendo al Estado, participando, conforme su espíritu solidario se vaya desarrollando mediante el ejercicio de las vivencias solidarias, de los derechos comunitarios, con responsabilidad y conciencia.

Una sociedad comunitaria supone, y de manera trascendental, la integración internacional. En esta línea, la Comunidad de Naciones debe vivir, a la vez, esos mismos ideales de cooperación, hermandad e igualdad que son necesarios para organizar humanamente las sociedades nacionales. Por ello que el común aprovechamiento de los bienes materiales y de los valores espirituales y culturales de la Sociedad Internacional del Universo mismo, es una fuerza de dinamismo extraordinario para la promoción de las diversas comunidades, en función del logro de las metas y de los objetivos más puramente humanos. Así comprenderemos que, de las relaciones económicas, comerciales, políticas, culturales de los diversos estados, en un plano de justicia e igualdad integral depende, en grado sumo, la estabilización de una nueva sociedad, no amenazada por los imperialismos o las tendencias y realidades neocoloniales.

Debemos estar conscientes que una sociedad comunitaria sólo puede plasmarse en el logro de estos supuestos que implican una profunda revisión educativa del Ser Humano. En efecto, ésta, a la vez que pragmática, enfocada a las realidades de la sociedad, debe descubrir en los hombres su vocación de servicio

y de solidaridad humana. La Educación es, en consecuencia, la primera estructura que debe ser transformada profundamente. Sobre las diferencias ideológicas y religiosas, el Estado debe propender a robustecerla y a dirigirlas hacia el objetivo de la mayor personalización del Hombre. Una educación comprometida con la circunstancia de su sociedad desvelará, en los educandos, su ser espiritual y, en consecuencia, su natural motivación por la superación real de su medio hacia metas integralmente justas y dignificantes de la condición humana. Para terminar el desarrollo de este tema, debemos manifestar que el comunitarismo supone un real pluralismo religioso, ideológico y político. Los hombres pueden coexistir en paz, colaborando por la consecución de metas más humanas, y siendo los poseedores de sus propias creencias y criterios, manifestación brillante de su inmensa riqueza intelectual, lo que, por otro lado, posibilita una dinámica social permanentemente renovadora y revitalizante.

CITAS



1. DICCIONARIO FILOSÓFICO ABREVIADO. - M. Rosental y otro. Editorial Quinto Sol. S.A. México. - Pág. 104.
2. LOS GRADOS DEL SABER. -Maritain. -Tomo I. Pág. 57
3. BREVE TRATADO A CERCA DE LA EXISTENCIA Y DE LO EXISTENTE. - Maritain. -Desclée 1949.- Pág. 35
4. LOS DERECHOS DEL HOMBRE. - Maritain. - Págs. 62 - 63
5. EL REINO DEL ESPÍRITU Y EL REINO DEL CESAR. - Berdiaeff. Editorial Aguilar, España 1964.- Pág. 132
6. Ibidem Pág. 133
7. VOCABULARIO DE DERECHO Y CIENCIAS PENALES. - Rogelio Moreno Rodríguez. - Editorial depalma. - Bs. Aires 1976.-Pág. 104
8. Ibidem. - Pág. 471
9. HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS. - Jean Touchard. - Editorial. Tecnos S.A. Madrid 1979.- Pág. 632.
10. Ibidem. Págs. 632 - 633

11. EL PERSONALISMO. - E. Mounier. - Editorial Eudeba, Buenos Aires 1962. Pág. 13.
12. Ibidem. - Pág. 18
13. Ibidem. - Pág. 26
14. EL ESPECTADOR. - José Ortega y Gasset. - Editorial Salvat, España 1970.- Pág. 9
15. Ibidem. - Pág. 188
16. PROLOGO DE MICHELE FEDERICO SCIACCA. – FILOSOFÍA DEL HOMBRE.- Agustín Basave Fernández del Valle. – Editorial C. Austral. Bs. Aires 1963.- Pág. 10.
17. ANTIGUO TESTAMENTO. - Nácar Colunga. - Pág. 629
18. NUEVO TESTAMENTO. - Nácar Colunga. - Pág. 1309
19. HUMANISMO INTEGRAL. - Maritain. - Pág. 143
20. Ibidem. - Págs. 144 - 145 - 146
21. HUMANISMO INTEGRAL. - Paris 1936 (Tiad. C. Lohlé. - Buenos. Aires 1966)
22. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. -Tredici. - Pág. 172.
23. LA PERSONA Y EL BIEN COMÚN. - París 1947.- J. Maritain.Editorial Desclée de Brouwer, 1947 - Pág. 63
24. INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO. - J. Barbeito. - Publicaciones IFEDEC 1968.
25. DEL DESORDEN ESTABLECIDO A LA REVOLUCIÓN NECESARIA. Publicaciones Dirigidas por Marco Granja Stacey-Guayaquil q963 - Pág. 11 - 12.

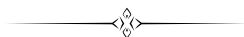
26. Ibidem. - Pág. 13
27. GRANDES TEXTOS POLÍTICOS. -J.J. Chevallier. - Pág. 273
28. Ibidem. - Pág. 275
29. Ibidem. - Pág. 274
30. Ibidem. - Pág. 291
31. SOBRE EL MATERIALISMO DIALECTICO Y EL MATERIALISMO HISTÓRICO. - J. Stalin. - Pág. 23
32. Ibidem. Pág. 24
33. Ibidem. - Pág. 25
34. Ibidem. - Pág. 26
35. Ibidem. -Pág. 27
36. LOS GRANDES TEXTOS POLÍTICOS. -J.J. Chevallier. - Pág. 294
37. Ibidem. - Pág. 297
38. Ibidem. - Pág. 298
39. Ibidem. - Pág. 298
40. Ibidem. - Pág. 299
41. Ibidem. - Pág. 300
42. Ibidem. - Pág. 301
43. PUBLICACIONES JANUS. - Editor Responsable Hacherre S.Q. Buenos Aires X-4, 1966, Pág. 13

44. QUINCE OBISPOS HABLAN EN PRO DEL TERCER MUNDO.Helder Cámara. - Editorial Excélsior, C.A. (Revista Sic.) Caracas 1967.
45. DOCUMENTOS PONTIFICIOS. - 1968
46. DOCUMENTOS PONTIFICIOS. - 1968
47. DOCUMENTOS PONTIFICIOS. -1968
48. HUMANISMO Y EXISTENCIALISMO. - Charles Moeller, Ediciones Humanismo, Buenos Aires, 1964.- Pág. 18 - 34
49. HISTORIA DE LA FILOSOFÍA. - Guillermo Fraile OP. - Editorial Católica, S.A. Biblioteca de A 1960 Pág. 892
50. LA PERSONA Y EL BIEN COMÚN. - J. Maritain. - Editorial Desclée de Brouwer, 1947.- Pág. 35
51. LA PERSONA Y EL BIEN COMÚN. - Pág. 36
52. LA PERSONA Y EL BIEN COMÚN. - Pág. 38
53. PUBLICACIONES DE LAS “SEMANAS SOCIALES DE FRANCIA”. - CH. S. F. Iniciación Económica y Social. - 1962.- Pág. 44
54. LA PERSONA Y EL BIEN COMÚN. - Pág. 41
55. LA PERSONA Y EL BIEN COMÚN. - Pág. 43
56. LA PERSONA Y EL BIEN COMÚN. -Págs. 42 - 43
57. LA PERSONA Y EL BIEN COMÚN. - Págs. 43 -44
58. LA PERSONA Y EL BIEN COMÚN. - Págs. 45 - 46
59. LA PERSONA Y EL BIEN COMÚN. - Págs. 47 - 48

60. EL PERSONALISMO. - E. Mounier. - Editorial. Universitaria de Buenos Aires, Segunda Edición 1965.- Págs. 20-21
61. EL HOMBRE Y EL ESTADO. - Ed. G. Kraft Ltda. Bs. Aires. Tercera Edición 1956.- Pág. 25
62. LA PERSONA Y EL BIEN COMÚN. - Pág. 49
63. LA PERSONA Y EL BIEN COMÚN. - Pág. 50
64. LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y LA LEY NATURAL. - J. Maritain. - Editorial Dédalo, Buenos Aires 1961.- Págs. 25
65. LA PERSONA Y EL BIEN COMÚN. - Págs. 51 - 52
66. .- REINO DEL ESPIRITO Y REINO DEL CESAR. - Nicolás Berdiaeff Ediciones Aguilar, Madrid 1964.- Pág. 126
67. REINO DEL ESPIRITO Y REINO DEL CESAR. Págs. 126-127
68. REINO DEL ESPIRITO Y REINO DEL CESAR. - Pág. 128
69. REINO DEL ESPIRITO Y REINO DEL CESAR. - Pág. 129
70. REINO DEL ESPIRITO Y REINO DEL CESAR. - Pág. 131
71. REINO DEL ESPIRITO Y REINO DEL CESAR'- Pág. 132
72. DE LA PROPIEDAD PRIVADA A LA PROPIEDAD COMUNITARIA. Lino Rodríguez Arias Bustamante. - Editorial del Pacífico. Chile 1961.- Pág. 32
73. DE LA PROPIEDAD PRIVADA A LA PROPIEDAD COMUNITARIA. - Lino Rodríguez Bustamante. - Pág. 33
74. DE LA PROPIEDAD PRIVADA A LA PROPIEDAD COMUNITARIA. Pág. 34

75. DE LA PROPIEDAD PRIVADA A LA PROPIEDAD COMUNITARIA. - Pág. 35
76. DE LA PROPIEDAD PRIVADA A LA PROPIEDAD COMUNITARIA. - Págs. 35 – 36
77. PUBLICACIÓN “VÍSPERA” No. 3.-Chile 1967.- Pág. 15

BIBLIOGRAFÍA



ANHELO Y DIMENSIÓN DEL ORDEN NUEVO (INDIVIDUALIDAD, SOCIALIDAD, PERSONALIDAD).-Gabriel Cevallos García Ed. Austral, Cuenca, Ecuador 1943.

APROXIMACIONES FILOSÓFICO TEOLÓGICAS AL MISTERIO DEL HOMBRE.-P. Ítalo Francisco Gastaldi S.D.B.- Editorial "Don Bosco", Cuenca-Ecuador, 1979.

DIGNIDAD DE LA PERSONA.-Leonel Franca S.J. Colección Cultural Universitaria, Pensamiento Católico, Quito 1954.

EL DESTINO DEL HOMBRE -Juan Fiske-Editorial Tor, Buenos Aires 1956.

EL ESPECTADOR.-José Ortega y Gasset-Biblioteca Básica Salvat 1970 Navarra.

EL PENSAMIENTO MODERNO Y LA IDEA DEL HOMBRE-Francisco Álvarez González-Editorial Universidad Estatal a Distancia. Costa Rica, 1980.

EL SENTIMIENTO TRÁGICO DE LA EXISTENCIA-Marjorie Grene Aguilar S.A. de Ediciones, Madrid 1961.

FILOSOFÍA DEL HOMBRE (MARX O SARTRE) -Adam Schaff-Editorial Grijalbo México 1964.

FILOSOFÍA DEL HOMBRE: (FUNDAMENTOS DE ANTROPOSOFÍA METAFÍSICA) Agustín Basave Fernández del Valle–Espasa Calpe Mexicana, S.A. México 1963.

FILOSOFÍA DE LA PERSONA–Francisco Romero–Editorial Losada S.A. Buenos Aires 1961.

HUMANISMO Y HOMBRE MODERNO–Henri Van Lier–Ediciones Humanismo, Buenos Aires 1959 No 1.

HUMANISMO Y EXISTENCIALISMO–Charles Moeller–Ediciones Humanismo Buenos Aires 1962. No 3.

HUMANISMO Y CRISTIANISMO–Paúl Christian–Ediciones Humanismo,–Buenos Aires 1962 No 7.

HUMANISMO CRISTIANO Y EFICACIA TEMPORAL–Yves Congar, Ediciones Humanismo, Buenos Aires 1962 No 9.

HUMANISMO Y PRESALARIO.–Marcel Prelot–Ediciones Humanismo, Buenos Aires 1962 No 10.

HUMANISMO Y MEDICINA SOCIAL -Raoul De Guchteneere–Ediciones Humanismo, Buenos Aires 1959 No 12.

HUMANISMO Y PENSAMIENTO BÍBLICO–Jean Giblet–Ediciones Humanismo Buenos Aires No 13.

HUMANISMO Y COMPROMISO–Albert Lambert–Ediciones Humanismo, Buenos Aires 1959 No 16.

HUMANISMO Y CONDICIÓN HUMANA–Pierre Jouguelet–Ediciones Humanismo, Buenos Aires 1960 No 21.

HUMANISMO Y ESTRUCTURAS INDUSTRIALES–Philippe Laurent Ediciones Humanismo, Buenos Aires No 22.

HUMANISMO Y PENSAMIENTO CIENTÍFICO–Lucien Moren–
Ediciones Humanismo, Buenos Aires 1960 No 25.

HUMANISMO Y AUTOMACIÓN -A. Rooryck–Ediciones
Humanismo, Buenos Aires 1960 No 26.

HUMANISMO Y MATERIALISMO–Jean Fabregues–Ediciones
Humanismo, Buenos Aires 1960 No 27.

HUMANISMO Y HOMBRE MODERNO–Henri Van Lier–Ediciones
Humanismo Buenos Aires 1959.

HUMANISMO INTEGRAL–Jacques Maritain–Paris 1936 (Trad.
C. Lohké, Buenos Aires 1966).

HUMANISMO Y POLÍTICA–Jacques Spaey–Ediciones Humanismo,
Buenos Aires 1959.

INDIVIDUALISMO, COLECTIVISMO. COMUNITARISMO (Jaime
Castillo) 1971. IDEP-Santiago-Chile.

LA EDUCACIÓN EN ESTE MOMENTO CRUCIAL -Jacques
Maritain- Paris–1974 (Trad. Debedec, Buenos Aires 1950).

LA MORAL COMUNISTA.–Selección de N. Beychkoba.–Lavrov.–
Y.V. Llubisheva Editora Nacional.–México 1960.

LA PERSONA Y EL BIEN COMÚN.–Jacques Maritain. Desclée
de Brouwer, 1947.

MARXISMO, EXISTENCIALISMO, PERSONALISMO–Jean
Lacroix- Editorial Fantanella, Buenos Aires 1962.

MATERIALISMO HISTÓRICO–José M. Garrido–Editorial ZYX,
S. A. Madrid 1967.

REINO DEL ESPÍRITU Y REINO DEL CESAR.–Nicolás Berdiaeff
-Aguilar, S. A. de Ediciones. Madrid España 1964.

OBRAS ESCOGIDAS–Carlos Marx y Federico Engels–Editorial
Ciencias del Hombre–Buenos Aires 1973–Tomos, del I al VIII.

OBRAS ESCOGIDAS–Carlos Marx y Federico Engels–Ediciones
en Español, Moscú 1966, Tomos I y II.

EL NUEVO CONCEPTO DE PERSONA Y SU REPERCUSIÓN
EN EL DERECHO.–Dr. Pedro Córdova Álvarez.–Revista Anales,
No. XXXV, abril de 1980; XXXVI, años 1981-1982.- Universidad
de Cuenca-Ecuador.

CRITICA DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO DE HEGEL, EN
LAS GRADAS FAMILIA Y OTROS ESCRITOS–Carlos Marx–
Ediciones Grijalbo 1958 México.

FILOSOFÍA DEL DERECHO–Giorgio del Vecchio–Editorial Bosch–
Barcelona 1974.

REVOLUCIÓN Y PERSPECTIVAS DEL DERECHO–Monique y
Roland Weyl–Editorial Grijalbo, Barcelona 1978.

TRATADO GENERAL DE FILOSOFÍA DEL DERECHO- Luis
Recasens.Siches Editorial Porrúa, S. A. México 1975.

COMUNISMO Y CRISTIANISMO–Martin D'Arcy–Editorial Herder,
Barcelona 1961.

CUADERNOS DOCTRINALES–Puebla–INEDES 1979.

CRISTIANISMO Y DEMOCRACIA–Jacques Maritain.

EL MARXISMO: ¿HUMANISMO O ANTIHUMANISMO? Pbro. Eduardo Kinnen–IDEP Santiago – Chile.

EL HOMBRE Y EL ESTADO–Jacques Maritain (Ed. G. Kraft Ltda. Bs. Aires, 1959, Tercera Edición).

EL PERSONALISMO (HOMBRE-SOCIEDAD Y ESTADO)–Hugo Darquea López. Ediciones y Revista IURIS, Universidad de Cuenca, 1970.

LOS DERECHOS DEL HOMBRE Y LA LEY NATURAL–Jacques Maritain (Ed. Dédaló, Buenos Aires, 1961).

TEORÍA DEL ESTADO,–Francisco Pérez–Editorial Porrúa S.A. México 1975.

BREVE TRATADO DE LA EXISTENCIA Y EL EXISTENTE–Jacques Maritain–Hartman, París 1947.

CIENCIA, FILOSOFÍA Y POLÍTICA–Bertrand Russell–Editorial Aguilar Madrid 1957.

CIENCIA Y SABIDURÍA–Jacques Maritain–París 1935 (Trad. Desclée, Buenos Aires, 1944).

DE BERGSON A STO. TOMAS DE AQUINO–Jacques Maritain–Editorial Club de Lectores, Buenos Aires 1944.

ESTUDIOS FILOSÓFICOS–Roberto Juárez Paz–Editorial “José de Pineda Ibarra”, Guatemala 1977.

FILOSOFÍA E HISTORIA EN TEILHARD DE CHARDIN–Prof. Dr. José Vega Delgado–Editorial “Don Bosco”, Cuenca-Ecuador

1981, Departamento de Publicaciones de la Universidad Católica de Cuenca, Tomos I y II.

FILOSOFÍA FUNDAMENTAL -Jaime Luciano Balmes–Editorial Sopena, Argentina, Buenos Aires 1952.

GRANDES TEMAS DE LA FILOSOFÍA ACTUAL–Jesús Mosterin - Salvat Editores S. A., Barcelona 1981, Colección Salvat No 56.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA – Nicolás Abbagnano- Editorial Montaner y Simón, S. A. Barcelona, España 1973 Tomos I, II y III.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA–Federick Copleston–Editorial Ariel, Barcelona, México, Volúmenes del I al IX 1980.

LA FILOSOFÍA EN LA EDAD MEDIA–Étienne Gilson–Editorial Gredos, S.A., Madrid 1952.

HISTORIA DE LA FILOSOFÍA–Guillermo Fraile–Editorial Católica S. A. Madrid 1960 Tomos I al III.

INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO DE TEILHARD DE CHARDIN - Claude Tresmontant, Taurus Ediciones, S.A., Madrid 1966.

INTRODUCCIÓN GENERAL A LA FILOSOFÍA–Jacques Maritain - Club de Lectores Buenos Aires 1944.

JACQUES MARITAIN–Rafael Fernández–Publicaciones de la Fracción Parlamentaria de COPE 1, Caracas, Venezuela 1963.

LA FILOSOFÍA DE LA NATURALEZA–Jacques Maritain–(Trad. Club de Lectores, Buenos Aires 1945).

LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA–Enzo Pací–Editorial Universitaria de Buenos Aires (Eudeba) 1961.

LA FILOSOFÍA Y LAS REVOLUCIONES CIENTÍFICAS–E. Bolívar y Otros Editorial Grijalbo S. A. México D. F. 1979.

LAS FILOSOFÍAS SOCIALES DE NUESTRA ÉPOCA DE CRISIS–Pitirin A. Sorokin–Aguilar S A. de Ediciones–Juan Bravo 38, Madrid (España) 1966.

LAS GRANDES LÍNEAS DE LA FILOSOFÍA MORAL–Jacques Leclercq–Editorial Gredas, Madrid 1954, Tercera Edición.

LA LIBERTAD Y EL HONOR -Arturo Schopenhauer–Editorial Novare México S. A. 1954.

LAS MENTIRAS CONVENCIONALES DE LA CIVILIZACIÓN–Max Nordau Editorial Tor, Buenos Aires, 1959.

LA POESÍA Y EL ARTE–Jacques Maritain–Emecé, Buenos Aires 1955.

LOS GRADOS DEL SABER–Jacques Maritain–París 1932 (Trad. Desclée Buenos Aires 1947).

MAX SCHELER: PRINCIPIOS DE UNA ÉTICA PERSONALISTA Manuel A. Suances Marcos–Editorial Herder, Barcelona 1976.

METAFÍSICA DE BERGSON, FREUDISMO Y PSICOANÁLISIS Jacques Maritain (Conferencias), Buenos Aires 1938.

PENSAMIENTO FILOSÓFICO SOCIAL–Julio E. Moreno -Corporación Editora Nacional, Ecuador 1979 No. 1.

PRIMACÍA DE LO ESPIRITUAL–Jacques Maritain–Pion, Paris 1947 (Trad. Club de Lectores, Buenos Aires 1967).

RAZÓN Y RAZONES–Jacques Maritain–París 1948 (Trad. Desclée Buenos Aires 1951).

RELIGIÓN Y CIENCIA–Bertrand Russell–Editorial Aguilar, Madrid 1959.

TEILHARD DE CHARDIN: SU CONCEPCIÓN DE LA HISTORIA - Francisco Bravo Vivar–Editorial Nova Terra, Tamarit, Barcelona 1970.

TEORÍA Y REALIDAD -Mario Bunge–Editorial Ariel S. A. Barcelona 1975.

EL DOCTOR ANGÉLICO–Jacques Maritain–Desclée–Buenos Aires 1942.

EL SUEÑO DE DESCARTES–Jacques Maritain–(Traducción, Editorial Biblioteca Nueva, Buenos Aires, 1947).

¿QUE ES EL PERSONALISMO?–E. Mounier–Buenos Aires, Ediciones Criterio 1956.

EL PEQUEÑO MIEDO DEL SIGLO XX–E. Mounier–Madrid, Ediciones Taurus 1957.

TRATADO DEL CARÁCTER, E. Mounier–Buenos Aires Ediciones Zamora 1955.

INTRODUCCIÓN A LOS EXISTENCIALISMOS– E. Mounier–Madrid, Revista de Occidente, 1949.

EL PERSONALISMO–E. Mounier–Editorial Universitaria de Buenos Aires, Segunda Edición 1965.

DE LA PROPIEDAD CAPITALISTA A LA PROPIEDAD HUMANA–E. Mounier–De Brouwer 1936.

EL HOMBRE Y LA GENTE -José Ortega y Gasset — Ediciones de la Revista de Occidente S. A., Madrid -España 1972-Séptima Edición.

LA DESTINACIÓN DEL HOMBRE-N. Berdiaeff-Barcelona J. Janés, Segunda Edición 1947.

CINCO MEDITACIONES SOBRE LA EXISTENCIA-N. Berdiaeff-México, Buenos Aires-Ediciones Alba 1948.

ARNOLD J. TOYNBEE Y SU FILOSOFÍA DE LA HISTORIA-Francisco

Álvarez González-Talleres Gráficos Núcleo del Azuay. /-Cuenca 1956.

FILOSOFÍA DE LA HISTORIA-Jacques Maritain-Du Seuil, París 1960 (Trad. Troquel, Buenos Aires 1960).

FORMACIÓN DE LA PERSONALIDAD-Paúl Hossfeld L. D.-Editorial Herder Barcelona 1971 No 44.

LA INCÓGNITA DEL HOMBRE-Dr. Alexis Carral-Editorial Diana, S. A. México 1969.

MEDICINA DE LA PERSONALIDAD-Melchor Escrivá Pallecer_ Editorial "Salterrae" Santander España 1973.

BIBLIOTECA AUTORES ESPAÑOLES-Enrique de Vedia-Ediciones Atlas, Madrid 1947, 10 Tomos.

ENSAYOS A CERCA DE LA EDAD MEDIA—Christopher Dawson—Aguilar S. A. Ediciones Madrid, 1960.

ESQUEMA DE LA HISTORIA UNIVERSAL—H. G. Wella—Ediciones Anaconda, Buenos Aires, Tomos. I, II y III, 1952.

HISTORIA UNIVERSAL: CULTURA Y POLÍTICA— Prof. Dr. Antonio Palomeque Torres—Bosch, casa Editorial Barcelona Tomos I y II, 1972.

HISTORIA DEL COMUNISMO 1917-1945.- Jean Elleinstein.—E. Planeta Barcelona 1980.

LA HUMANIDAD PREHISTÓRICA- Pericot Maluquer—Salvat Editores S. A. 1969 No 20.

LA INQUISICIÓN ESPAÑOLA—Henry Kamen—Editorial Grijalbo, S.A. Barcelona 1972.

LA REVOLUCIÓN FRANCESA-Hilaire Belloc – Editorial Sudamericana, Buenos Aires 1967.

LOS PRIMEROS CRISTIANOS—M. Simón—Editorial Universitaria, Buenos Aires 1963.

LOS SIGLOS DE LA HISTORIA—León Carlos Álvarez S.- Salvat Editora S. A., Barcelona 1981, Colección Salvat No 34.

MOMENTOS ESTELARES DE LA HUMANIDAD – Stefan Zweig—Editorial Juventud S. A., Barcelona 1967.

AMÉRICA LATINA Y EL MUNDO.—Leopoldo Zea—Eudeba 1965.

AÑOS 2.000: GRANDES ALTERNATIVAS POLÍTICO SOCIALES

- AFRONTAR.–Francisco Segura.–Segunda Edición, 1973.
- CAMBIOS SOCIALES EN REGIONES EN DESARROLLO–Herbert R. Barringer y otros–Editorial Roble, México 1968.
- CRISIS DE LA DEMOCRACIA–Juan Bosch, Editado por Centro de Estudios y Documentos Sociales A. C. México 1964.
- CRITERIOLOGÍA DEMOCRÁTICA.–Luciano Pereña–EuroAmerica, S. A. Madrid Colección Bien Común, 1968.
- CRITICA: ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA, POLÍTICA–René Baéz y Leonardo F. Mejía Quito–Ecuador 1972 No 2.
- DEMOCRACIA CRISTIANA Y AMÉRICA LATINA–Lino Rodríguez Arias–Editorial Universitaria 1961.
- DESDE LOS POBRES DE LA TIERRA -Alejandro Cussianovich–Cep. 1975 (Centro de Estudios y Publicaciones, Lima 1975).
- DOS MUNDOS SUPERPUESTOS–Oswaldo Hurtado -INEDES 1971.
- DIAGNOSTICO DE LA REALIDAD NACIONAL LATINOAMERICANA Y MUNDIAL–Ciclo I C.P.I. Central Latinoamericana de Trabajadores, Venezuela. 1975.
- EL ESTADO ORGÁNICO–Dr. José V. Ortuño A. Quito–Ecuador 1956
- EL MAQUIAVELISMO -Jacques Maritain–México 1944.
- EL HOMBRE Y EL ESTADO–Jacques Maritain–(Ed. G. Kraft Ltda., Bs. Aires 1956, Tercera Edición) París 1951.
- EL HUMANISMO COMUNITARIO FRENTE AL TOTALITARISMO - Claudia Orrego IDEP Santiago–Chile 1971.

EL PODER POLÍTICO EN EL ECUADOR–Oswaldo Hurtado–
Editado en Artes Gráficas, Cia. Ltda. Quito 1977.

EL PROGRAMA DEL P. C. U. S. NUEVA ETAPA EN EL
DESARROLLO DEL COMUNISMO CIENTÍFICO–I. Pomeloy–
Editorial Progreso, Moscú. 1968.

“EUROCOMUNISMO” Y ESTADO–Santiago Carrillo–Crítica Grupo
Editorial Grijalbo 1977.

FASCISMO Y DICTADURA–Nicolás Poulantzas–Editorial Siglo
XXI 1980.

HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS–Jean Touchard–Editorial
Tecnos S. A. 1979, Madrid.

IDEARIO–Martí–Ediciones Ercilla Santiago de Chile 1942.

INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA–Revista Mensaje–Editorial
Difusión Chile 1966.

LA ENSEÑANZA SUPERIOR EN LA URSS–V. Eliutin–Editorial
Agencia de Prensa, Nóvosti, Moscú – 1966.

LA LUCHA POR UNA VIDA MEJOR -Willen Brand–Ed. Novara
México S. A. Serie Ciencias Sociales 1964.

LA NOMENKLATURA (LOS PRIVILEGIADOS EN LA URSS)
-Michael Voslensky- Editorial Argos Vergara S. A., Barcelona 1981.

LA VÍA CHILENA AL SOCIALISMO -De Allende y Otros–Siglo
XXI S. A. Gráfica Panamericana 1973.

LAS VENAS ABIERTAS DE AMÉRICA LATINA–Eduardo Galeano
- Editorial Siglo XXI Colombia 1971.

LIBERTAD DE ENSEÑANZA—Publicación de la Academia de Ciencias Sociales, Históricas, Filosóficas, Guayaquil 1963.

LO QUE DEBEMOS SABER SOBRE COMUNISMO—Harry y Bonaro Overstreet Editorial Ágora, Colección Hombres y Problemas, Buenos Aires 1958 No. 29

LOS GRANDES TEXTOS POLÍTICOS.—J. J. Chevallier.—E. Aguilar. España 1966.

MARCUSE Y LOS PROBLEMAS DE LA REVOLUCIÓN—Escuela Permanente del Pensamiento Revolucionario 1968.

MEDIA VUELTA A LA IZQUIERDA—Frank Gibney—Editorial Darío de la Marina, Habana Cuba 1960.

MÍSTICA, DESARROLLO Y REVOLUCIÓN Juan Pablo Terra—Editorial del Pacífico, S. A. Santiago de Chile (presidente de la P.D.C. Uruguayo) 1971.

NEOCOLONIALISMO: ULTIMA ETAPA DEL IMPERIALISMO—K. Nkrumah—Siglo XXI Editores S.A. 1966.

NUESTRA VOCACIÓN SOCIAL—Giorgio Lapira—Editorial Difusión—Buenos Aires 1956 -Arquitectura Cristiana del Estado, 1960.

¿QUE HACER? -J. Lenin—Editorial Grijalbo- España 1966.

PARTIDO COMUNISTA DEL ECUADOR: PROGRAMA Y ESTATUTOS. Editorial Claridad, Guayaquil—Ecuador 1968.

MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA.—C. Marx y F. Engels—Editorial Claridad S.A. enero 1977-Guayaquil.

PENSAMIENTO CRISTIANO Y ACCIÓN POLÍTICA -Jesús Ginés Ortega 1971 IDEP Santiago – Chile.

POLÍTICA CRISTIANA–Francisco Miranda Rivadeneira S.I.
Editorial “Fray Jadoco Rique” Quito-Ecuador 1955.

POLÍTICA Y CULTURA -Herbert Marcuse- Ediciones Ariel,
Barcelona 1972.

POLÍTICA SOCIAL Francisco Javier Conde–Instituto de Estudios
Políticos, Madrid 1952.

POSITIVISMO Y GOBIERNO–Littré–Editorial Tor, Buenos Aires,
1968.

REALISMO POLÍTICO E IDEALISMO POLÍTICO–John H. Herz
- Editorial Ágora, Colección Hombres y Problemas, Buenos Aires
No 36 1960.

REFORMAS REVOLUCIONARIAS EN AMÉRICA LATINA–
Revista Mensaje, Editorial Difusión Chile, 1966.

RUSIA: ANTE EL SEGUNDO PLAN QUINQUENAL–César Vallejo
- Editorial Gráfica Labor 1965.

SOBRE EL MATERIALISMO DIALECTICO Y EL MATERIALISMO
HISTÓRICO -José Stalin–E. Grijalbo, España 1966.

SUECIA LA OTRA EUROPA–Melchor Escrivá Pellicer–Editorial
Sal Terrae–Guevara, 20 Santander España 1971.

TEORÍA POLÍTICA DEL DESARROLLO ECONÓMICO–Celso
Furtado Siglo XXI Editores. S. A. Gráficas Panamericana 1974.

DESARROLLO DE LA COMUNIDAD Y EL PROCESO DE
PLANIFICACIÓN URBANA EN AMÉRICA LATINA–Francis
Violich y Otro–Latinoamérica Center Los Ángeles 1971.

DINÁMICA DEL DESARROLLO–Gove Hambidge–Editorial Norma,
Cali Colombia 1967.

EL A. B.C. DE LA COOPERACIÓN–Francisco Javier Mejía–
Editorial “Prensa Católica” Bogotá Colombia S. A. 1953, Colección
Cruzada Social.

HISTORIA Y ELEMENTOS DE LA SOCIOLOGÍA DEL
COMUNISMO - I. L. Horowitz Editorial Universitaria de Buenos
Aires, Argentina 1964.

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS SOCIALES–Francisco Ayala
- Aguilar, S. A. de Ediciones, Madrid 1966.

INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA–Peter L. Berger–Editorial
Limusa Wiley, S. A. México 1967.

LA SOCIOLOGÍA DE LAS INSTITUCIONES–Paúl F. Lazarsfeld
y Otros Editorial Paidós, Buenos Aires 1967.

LA METAMORFOSIS EXPLOSIVA DE LA HUMANIDAD–Henri
Prat Plaza Janes S. A. Editores 1971.

MISIÓN SOCIAL DE LA FAMILIA–Martín Brugarola S.I. Ediciones
Desclée de Brouwer–Bilbao 1960.

PENSAMIENTO SOCIOLÓGICO–Ángel Modesto Paredes–
Corporación Editora Nacional, Ecuador 1980. No 4.

PROGRESO ECONÓMICO Y SOCIAL EN AMÉRICA LATINA–
Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C. 1978.

SOCIOLOGÍA–Paúl B. Hartan y Chester L. Hunt–Ediciones Castilla,
S. A. Madrid 1968.

SOCIOLOGÍA–William F. Ogburn y Otro–Aguilar S.A. de Ediciones, Madrid 1968.

SOCIOLOGÍA DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN–Harry N. Johnson - Textos Universitarios–Editorial Paidós, Buenos Aires, Argentina 1978.

TRATADO DE SOCIOLOGÍA CRISTIANA–José M. Llovera–Editorial Luis Gili, Barcelona 1953.

CAPITALISMO NORTEAMERICANO–John K. Galbraith–Editorial Ágora, Buenos Aires 1965.

CIENCIA Y TEORÍA ECONÓMICA - Luis Pazos–Editorial Diana, México 1976.

EL ORDEN ECONÓMICO: A LA LUZ DE LOS PRINCIPIOS CRISTIANOS - Salvador Cevallos, S. l. Impreso en Offset, Ecuador 1977.

EL PENSAMIENTO ECONÓMICO EN ACCIÓN–Carlos Uribe Garras - Ediciones Universidad Externado de Colombia 1971.

CRITICA DE LA ECONOMÍA POLÍTICA DEL SIGNO–Jean Baudrillard Siglo XXI Editorial S. A. Gráficas Panamericana 1974.

ENSAYOS SOBRE SUBDESARROLLO–Josué de Castro–Editorial Siglo XXI Buenos Aires 1965.

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA–J. K. Galbraith–Editorial Grijalbo, Barcelona 1980.

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA -J. K. Galbraith N. Salinger–Editorial Crítica, Grupo Editorial Grijalbo Barcelona 1980.

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA MARXISTA–Joan Robinson
- Siglo XXI Editores S. A. 1969.

LA REFORMA AGRARIA Y LA ECONOMÍA EMPRESARIAL
EN AMÉRICA LATINA–Antonio García–Editorial Universitaria
S. A. 1967.

LA AUTOGESTIÓN–R. Downey, Ortega, Zañartu 1971 INEP
Santiago Chile.

LAS ASOCIACIONES PATRONALES Y OBRERAS EN LA
ECONOMÍA, LA SOCIEDAD Y EL ESTADO -Arthur Utz y
Otros–Editorial Herder, Barcelona 1979.

LOS ESTADOS UNIDOS Y EL SUBDESARROLLO DE AMÉRICA
LATINA–Celso Furtado–Campodónico Ediciones S. A. 1971.

MANUAL DE ECONOMÍA POLÍTICA–Academia de Ciencias de
la URSS. Instituto de Economía–Editorial Grijalbo S.A. México
D. F. 1960.

SUBDESARROLLO Y REVOLUCIÓN–Ruy Mauro Marini–Editorial
Siglo XXI Grupo Editores S. A. 1969.

DIOS, EL HOMBRE Y EL COSMOS–Jacques De Buiort de Saudée–
Ediciones Guadarrama, Madrid 1959.

EL VALOR DIVINO DE LO HUMANO–Jesús Urteaga–Ediciones
Rialp, S. A., Madrid 1962.

IGLESIA Y FE EN AMÉRICA LATINA–INEDES 1979.

IGLESIA Y LIBERACIÓN HUMANA–Documento de Medellín–
Editorial Don Bosco, Cuenca 1971.

MANIQUEÍSMO–Henri Charles Puech–Instituto de Estudios Políticos Madrid 1957.

OPCIONES PASTORALES–Conferencia Episcopal Ecuatoriana, Quito 8-IX-80.

SAGRADA BIBLIA–Eloino Nácar Fuster y Otro–Editorial Católica S. A. Madrid 1966.

TERCERA CONFERENCIA GENERAL DEL EPISCOPADO LATINOAMERICANO PUEBLA Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM–Editorial Fraga 1979.

DICCIONARIO DE–Dagoberto Runes–Ediciones Grijalbo S. A., Barcelona 1980.

DICCIONARIO FILOSÓFICO– M. M. Rosental–Ediciones Pueblos Unidos, Lima–Perú 1980.

DICCIONARIO FILOSÓFICO ABREVIADO–M. Rosental P. ludin - Ediciones Quinto Sol S.A. México D. F.

VOCABULARIO DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES Moreno Rodríguez.–Editorial Depalma–B. Aires 1976. Rogelio

NOTA FINAL

El Seminario Latinoamericano celebrado en Playas, Ecuador, febrero de 1964, bajo el nombre de “El Campo de la Política” y dirigido por el Dr. Mario Zañartu, Catedrático de la Universidad Católica de Chile y que contó con la asistencia de universitarios de todos los países de América Latina, me ha servido de manera fundamental para la preparación de esta investigación y además los textos y publicaciones especializadas:

- El Campo de la Política - Mario Zañartu
- Historia del Pensamiento Político Moderno - S. Fernández Aguayo
- Introducción al Pensamiento Social Cristiano - J. Barbeito
- Política y Espíritu (Instituto de Estudios Políticos - E. Pacífico, Chile) director Jaime Castillo Velasco
- Revolución Cristiana - Editor: Marcos Granja - Stacey - Academia de Ciencias Sociales-Históricas-Filosóficas. Guayaquil - Ecuador.

CONTENIDO

Presentación	9
El porqué de esta tercera edición	17
Informe del tribunal calificador	51
Presentación de la tesis	57
Conclusión de la primera publicación de el personalismo.....	59
Liminar biográfico del autor	65
Prólogo	69
El personalismo de Hugo Darquea López	77
El personalismo.....	81

CONCEPTO DE PERSONALISMO Y SIGNIFICADO DE LA PERSONA

Elementos para la concepción personalista y la noción de persona	87
Síntesis histórica sobre las ideas del personalismo.....	93
Maritain y el hombre integral	97
La solidaridad y la cultura en Berdiaeff.....	105
Mounier: la estructura del universo personal y el universo de las ideas personalistas.....	111
La estructura del universo personal	115
Mounier: el universo de las ideas personalistas.....	123

La concepción de persona desde la perspectiva de los pensadores hispanoamericanos	129
Autores españoles:	133
Autores hispanoamericanos y ecuatorianos	145

LA PERSONA Y SU CONDICIÓN EN LA HISTORIA

–LA ANTIGÜEDAD–

El helenismo.....	159
El cristianismo y su mensaje original	163
La revelación y el fin de los bienes de la tierra.....	167
Los primeros cristianos.....	169

MEDIOEVO

La “síntesis católica”.....	173
Las corrientes filosóficas aplicadas a lo social.....	177
La vida social en el medioevo.....	181

LA MODERNIDAD

Ruptura de la “síntesis católica”	189
El “racionalismo” y el hombre.....	193
La época moderna y sus ideas político-sociales	197
La realidad política y social de la modernidad	203
Los teólogos españoles del siglo XVI.- “La reacción cristiana frente a los absolutismos”.....	205
Juan Jacobo Rousseau. “La reacción individualista frente a los absolutismos”	209

LA SOCIEDAD CONTEMPORÁNEA

La revolución política	217
La revolución mecánica	221
La revolución industrial	223
La revolución cultural	227

LA CUESTIÓN SOCIAL

Su significado y su origen	233
Sus proyecciones actuales.....	237
Latinoamérica en la perspectiva de nuestros días	247

LAS POLÍTICAS ORIGINADAS EN LA CUESTIÓN SOCIAL

La solución socialista	263
Tomas moro y “utopía”: un antecedente	265
Los socialistas no marxistas	267
El socialismo “científico”, Marx y Engels	271
El socialismo democrático	301

CRÍTICA Y DENUNCIA CRISTIANA EN TORNO

DE LA CUESTIÓN SOCIAL

La verdad y el error de “la religión es el opio del pueblo”	313
El mensaje cristiano de liberación	327
La acción y el pensamiento social cristiano frente a la cuestión social	339

LAS SOLUCIONES CONSERVADORAS Y TOTALITARIAS

El neo-liberalismo antes de la escuela de friedman	353
Los totalitarismos de derecha.....	355
El fascismo.....	357
El nacional socialismo alemán (nazismo).....	361
Las doctrinas totalitarias “supuestamente católicas”	363

EL EXISTENCIALISMO: UNA FILOSOFÍA Y UNA ACTITUD

El aporte existencialista	371
Tendencias existencialistas	377

LA REVOLUCIÓN PERSONALISTA

Consideraciones previas.....	383
Conceptos previos de individuo y de persona.....	389
El hombre como individuo y como persona	391
El hombre y la sociedad.–El pluralismo social.....	399
El bien común	411
El comunitarismo	421
“Una vía social del desarrollo”	439
Citas	445
Bibliografía	451
Nota final.....	469



EL PERSONALISMO. Hombre, Sociedad, Estado
se imprimió en la ciudad de Cuenca, Ecuador, en febrero
de 2024, en la Editorial Universitaria Católica (EDUNICA),
con un tiraje de 150 ejemplares.





Editorial
Universitaria Católica

ISBN: 978-9942-27-246-1



ISBN: 978-9942-27-247-8

